

REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 30, n.º 2, julio-diciembre 2022
ISSN 2011-7574 (on line)



Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano
Latin American Journal of Social Sciences and Human Development

Vol. 30, n.º 2

Publicación
admitida en el Índice
Nacional de Publicaciones
Serias Científicas y
Tecnológicas de Minciencias
clasificación C



REVISTA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 30, n° 2, julio-diciembre, 2022
ISSN 2011-7574 (ON LINE)



Vol. 30, N° 2

Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Adolfo Meisel Roca
RECTOR

Alberto De Castro
DECANO
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EDITOR



www.uninorte.edu.co
Km 5 vía a Puerto Colombia,
A. A. 1569, Barranquilla (Colombia)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBLINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/publindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals (www.doaj.org).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (www.latindex.unam.mx).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online (www.scielo.org.co).
- Base de datos EBSCO (www.ebsco.com).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH'S (www.ulrichsweb.com).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/>
rinvydes@uninorte.edu.co

ISSN 2011-7574 (online)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Fabián Buelvas
COORDINACIÓN EDITORIAL

Leonardo Carvajalino
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas
ASISTENTE PRODUCCIÓN INTELCTUAL

Luisa Baldovino Romero
ASISTENTE EDITORIAL

Eduardo Franco
Iván Yunis
CORRECCIÓN DE ESTILO

Álvaro Carrillo Barraza
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA
MADE IN COLOMBIA

COMITÉ EDITORIAL

- | | |
|--|--|
| Raimundo Abello Llanos
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) | Gerard Donald Middendorf
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS) |
| Daniel E. Aguilar Rodríguez
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA) | Rafael Obregón Gálvez
UNICEF (ESTADOS UNIDOS) |
| José Amar Amar
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) | Clemencia Rodríguez Romero
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS) |
| Amalio Blanco Abarca
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA) | Arvind Singhal
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
(ESTADOS UNIDOS) |
| Roberto González Arana
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) | Carlo Tassara
UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA) |
| Claudia Magallanes Blanco
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO) | César Miguel Torres Del Río
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA) |
| Beatriz Elena Marín Ochoa
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA) | Thomas Tufte
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH
(REINO UNIDO) |
| Isidro Maya Jariego
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA) | |

COMITÉ CIENTÍFICO

- | | |
|---|--|
| Rosa María Alfaro Moreno
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ) | Camilo Madariaga Orozco
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) |
| Carolina Beatriz Crisorio
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) | Alejo Maldonado Gallardo
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO (MÉXICO) |
| Marianella Denegri Coria
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE) | Jorge Palacio Sañudo
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) |
| Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA) | Marcel Pariat
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA) |
| José Gabriel Fernández Fernández
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA) | Carlos Sandoval García
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA |
| Juan Guillermo Gómez
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA) | Julio Silva Colmenares
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA |
| Franklin Knight
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS) | Michael Zeuske
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA) |
| Wilson López López
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA) | |

DIRECCIÓN POSTAL
Dirección de
Investigaciones
y Proyectos
Universidad
del Norte
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574
(ON LINE)

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

rinvydes@uinorte.edu.co
<https://rcientificas.uinorte.edu.co/>

CONTENIDO / CONTENT

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

- 7 PRÁCTICAS DE INMOBILIDAD Y MOVILIDAD EN PANDEMIA: EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE HABITANTES DE TEMUCO (CHILE)**

IMMOBILITY AND MOBILITY PRACTICES IN PANDEMIC: DAILY EXPERIENCES OF INHABITANTS OF TEMUCO (CHILE)
Hernán Riquelme Brevis
Alejandra Lazo Corvalán
Juan Carlos Peña Axt
- 38 UN DEBATE PERTINENTE EN LA POSPANDEMIA. ¿SOSTENIBILIDAD O SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO TERRITORIAL?**

A RELEVANT DEBATE IN THE POST-PANDEMIC SUSTAINABILITY OR SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF THE TERRITORY?
Aroldo Eliécer Guardiola Ibarra
- 67 TORMENTA DE FUEGO EN LA PALMA (CHILE): SIGNIFICADOS COMPARTIDOS SURGIDOS DE UNA INTERVENCIÓN COMUNITARIA POSTDESASTRE**

STORMFIRES IN LA PALMA, CHILE: SHARED MEANINGS EMERGING FROM A POST-DISASTER COMMUNITY INTERVENTION
Loreto Villagrán Valenzuela
Marian Bilbao
Paz Trinidad Antileo Reiman
Andrea Belén Aguilera Pinto
Isabela Aquino Oliveira Lima
Matías Ignacio Lagos Castro
Nicole Constanza Griffiths Catalán
- 96 CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE INNOVACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE ARTESANÍA TEXTIL DEL SUR DE PERÚ**

INNOVATION CAPACITY AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF INNOVATION OF MICRO AND SMALL EXPORTING TEXTILE CRAFTS ENTERPRISES IN SOUTHERN PERU
Alberto Magno Cutipa-Limache
Fortunato Escobar-Mamani
Amira Carpio Maraza
Roger Freddy Fernández Burgos

127 LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA COMO APUESTA DE DESARROLLO LOCAL. EL PROGRAMA *UNIVERSIDAD AL BARRIO EN BARRANQUILLA*

TECHNICAL AND TECHNOLOGICAL TRAINING AS A LOCAL DEVELOPMENT COMMITMENT. THE UNIVERSIDAD AL BARRIO PROGRAM IN BARRANQUILLA

Adolfo Mario Zuñiga Romero

Javier Armando Pineda Duque

167 CODEPENDENCIA LABORAL: ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO

LABOR CO-DEPENDENCY: CONFIRMATORY FACTOR ANALYSIS

Dolores Guadalupe Álvarez Orozco

Verónica Esperanza Ruiz Domínguez

Nidia Isela Ramírez Manjarrez

191 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y FELICIDAD EN EL TRABAJO

ORGANIZATIONAL COMMUNICATION AND HAPPINESS AT WORK

Erika Johana Valencia Franco

Esther Julia Castaño González

219 *SEGUIR EN LO MISMO*: REPRESENTACIONES DE PAZ Y CONFLICTO DE JÓVENES DEL CATATUMBO ¿PAZ IMPERFECTA O PAZ IMPOSIBLE?

MORE OF THE SAME: PEACE AND CONFLICT REPRESENTATIONS OF YOUNG PEOPLE FROM CATATUMBO. IMPERFECT OR IMPOSSIBLE PEACE?

Jesús Ernesto Urbina Cárdenas

Julia Johanna Díaz Camarón

Blanca Johanna Pérez Fernández

248 EL GÉNERO COMO CUESTIÓN DE CLASE EN LAS TRAYECTORIAS INTERGENERACIONALES EN BUENOS AIRES

GENDER AS A CLASS ISSUE IN INTERGENERATIONAL PATHWAYS IN BUENOS AIRES

Gonzalo Seid

ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES

276 LA VERDAD COMO CAMINO: COMISIONES DE LA VERDAD EN AMÉRICA LATINA

THE TRUTH AS A ROAD: TRUTH COMMISSIONS IN LATIN AMERICA

Beatriz Eugenia Vallejo Franco

306 REVISIÓN SISTEMÁTICA SOBRE LA APLICACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN SALUD EN COLOMBIA Y SURAMÉRICA DE 2011 A 2020

SYSTEMATIC REVIEW ON THE APPLICATION OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY PROJECTS IN HEALTHCARE IN COLOMBIA AND SOUTH AMERICA, FROM 2011 TO 2020

Ana María Páez Romero

María Angélica Madera

Liseth Yurany Betancur Rojas

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN / REFLEXION ARTICLES

327 PROGRAMA SOBRE MOVILIDAD SEGURA EN ENTORNOS FERROVIARIOS. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL COMPROMISO SOCIAL AL CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN

SAFETY MOBILITY IN RAILWAY ENVIRONMENTS PROGRAMME. AN APPROACH FROM THE SOCIAL COMMITMENT TO BEHAVIOR CHANGE FOR PREVENTION

Laura Lorenzo Carrascosa

José Manuel Liberal Liberal

Ángeles Táuler Alcaraz

PRÁCTICAS DE INMOVILIDAD Y MOVILIDAD EN PANDEMIA: EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE HABITANTES DE TEMUCO (CHILE)

Immobility and mobility practices in pandemic:
Daily experiences of inhabitants of Temuco (Chile)

Hernán Riquelme Brevis

Universidad Autónoma de Chile

Alejandra Lazo Corvalán

Universidad de Los Lagos, Chile

Juan Carlos Peña Axt

Universidad Autónoma de Chile

HERNÁN RIQUELME BREVIS

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO (ARGENTINA). MÁSTER EN DINÁMICAS DE CAMBIO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS AVANZADAS POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ESPAÑA). SOCIOLOGO POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE). INVESTIGADOR RESPONSABLE PROYECTO FONDECYT N°. 3200682.

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE, TEMUCO (CHILE). INVESTIGADOR ASOCIADO AL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (IIDS), CHILE. HERNAN.RIQUELME@UAUTONOMA.CL ORCID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0002-9686-6284](http://orcid.org/0000-0002-9686-6284)

ALEJANDRA LAZO CORVALÁN

DOCTORA EN GEOGRAFÍA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL POR LA UNIVERSITÉ DE TOULOUSE II (FRANCIA). ANTROPÓLOGA SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, OSORNO (CHILE).

ALEJANDRA.LAZO@ULAGOS.CL ORCID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0002-9443-1201](http://orcid.org/0000-0002-9443-1201)

JUAN CARLOS PEÑA AXT

DOCTOR EN SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA (ESPAÑA). SOCIOLOGO POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE).

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE, TEMUCO, CHILE. INVESTIGADOR ASOCIADO AL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (IIDS (CHILE)). JUAN.PENA@UAUTONOMA.CL. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7689-566X](https://orcid.org/0000-0002-7689-566X)

RESUMEN

Durante el último tiempo, las ciudades de Chile han sido afectadas por las restricciones de movilidad impuestas por las autoridades con el objetivo de frenar el avance de la COVID-19. Considerando esta problemática, el artículo se enfoca en la percepción de habitantes de Temuco, como una de las primeras ciudades del país en afrontar la cuarentena total, respecto a las transformaciones experimentadas a partir de las medidas políticas de limitación de movilidad. Mediante un diseño metodológico cualitativo se analizó la percepción de algunos habitantes en relación con los cambios generados en sus rutinas cotidianas producto de la emergencia de inmovilidades, lo cual se relaciona directamente con la comprensión de la movilidad como una práctica central de las ciudades contemporáneas. Entre los hallazgos destaca la inmovilidad como una categoría que implica diversas encrucijadas cotidianas en las personas, el papel de la movilidad como categoría central para el desarrollo de la vida social, las transformaciones en los hábitos diarios de las personas y, por último, la necesidad de reflexionar el derecho a la movilidad de las personas desde los territorios.

PALABRAS CLAVE: movilidad cotidiana, inmovilidad, pandemia, experiencia.

ABSTRACT

Innovation is one of the most important pillars for sustainable competitiveness, especially in micro and small companies that operate in a dynamic and complex context. In this context, the objective of the study was to determine the influence of human, organizational, and technical innovation capacities on the level of innovation. For this, an economic model of multiple linear regression was developed. The sampling procedure was a stratified probabilistic sample of 26 micro and small exporting textile crafts enterprises from the South area of Peru, which answered a questionnaire of 52 items. The results reflect that the capacity for human, organizational, and technical innovation influence with a coefficient of determination of 96.7%, positive and significant in the level of innovation. In conclusion, human innovation capacity has a greater influence on the variability of the level of innovation, due to the creativity, motivation, and knowledge of people.

KEYWORDS: *innovation capacity, micro and small businesses, level of innovation, textile.*

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos se enmarca en las prácticas de inmovilidad y movilidad de las personas como foco de atención para el control de la pandemia provocada por la COVID-19. Al respecto, detectamos un excesivo énfasis en comprender la movilidad como el desplazamiento de un punto a otro en las ciudades, lo que se torna problemático y ciertamente insuficiente al invisibilizar la importancia que tiene la movilidad en la vida cotidiana de las personas.

Según estudios recientes, la pandemia tiene múltiples entradas analíticas que, por ejemplo, implica reforzar los vínculos sociales para hacer frente al aislamiento (Zizek, 2020); el impacto negativo de los medios de comunicación debido a su influencia en fortalecer los sentimientos de inseguridad en la población (Mejía et al., 2020; Vásquez et al., 2020), o el papel del entorno social de las personas para afrontar a nivel biopsicosocial la pandemia (Johnson et al., 2020). Sin embargo, en nuestra región de estudio no existen recientes investigaciones cualitativas que se interesen por las prácticas de inmovilidad y movilidad en contextos de pandemia, lo que invita a ocupar este vacío académico para avanzar en procesos investigativos como el que aquí presentamos.

Una perspectiva central para indagar en la movilidad en la sociedad contemporánea ha sido desarrollada por Urry (2002), quien indica que la movilidad constituye una práctica fundamental en sociedades globales. Así, es entendida de manera virtual y física, e involucra personas, ideas y objetos (Sheller y Urry, 2018), tornándose una propuesta paradigmática para observar y analizar las interacciones sociales al alero de prácticas cotidianas, sistemas de transporte, desarrollo tecnológico, modos de vida y un sinnúmero de categorías que permiten explorar las transformaciones de las ciudades. Desde esta perspectiva, la propuesta del paradigma de la movilidad (Urry, 2007) se torna clave para discutir y reformular aquellas perspectivas estáticas provenientes de la teoría social.

Esta investigación fue desarrollada en Temuco, ciudad intermedia que bordea los 300 000 habitantes (Maturana y Rojas, 2015), tomando como referencia espaciotemporal los dos confinamientos

decretados 2020¹. Para ello, se realizaron entrevistas a residentes de la ciudad, que presentaron ciertos criterios de inclusión que serán detallados en la sección metodológica.

Cabe señalar que el 27 de marzo de 2020 Temuco fue decretada en cuarentena con el objetivo de combatir el avance de la COVID-19. El Ministerio de Salud (2020) indicó que ese día se registraron 1610 casos confirmados. La Araucanía fue la segunda región con más casos a nivel nacional (158 casos), y la mayoría de estos se concentró en su capital (123 casos). El segundo confinamiento, establecido por un excesivo aumento de casos, se decretó el 31 de octubre, y se extendió hasta el día 21 de diciembre, cuando la comuna salió de fase 1 para entrar a fase 2.

Ambos confinamientos generaron que los habitantes vieran profundamente afectadas y modificadas sus movilidades cotidianas², situación que nos permitió indagar en las transformaciones de las prácticas de inmovilidad y movilidad que experimentaron los sujetos de estudio producto del aislamiento físico.

En este sentido, consideramos que la movilidad en pandemia se torna relevante para percibir las prácticas cotidianas de las personas en las ciudades, particularmente en lo que respecta a tres ejes analíticos que fueron tratados en la investigación, a saber: Cambios en los hábitos cotidianos (CHC), Continuidades y rupturas en las prácticas de inmovilidad (CRPM) y Percepción de la pandemia en un contexto de aislamiento físico (PPCAF).

Los tres ejes analíticos se definieron desde el trabajo de campo efectuado, reivindicando así la potencialidad de la experiencia en la investigación cualitativa, es decir, en las conversaciones y entrevistas que surgieron con los sujetos de estudio se fueron priorizando ciertas actividades que resultaron particularmente relevantes para los objetivos de la investigación, lo que se tradujo en la jerarquización de las tres categorías previamente enunciadas.

¹ El primero se extiende desde el 28 de marzo hasta el 30 de abril, mientras que el segundo desde el 31 de octubre al 21 de diciembre.

² Ambas cuarentenas fueron levantadas tras largos meses, cuando las cifras de contagios mostraron una disminución en términos estadísticos.

Se desarrolló una investigación cualitativa, profundizando a nivel exploratorio en los tres ejes enunciados anteriormente, con la finalidad de caracterizar y categorizar las prácticas de inmovilidad y movilidad en contexto de pandemia.

Este artículo incluye cinco secciones. En la primera se reflexiona teóricamente sobre conceptos como movilidad cotidiana e inmovilidad en relación con la experiencia diaria. En la segunda describimos la metodología utilizada, para posteriormente en la tercera y cuarta presentar y analizar los resultados de la investigación. Finalmente, compartimos reflexiones con el objetivo de considerar la movilidad como una experiencia central en la vida social, así como su relación con la contingencia sanitaria. Advertimos que esta investigación refleja hallazgos preliminares de un proceso trascendental y sumamente dinámico para las sociedades actuales.

COMPRENDER LA MOVILIDAD COMO UNA EXPERIENCIA SOCIOESPACIAL

Existen diversas perspectivas y múltiples escalas para analizar la movilidad humana y su relación con factores culturales, políticos, económicos y sociales. Migraciones, desplazamientos de corta y larga distancia, movildades cotidianas, movildades temporales, entre otras, son categorías recurrentemente utilizadas por urbanistas para dar cuenta de los movimientos, desplazamientos y movildades de la población.

Para los objetivos de este trabajo, consideramos la perspectiva de la movilidad cotidiana, entendida como una práctica que permite la conexión de personas, lugares y actividades (Jirón et al., 2010). El motivo de la elección de esta perspectiva está dado por la interrelación entre las experiencias y las rutinas diarias en directa relación con momentos móviles de la cotidianeidad. Para Urry (2007), los viajes, los objetos, los cuerpos, el movimiento, la virtualidad, la comunicación y el transporte forman parte de las experiencias de movilidad, entendiéndola como un sistema social en sí.

Igualmente, resulta clave comprender la movilidad como enfoque y objeto de investigación. Mientras la movilidad como objeto

conlleva interrogar las causas y consecuencias del movimiento de las personas, la movilidad como enfoque se expande a diferentes esferas de la vida, innovando a través de metodologías que permiten avanzar en aspectos que no son tradicionalmente percibidos (Jirón e Imilán, 2018). En este sentido, resultan relevantes los aportes respecto al estudio de la movilidad desde una perspectiva experiencial.

En una línea similar, Salazar (2017) sostiene que la movilidad implica reflexionar sobre los cambios sociales mediante el rol de la globalización, el transnacionalismo, las ciudades y la relevancia de la circulación. Para el autor, la movilidad ha acompañado la historia de la humanidad, no obstante, en los tiempos actuales se conjeturan nuevos factores analíticos, como las desigualdades de género y el protagonismo del mercado en las relaciones sociales, que reconfiguran movilidades e inmovilidades.

Cresswell y Merriman (2011) sostienen que la relación entre movilidad y espacio es inherente y de mutua necesidad, donde el rol de la movilidad es clave en la construcción de lugares, historias y relaciones humanas. La movilidad responde a las preferencias y opciones que tienen las personas en relación con los lugares visitados, poniendo en juego diversos niveles de jerarquización que condicionan las posibilidades de moverse (Cresswell, 2006).

Gutiérrez (2012) distingue dos concepciones que refieren el estudio de la movilidad. Por un lado, aspectos vinculados al transporte y los medios de movilidad. Esta perspectiva implica las infraestructuras de la movilidad y su relación con los desplazamientos humanos. Por otro lado, se encuentra una perspectiva vinculada al ámbito subjetivo, donde las percepciones de las personas juegan un papel central.

Así, la movilidad:

es una práctica social de desplazamiento entre lugares con el fin de concretar actividades cotidianas. Involucra el desplazamiento de las personas y sus bienes, y conjuga deseos y/o necesidades de viaje [...], capacidades objetivas y subjetivas de satisfacerlos, de cuya interacción resultan las condiciones de acceso de grupos sociales a la vida cotidiana. (Gutiérrez, 2012, p. 68)

Nos encontramos con dos áreas —lo subjetivo y lo objetivo— que se entrecruzan para comprender la movilidad, pero de manera única, diferenciada y asociada a los modos de vida de las personas, como también al entorno próximo.

No todas las personas se mueven de la misma manera y, tal como lo indica la literatura relativa a la temática, factores socioeconómicos y culturales inciden en que un sector privilegiado pueda moverse con mayor comodidad y libertad por las ciudades, mientras que una inmensa mayoría se ve condicionada a realizar movilizaciones precarias, y muchas veces en contextos de exclusión socioespacial (Avellaneda, 2008; Jouffe, 2011; Riquelme, Saravia y Azócar, 2019).

LA EMERGENCIA DE LAS INMOVILIDADES

La aparición de inmovilidades suele asociarse a factores externos que impiden o dificultan que las personas logren desarrollar sus respectivas movilizaciones cotidianas. En este sentido, en la historia de la humanidad se logran identificar diversas políticas que han sido diseñadas con el objetivo de restringir la movilidad (Cresswell, 2006). A modo de ejemplo, investigaciones relacionadas con los espacios transfronterizos y las pautas de movilidad indican la aparición de restricciones de acceso en población migrante a medida que los organismos gubernamentales controlan y vigilan los desplazamientos de la población (Tapia, 2015; Tapia, Liberona y Contreras, 2017). En efecto, la inmovilidad puede comprenderse como todo factor que incide en que las personas no puedan desarrollar sus prácticas de movilidad, lo cual afecta a nivel simbólico y material la calidad de vida.

Asimismo, la inmovilidad también puede ser observada desde las diferencias de oportunidades, y se han encontrado aspectos vinculados a lo sociodemográfico, particularmente con las inmovilidades de las personas mayores (Olivi, et al., 2016; Cataldi, 2019); desigualdades de género, específicamente en relación con el papel de las mujeres en aspectos vinculados al cuidado en el espacio doméstico y el menor conocimiento de la ciudad habitada (Law, 1999; Scheiner, 2014; Soto, 2017), y desigualdades socioeconómicas, concretamente en cuestiones relacionadas con el lugar de residencia,

donde las diferencias de clase implican inequidades sustantivas en la vida diaria (Avellaneda, 2008; Riquelme et al., 2019). Estas particularidades en ámbitos relacionados con el ciclo vital, género y diferencias socioeconómicas de la población están imbricadas con la inmovilidad. También, en algunas ocasiones, se desarrollan desde la interseccionalidad, agudizando instancias de inmovilidad.

Considerando esta problemática, movilidad e inmovilidad están en permanente tensión, donde diversos factores sociales detonan inmovilidades que, a contracorriente de la esencia humana, emergen para generar momentos complejos para quien experimenta esta realidad.

La inmovilidad, entendida como una actividad que necesita que otros continúen moviéndose para entrar en escena, según Jirón y Mancilla (2013), está relacionada con actos de desconexión involuntaria. Esta perspectiva, arraigada en las desigualdades de accesibilidad, provoca momentos inmóviles y se convierte en “problema cuando una mayor posesión de capital genera accesos desproporcionados o cuando las estructuras de la sociedad incrementan las diferencias, privando a algunos de los beneficios que ofrece la sociedad” (Jirón y Mancilla, 2013, p. 70). La inmovilidad generalmente se ve acrecentada por factores externos como las políticas gubernamentales, la cultura dominante y el hábitat residencial, agentes primordiales que develan diversas realidades sociales, afectando no solo el desarrollo de las movilidades, sino también la calidad de vida y los niveles de participación social (Lazo, Carvajal y Riquelme, 2020).

Más allá de las oposiciones inherentes entre movilidad e inmovilidad, el interés por caracterizar cuándo, cómo y en qué medida estas prácticas influyen en el desarrollo de las esferas productiva y reproductiva —considerando los modos de vida particulares de las personas— se torna fundamental en la comprensión de las dinámicas de cambio social.

Cabe destacar que la relación entre las ciudades y las personas móviles ha transitado históricamente en la planificación urbana, especialmente en los intercambios y circulaciones de objetos y cuerpos desde la modernidad (Sennett, 2003). Movilidad e inmovilidad deben ser comprendidas como parte de un mismo proceso, que está

atravesado tanto por circunstancias vitales como por condicionantes económicas y socioculturales, que explican el predominio de una categoría por sobre otra en un espacio-tiempo particular.

De esta forma, no solo se trata de las posibilidades y las experiencias del viaje o el desplazamiento en sí, por el contrario, las restricciones o avances de la movilidad están dadas por momentos previos y posteriores al viaje en sí, que son forma y parte de la movilidad, convirtiendo las movilidades e inmovilidades en prácticas holísticas y en permanente transformación.

Es así como las movilidades poseen diferentes puntos de entrada que permiten analizar la vida cotidiana de las personas, ya sea como enfoque u objeto de investigación. Consideramos que las experiencias de movilidad e inmovilidad en pandemia constituyen un pilar central en las transformaciones de la vida cotidiana desde el espacio doméstico, en relación con personas y actividades que ponen en prácticas nuevas formas de organización espaciotemporal para afrontar la cotidianidad.

METODOLOGÍA

Desde una perspectiva cualitativa, cuya finalidad es explorar y caracterizar las percepciones, emociones y subjetividades de las personas (Flick, 2004), desarrollamos la investigación mediante los discursos y significados, considerando como categoría central la (in)movilidad cotidiana. Al respecto, consideramos aspectos de la fenomenología, como diseño que persigue comprender las perspectivas de las personas, así como aspectos discursivos y experienciales. Espacios, tiempos, lugares y corporalidades se funden en la experiencia propia, lo cual influye, según Husserl (1998), en encontrar la esencia y veracidad de los fenómenos sociales.

En términos específicos, realizamos la recolección de información en dos momentos y en la ciudad de Temuco. El primero durante abril y mayo, mientras que el segundo en noviembre de 2020. Utilizamos dos técnicas de investigación para recabar información. En primer lugar, efectuamos entrevistas en profundidad a partir de la preparación de un guion de preguntas relacionadas con aspec-

tos de la vida cotidiana y las transformaciones de la movilidad en contextos de pandemia. En segundo lugar, utilizamos la fotografía como documento social y medio histórico de difusión de formas de comunicación (Freund, 1993), donde “las imágenes conforman con las palabras una red de sentidos, de mutua complementariedad” (Triquell, 2015, p. 131).

Cada entrevista tuvo una duración promedio de una hora. Respecto a las tres entrevistas efectuadas a cada uno de los participantes, en el primer encuentro (abril) se optó por preguntar aspectos centrales de la vida cotidiana; en dicho encuentro se logró profundizar en CHC. En la segunda entrevista (mayo), y ya con mayor conocimiento sobre los estilos de vida de los participantes, se profundizó en los dos ejes analíticos restantes (CRPM y PPCAF). Ambos momentos de entrevista fueron efectuados durante el primer confinamiento.

Debido a la contingencia, que a fines de octubre conllevó decretar nuevamente cuarentena en la ciudad, se retomaron los contactos con los participantes para profundizar cambios y continuidades en sus (in)movilidades. En consecuencia, se volvió a entrevistar (noviembre de 2020) a cada una de las personas, retomando los ejes analíticos y explorando las prácticas cotidianas en este nuevo contexto.

Contactamos informantes claves a través de medios de comunicación virtual, quienes respondieron la pauta de entrevista y enviaron sus fotografías relacionadas con la transformación del hogar como espacio en permanente uso. Los participantes, mediante modalidad virtual, dieron sus respuestas y enviaron las fotografías al equipo de investigación.

Se entrevistó a tres personas que debían cumplir criterios como vivir en la ciudad de Temuco, contar con servicio de Internet en el hogar y salir de casa al menos una vez a la semana durante el periodo de cuarentena. Advertimos que, al tratarse de una investigación exploratoria y en desarrollo, no se provocó saturación de información. Por consiguiente, se apeló a profundizar en las historias de vida de estas personas, desarrollando tres entrevistas en profundidad a cada uno de los participantes en distintos momentos del año. Asimismo, se optó por incluir a personas pertenecientes a la autodenominada clase

media, ya que ha sido uno de los sectores más controversiales en la discusión nacional sobre las políticas públicas de movilidad y acceso a ayudas sociales.

La tabla 1 permite observar las características sociodemográficas centrales de los participantes.

Tabla 1. Perfil de los participantes

Aspectos sociodemográficos	Respuestas
Género	Masculino: 1 Femenino: 2 Otro:0
Edad	35 años en promedio
Nivel de estudio	Universitario completo: 3
Cantidad de habitantes en el hogar	2 en promedio
Trabajo actual	Dueña de casa: 1 Profesor universitario: 2 Estudiante: 1(que es también profesor)

Fuente: elaboración propia.

Para discernir cuáles serían las categorías presentadas, se realizó una clasificación de las opiniones mediante el *software* Atlas.ti, donde detectamos cierta similitud entre las opiniones de los entrevistados.

Uno de los criterios para seleccionar los casos presentados en este estudio se desprende de la tabla 1, los cuales presentan las siguientes características: caso 1: género femenino, 34 años, dueña de casa, universitario completo, dos personas en el hogar y madre; caso 2: género masculino, 33 años, universitario completo, dos personas en el hogar, profesor universitario y estudiante, y caso 3: género femenino, 38 años, universitario completo, hogar unipersonal, dueña de casa y profesora universitaria.

La categorización, derivada de los resultados de la investigación, incluyó tres conceptos, a saber: CRPM: entendida como una práctica y experiencia que permite conexión y desconexión con diversas persona; CHC: percibida como las actividades diarias rea-

lizadas en un escenario de restricciones desde el hogar, y PPCAF: comprendida como la experiencia de las personas en relación con la influencia de la pandemia en la vida cotidiana.

Finalmente, hay que destacar que contamos con un consentimiento informado firmado por cada participante³. El documento vela por el anonimato, respeto e integridad de las personas que colaboraron con sus experiencias de vida. No hubo retribución económica por la participación.

RESULTADOS

Movilidades e inmovilidades en pandemia

Caso 1: entre el cuidado y la maternidad

Paulina, 34 años, tiene estudios superiores, vive en el centro de la ciudad y actualmente está a cargo del cuidado de su pequeño hijo de ocho meses. Vive en un departamento arrendado de 45 metros cuadrados (Figura 1), que consta de una habitación, un baño, cuarto de estar, comedor, cocina y terraza.

Estudió una carrera universitaria y también un magíster en el área de las ciencias sociales. Actualmente no ejerce su profesión, ya que para ella la prioridad es cuidar de su pequeño hijo.

Al momento de la primera cuarentena, su marido se encontraba trabajando fuera de la ciudad, por lo que debió hacerse cargo de su hijo de manera absoluta.

Durante la primera cuarentena, la rutina de Paulina consistía en:

Despierto entre 7 y 8 a.m., tomo desayuno, preparo alimento para mi hijo. Durante la mañana reviso internet, juego con mi hijo, hago el aseo y cocino. En las tardes, juego con mi hijo, igual, es medio permanente esto de jugar y darle de comer. También lo hago dormir y cocino. En la tarde hago video llamada con mis papás para saber cómo están y que vean a su nieto. Finalmente, a los 8.30 p.m. baño a mi hijo y juego con él como hasta las 9.30 p.m. luego volver a alimentarlo y hacerlo dormir. En la noche aprovecho para revisar Internet, y me duermo tipo 11 de la noche.

³ Se utilizaron seudónimos con el objetivo de resguardar el anonimato.

Manifiesta que casi todos los días transcurre bajo una aparente similitud, debido a la monotonía que conlleva el encierro, y respecto a los mayores cambios en su vida con la llegada de la pandemia, destacó que

No existen momentos de recreación en el exterior, el balcón se ha transformado en la posibilidad cotidiana de conectar con la ciudad. La rutina se vuelve monótona y sin interacción social. Los paseos o compras se han reducido a lo mínimo, los viajes son imposibles por el riesgo de contagio, todo se imposibilita por la exposición de mi hijo en espacios cerrados, que antes permitían la adquisición de bienes o servicios, así como la cercanía y encuentro con familiares.

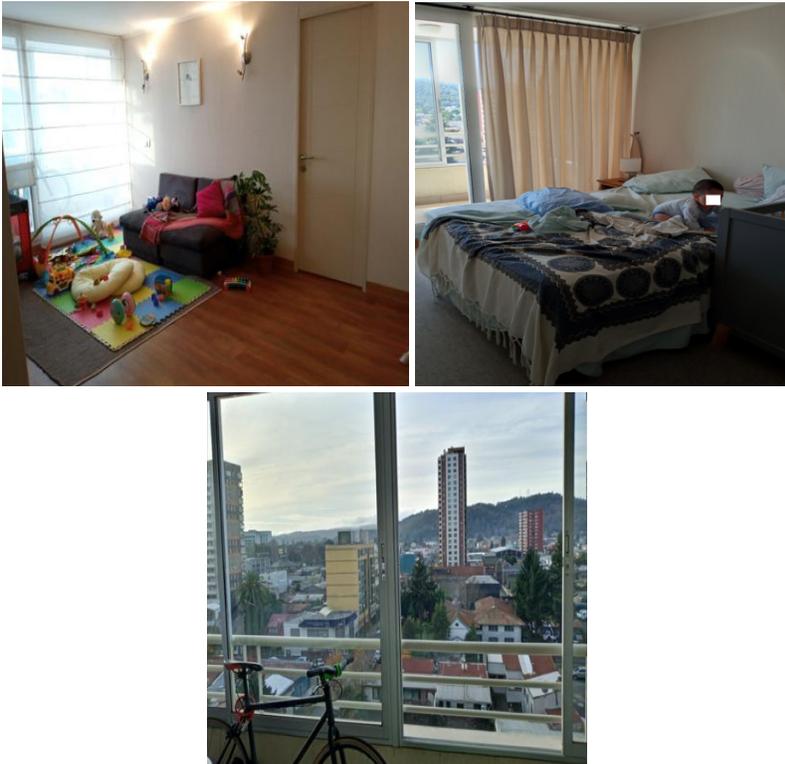
Respecto a cómo ha desarrollado las movilizaciones en cuarentena, Paulina comentó que salir es solo para casos muy necesarios, sobre todo por el cuidado que implica su pequeño hijo. En este sentido, expresa:

No salgo mucho, porque al hacerlo expongo a mi bebé, por tanto, las salidas mías se reducen a exámenes médicos que realizo caminando para no exponerme en la locomoción colectiva, además, paseos en coche una vez por semana, si el buen tiempo lo permite, caminando y no en lugares transitados.

En relación con la influencia de las inmovilidades en sus relaciones interpersonales, dice que la comunicación con sus contactos cercanos se ha visto extremadamente afectada, sobre todo con su marido, ya que las restricciones del gobierno han impactado profundamente sus visitas y la posibilidad de socializar físicamente. En este sentido, explica:

Reducir la comunicación cotidiana a mi marido y mi bebé, sin poder salir los tres juntos a rutinas normales. El contacto con mis padres es por videollamada y no se les puede visitar por ser de alto riesgo, por lo que no los veo desde febrero. El contacto con hermanos o amigos es por *chat*. La vida social con contacto físico es inexistente y la comunicación ahora es mediante la tecnología desde el celular.

Durante la primera cuarentena, Paulina construyó sus movi-
lidades principalmente en función de las demandas de su hijo,
para así cubrir sus necesidades básicas. Asimismo, declaró que su
vida social fue prácticamente nula, no obstante, la tecnología le ha
permitido contactar a su círculo cercano en momentos puntuales.



Fuente: archivo del autor.

Figura 1. Lugares del hogar de Paulina. De izquierda a
derecha: adaptación de cuarto de estar para entretención
de su hijo, lugar de descanso y vista desde su balcón

Respecto a la segunda cuarentena, retomamos el contacto
con Paulina en noviembre para observar rupturas y continuidades.
Paulina tiene la sensación de un mayor relajamiento de la población
temuquense. Desde su ventana puede observar más movimiento
vehicular y tránsito de personas. En este sentido, siente que tam-

bién se ha movido más por la ciudad en comparación con el primer confinamiento, a pesar de que las restricciones de movilidad son las mismas. Insinúa que inconscientemente sale más de su casa en relación con la primera cuarentena, imitando la conducta del resto.

Los principales cambios que ha detectado entre la primera cuarentena y la segunda se relacionan con pequeñas transformaciones en su estilo de vida, señala:

Salgo más, voy a comprar a los almacenes cercanos o fruterías con mi hijo. También vamos de paseo a las plazas cercanas. Ninguna de estas dos actividades las realicé en la primera cuarentena, porque me daba temor exponer a mi hijo, debido a que no usa mascarilla por la edad que tiene; ya me acostumbré a las salidas, que hago dos veces a la semana, y antes pido el permiso temporal *online*. También es algo que tengo que hacer por obligación, porque el papá de mi hijo para la segunda cuarentena retornó a su lugar de trabajo. Pero hay sitios cerrados, como farmacia y supermercados, a los que aún no voy y me veo obligada a comprar *online*, cosa que en la primera cuarentena no hice, porque no estaba sola, sale más costoso, pero en mi situación es la única alternativa viable. Lo otro que sucedió fue que recibí visitas, mi mamá vino a vernos. Ella para la primera cuarentena no salió de su casa.

Paulina distingue mayor acercamiento con el espacio público durante la segunda cuarentena. Factores como la llegada de la primavera, la demanda de su hijo por salir a parques y el apoyo de su pareja en el cuidado del hijo, permitieron que desarrollara más actividades fuera de su hogar, a pesar de que muestra respeto por las normas sanitarias.

Al respecto, ante la pregunta por la actitud con la que enfrentó la segunda cuarentena total, comenta:

Mejor que la primera vez, en donde el encierro y no contacto fue absoluto. Más acostumbrada al uso de mascarillas y distancia, es más fácil desenvolverme en el exterior, manteniendo distancia e higiene. Las rutinas en un principio eran tediosas, ahora no lo son tanto, me manejo más con los protocolos y puedo comunicarse mejor con los otros, manteniendo una vida más normal, pero con responsabilidad”.

Tal como comenta la participante, la segunda cuarentena fue llevada con mayor conocimiento sobre las implicaciones de la pandemia, por ende, hubo un cambio a nivel social y afectivo que se vio reflejado en su comportamiento social, por lo tanto, respeto por los protocolos, también la asumió con mayor interacción con el mundo exterior.

Caso 2: el teletrabajo y los cambios en la rutina

Mauricio, 33 años, se encuentra realizando un postgrado y trabaja como profesor universitario. Actualmente vive en el sector estadio de la ciudad, en compañía de su novia y su mascota.

Mauricio vive en una casa arrendada de 80 metros cuadrados (Figura 2), que consta de tres habitaciones, living-comedor, cocina, un baño, ante jardín y patio. Al momento de la primera cuarentena se encontraba impartiendo clases en universidades de la ciudad y cursando sus estudios de postgrado.

Para Mauricio, durante la cuarentena, su rutina implica las siguientes actividades:

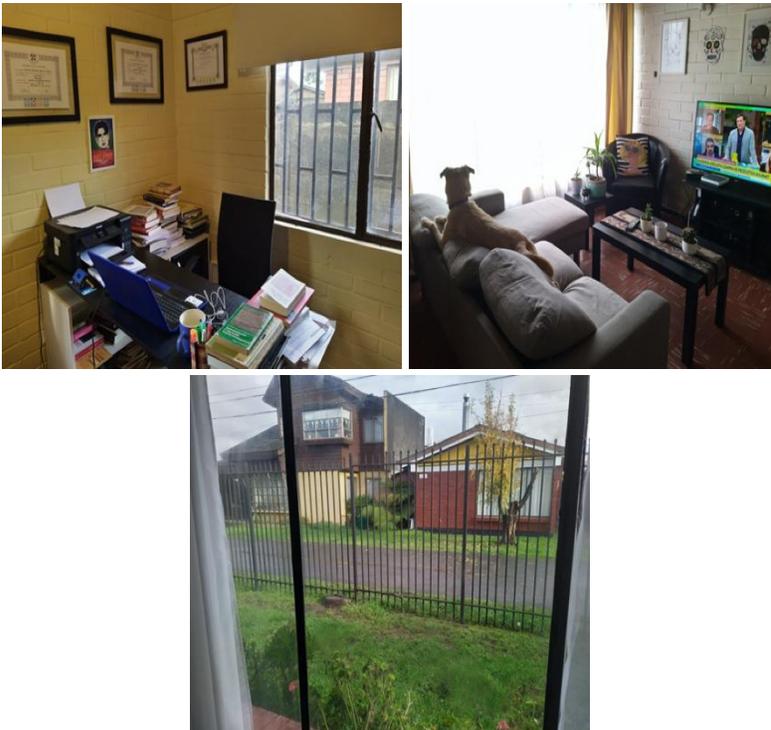
Me levanto desde las 6:30 hasta las 9 am. Luego voy a una pieza donde tengo un escritorio (que fue implementado por la pandemia) y trabajo en mis estudios de doctorado o hago clases, si es que me toca. Luego, alrededor de la una de la tarde, yo o mi novia cocinamos y almorzamos, tomamos un café y conversamos. Posteriormente, a eso de las 3 p.m. retomo al trabajo en mi escritorio. Veo las clases o el doctorado hasta aproximadamente las siete. Luego de eso tomamos once, lo mismo que lo anterior, nos turnamos en la preparación. Luego de eso vemos tele o una serie, y entre las 11 a 12 de la noche nos vamos a acostar.

Para Mauricio, los días han cambiado profundamente con la pandemia, principalmente en sus hábitos alimenticios, la forma de trabajar y la comunicación con los amigos y su familia; en este sentido, comenta:

No comparto con amigos y familia, solo por teléfono o redes sociales. No voy a otro lugar que no sea el supermercado y el servicentro. Muy pocas veces he ido a visitar a mi mamá”.

Asimismo, destaca que las movilidades se han restringido notoriamente. Solo sale de casa para cosas puntuales, y agrega que sus movilidades “son en auto, desde mi casa hasta el supermercado, el servicerio o el lugar de despacho de encomiendas. En ocasiones también voy a comprar a pie al negocio que se encuentra cerca de la casa. En este contexto estoy saliendo una vez a la semana aproximadamente.

Expresa que el primer confinamiento no ha afectado mayormente su vida doméstica, incluso se ha mostrado más participativo en las labores del hogar, ya que colabora con más fuerza en el aseo, cuidado y organización de las tareas del mismo. Sin embargo, identifica un cambio respecto a las rutinas fuera del hogar, específicamente “alejamiento con lo exterior y la relación interpersonal, hay menos comunicación con familia y amigos”.



Fuente: archivo del autor.

Figura 2. Lugares del hogar de Mauricio. De izquierda a derecha: nuevo lugar de trabajo, lugar de descanso y vista desde su ventana

En relación con la segunda cuarentena, retomamos el contacto con Mauricio en noviembre, en pleno desarrollo de la segunda cuarentena, para observar qué aspectos de la vida cotidiana habían cambiado o continuado. Mauricio siente que esta segunda cuarentena resultó más difícil de llevar. Los largos periodos de confinamiento fueron poco a poco mermando su moral. Al respecto sostiene:

Creo que en la segunda cuarentena ha sido un poco más difícil, ya que, en la primera, debido a la rapidez con la que ocurrió todo, no alcancé ni siquiera a darme cuenta. En la segunda cuarentena fui asimilando mucho más el encierro; además, esto tiene que ver con el clima, ya que en el segundo encierro el clima está mejor (¡hay sol!) y dan más ganas de salir. En el segundo encierro creo que se ha sufrido más, por llamarlo de alguna manera.

El estilo de vida de Mauricio, que antes de la pandemia implicaba conmutaciones y desplazamientos por motivos recreativos, tuvo un cambio drástico. Las dificultades que identifica en el segundo confinamiento se asocian a un desgaste emocional propio del encierro, que se ve exacerbado por las actividades que ha dejado de realizar, lo cual ha provocado un sentimiento de añoranza de las prácticas de movilidad pre pandemia. De la misma forma, la segunda cuarentena enredó viajes que tenía programado para avanzar con sus estudios, que finalmente han sido suspendidos por las restricciones de movilidad interurbana.

La actitud de Mauricio implica emociones ciertamente negativas, que quedan reflejadas en la siguiente opinión:

Creo que en esta segunda cuarentena todo es un poco peor. No está la misma energía, hay más tiempo de encierro que se acumula, el clima está mejor (dan ganas de salir). La actitud es diferente, quizás un poco más pesimista. Si bien se continúan haciendo las mismas tareas que en la primera cuarentena, ya no es con la misma energía. Esto quiere decir que de alguna forma el “temple” se va desgastando. Y que probablemente, con una tercera cuarentena, ya existan problemas más graves a nivel psicológico.

Para Mauricio, la segunda cuarentena ha provocado un decaimiento anímico, que se agudiza por la añoranza de las movilidades estivales. En este sentido, identifica notorias diferencias entre la primera y la segunda cuarentena. Existe una actitud de desesperanza sobre el devenir de la vida cotidiana en contexto de aislamiento físico.

Caso 3: de la vorágine al nuevo orden

Mónica, 38 años, trabaja en una universidad de la ciudad. Actualmente vive sola en el sector Los Pablos, donde es propietaria de un departamento de 70 metros cuadrados (Figura 3), que consta de dos habitaciones, dos baños, cocina, living-comedor y un balcón.

Al momento de la primera cuarentena había comenzado a ejercer sus actividades laborales, las cuales se vieron suspendidas, e inició la etapa de teletrabajo, que continua hasta la actualidad. Para Mónica, su rutina en cuarentena involucra las siguientes actividades:

Comienza aproximadamente a las 8, abro cortinas y un café ensiguada. Algunos días he hecho yoga *online* con una aplicación de Instagram. Luego me ducho, visto y maquillo como si fuera a salir a la oficina. Tomo desayuno. Después me ubico en la mesa de comedor del living en donde está el computador actualmente, y veo mi agenda y prioridades. Durante la mañana contesto correos, múltiples reuniones por Teams. A las 12 comienzo a cocinar mientras continúo trabajando; almuerzo a las 2 aproximadamente, luego, en la tarde lo mismo hasta las 6 o 7; después como, me ducho y me acuesto a las 9 o 10 a ver una serie, TV o leer, y me duermo tipo 12 de la noche.



Fuente: archivo del autor.

Figura 3. Lugares del hogar de Mónica. De izquierda a derecha: nuevo lugar de trabajo, lugar de descanso y vista desde su ventana

Según Mónica, con la llegada del aislamiento físico la vida ha cambiado rotundamente, lo cual se ha visto reflejado en diversos ámbitos de su vida cotidiana. Al respecto manifiesta:

lo primero es no ver con libertad a mi familia y amigos; lo segundo, no poder salir libremente a la hora que uno quiera, o donde quiera, y lo tercero es no ir a la oficina, que igual era una rutina. Cambiaron, lógicamente, los espacios en donde estoy todos los días, que siempre son los mismo.

Las movilidades se han reducido notoriamente. Para Mónica; al respecto comenta:

Salgo como dos o tres veces a la semana. Voy a ver a mi mamá, que vive en el edificio del frente. No permanezco largas horas con ella, y conversamos y almorzamos. También voy al departamento de la persona con la que estoy saliendo, algunos días. Nos turnamos, sin planificar mucho. La tercera salida más típica es al supermercado.

Asevera que las formas de comunicación se han visto afectadas, principalmente en aspectos vinculados a la interacción social. Afirma que

No me gusta mucho la reunión social, pero ha cambiado en que ahora, para ver a las personas, se deben usar las videollamadas, tanto en el área laboral como con amistades o familia; aunque no me gusta tanto la modalidad, intento cada cierto tiempo hacerme la idea de reunirme mediante videollamada.

Para Mónica, la primera cuarentena implicó reformular gran parte de las actividades que desarrollaba. Ir a la oficina, visitar a su familia y reunirse con amigos quedaron como actividades en suspensión, que fueron reemplazadas por movilidades virtuales. Cobró protagonismo su departamento como lugar que reorganizó para hacer frente a las diversas actividades laborales y recreativas que usualmente desarrollaba prepandemia, un lugar que, según ella, era elemental pero no tan relevante como lo ha sido durante el último tiempo.

El primer confinamiento fue observado por Mónica desde la incertidumbre. Las movilidades se reformularon y las actividades también.

Retomamos el contacto con Mónica en noviembre, en medio del segundo confinamiento, con la finalidad de observar cómo se habían reconfigurado sus movilidades y actividades.

Mónica sostiene que el segundo confinamiento fue desarrollado sin aparentes cambios en relación con el primero, principalmente por la rutina que ya tiene incorporada a partir de la experiencia del primer encierro. Al respecto, manifiesta:

Simplemente volví a ella. Sumado a eso, no fui muchos días a trabajar presencial, entonces no fue tan evidente el cambio. Creo que las diferencias fueron que 1) en lo más básico “me preparé menos”, en el sentido de no planificar tanto la lista del supermercado y 2) varias veces salí sin el permiso de la comisaría virtual, entonces creo que disminuyó un poco mi rigurosidad con cumplir esa norma, aunque era para salir a andar en bici o comprar algo y un par de veces para ver a mi familia. Creo que la nueva cuarentena hizo confirmar la idea de que debes acostumbrarte, ya que estaremos en estos ciclos constantemente al menos durante medio año más o tal vez un poco más de tiempo. Resignación puede ser la palabra.

Al observar el hogar de Mónica (a través de videollamada) se distinguen ciertos cambios en los objetos y espacios. Por ejemplo, el comedor ya no es el lugar de trabajo, ahora el segundo dormitorio ocupa esa función. Mónica compró escritorio y reorganizó el segundo dormitorio para adaptarlo como oficina. Indicador sustancial del paso del tiempo y la reorganización del espacio doméstico en contexto de pandemia.

A través del relato de Mónica pueden evidenciarse dos aspectos centrales del segundo confinamiento: cierta tendencia al desacato de las medidas de restricción de movilidad y resignación ante posibles futuros confinamientos. Aunque sigue efectuando desplazamientos por la ciudad para fines específicos, en algunas ocasiones los permisos a los que puede optar semanalmente (dos) no alcanzan a cubrir las necesidades particulares de la participante, por lo que se ha visto en la obligación de salir de su hogar sin autorización.

La segunda cuarentena implicó para Mónica una disposición que evoca sentimientos como angustia “cuando informaron la noticia por estar de nuevo encerrados y la restricción de libertad en el sentido de tener que pedir un permiso para salir” e incertidumbre “pensar que si se decreta cuarentena nuevamente es porque la situación es crítica y peligrosa; de esto emerge una sensación de incertidumbre por la posibilidad de contagio de tu familia o las personas que quieres”.

La reflexión central de Mónica queda plasmada en la siguiente opinión:

En el transcurso de los días, la sensación era de agobio porque el clima estaba mejor, y dan ganas de salir o hacer cosas que habitualmente en invierno no haces. Hice las mismas cosas que en la anterior cuarentena, menos yoga, porque me di cuenta que necesito guía, pero intenté mantener las rutinas de levantarme a una hora determinada, ducharme y vestirme como si fuera a trabajar en presencialidad. Laboralmente, la sensación era de mucho más control, ya que no estaba el factor más experimental del principio de año académico, donde no sabíamos cómo iba a funcionar la educación y gestión remota. Finalmente, creo que permanece la idea de que han sido meses complicados, más que para mí, para la gente, que se les ha visto afectados sus trabajos, la pérdida de personas, la salud mental, entre otros, consecuencias que creo que se verán mucho más adelante y que será de igual o peor gravedad.

Al identificar ejes críticos y asimilaciones en los hábitos cotidianos con la pandemia, Mónica sostiene que la segunda cuarentena es un indicador de cómo se desarrollarán los próximos meses, con posibles nuevas restricciones. Por consiguiente, los aprendizajes de los confinamientos anteriores le han permitido controlar emociones e intentar reprimir deseos de movilidad urbana, aun cuando a ratos resulta inviable.

DISCUSIÓN

Experimentando la (in)movilidad

Tal como se declaró en un comienzo, los resultados de la investigación, aunque no son representativos por su inherencia metodológica, permiten discutir los ejes de investigación planteados, dando cuenta de la relevancia de la movilidad en escenarios de pandemia. Aspecto clave en el devenir de las ciudades latinoamericanas.

En primer lugar, respecto al eje CRPM, las experiencias y prácticas de inmovilidad y movilidad de nuestros participantes reafirman que existen múltiples puntos de entrada para dar cuenta de la movilidad como sistema social en sí (Urry, 2007; Cresswell, 2006), que trasciende una lectura asociada solo al desplazamiento

físico. Cuando la reducción de movilidad física emerge, las posibilidades tecnológicas toman vida a través de movilidades virtuales, las cuales han sido utilizadas tácticamente por nuestros participantes para socializar, lo que se vuelve un aspecto central para afrontar la vida cotidiana en contextos de pandemia. Este eje es sumamente revelador para ampliar la mirada sobre las movilidades, que involucran viajes, organizaciones del viaje y arribos, pero también otras formas de comunicación y conexión, donde la movilidad virtual ocupa un papel central en sociedades globales. Cabe resaltar que las movilidades virtuales han sido pensadas desde el paradigma de la movilidad (Urry, 2007; Sheller y Urry, 2018) al considerar la capacidad humana, la tecnología y la globalización como propulsores de instancias de movilidad especialmente desde el uso de dispositivos electrónicos en tiempo real. Tal es el caso de actividades como visitas a museos o conversaciones *online* a larga distancia (por nombrar algunas de las tantas instancias), que permiten experimentar recorridos y desplazamientos desde la virtualidad, lo que ha revolucionado las formas de comunicación y movilidad humana, especialmente desde fines del siglo XX.

Esta forma de movilidad se ha vuelto particularmente relevante en el actual contexto de pandemia y aislamiento físico, como instancia que permite la comunicación por actividades vinculadas al trabajo, la salud y la educación, en las que las personas movilizan ideas y actividades desde el uso de la tecnología para hacer frente al aislamiento físico.

En segundo lugar, respecto al eje CHC, podemos advertir que las experiencias de inmovilidad son diferenciadas en relación con aspectos como el género, el trabajo y las actividades diarias; por ejemplo, Paulina constituye un caso de inmovilidades en relación con las prácticas del cuidado de su hijo (Salazar, 2017; Soto, 2017) y el menor desplazamiento por la ciudad producto de las desigualdades de género, mientras que Mauricio se ha readecuado al espacio doméstico, relegando las actividades productivas al espacio público. No obstante, Mauricio posee automóvil, y esto le da mayor autonomía y accesibilidad en sus escasos desplazamientos por la ciudad

(Jirón y Mancilla, 2013). El caso de Mónica refleja el papel del teletrabajo en un hogar unipersonal, donde el aislamiento físico ha sido más llevadero debido a que cuenta con todas las comodidades necesarias y sale de su hogar solo para actividades puntuales.

En tercer lugar, y en concordancia con el eje PPCAF, constatamos que la regulación de la movilidad en contextos de pandemia está ligada a las condiciones materiales que tienen las personas para hacer frente al aislamiento físico, especialmente nuestros participantes, que pertenecen a los estratos medios de la población, en los que no percibimos mayores carencias producto del aislamiento. Aunque sí hay cambios en las rutinas, sus hogares son espacios que tienen las comodidades necesarias para soportar el aislamiento físico.

En los tres casos logramos observar que la inmovilidad es resistida por las posibilidades que ofrece la movilidad virtual. La movilidad cotidiana, aunque se ha visto reducida, emerge en el espacio privado de forma innovadora, con tránsitos entre los diferentes lugares del hogar, construyendo rutinas que implican reducir drásticamente el uso del espacio público, maximizando los espacios de los hogares con la finalidad de desarrollar actividades recreativas y laborales cotidianas.

Con la pandemia la movilidad no desaparece, más bien muta, se reconstruye y se percibe de nuevas formas, con nuevas intenciones y en un escenario de constante reestructuración. Como ya fue señalado, esto se manifiesta en que los participantes, a pesar de verse constreñidos a sus hogares, continúan desarrollando movilidades virtuales, especialmente a través de Internet.

Asimismo, las secuencias fotográficas presentadas reflejan los diferentes objetos, espacios y paisajes que conforman el espacio privado, que en la actualidad adquiere un papel central para el desarrollo de las actividades cotidianas. Observamos en cada caso un uso y distribución particular del espacio. Mientras Paulina acondicionó su vivienda para las necesidades de su hijo, Mauricio y Mónica priorizan el teletrabajo, organizando la habitación y el comedor, respectivamente, para el desarrollo de sus prácticas. Constatamos que la fotografía permite obtener una mirada íntima de la sociedad

(Triquell, 2015), en la que la mixtura entre las palabras y las imágenes capta momentos históricos. La parte visual es ejemplificadora de la reestructuración de los hogares en confinamiento. Las secuencias fotográficas presentadas dan cuenta de cómo se ha rearticulado el hogar para permitir acceso a las actividades cotidianas, reflejando las prioridades según cada caso.

Si bien la finalidad de esta investigación no fue replicar datos ni generalizar resultados por su naturaleza metodológica, sí resulta pertinente señalar que su marco descriptivo y subjetivista ofrece la posibilidad de profundizar en la vida cotidiana de las personas en las ciudades, es decir, cuándo, cómo y con quién construyen sus movilidades en pandemia. En nuestro caso, la movilidad permite múltiples lecturas, inclusive desde el espacio doméstico, donde los deseos se contraponen con la realidad y obligan a crear estrategias de movilidad para hacer frente a la contingencia sanitaria.

Entre los aprendizajes que entregan los resultados respecto a la emergencia de inmovilidades, cabe destacar que la pandemia ha evidenciado la relevancia del habitar en movimiento, sobre todo en la era de la globalización, fenómeno que implica repensar la movilidad más allá de lo netamente temporal.

Así, el hogar y su aparente espacio-temporalidad inmóvil permite detectar la relevancia de la comunicación y las posibilidades de conexión de nuestros participantes, quienes hacen frente a las movilidades e inmovilidades desde el aislamiento físico a través de medios digitales, reorganización de las actividades diarias, nuevas formas de comunicación, entre otras prácticas que implican diversas y sugerentes prácticas cotidianas.

En relación con las limitaciones, convendría avanzar en futuros trabajos comparativos, que integren a los sectores más desfavorecidos de la población, donde producto de precariedades habitacionales y exclusiones socioespaciales, las experiencias de (in)movilidad física y virtual pueden resultar más complejas y restringidas que los resultados aquí presentados. De la misma forma, resulta relevante que futuras investigaciones de este tipo se centren en aspectos como el *habitus* o estudios sociales del cuidado, para así explorar su relación con la inmovilidad y la movilidad en pandemia.

CONCLUSIONES

En este artículo, junto con aportar en la comprensión de las experiencias de (in)movilidad en contextos de pandemia, enfatizamos en cómo se desarrolla la vida cotidiana de las personas, no así la cantidad de desplazamientos que efectúan en el espacio urbano. A pesar de que ambos enfoques son relevantes, desde lo experiencial logramos visibilizar los cambios en las rutinas, la percepción respecto a la reducción de la movilidad en el espacio público y la reestructuración de la vorágine producto del aislamiento físico en contextos de pandemia. Integrar la percepción de las personas permite incluir el lado más humano de las ciudades, lo que amplía las formas de comprender la movilidad más allá del transporte en sí.

Los hallazgos indican que las personas presentan una sensación de malestar que se agudiza por la disminución de los movimientos y movibilidades, lo cual redujo significativamente la conexión con personas, lugares y acciones que hace poco tiempo atrás estaban muy incorporadas en las rutinas.

Logramos describir, utilizando opiniones e imágenes, las prácticas cotidianas, particularmente en el actual contexto de invisibilización del espacio público, donde históricamente la movilidad ha sido fuente de investigación. Así, en contextos de pandemia, el hogar se vuelve un espacio multifuncional, que exige la movilidad virtual como epicentro de conexión con lo exterior.

La pandemia ha servido para evidenciar que la movilidad es una práctica vital para la gran mayoría de la población; por consiguiente, perfeccionar y diseñar políticas públicas que consideren las experiencias de movilidad se vuelve necesario con el objetivo de avanzar en la comprensión de las ciudades de manera integral, inclusiva y diversa.

La vida cotidiana debe ser entendida como un continuo; por ende, trasciende aquellas parcelaciones sobre momentos específicos y lugares estáticos. La movilidad es central en el desarrollo social e individual, especialmente cuando se profunde en las motivaciones y percepciones de la población desde el espacio doméstico, que históricamente ha sido invisibilizado por los discursos dominantes.

Aunque la investigación se centró en la ciudad de Temuco, podría resultar relevante ampliar la zona de estudio a otras regiones de Chile, considerando factores geográficos y climáticos que pueden influir en la experiencia de sus habitantes. En este sentido, tanto la fotografía como el relato pueden resultar técnicas metodológicas relevantes para captar las transformaciones de la vida cotidiana en pandemia, especialmente desde las prácticas de movilidad e inmovilidad.

Por lo analizado, resulta necesario señalar que la configuración de las prácticas cotidianas de movilidad e inmovilidad en pandemia se tornan sustantivas para observar cómo el entorno y las condiciones individuales son extremadamente necesarias para dar cuenta de dinámicas de cambios cotidianos producto de la pandemia. Los procesos de reestructuración laboral, afectivo y sanitario en el espacio doméstico y en contexto de pandemia —como tópicos escasamente abordados en la región de estudio— dan cuenta de las necesidades y posibilidades a las que se ven enfrentadas las personas en aislamiento físico, en el que los vínculos sociales se han visto fuertemente reforzados por la movilidad virtual.

Finalmente, sostenemos que cada territorio posee lógicas económicas, culturales y políticas particulares, que influyen en las experiencias de movilidad de la población. En este sentido, apremia sumar miradas que descentralicen el conocimiento científico, incorporando percepciones de habitantes en diversos espacios geográficos como el aquí presentado.

REFERENCIAS

- Avellaneda, P. (2008). Movilidad cotidiana, pobreza y exclusión social en la ciudad de Lima. *Anales de Geografía*, 28 (2), 9-35.
- Castells, M. (1973). La urbanización dependiente en América Latina. En M. Castells (Ed.), *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Gustavo Gili.
- Cataldi, M. (2019). ¿La movilidad de las personas mayores es sustentable? El caso de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Transporte y Territorio*, 21, 212-223. <https://doi.org/10.34096/rtt.i21.7153>
- Cresswell, T. (2006). *On the move: mobility in the modern Western world*. Routledge.

- Cresswell, T. y Merriman, P. (2011). *Geographies of Mobilities: Practices, Spaces, Subjects*. Ashgate Publishing.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Gutiérrez, A. (2012). ¿Qué es la movilidad? Elementos para (re)construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Bitácora*, 2, 61-74. doi: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v2n21.29076>
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Paidós.
- Jirón, P., Lange, C. y Bertrand, M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68), 15-57. doi: 10.4067/S0718-83582010000100002
- Jirón, P. y Mansilla, P. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 56, 53-74. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300004>
- Jirón, P. y Imilán, W. (2018). Moviendo los estudios urbanos. La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. *Quid*, 16 (10), 17-36.
- Johnson M., Saletti, L. y Tumas N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciênc. saúde coletiva*, 25(1), 2447-2456. <http://dx.doi.org/10.1590/1413-81232020256.1.10472020>
- Jouffé, Y. (2011). Las clases socio-territoriales entre movilidad metropolitana y repliegue barrial ¿Tienen los pobladores pobres una movilidad urbana de clase? *Transporte y Territorio*, 4, 84-117. <https://doi.org/10.34096/rtt.i4.258>
- Law, R. (1999). Beyond 'women and transport': towards new geographies of gender and daily mobility. *Progress in Human Geography*, 23, 4. <https://doi.org/10.1191/030913299666161864>
- Lazo, A., Carvajal, D. y Riquelme, H. (2020). Etnografiando (in)movilidades: la tecnología móvil como dimensión del habitar isleño. *Etnográfica*, 24(2), 269-288. <https://doi.org/10.4000/etnografica.7887>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capital Swing.
- Maturana, F. y Rojas, A. (2015). *Ciudades intermedias en Chile Territorios olvidados*. RIL Editores.
- Mejía, C., Rodríguez J., Garay F., Enríquez, L., Moreno, M., Huaytá, A., Huancahuari, K., Nory y H. Julca. (2020). Percepción de miedo

- o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2).
- Ministerio de Salud (2020). Informe Epidemiológico Enfermedad por SARS-COV-2 https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/Reportes/INFORME_EPI_COVID19_20200330.pdf
- Olivi, A. Fadda, G. y Reyes, V. (2016). Movilidad urbana y calidad de vida de las personas mayores en una ciudad vertical. El caso de Valparaíso, Chile. *Márgenes*, 19 (13), 38-47.
- Riquelme, H., Saravia, F. y Azócar, J. (2019). Movilidad cotidiana e interurbana en contextos de exclusión socioespacial al sur de Chile. Aportes para pensar los territorios no metropolitanos en América Latina. *CUHSO*, 29(2), 80-108. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.04.a05>
- Salazar, N. (2017). Prefacio. En D. Zunino, G. Giucci y P. Jirón, (2017). *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Biblos.
- Scheiner, J. (2014). Gendered key events in the life course: effects on changes in travel modechoice over time. *Journal of Transport Geography*, 37, 47- 60. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2014.04.007>
- Sheller, M. & Urry, J. (2018). Movilizando el nuevo paradigma de las movilidades. *Quid*, 16 (10), 333-355.
- Sennett, R. (2003). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial.
- Simmel G. (1950). *The Sociology of Georg Simmel*. Glencoe: Free Press.
- Soto, P. (2017). Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en el metro de la Ciudad de México. *Transporte y Territorio*, 16, 137-146. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3606>
- Tapia, M. (2015). Frontera, movilidad y circulación reciente de peruanos y bolivianos en el norte de Chile. *Estudios atacameños*, 50, 195-213. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432015000100010>
- Tapia, M., Liberona, N. y Contreras, Y. (2017). El surgimiento de un territorio circulatorio en la frontera chileno-peruana: estudio de las prácticas socio-espaciales fronterizas. *Revista de geografía Norte Grande*, 66, 117-141. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022017000100008>

- Triquell, A. (2015). Hacer (lo) visible. La imagen fotográfica en la investigación social. *Reflexiones*, 94 (2), 121-132.
- Urry, J. (2002). Mobility and proximity. *Sociology*, 36 (2), 255-274. <https://doi.org/10.1177/0038038502036002002>
- Urry, J. (2007) *Mobilities*. Oxford: Polity Press.
- Vásquez, G., Urtecho, O., Agüero, M., Díaz, M., Paguada, R., Varela, M., Landa, M. y Echenique, Y. (2020). Salud mental, confinamiento y preocupación por el coronavirus: Un estudio cualitativo. *Revista Interamericana de Psicología*, 54(2), <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i2.1333>
- Zizek, S. (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*. Anagrama.

UN DEBATE PERTINENTE EN LA POSPANDEMIA. ¿SOSTENIBILIDAD O SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO TERRITORIAL?

A Relevant Debate in the Post-pandemic
Sustainability or Sustainable Development
of the Territory?

Aroldo Eliécer Guardiola Ibarra
Universidad Cooperativa de Colombia

AROLDO ELIÉCER GUARDIOLA IBARRA

DOCENTE-INVESTIGADOR DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA. DOCTOR EN PENSAMIENTO COMPLEJO, MULTIVERSIDAD MUNDO REAL EDGAR MORIN, MÉXICO. MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICO-ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE Y ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL. LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. NODOCARIBE@YAHOO.COM ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8799-851X](https://orcid.org/0000-0001-8799-851X).

RESUMEN

En este artículo Se identifican las diferencias a propósito de conceptos asociados al desarrollo como lo son sostenibilidad o sustentabilidad ambiental. Se da cuenta del debate entre las concepciones sobre el crecimiento económico de los enfoques económicos-políticos neoclásicos, y las críticas a estos enfoques por parte de Georgescu-Roegen, Rene Passet, Enrique Leff, Manfred Mc Neef y Philippe Smith, al igual que las consideraciones de Edgar Morin sobre las lecciones de la pandemia. Y se Toma, como corolario, estas reflexiones en debate para abordar el tema de la sustentabilidad del desarrollo territorial, asignándole a la dimensión ambiental y a las estrategias de la educación intercultural un papel preponderante.

PALABRAS CLAVE: sostenibilidad, sustentabilidad, interculturalidad, desarrollo territorial,

ABSTRAC

This article identifies the differences regarding concepts associated with development, such as sustainability or sustainable environmental development. accounts for the debate between the conceptions of economic growth of the neoclassical economic-political approaches, and the criticisms of these approaches by Georgescu-Roegen, Rene Passet, Enrique Leff, Manfred Mc Neef, and Philippe Smith, as well as Edgar Morin's considerations on the lessons of the pandemic. These reflections are taken as a corollary to address the issue of sustainable territorial development, assigning a preponderant role to the environmental dimension and to the strategies of intercultural education.

KEYWORDS: *Sustainability, sustainability, interculturality, Territorial development.*

PRESENTACIÓN

Un debate abierto hoy en las esferas institucionales, académicas y políticas, en el contexto nacional e internacional, se relaciona con las estrategias de desarrollo social y económico que deberán implementar los Estados en el escenario de pospandemia de la Covid-19, es decir, una vez superada la incertidumbre reinante sobre su eventual control o erradicación y sus consecuencias socioambientales, nacionales y planetarias. Mientras unos consideran que, superada la pandemia, el mundo volverá a la normalidad, que equivale a decir que la vida retornará por los cauces que transitaba, muy a pesar de que la Covid-19 desnudó o transparentó las ineficiencias e ineficacias de las políticas públicas sociales y económicas, de educación y de salud pública, implementadas tanto en los países desarrollados como los considerados en vías de desarrollo. Otros consideran que “tendremos más incertidumbres que antes y debemos prepararnos para convivir con ellas” (Morin y Abouessalam, p. 27).

Precisamente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha entregado un informe cuyo contenido es un referente importante para este debate. En el mismo se sostiene que la crisis sanitaria producida por la Covid-19 ha redundado en una fuerte disminución de la actividad económica, con la consiguiente disminución de los empleos y los ingresos percibidos por el trabajo, que vino a agravar la crisis social que ya se vivía en América Latina, porque tanto la pobreza como la pobreza extrema se incrementaron a partir de 2015 y en 2019 alcanzaron 07 y 09 puntos porcentuales en toda la región.

Informa la Cepal que a junio de 2021 la región presenta un número de decesos de 1 260 000 personas a causa de la enfermedad por coronavirus, y señala además que el acceso desigual a las vacunas y a los servicios de salud por parte de los países y los grupos sociales, sumado a la aparición de nuevas variantes del virus, incrementan la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y la recuperación de la economía.

Pero en este artículo, además de registrar el debate sobre las perspectivas económicas y sociales en el escenario pospandémico, se

registran las diferencias expresadas por ambientalistas e investigadores sociales, a propósito de conceptos asociados al desarrollo como lo son sostenibilidad o sustentabilidad ambiental, diferencia que, contrariamente a algunas lecturas superficiales del asunto, no radican en una mala traducción o interpretación semántica, como lo muestro en el tratamiento de este tema. Asociado a estos conceptos, incluyo las consideraciones expuestas por Edgar Morin, como “Lecciones desde la pandemia” o las múltiples muestras de solidaridad que han aparecido y que han revelado las carencias de dicha solidaridad en la llamada situación “normal”, carencias provocadas por el propio desarrollo de nuestra civilización, que reduce enormemente la solidaridad bajo el efecto de un individualismo cada vez más egoísta, unido al efecto de una compartimentación social cada vez más fraccionada.

El concepto de desarrollo sostenible se origina en la reflexión de los foros internacionales que se escenifican desde la década de los setenta de la pasada centuria con el propósito de diseñar políticas públicas ante la crisis ecológica presentada globalmente en todo el planeta. Y el segundo, asociado al concepto de complejidad ambiental, entendida, de acuerdo con Enrique Leff, como el pensamiento crítico que emerge como resultado del colapso ecológico o crisis ambiental, dando lugar a un movimiento ecológico preocupado por la separación de la cultura de sus entornos naturales y esforzándose por la supervivencia de la humanidad y el desarrollo sustentable. Movimiento ecológico y social que propone la revalorización de las relaciones económicas, éticas y estéticas del hombre con la naturaleza.

Adicionalmente, se sintetiza el debate entre las concepciones sobre el crecimiento económico y las teorías o enfoques económicos de neoclásicos como León Walras, Friedrich Hayek y Milton y Rose Friedman, por una parte, y las críticas a este enfoque individualista por parte de Georgescu-Roegen, Rene Passet, Enrique Leff, Manfred Max Neef y Philippe Smith. Tomando como base estas reflexiones económicas, este artículo aborda el tema de la sustentabilidad del desarrollo territorial. Se recogen las claves para los derechos económicos, sociales y culturales, que se desprenden de los postulados críticos a la economía neoclásica por parte de Amartya Sen,

que en su obra *El Desarrollo como libertad* sostiene que el enfoque neoclásico reduce el desarrollo al crecimiento del producto nacional bruto, y afirma que el desarrollo depende de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (servicios de educación y salud) y de los derechos políticos y humanos.

Y como un complemento de lo anterior, y previo al abordaje del desarrollo territorial, se incluyen las consideraciones categóricas de nuestros ambientalistas latinoamericanos, que sostienen que es tiempo de que se busquen en las ciencias sociales ideas que conduzcan a nuestro continente a lograr mejores condiciones de vida, asignándole a la dimensión ambiental un papel preponderante, articulando, por tanto, este asunto a las estrategias de la educación intercultural en la búsqueda de la sustentabilidad del desarrollo territorial.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN CONCEPTO POLISÉMICO

El concepto de desarrollo sostenible, su origen, está asociado al advenimiento de la crisis ecológica que hoy afecta globalmente a todo el planeta y la cual es objeto de reflexión y análisis en los foros internacionales que se realizan desde la década de los setenta de la pasada centuria con el propósito de diseñar políticas públicas de desarrollo alternativas a dicha crisis. Fue precisamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), en la que se expusieron las razones de los límites de la racionalidad económica y la grave crisis de la degradación ambiental. Y 20 años más tarde se oficializó el discurso del desarrollo sostenible y se difundió por todos los países como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992.

Sin embargo, la crisis ambiental se hizo evidente y puso de relieve los límites del crecimiento económico en los años sesenta de la pasada centuria, al tiempo que surgían las preocupaciones teóricas y políticas por la destrucción de la naturaleza. Han transcurrido tres décadas de análisis, debate y publicación de importantes trabajos de investigación, como *Los límites del crecimiento* (Meadows et al., 1972), en el cual se plantean por primera vez los límites físicos

del planeta y los límites del crecimiento industrial y agrícola. Un año antes, Georgescu-Roegen había publicado, *La ley de la entropía y el proceso económico* donde se relaciona este último con la segunda ley de la termodinámica, la cual “Rige la degradación de la materia y la energía en todo el proceso productivo, y, con ello, los límites físicos que impone la Ley de la entropía al crecimiento económico y a la expansión de la producción” (Leff, 2004, p. 101).

Aparecen como resultado del debate, las estrategias del *Eco-desarrollo* que promueven la potenciación de los ecosistemas y la preservación de los recursos. Surge además la preocupación por insertar la economía dentro de un sistema más amplio, físico-biológico, como sus factores condicionantes. Aparece entonces la economía ecológica, cuyo propósito es integrar el proceso económico con la dinámica poblacional y la preservación de los ecosistemas.

No obstante, para la Comisión Brundtland, el concepto de desarrollo sostenible significa que los agentes públicos y privados deben satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias, mientras que para otras corrientes ecológicas, el desarrollo sostenible como concepto nace articulado a las relaciones entre el hombre y la naturaleza, y para ello se retrotraen históricamente a las enseñanzas ancestrales de los grupos indígenas de América Latina, cuyas formas de relacionarse con el entorno natural son sustancialmente diferentes de las formas de relacionamiento derivadas del modelo de desarrollo capitalista.

Por su parte, Morin y Kern (2006) enfatizan que en buena medida la crisis ambiental se debe a las emisiones de CO₂, que intensifican el efecto invernadero, envenenan los microorganismos que hacen la limpieza, alteran los ciclos vitales y ocasionan la destrucción de la capa estratosférica de ozono. Para estos autores, la idea de “desarrollo aún continúa trágicamente subdesarrollada (...) todavía no se ha repensado realmente, ni si quiera en la idea de desarrollo sostenible” (p. 15). Agrega además Morin que el desarrollo es una fórmula estándar que ignora los contextos humanos y culturales.

Esta crisis ecológica en el contexto de las localidades se manifiesta en la contaminación de campos, bosques, lagos, ríos y centros urbanos. En los países industriales, la contaminación de las capas

freáticas, el envenenamiento de los suelos debido al uso y abuso de los pesticidas y fertilizantes; el almacenamiento de desechos nocivos; la aparición de las lluvias ácidas y la masiva urbanización de regiones costeras, frágiles desde el punto de vista ecológico. Pero a este acelerado deterioro ambiental no escapan los países no industrializados con sus problemas de desertización, de deforestación, de erosión, de salinización, de inundaciones y de caótico crecimiento urbanístico.

Por fortuna, las alternativas han empezado por la base. En muchos lugares del mundo las ciencias humanas no ignoran los métodos que son aptos para abordar los problemas complejos, relacionando lo local con lo global, y lo particular con lo general. No obstante, se requieren vías múltiples, cambios sustanciales para modificar la relación entre humanidad y naturaleza para diseñar reformas de civilización, de sociedad y de vida. “Ya existen, en todos los continentes y en todas las naciones, una efervescencia creativa, una multitud de iniciativas locales que avanzan en el sentido de la regeneración económica, social, política, cognitiva, educativa, étnica o existencial” (Morin, 2011, p. 81). Por esas razones, la Unión Internacional para el Cuidado de la Naturaleza (UICN), de común acuerdo con las Naciones Unidas, desde 1980 ha orientado sus esfuerzos a conceptualizar el Desarrollo Sustentable, como la vía que el pueblo utiliza para satisfacer sus necesidades y mejorar su vida. Lo asume como un proceso de mejoría económica y social, que satisface las necesidades y valores de todos los grupos sociales interesados, conservando los recursos naturales y la diversidad. Para la UICN, el desarrollo sustentable es un concepto complejo que incorpora diversos principios, tales como la sostenibilidad ecológica, la sostenibilidad social, la sostenibilidad cultural y la sostenibilidad económica.

En consecuencia, la sustentabilidad del desarrollo se asume en este artículo como el reconocimiento de los límites de la naturaleza (el agua y demás recursos vitales son agotables), y por tanto, al crecimiento económico y poblacional hay que ponerles límites (el crecimiento agrícola, industrial), y se impone, por una parte, establecer en las estrategias de desarrollo, la interacción entre naturaleza y cultura, y de otra, admitir que la economía como disciplina debe incorporar o valorar la organización ecosistémica de la natu-

raleza, la cual no puede reducirse a simple recursos o insumos del proceso de producción. Considerando además que es el territorio el lugar donde se articulan identidades culturales, las potencialidades ecológicas y donde convergen los tiempos de la sustentabilidad y los procesos de restauración, de innovación y asimilación tecnológica.

Por otra parte, 196 países suscribieron en noviembre de 2015 un nuevo tratado internacional durante la Convención Marco de las Naciones Unidas, conocido como *El acuerdo de París*, y cuyo objetivo es reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza y salvaguardar la seguridad alimentaria, acabar con el hambre y la vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos a los efectos adversos del cambio climático, considerando los imperativos de una reconversión justa de la fuerza laboral y de la creación de trabajo decente y de empleos de calidad, de conformidad con las prioridades de desarrollo definidas a nivel nacional.

Las partes se comprometieron también a respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas obligaciones relativas a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional (Ministerio del ambiente [Miambiente], 2016, pp. 5-7).

Recientemente, la Cepal publicó *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe* (2020), elaborado por un grupo de investigadores de la región, conocido como “Pensadores fundacionales del desarrollo sostenible”, quienes realizan una reflexión colectiva a cerca de los temas del desarrollo y el medio ambiente y afirman, de entrada, que la humanidad se encuentra frente a una encrucijada. Sostienen además en el documento referenciado que el modelo económico dominante no es sostenible, que asistimos a una crisis generalizada y que, por tanto, es necesario un cambio estructural que conduzca a un verdadero desarrollo, a un cambio paradigmático y cultural que haga posible una mejor calidad de vida, en un

mundo donde coexisten la globalización económica y cultural con el cambio ambiental global, con su lógica ecológica de resiliencia. Estos pensadores agregan que:

Se trata de dos gigaprosos complejos que interactúan con lógicas y dinámicas diferentes. Esto ha llevado a la conexión inédita de fenómenos antrópicos con los fenómenos ecológicos a escala planetaria, hasta el punto que se ha acuñado un nuevo término –Antropoceno– para denotar esta era geológica posterior al Holoceno, debido al significativo impacto que las actividades humanas tienen sobre los ecosistemas en todo el mundo. (Cepal, 2020, p. 15)

Dada esta diversidad de enfoques conceptuales y teóricos, reviso a continuación, de manera sucinta, los enfoques de exponentes de la economía neoclásica como León Walras, Friedrich Hayek y los esposos Milton y Rose Friedman, como también inserto las críticas a la economía neoclásica de Georgescu-Roegen, René Passet, Enrique Leff, Manfred Max Neef y Philippe Smith.

DIVERSOS ENFOQUES ECONÓMICOS

Si bien con relación al tema específico del desarrollo sostenible, los pensadores de la economía neoclásica, como los que presento a continuación, no desarrollan un planteamiento explícito en sus tesis económico-políticas, en sus postulados sobre el crecimiento o la acumulación del capital subyacen las reivindicaciones individuales del desarrollo, desdeñando los esfuerzos colectivos e ignorando las perspectivas territoriales en su concepción del crecimiento económico.

La visión neoclásica, la naturaleza y la productividad

Este enfoque económico se consolida con León Walras y su obra *Elementos de economía política pura* (1987), y se fundamenta en el principio del equilibrio y en los modelos matemáticos que reflejan ese principio. Walras afirma que

Lo que resulta seguro es que las ciencias fisicomatemáticas, al igual que las ciencias matemáticas propiamente dicha, sobrepasan

las fronteras de la experiencia, de las que han tomado sus tipos. Estas ciencias abstraen de los tipos reales los tipos ideales que definen y, sobre la base de estas definiciones, construyen *a priori* todo el andamiaje de sus teoremas y demostraciones. Tras de esto retornan a la experiencia. No para confirmarlos, sino para aplicar sus conclusiones. (p. 163)

La característica esencial de la economía neoclásica es el abandono del proceso productivo como basamento de la economía para orientarse a la búsqueda del equilibrio como expresión de la dinámica del sistema capitalista. Ese abandono se realiza para trasladarse a su expresión más simple, el mercado. Al desplazar el proceso productivo a un nivel secundario, su reflexión enfatiza en la propiedad privada, en la oferta, en la demanda y en la libre competencia. Para Walras: “La humanidad ha caminado siempre pacientemente desde el desorden inicial de los fenómenos hacia el orden final de los principios. En resumen, la naturaleza solo hace las cosas apropiables, la humanidad lleva a cabo la apropiación” (p. 19).

Por su parte, el austriaco Friedrich Hayek en su obra *Camino de servidumbre* (2008) critica el colectivismo y la planificación socialista y el Estado interventor de la economía y, por el contrario, defiende la idea de un liberalismo como sistema que puede conducir a la economía capitalista a un equilibrio dinámico. Para Hayek, la democracia es un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual. Los fines sociales es la coincidencia o el resultado de la concertación para su consecución por parte de los individuos.

El “objetivo social” o el “designio común”, para el que ha de organizarse la sociedad, se describe frecuentemente de un modo vago, como el “bien común”, o el “bienestar general”, o el “interés general². No se necesita –argumenta Hayek– mucha reflexión para comprender que estas expresiones carecen de un significado suficientemente definido para determinar una vía de acción cierta. El bienestar y la felicidad de millones de gentes no pueden medirse con una sola escala de menos y más. El bienestar de un pueblo, como la felicidad de un hombre, depende de una multitud de cosas

que pueden lograrse por una infinita variedad de combinaciones (Hayek, 2008,)

No es posible —sostiene Hayek— dirigir la actividad económica de acuerdo con un solo plan, porque la gente presenta opiniones opuestas sobre la cuestión económica y prima el desacuerdo sobre lo que se debe hacer, ya que en las sociedades libres no hay ocasión para pensar sobre ellas, y además no existe un código ético tan completo. Y agrega que al hombre le es imposible abarcar un campo ilimitado y sentir la urgencia de un número ilimitado de necesidades. Y los fines de que puede ocuparse serán tan solo una fracción de las necesidades de todos los hombres. Reitera que se carece de una escala de valores que lo abarque todo, y además el sistema de fines del individuo debe ser supremo, dentro de estas esferas, y no estar sujeto al dictado de los demás.

Milton y Rose Friedman, otros representantes del enfoque neoclásico de la economía, en su obra *La Libertad de Elegir* (1997) corroboran el individualismo, alentando los cambios a favor de la iniciativa privada y en contra de cualquier iniciativa que apunte hacia el colectivismo. Sobre este particular se preguntan sobre el rol que el Estado debe asignar a los gobiernos en el ejercicio del grado más alto de libertad que el individuo, el ciudadano de una sociedad organizada, debe alcanzar y se responden apoyándose en el filósofo y economista escocés Adam Smith, para reiterar los 3 deberes que este pensador le asigna a la organización estatal a propósito de la libertad económica de los individuos: i) la obligación de proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes, ii) la obligación de proteger a los miembros de la sociedad de la injusticia y de la opresión, es decir, administrar justicia; iii) realizar y conservar determinadas obras públicas y determinadas instituciones públicas.

La libertad económica, para Milton y Rose Friedman, debe apuntar, sobre todo en época de depresión o de crisis, a eliminar las barreras, no a aumentarlas. Una sociedad que anteponga a la libertad la igualdad —en el sentido de los resultados— acabará sin una ni otra. El uso de la fuerza para lograr la igualdad destruirá la libertad, y

la fuerza, introducida con buenas intenciones, acabará en manos de personas que la emplearán en pro de sus propios intereses (Friedman y Friedman, 1997, p. 209).

La visión neoclásica de la economía, en síntesis, no incorpora una valoración sobre el territorio, en el cual tienen lugar los procesos económicos. Sus análisis lo basan en la explicación del proceso de generación costo-beneficio a partir de la concurrencia de los factores productivos capital-trabajo, que homogeneizan a partir de la forma de valores monetarios. En fin, la economía neoclásica interpreta y pone a gravitar la dinámica social en la suma de las actuaciones de los individuos, cuyos fines se encuentran previamente determinados, y son ellos los que modelan las relaciones económicas y sociales.

Las críticas a la economía neoclásica

Nicholas Georgescu-Roegen en su obra *La ley de la entropía y el proceso económico* (1971) vincula al análisis del proceso económico la termodinámica (la ley de la entropía como segundo principio) y la biología para dar lugar al surgimiento de la bioeconomía, denominada también como economía ecológica. Georgescu señala que, para los fundadores de la economía neoclásica, la aspiración principal es crear una ciencia económica de acuerdo con el modelo exacto de la mecánica (Georgescu-Roegen, 1996, pp. 45-46). Es decir, para la economía moderna, el proceso económico es independiente, cuyo nexo con la naturaleza se reduce a su relación con la tierra como simple factor de producción. Para Georgescu-Roegen, por el contrario, los procesos económicos no son mecánicos, guardan relación con las transformaciones en la física, con el surgimiento de la termodinámica y con la ley de la entropía, como una ley de la naturaleza, base de la economía de la vida.

La ley de la entropía ayuda a comprender el proceso económico y los objetivos de una economía humana. El primero de ellos es la conservación de la especie, lo que exige la satisfacción de las necesidades básicas. El proceso económico lleva implícito la transformación de baja en alta entropía. El sector manufacturero y sus

productos industriales dependen de los flujos corrientes de la agricultura y la minería. Sin estos no habría nada que manufacturar. Aunque estos sectores también son tributarios de los sectores industriales en cuanto las herramientas y los recursos técnicos usados.

En consecuencia, el crecimiento económico en sí mismo no es la solución a los problemas de la economía y es, por el contrario, la causa principal de los problemas ambientales, porque es imposible un crecimiento exponencial en medio de un ambiente que es finito. Adicionalmente, se debe controlar el crecimiento de la población acorde con las limitaciones de la agricultura ecológica. Sin demeritar los aportes de la mecanización y la tecnología, Georgescu-Roegen propone la necesidad de reflexionar sobre su uso, considerando siempre los recursos finitos del planeta.

René Passet, otro exponente de los *Principios de la Bioeconomía*, afirma que no se trata de cuestionar la especificidad de lo económico, sino la pretensión de algunos de considerar la actividad económica como independiente del conjunto de las relaciones humanas o de los fenómenos de la biosfera de la que forma parte. Reivindica, por tanto, la necesidad de adoptar un enfoque bioeconómico, pluridimensional, para colocar a la economía al servicio de los seres humanos y en armonía con la naturaleza, para asegurar así “el correcto funcionamiento de la biosfera” (Passet, 1996, p. 27).

Passet valida la elección de una teoría global, de enfoque pluridimensional, frente a la cuestión del desarrollo sostenible, que asume como un crecimiento multidimensional de la complejidad, para inferir las condiciones de una inserción duradera de las actividades humanas en el medio que la sustenta, considerando los ataques globales contra la biosfera con sus consecuencias nocivas como el agujero de la capa de ozono de la atmósfera, el efecto invernadero y el empobrecimiento de la biodiversidad.

La actividad económica se desarrolla en un entorno vivo al que impacta y, en consecuencia, su lógica debiera ser la lógica de la biosfera. Pero la concepción reduccionista de la economía moderna se ciñe a los ámbitos de la producción y el intercambio, imposibilitada, por tanto, para situar los acontecimientos en su coherencia global.

Los modelos de desarrollo o política económica en los cuales se cristalizan los postulados neoclásicos de la economía se constituyen en el blanco de la crítica de Rene Passet, porque en dichos postulados aparece el crecimiento económico como finalidad, a la cual se supedita la lógica del desarrollo, según la cual la inversión privada asegura la rentabilidad del capital, sin considerar el óptimo social y la reproducción de la biosfera. La inversión pública se asume desde la relación costo-beneficio, incluido el valor de los espacios verdes y la contaminación acústica, atmosférica, etc. De esta manera, sostiene Passet, la teoría neoclásica subordina el orden humano al orden de las cosas.

Por su parte, Enrique Leff en su obra *La Racionalidad Ambiental* (2004) se distancia del concepto del desarrollo sostenible y sostiene que la *sustentabilidad* emerge como una Ley límite de la naturaleza, porque la crisis ambiental cuestiona los fundamentos ideológicos y teóricos impulsados por el crecimiento económico, que niega la interacción de naturaleza y cultura, dislocando así la relación entre lo real y lo simbólico. Dice además que el principio de la sustentabilidad ecológica se establece como criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, condición para la supervivencia humana.

Afirma además Enrique Leff, que con la crisis ambiental, la economía ya no enfrenta problemas de escasez relativa de recursos, sino que enfrenta una escasez global, generada por la destrucción de las condiciones ecológicas de sustentabilidad de la economía, consecuencia de los niveles de entropía generados por el proceso económico a escala planetaria: deforestación, contaminación del aire, agua y suelos y calentamiento global, y en medio de esta crisis emerge la entropía como la Ley Límite de la racionalidad económica que nos permite comprender que la naturaleza debe sobreponerse a las falacias, las ficciones y las especulaciones del discurso del *desarrollo sostenible*.

Apoyándose en Georgescu-Roegen, Leff considera que el reconocimiento de la entropía como ley límite de la naturaleza nos permite identificar, a su vez, nuestras limitaciones en relación con el espacio, el tiempo, la materia y la energía. Nos dice además que la Bioeconomía propuestas por Georgescu-Roegen sienta las bases

para comprender la insustentabilidad de la economía, en la medida que opera un incremento de entropía en los procesos de producción y consumo, producidos por la racionalidad económica. Plantea, consecuentemente, que el reto que surge es saber si la productividad de la vida puede equilibrar la degradación entrópica que revierte el principio del consumo productivo de la naturaleza.

Arriba, de esa manera, al nuevo enfoque de la economía, la Bioeconomía, pero no asume esta nueva ciencia como un sistema cerrado, a partir de la relación entre economía y entropía (Georgescu-Roegen), sino que considera la biosfera como un sistema abierto que recibe energía radiante del sol, que es transformada en biomasa a través de la fotosíntesis. Por tal razón, la Bioeconomía debiera fundar un nuevo paradigma económico, concebido a partir de procesos negantrópicos, basado en el potencial productivo de los sistemas vivos y de la organización cultural, porque si los sistemas tecnológicos maximizan la degradación entrópica, los sistemas ecológicos funcionan como orden productivo que dan lugar a la neguentropía.

Colige Leff, en consecuencia, que el cambio social y las transformaciones productivas hacia *la sustentabilidad* implica la asimilación cultural de los conceptos de entropía y neguentropía, porque la construcción de *sociedades sustentables* debe levantarse sobre valores culturales y sobre la movilización de la sociedad, en procura de la participación en procesos de apropiación de la naturaleza y el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación. Es el territorio el lugar donde se articulan identidades culturales y potencialidades ecológicas y donde convergen los tiempos de la sustentabilidad, los procesos de restauración, de innovación y asimilación tecnológica. Por lo tanto, el desafío es abrir el cerco homogeneizador del pensamiento único que agencia la globalización y reconocer las singularidades locales, para avanzar hacia una racionalidad ambiental que sea capaz de potenciar el sentido de lo real, la ecología y el sentido de lo simbólico, la cultura.

En la misma dirección, Manfred Max-Neef y Philip Smith (2011) profundizan las críticas a los enfoques neoclásicos y del sistema económico dominante hoy en el mundo. Resaltan las profundas

heridas y *Las Venas Abiertas* no solo en América Latina, sino en el mundo entero. Afirman de manera categórica en su obra *La Economía Desenmascarada* que el sistema capitalista neoliberal conduce no solo a la gran mayoría de la humanidad a vivir en la indignidad y en la pobreza, sino que constituye una amenaza para todas las formas de vida del planeta. Sus críticas parten de cuestionar el carácter de ciencia de la economía. Consideran sí que es una “disciplina cuya función es construir modelos matemáticos que pretenden interpretar y representar los procesos del mundo en que vivimos” (2011, p. 5). Sostienen además que, para los defensores de estos modelos matemáticos, cuando fracasan las políticas económicas que recomiendan a los Estados y a las agencias internacionales, la responsabilidad recae en la realidad y no en estos acertijos matemáticos y que su obsesión es alcanzar metas cuantitativas de crecimiento, medidas por el producto interno bruto (PIB).

Estos razonamientos les sirven de base a los autores citados para señalar el carácter reduccionista de los enfoques neoclásicos que sustraen sus análisis económicos de la realidad contextual, sin reconocer la interacción de los hechos económicos con el resto del mundo real porque “podrían viciar la validez de los resultados alcanzados” (p. 78). Señalan que el punto al que ha llegado la evolución humana se caracteriza porque se sabe mucho, pero se comprende muy poco. En la base de esta afirmación ubican la relación entre la ciencia y la espiritualidad, para decirnos que el conocimiento no es suficiente y que se requiere de la comprensión para alcanzar la completud de la ciencia, que el mundo occidental y su cultura están integradas por seres incompletos, materialmente hiperdesarrollados y espiritualmente pobres.

No es posible –sostienen– continuar postergando la navegación hacia la comprensión, mediante la adquisición de un lenguaje nuevo que no distorsione la realidad, ni falsifique el conocimiento, ni acreciente la confusión, tal como acostumbran a hacerlo los promotores de la economía neoliberal, alejándose cada vez más de cualquier tipo de sostenibilidad ambiental, amenazando, por el contrario, todas las formas de vida del planeta. No existe, en conse-

cuencia, nada fortuito en el agotamiento de las reservas naturales. La obsesión por el crecimiento de la economía ortodoxa no conduce ni a la sostenibilidad, ni mucho menos a la felicidad humana: aspiraciones loables que en su esencia son extrañas a esta visión del desarrollo socioeconómico que no admite que la economía como ciencia deba acompañarse de valores éticos.

CLAVES PARA LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Para complementar este marco conceptual y crítico, Amartya Sen en su obra *El Desarrollo como Libertad* establece una ruptura con las concepciones neoclásicas, pues estima que reducen el desarrollo al crecimiento del producto nacional bruto. Si bien no plantea la relación entre el proceso económico y los recursos naturales, como sí lo hacen los pensadores de la complejidad, su tesis guarda relación con sus postulados teóricos, en tanto que su preocupación gravita en torno a la humanización y democratización de la economía. Sen establece una ruptura con las concepciones neoclásicas, pues estima que reducen el desarrollo al crecimiento del producto nacional bruto. Es verdad que reconoce que el crecimiento del producto puede convertirse en un medio importante para expandir las libertades de las que disfrutaban los integrantes de la sociedad, pero afirma que estas dependen también de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (servicios de educación y salud) y de los derechos políticos y humanos, enfatizando en la libertad para participar en debates o escrutinios públicos.

La libertad del individuo constituye la piedra angular de la teoría del desarrollo de Amartya Sen. Prestar atención a la expansión de las capacidades de las personas para valorar el tipo de vida que llevan. Capacidad que puede aumentarse por medio de medidas públicas, pero también mediante la participación activa de los individuos: la libertad no solo es la base de la evaluación del éxito y del fracaso, sino también es un importante determinante de la iniciativa individual y de la eficacia social. El aumento de las libertades mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí

mismos, así como para influir en el mundo, y estos temas son fundamentales para el proceso de desarrollo (Sen, 2002, p. 35)

En otros términos: los seres humanos no son meros instrumentos de producción, porque la finalidad de la ampliación de sus capacidades es el bienestar y la libertad de las personas. Esta concepción del desarrollo tiene profundas implicaciones para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, incluidas allí las políticas ambientales. La atención debe centrarse en los fines para los que cobra importancia el desarrollo, como lo es la eliminación de las principales fuentes de la privación de la libertad humana: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono de los servicios públicos, la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos.

Sen considera la libertad como el fin primordial y el medio principal del desarrollo. Es decir, la libertad cumple un rol doble como papel constitutivo y papel instrumental en el desarrollo. El primero se refiere a la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana, tales como poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura. Así como gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión. Por lo que desde esta perspectiva el desarrollo implica la expansión de estas libertades humanas. La participación y la disensión política, subraya el autor, son partes constitutivas del propio desarrollo.

El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma como los diferentes tipos de derechos y oportunidades contribuyen a expandir la libertad humana y, en consecuencia, a fomentar el desarrollo. Sen destaca cinco tipos de libertades instrumentales: 1) Las libertades políticas. 2) Los servicios económicos. 3) Las oportunidades sociales. 4) La garantía de transparencia y 5) La seguridad protectora. Las libertades políticas (incluidos, por supuesto, los derechos humanos) concebidos como las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con que principios, como también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de

expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos, la libertad de disentir, etc.

Los servicios económicos, entendidos como la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Los derechos económicos de las personas dependen de los recursos que posea. La elevación de la renta y riquezas de un país debería traducirse en un aumento de los derechos económicos de la población. La forma como se distribuyan las rentas adicionales es relevante. En tanto que las oportunidades sociales se refieren a los servicios de educación, sanidad, etc., que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor.

Las garantías de transparencias son para Sen una importante clase de libertad instrumental, pues desempeñan un papel clave en la prevención de la corrupción, de la irresponsabilidad financiera y de los tratos poco limpios. Guardan relación, además, con la garantía de divulgación de información y de claridad. La seguridad protectora, por su parte, es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias, en la inanición o la muerte. Para Sen, en síntesis, los diferentes tipos de libertades están interrelacionados y uno puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros. Los dos papeles están ligados por conexiones empíricas que relacionan un tipo de libertad con otro.

Edgar Morin: Lecciones desde la pandemia

Edgar Morin, exponente del pensamiento complejo, nos dice que asistimos a una crisis planetaria de múltiples rostros (Morin, 2011), de la cual hace parte la crisis del desarrollo, tal como lo concibe el modelo dominante, que ha incrementado la pobreza y la desigualdad en el mundo, ha fomentado la privatización de los servicios públicos y las empresas estatales y ha incrementado la esclavización de los trabajadores en América Latina y en los demás países considerados en vía de desarrollo. A lo anterior le agrega la degradación ecológica debido a la sobreexplotación del petróleo y el carbón, dejando como consecuencia la destrucción de la biosfera, por lo que la crisis presenta un carácter complejo y planetario que por ser ignorado

indica que la crisis también es cognitiva. Esta ignorancia, subraya Morin, es la resultante de la compartimentación de los saberes que desintegra los problemas que exigen para su abordaje de la mirada interdisciplinaria.

La alternativa para la superación de esta crisis debe articularse entonces a una reforma del pensamiento que relacione los conocimientos entre sí, que relacione lo global con lo local, y viceversa, como una vía eficaz para la superación de nuestra ceguera, consecuencia de conocimientos parcelados y dispersos. Precisamente, la lección que extrae de la pandemia actual, este pensador de la complejidad, es que la globalización debe regularse y controlarse y que la crisis planetaria nacida del coronavirus:

Pone de manifiesto la comunidad de destino compartido de todos los humanos, ligados inseparablemente al destino bioecológico del planeta Tierra...las múltiples muestras de solidaridad que han aparecido durante la pandemia han revelado las carencias de dicha solidaridad en la llamada situación «normal», unas carencias provocadas por el propio desarrollo de nuestra civilización, que reduce enormemente la solidaridad bajo el efecto de un individualismo cada vez más egoísta unido al efecto de una compartimentación social cada vez más fraccionada. De hecho, la solidaridad estaba adormecida en cada uno y se ha despertado con la desgracia vivida en común. (Morin, 2020, p. 29).

Y en muchos lugares del mundo —agrega Morin— las ciencias humanas no ignoran los métodos que son aptos para abordar los problemas complejos, relacionando lo local con lo global, y lo particular con lo general. No obstante, se requieren vías múltiples, cambios sustanciales para modificar la relación entre humanidad y naturaleza para diseñar reformas de civilización, de sociedad y de vida. “Ya existen, en todos los continentes y en todas las naciones, una efervescencia creativa, una multitud de iniciativas locales que avanzan en el sentido de la regeneración”. Estas afirmaciones morinianas son reforzadas por nuestros ambientalistas latinoamericanos, que señalan el desarrollo en riesgo y la complejidad que enfrenta el desafío ambiental de la región, debido al

estilo de desarrollo predominante, con su marcado consumismo y depredación de la naturaleza que impone el insostenible crecimiento y modelo económico. Es tiempo –señalan nuestros ambientalistas– de que se busquen en las ciencias sociales ideas que conduzcan a nuestro continente latinoamericano a lograr mejores condiciones de vida, asignándole a la dimensión ambiental un papel preponderante.

Un nuevo camino sustentable para el desarrollo territorial

El desarrollo territorial se asume en este trabajo como la adopción de estrategias que hagan posible avanzar en Colombia hacia el pleno ejercicio de la autonomía de las entidades territoriales, propiciando para ello la descentralización espacial, habida cuenta de que la actual descentralización política, administrativa y financiera, o está agotada en sus posibilidades de alcanzar nuevos niveles de participación o inserción política de los pueblos originarios, los sectores sociales y las ciudadanías activas, o ha sido reversada, operándose un proceso de retroceso o recentralización política. Este proceso de descentralización espacial debe apuntar a la integración de las diversas actividades humanas, sociales, económicas, ecológicas y culturales, en una interacción creativa con la naturaleza.

Por tanto, la búsqueda de un camino para transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo territorial, articulada, de hecho, a otras búsquedas que hoy se realizan en las distintas regiones del continente latinoamericano, exige desde la racionalidad y complejidad ambiental, examinar el tipo de Estado y la organización territorial que se ha dado la nación colombiana a lo largo de 200 años de vida independiente, como también el examen crítico de la política económica nacional, porque es evidente que el modelo minero-energético agenciado por el Gobierno nacional atenta contra el proclamado desarrollo territorial, social y humano.

Son necesarios, por el contrario, análisis multidimensionales que permitan la superación de los sesgos reduccionistas y de coyuntura; lo cual exige, en medio de las incertidumbres, el diseño de estrategias que apunten hacia el ejercicio pleno y eficaz de la autonomía territorial y hacia la identificación de distintos escenarios

para la acción política, económica y cultural de los actores sociales, los cuales deben ser consciente, a su vez, de que “es necesario, a menudo, abandonar las soluciones que solucionaban las viejas crisis y elaborar soluciones novedosas” (Morin, 1996, p. 117).

Es procedente entonces recabar en nuestra historia política como una fuente de conocimiento y una estrategia insustituible de investigación. El punto de partida es considerar como un hecho notorio y protuberante del proceso de construcción del Estado-nación en Colombia, su devenir aparejado a los conflictos políticos, sociales y armados (guerras civiles) que tienen lugar a partir de la cuarta década del siglo XIX (guerra de Los Supremos) y que pasa por una sucesión de guerras locales, regionales y nacionales; por la guerra de los Mil Días; por el llamado periodo de *La Violencia*; se prolongan hasta el presente en la tercera década del siglo XXI, y nos muestran a las claras la existencia de una élite política y económica que encarna y agencia una cultura política, caracterizada por el caciquismo, la intolerancia y el pánico a las diferencias y a las controversias democráticas.

Nuestro devenir histórico presenta una extraña coincidencia: en la Colombia de hoy estamos frente a la existencia de un Estado-nación con insalvables dificultades en su proceso de construcción, por las limitaciones epistémicas¹ y sociopolíticas de dicho proceso, y al mismo tiempo asistimos a la globalización económica, política y cultural que ahora desarticula la unidad de dicho binomio, reduciendo el rol de las autoridades estatales a sus mínimas funciones históricas de preservación de la seguridad y la justicia para el sector empresarial (la seguridad jurídica para el capital privado), al tiempo que presenciamos el avance del colonialismo interno, que en nuestro caso equivale a decir avance en el deterioro de nuestros recursos

¹ Durante el siglo XIX (y buena parte del siglo XX), una vez convertido el territorio neogranadino en una república independiente, la elite política y económica lideró la edificación del Estado-nación, aún inconcluso, desconociendo la cultura y los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Y en estas tres primeras décadas del siglo XXI, ante la postura política de medias tintas de los gobernantes nacionales, regionales y locales, los pueblos originarios de la nación colombiana continúan demandando inclusión social y participación política.

naturales y el desconocimiento de la diversidad regional de nuestra nación multiétnica y pluricultural.

La existencia en nuestro país de un *Estado Unitario* a lo largo de su historia (con breves y excepcionales períodos como los Estados federales de la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia), caracterizado por agenciar regímenes centralistas, con estrategias monoculturales, desconocedoras de la diversidad de los vastos conglomerados humanos, asentados históricamente en las distintas regiones del país. Estado Unitario que, desde el inicio de la república independiente, prosiguió, tal como lo hiciera el Estado Colonial, el proceso sistemático de genocidio físico y cultural de nuestros pueblos originarios. Y en el conjunto del continente latinoamericano, de acuerdo con Boaventura de Sousa Santos, este genocidio se agudizó a fines de los años ochenta del siglo XX, con el inicio de la globalización neoliberal que arrasa con derechos esenciales de los pueblos indígenas (Sousa Santos, 2010, p. 9).

No obstante, o seguramente por ese mismo despotismo que excluye y extermina, este Estado unitario no ha sido capaz de cohesionar a lo largo del siglo XX, ni en lo que va corrido del siglo XXI, una nación históricamente fragmentada y excluyente. No han faltado las declaraciones y la confesión de buenos propósitos desde el período de *La Regeneración* o gobiernos de Rafael Núñez y la *Hegemonía Conservadora* (1886 - 1930), los gobiernos de la *Revolución en Marcha* de Alfonso López Pumarejo (1934 -1938 y 1942 -1945), pasando por los gobiernos del *Frente Nacional* (1958 -1978) y los posteriores a esta estrategia de unidad política de la élite dominante (1978 -1998), hasta llegar a los gobiernos de este tercer milenio, sin que hasta la presente se haya alcanzado la unidad y la cohesión de la nación colombiana.

Durante este largo período se han presentado continuidades y rupturas, debido a diversos factores, como el conflicto social y armado y los conflictos territoriales asociados a los anteriores. No obstante, en la estructura profunda de dichos conflictos encontramos la cultura política antidemocrática de la élite dominante, que es la que religa los distintos periodos de nuestra historia política y social. En nuestro país, los sectores dominantes se han caracterizado, como rasgo gene-

ral, por la intolerancia, el individualismo, el caciquismo, la búsqueda del enriquecimiento fácil, la negación del otro, el pánico a las diferencias y a las controversias democráticas y el afán desmedido por expulsar al contradictor de los escenarios donde se toman las decisiones de Estado, o bien, la determinación de liquidarlo físicamente mediante el uso de las armas.

En Colombia, los sectores dominantes de la sociedad siempre se han mostrado reticentes cuando se trata de la modernización del Estado, y no les ha temblado el pulso para utilizar la violencia como principal recurso cuando ven comprometidos los privilegios de su sistema económico y político. La modernidad, entendida como verdaderos procesos emancipatorios, de secularización del Estado y de democratización de la vida política nacional, es, en gran medida, una asignatura pendiente en Colombia.

Ahora bien, en el análisis de la problemática socioambiental y territorial, es clave el reconocimiento de la existencia de un Estado-nación aún en proceso de construcción, con serias dificultades para liderar la transformación de la sociedad y la integración territorial entre sus diversas regiones. Nuestro país presenta en su geografía humana un desarrollo social, económico e institucional desiguales. Como nación multiétnica y pluricultural, presenta una marcada disparidad regional. Evidencia de ello es el retraso relativo de regiones como el Caribe colombiano, la región Pacífica y los “Territorios Nacionales”, cuyos indicadores de desarrollo están por debajo de la media nacional. De la misma forma, sus pueblos originarios (indígenas y afrodescendientes) constituyen los grupos poblacionales más afectados por la pobreza y la exclusión.

En esta búsqueda de la sustentabilidad del desarrollo aparece de manera recurrente por parte de los movimientos sociales afincados en sus territorios, las demandas por la autonomía territorial como base del reconocimiento de la diversidad ecológica, étnica, cultural y regional y, a su vez, como una compleja realidad multicultural que demanda el diseño de políticas y programas interculturales para la cohesión de la nación, para el desarrollo integral de los territorios y para que los distintos actores sociales, grupos

étnicos, ciudadanos y ciudadanas de a pie potencien su condición de sujetos de derechos, de sujetos del desarrollo, capaces de participar en los procesos y en la toma de decisiones, como vía ineludible para la construcción de la democracia social y política, más allá de la declaración de principios contenidos en el actual texto constitucional.

En esta demanda por la autonomía territorial en Colombia se parte de reconocer que en los Estados unitarios prima la unidad y la centralización política, que limita el ejercicio autonómico de los entes territoriales. La fórmula ambigua consagrada por la actual constitución política de “Estado unitario pero descentralizado”, no había alcanzado la prueba de fuego de una década de experimentación, cuando el centralismo político la revirtió, mediante la aprobación en el Congreso de la república de dos actos legislativo (2001 y 2006) que recortaron los recursos y las transferencias de los ingresos corrientes de la nación a las entidades territoriales y devolvieron las cosas a su constante histórica: un Estado unitario y centralizado, aunque contradictoriamente se mantenga en el ordenamiento jurídico la elección popular de alcaldes y gobernadores, pero sin autonomía política para disponer de los recursos transferidos por la nación (de destinación específica) más allá de los recursos propios aportados por los ciudadanos.

Es una verdad de Perogrullo que la democratización social y política y el desarrollo territorial de un país como Colombia y sus regiones exige, en primera instancia, de un nuevo *estatuto autonómico* para las entidades territoriales (municipios, distritos, departamentos, entidades territoriales indígenas, Etis) para avanzar en la distribución equitativa de la autonomía política y una justa distribución de los recursos y las competencias. Dicha democratización implica aceptar e involucrar en el diseño y ejecución de las políticas públicas para el desarrollo socioambiental y económico estrategias que apunten, por una parte, a la *descentralización espacial* para incentivar la agroindustria y nuevos frentes productivos y, por otra, a la real participación política de los distintos sectores sociales.

La *descentralización espacial*, en la perspectiva del desarrollo territorial integral, exige además demandar del Estado nacional y

local, garantías para el ejercicio pleno de los derechos humanos, garantías para el ejercicio de la autonomía política de las regiones y el respeto a libertad política y los derechos sociales y culturales de la población, muy especialmente de miles de familias victimizadas y desplazadas de sus terruños por el conflicto armado.

Pero, de igual manera, exige el reconocimiento, sin ambigüedades, sin esguinces jurídicos y sutilezas políticas, del movimiento social de los indígenas y de los afrodescendientes y sus territorios, ligados directamente a su autonomía como pueblos, a su identidad, a sus valores culturales, a la ecología de saberes y al dialogo intercultural, para hacer posible el autogobierno de nuestras entidades territoriales.

LA INTERCULTURALIDAD COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA AMBIENTAL

La política educativa ambiental que se requiere en estos tiempos de globalización debe soportarse en los análisis y aportes científicos y tecnológicos, en la identidad comunitaria y en el componente educado e informado de la ciudadanía, para dejar de lado el instruccionismo, el adoctrinamiento y propiciar el dialogo de saberes, considerando la doble contextualización de lo global y lo local y su entronque con las especificidades nacionales, regionales y locales.

Es necesario, en consecuencia, asumir la educación ambiental a partir de una visión integradora, que oriente a los jóvenes y a los demás sujetos de la sociedad como integrantes de un sistema de interacciones cognitivas, económicas, políticas e ideológicas. Es necesario partir de la valoración de relaciones cognitivas que el mundo moderno esquematizó entre un sujeto y un objeto de conocimiento como términos opuestos, por lo que se impone en el sistema del saber, la adopción de una nueva mirada sobre el mundo tendiente a la construcción de un nuevo sujeto cultural.

Pero además, dada la naturaleza pluricultural y multiétnica de la población que habita la nación colombiana, y considerando además la interacción de la naturaleza, el ambiente y la cultura, las estrategias educativas y pedagógicas, en todos los niveles educativos, deben apuntar a insertar el ejercicio de la interculturalidad

como un eje transversal: el diálogo de saberes, el conocimiento y reconocimiento de las distintas manifestaciones culturales existentes en una región como el Caribe colombiano y en una nación pluricultural como Colombia. Es un imperativo, en consecuencia, transitar de la multiculturalidad a la interculturalidad, sin soslayar las asimetrías económicas, sociales, políticas y educativas, lo que exige la inclusión de las culturas indígenas y afrodescendientes y la comprensión y el respeto de todas las demás culturas.

REFERENCIAS

- Carrizosa Umaña, J. (2001). El territorio, el ambiente y la sostenibilidad. En *Espacio y Territorio. Razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría General. Red de Espacio y Territorio.
- Carrizosa Umaña, J. (2008). Instituciones y Ambiente. En Manuel Rodríguez Becerra (editor). *Gobernabilidad, instituciones y medio ambiente en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Castell, M. (1999). La Era de la información. Vol. 2. *El Poder de la identidad* (2ª ed.). Alianza Editorial.
- Castell, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 004, .
- Comisión Económica para América Latina (2020). *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe. Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-Cepal.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (2016). Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Santiago de Chile. Síntesis (LC/G.2661 (SES.36/4)).
- Coraggio, J. L. (2002). La economía social como parte del desarrollo social. www.urbared.ungs.edu.ar
- Friedman, M y Friedman, R. (1 997). *La Libertad de Elegir*. Ediciones Grijalbo-Ediciones Folio.
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Colección Economía y Naturaleza. Fundación Argentaria. VISOR Distribuciones.
- Guardiola Ibarra, A. (2010). *La Regionalización del Caribe Colombiano. Ideas políticas y enfoques económicos. 1981-1999*. Ediciones Indira del Mar-Fundaregion

- Guardiola Ibarra, A. et al. (2016). Movimiento Expedición Pedagógica. Expedición por la memoria del conflicto y las iniciativas de paz desde la escuela. Revista *Nodos y Nudo*, .
- Guerrero, L. et al. (2012). Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. Programa por la paz.
- Gómez, L. J. (1977). La entropía y sus relaciones con la economía y la ecología. Medellín: *Facultad de ciencias humanas y económicas*. Universidad Nacional.
- Masahisa, F., Krugman, P., Venables, Anthony, J. (2000). *Economía Espacial I. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Ariel
- Masahita y Krugman (2006). Investigaciones regionales. *Primavera número 004*. Asociación española de comercio regional. España. Alcalá de Henares.
- Max-Neef, M y Smith, P. B. (2011). *La Economía desenmascarada. Del Poder y la codicia a la compasión y el bien común*. Icaria editorial.
- Meadows, D.H., Meadows, D.L., Randers, J., Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de ambiente [Miambiente](2016). El Acuerdo de París. Así actuará Colombia frente al Cambio Climático. Fundación Natura. WWF.
- Morin, E. (2020). Festival de Incertidumbres. *Tracts de crise* de ediciones Gallimard n°. 54 //tracts.gallimard.fr/fr/products/tracts-decrise- n-54-un-festival-d-incertitudes).
- Morin, E. (2020). *Cambiemos de Via. Lecciones desde la pandemia*. Con la colaboración de Salah Abouessalam. Paidós.
- Morin, E y kern, A. (2006). *Tierra Patria*. Traducción de Ricardo Figuera. Ediciones Nueva Visión.
- Morin, E. (2011). *La Vía. Alternativa para el desarrollo de la humanidad*. Paidós.
- Passet, R. (1996). *Principios de Bioeconomía. Colección Economía y naturaleza*. Fundación Argentina. VISOR Distribuciones.
- Sen, A. (2002). *El Desarrollo como Libertad*. Planeta
- Sen, A. (2010). *La Idea de la Justicia*. Taurus.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Edición y traducción Julio Segura. Alianza Editorial.

- Yory, C. M. (2013). *El Desarrollo territorial Integrado. Una estrategia sustentable de construcción social del territorio, en el contexto de la globalización, a partir del concepto de topofilia*. Prólogo de Manfred Max-Neef. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Zimmermann, M. L. (2017). *Balance ambiental. Lo bueno, lo malo y lo feo que dejó el 2017 para Colombia*. MONGABAY LATAM. Periódico ambiental independiente. <https://mongabay.com/acercademongabay/>

TORMENTA DE FUEGO EN LA PALMA (CHILE): SIGNIFICADOS COMPARTIDOS SURGIDOS DE UNA INTERVENCIÓN COMUNITARIA POSTDESASTRE

Stormfires in La Palma, Chile: Shared Meanings Emerging
from a Post-disaster Community Intervention

Loreto Villagrán Valenzuela

Universidad de Concepción, Chile

Marían Ángeles Bilbao Ramírez

Universidad Alberto Hurtado, Chile

Paz Trinidad Antileo Reiman

Andrea Belén Aguilera Pinto

Isabela Aquino Oliveira Lima

Matías Ignacio Lagos Castro

Nicole Constanza Griffiths Catalán

Universidad de Concepción, Chile

LORETO VILLAGRÁN VALENZUELA

DOCTORA EN PSICOLOGÍA SOCIAL. PROFESORA ASISTENTE, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE. LOREVILLAGRAN@UDEC.CL, ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6700-0369](https://orcid.org/0000-0002-6700-0369)

MARIÁN ÁNGELES BILBAO RAMÍREZ

DOCTORA EN PSICOLOGÍA. PROFESORA ASOCIADA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO. DIRECTORA DEL MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA UAH. MBILBAO@UAHURTADO.CL. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-5984-4908](https://orcid.org/0000-0002-5984-4908)

PAZ TRINIDAD ANTILEO REIMAN

PSICÓLOGA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. PANTILEO2016@UDEC.CL [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5893-3098](https://orcid.org/0000-0001-5893-3098)

ANDREA BELÉN AGUILERA PINTO

PSICÓLOGA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. AAGUILERA2016@UDEC.CL. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7169-8512](https://orcid.org/0000-0001-7169-8512)

ISABELA AQUINO OLIVEIRA LIMA

PSICÓLOGA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. IAQUINO2016@UDEC.CL. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4525-259X](https://orcid.org/0000-0002-4525-259X)

MATÍAS IGNACIO LAGOS CASTRO

PSICÓLOGO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. MATIASLAGOS@UDEC.CL. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-6428-8750](https://orcid.org/0000-0001-6428-8750)

NICOLE CONSTANZA GRIFFITHS CATALÁN

PSICÓLOGA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. NGRIFITHS@UDEC.CL. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8560-5919](https://orcid.org/0000-0002-8560-5919)

FINANCIADO POR LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (VRID) DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, PROYECTO DE INICIACIÓN VRID, CÓDIGO 218.172.0242-1 oIN.

RESUMEN

Los desastres socioambientales afectan desigualmente a las zonas rurales en comparación con las urbanas. Esta realidad hace que la movilización de recursos comunitarios sea esencial para afrontar estos eventos. El objetivo de este trabajo fue analizar la construcción de significados derivados del proceso de intervención comunitaria posterior a un desastre (incendio forestal) entre la comunidad La Palma y el equipo de la Fundación Tierra de Esperanza, planteando como pregunta de investigación *¿Qué significados compartidos surgen del proceso de intervención vivenciado por la comunidad de La Palma y el equipo interventor?* El estudio tuvo un diseño fenomenológico, utilizando análisis interpretativo del discurso. Los resultados muestran la emergencia de categorías vinculadas a procesos identitarios, ruralidad, y el despliegue de procesos psicosociales durante la experiencia de intervención vinculados con el afrontamiento comunitario, apoyo social, rol clave de liderazgos femeninos y aprendizajes de la comunidad. Se discute cómo la toma de conciencia de esta comunidad rural incrementó su capacidad de agencia ante eventos en los que cuentan con escaso apoyo gubernamental.

PALABRAS CLAVE: intervención comunitaria, participación comunitaria, desastre, reconstrucción.

ABSTRACT

Socio-environmental disasters affect rural areas unequally, compared to urban areas. This reality makes the mobilization of community resources essential when facing these events. The objective of this study was to analyze the construction of meanings derived from the process of community intervention after a disaster (forest fires) between the La Palma community and the Tierra de Esperanza Foundation team, posing as a research question: What shared meanings emerge from the intervention process experienced by the La Palma community and the intervention team? The study had a phenomenological design, using interpretative discourse analysis. The results show the emergence of categories linked to identity processes, rurality, and the unfolding of psychosocial processes during the intervention experience, linked to community coping, social support, the key role of female leadership, and community learning. It is discussed how the awareness of this rural community increased its capacity for agency in the face of events with little government support.

KEY WORDS: psychosocial intervention, community participation, disaster, reconstruction

INTRODUCCIÓN

Los desastres han sido denominados por largo tiempo como “naturales”, desconociendo el factor social existente en ellos (Jones-Deweever y Hartmann, 2006; Romero y Romero, 2015). Esta lectura ha favorecido la creencia de que sus consecuencias son inevitables, mas desde una perspectiva crítica, los desastres son *socioambientales*, siendo lo “natural” el evento en sí (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, incendios, entre otros), pero no las causas ni sus resultados (Cardona, 2017). De acuerdo con esta visión, el *riesgo* consideraría dos conceptos en diálogo constante: la *amenaza* como un factor externo a la persona o comunidad, como un terremoto o tsunami (Piers et al., 1996; Vásquez et al., 2017), y la *vulnerabilidad* como la probabilidad de daño o cambio disruptivo de los medios de vida ante un evento peligroso, junto con la afectación en las capacidades de afrontamiento y recuperación frente al estrés (Piers et al., 1996; Zapa, Navarro y Rendón, 2017).

El reconocimiento de los desastres como fenómenos socioambientales implica comprender la vulnerabilidad de las comunidades afectadas, así como las consecuencias psicosociales, considerando sus antecedentes socioculturales y el impacto que pueden tener en la salud mental de las comunidades expuestas, siendo fuente de problemas psicológicos, estrés social o trauma psicosocial (Mandavia y Bonanno, 2018; Quarshie et al., 2018; Sanandrés y Montenegro, 2015). A nivel comunitario, se ha comprobado que pueden debilitar las relaciones interpersonales, sentido de comunidad, tejido social, liderazgo, cohesión social y participación de las comunidades afectadas, lo cual provoca que se prioricen los lazos familiares directos en desmedro de las relaciones comunitarias (Bonanno et al., 2010; Goemans y Ballamingie, 2013).

En contraste con estos efectos negativos, se han encontrado reacciones de aprendizaje y resiliencia individual y colectiva, vinculadas con el descubrimiento y/o fortalecimiento de recursos y capacidades de la comunidad (Pribadi, Argo, Mariani y Parlan, 2011; Villagrán et al., 2014). Al respecto, se ha planteado que un factor

clave en la capacidad de resiliencia sería el sentido de comunidad (Torres et al., 2018), que contribuiría a una mejor organización y colaboración entre los miembros de un colectivo, así como al aprendizaje del pasado para una mejor preparación a eventos futuros (Priyadi et al., 2011; Torres et al., 2018). Otros recursos claves para el afrontamiento y recuperación de las comunidades a los efectos de un desastre, susceptibles de ser desarrollados a través de la intervención comunitaria, serían el capital social y la activación de redes sociales preexistentes (Marenco-Escuderos, Rambal-Rivaldo y Palacio-Sañudo, 2018; Kim & Hastack, 2018; Cachia y Holgado, 2020), el apoyo social (Kaniasty, 2020) y los procesos identitarios (Berroeta et al., 2015). Por lo tanto, la pertenencia grupal actuaría como un factor protector, ya que las personas en su comunidad encontrarían lo antes señalado, junto con la posibilidad de desplegar mecanismos de afrontamiento colectivo y participación social frente a un contexto social desventajoso (Atari y Han, 2018; Bowe et al., 2020).

El impacto comunitario generado por los desastres socioambientales es desigual, y afecta con mayor fuerza a grupos desventajados y/o minoritarios (Jones-Deweever y Hartmann, 2006), así como a países subdesarrollados o en vías de desarrollo, que reportan un mayor número de pérdidas económicas y fallecidos (Kahn, 2005). Estos grupos y países serían más vulnerables a estos eventos al poseer menores recursos económicos, una menor preparación y estrategias para lidiar con sus consecuencias (Quarshie et al., 2018; Julio-Alvear, 2004). Si bien los indicadores económicos serían uno de los factores de riesgo más importantes para los desastres, es imprescindible considerar la desigualdad social y económica (Bailey y Zenteno, 2015; López y Luyando, 2018), junto con el componente humano o social que configuran la vulnerabilidad de la comunidad afectada (Jones-Deweever y Hartmann, 2006; Zakour y Gillespie, 2013).

Las comunidades rurales también se ven diferencialmente afectadas por los desastres en contraste con las comunidades urbanas, debido a la falta de acceso a bienes y servicios, como la salud (Huinao et al., 2017; Goemans y Ballamingie, 2013; Pelling, 2003). Los estudios escasamente consideran las particularidades de

estas comunidades, homologando lo que les sucede con los contextos urbanos, desconociendo sus prácticas u organización social y económica, junto con su cultura e identidad (Castro, 2012; Romero y Romero, 2015). En el caso de Chile, en cuanto a los efectos de los desastres en contextos rurales, los informes post terremoto y de otras catástrofes reportan un mayor grado de afectación psicológica, sensación de exclusión y abandono por parte del Estado, y el retraso en la reconstrucción de viviendas debido a la dispersión de estas en el territorio (Arteaga y Tapia, 2015; Bailey y Zenteno, 2015; Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2012).

En Chile, país en vías de desarrollo, el abordaje de los eventos socioambientales por parte del Estado sigue siendo reactivo (Camus, Arenas, Lagos y Romero, 2016), con escaso nivel de exigencia al Estado para que asuma los costes económicos para robustecer los sistemas de protección social. Históricamente, los efectos de los desastres en este país deben ser “aceptados” como algo natural debido la vulnerabilidad geográfica y climática del territorio. En este sentido, se ha desconocido el rol activo que debiera asumir el Estado en la prevención y la gestión de sus consecuencias (Aliste y Urquiza, 2010; Arteaga y Tapia, 2015). En este sentido, Chile adhirió el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, pero recién a finales de 2020 promulgó la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Decreto 434), que integra de manera orgánica anteriores leyes. Por lo tanto, aún está por verse cómo será la gestión de los efectos psicosociales de los desastres ambientales.

La investigación que presenta este artículo se sitúa en la comunidad rural La Palma (región del BíoBío, Chile), compuesta por 48 familias dedicadas principalmente a trabajos temporales propias del sector diferenciadas por género (hombres en labores forestales y cultivos agrícolas, entre otras, y mujeres en labores domésticas y pequeñas tareas agrícolas). Esta comunidad fue de las zonas más afectadas por megaincendios forestales, ocurridos durante 2017 en varias regiones del sur de Chile (Corporación Nacional Forestal [CONAF], 2017). Este evento tomó connotación mundial debido a la gran magnitud, planteándose como el primer incendio nacional de sexta generación: una tormenta de fuego (CONAF, 2017). Este tipo

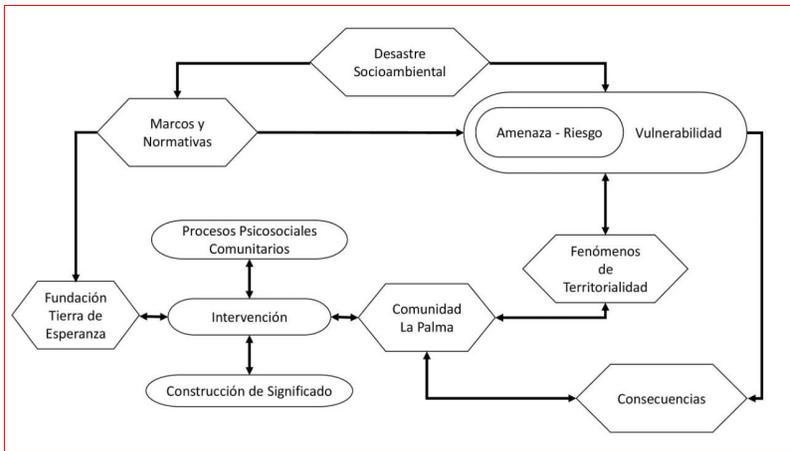
de incendios son tan intensos que generan sus propias tormentas, con vientos tan fuertes que generan, por ejemplo, relámpagos sin lluvia que inician nuevos fuegos más allá de la zona inicial (Soma y Saito; Stocks y Flannigan, citados en Johnson y Miyanishi, 2001). Este desastre socioambiental afectó principalmente los medios económicos de la comunidad. Posteriormente, la ONG Fundación Tierra de Esperanza¹ inició una intervención comunitaria que duró 12 meses, trabajando con la comunidad de La Palma más allá de la fase de *respuesta* al evento, incorporando las fases de *recuperación*, *reconstrucción* y *prevención* de los desastres de las Normas Esfera (2004) y la Gestión Integral del Riesgo (Cardona, 2017).

Las actividades de intervención se realizaron con la finalidad de proporcionar ayuda humanitaria a los miembros de La Palma, fomentando el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y conocimientos relacionados con el afrontamiento a desastres. Esta intervención se llevó a cabo a través de talleres, tales como: Plan Familia Preparada (centrado en la respuesta a una emergencia); capacitaciones sobre Primeros Auxilios Físicos y Primer Apoyo Psicológico en caso de emergencia y desastres; y liderazgo comunitario participativo. Finalmente, en conjunto con la comunidad, se preparó una Fiesta de la Cazuela (comida típica), que sustituyó la tradicional Fiesta de la Vendimia (imposible de realizar por la pérdida de las plantaciones agrícolas).

Este estudio abordó una intervención comunitaria en un contexto rural afectado por un desastre socioambiental, para comprender las particularidades histórico-territoriales y sociales, desde las experiencias de uno de los colectivos que sufre más profundamente los efectos de estos eventos, como son las comunidades rurales (Pelling, 2003; Piers et al., 1996). Se planteó como propósito analizar la construcción de significados derivados del proceso de intervención comunitaria, planteandose *¿Qué significados compartidos surgen del proceso de intervención vivenciado por la comunidad de La Palma y el equipo interventor?*

¹ Organización sin fines de lucro que trabaja con niños, jóvenes, familias y redes de apoyo de distintas comunidades, con la finalidad de potenciar las fortalezas de las comunidades y procurar el cumplimiento de sus derechos.

Como supuestos teóricos se plantea que la intervención realizada desde el Modelo de Gestión Integral de Riesgos (Cardona, 2017), que ayuda a visibilizar los realizados y movilización de recursos de la comunidad, contribuyendo a disminuir su vulnerabilidad, mejorar sus estrategias de afrontamiento, y promoviendo la resiliencia comunitaria. Las partes de este proceso cíclico posibilitarían la emergencia de vínculos sociales entre los interventores y los miembros de la comunidad, que generalmente van más allá de los objetivos de intervención (Espinoza, Osorio-Parraguez y Quiroga, 2019). Posibilitaría también la emergencia de significados compartidos, que favorecen los procesos psicosociales como la resiliencia colectiva y el apoyo social (Ntontis et al., 2020) (Figura 1).



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Modelo contexto intervención post desastre en la comunidad La Palma

METODOLOGÍA

Se adoptó un diseño cualitativo (Creswell, Hanson, Clark y Morales, 2007), dado el carácter psicosocial del objeto de estudio y el interés por comprender el proceso de interacción y construcción de significados vinculados a la intervención de la Fundación Tierra de

Esperanza en la comunidad La Palma. Se realizó un acercamiento fenomenológico, con el propósito de comprender las experiencias subjetivas, a través de la descripción y la comprensión del evento desde el punto de vista de los participantes locales y los profesionales de la Fundación (Schettini y Cortazzo, 2016).

Participantes del estudio

Los participantes fueron cinco personas mayores de 18 años, 1 hombre y 4 mujeres, dos de ellos pertenecientes a la localidad de La Palma y tres integrantes de la Fundación, quienes fueron seleccionados con un criterio de conveniencia (Schettini y Cortazzo, 2016). El sector tiene una población de aproximadamente 140 personas, que componen 48 familias. Para la comunidad, el criterio de inclusión fue haber estado presentes en el sector durante los incendios y posterior a estos y que participaran de la intervención en terreno con miembros de la comunidad. El criterio de inclusión para el equipo de intervención fue que hubiesen participado presencialmente de la intervención en La Palma.

Procedimiento

La intervención comunitaria posterior a los megaincendios realizada por parte de la Fundación Tierra de Esperanza se implementó entre agosto del mismo año y septiembre de 2018. Esta experiencia fue sistematizada durante el año 2019, como parte de un proyecto de tesis para optar al grado de licenciados en Psicología. Luego, una vez que los investigadores ya se encontraban inmersos en la comunidad, durante agosto y septiembre de ese año se llevaron a cabo entrevistas en profundidad a integrantes de la Fundación, quienes proporcionaron los datos para invitar a participar en el estudio a miembros de la comunidad.

Se realizaron 5 entrevistas de manera individual y en profundidad, con el fin de comprender los significados emergentes sobre las experiencias durante el incendio y el proceso de intervención comunitaria (estrategias utilizadas para abordar la situación, colaboración o apoyo de otros, etc.). Previo a las entrevistas se elaboró

un guion temático que incluyó preguntas sobre el evento, la reacción de la comunidad, la intervención comunitaria y los procesos comunitarios observados a raíz de dicha intervención. Este guion buscó desarrollar una conversación simétrica, no directiva, flexible y dinámica (Schettini y Cortazzo, 2016). El estudio tuvo un énfasis no jerárquico, por lo que las preguntas apuntaron a explorar las vivencias y significados asignados a la experiencia del incendio y al proceso de intervención. También, se buscó conocer sus expectativas a futuro para la comunidad. Las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas de manera textual. El proceso investigativo buscó resguardar los criterios de credibilidad, confirmabilidad y transferibilidad (Schettini y Cortazzo, 2016). Se buscó lograr la credibilidad a través de dos acciones: primero, la incorporación paulatina de los investigadores a la comunidad previamente a la producción de información; lo segundo, al asegurar la participación de los investigadores en otras actividades de la comunidad, en las cuales se pudo conversar con miembros de la comunidad y del equipo interventor sobre los la información generada en las entrevistas y que fueron analizados. Por otro lado, como se señala en los procedimientos, el equipo investigador sistematizó la experiencia de la comunidad, incluyendo también a niños y niñas, previamente a las entrevistas, y llevaron un registro de las visitas además de las grabaciones de las entrevistas. Este material era analizado mensualmente por un equipo de investigación más amplio en la universidad (equipo de psicología social-comunitaria), invitando en varias oportunidades a investigadores especialistas en temas relevantes, para lograr la confirmabilidad del estudio. Finalmente, la transferibilidad está siendo estudiada en otro contexto (en una comunidad afectada por tornados en la zona), para ver cuán aplicable es el modelo abordado en este estudio y cuán similares son los hallazgos aquí presentados. Esto resaltando que la experiencia subjetiva de cada comunidad es única e intransferible.

Este estudio siguió todos los lineamientos éticos para la investigación con seres humanos de la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013). Cada participante firmó un con-

sentimiento informado, el cual explicaba el objetivo del estudio, la voluntariedad, el anonimato, la confidencialidad y el resguardo de sus datos. Para mantener la confidencialidad de los participantes se les denominan como Entrevistado 1 y 2 (E1 y E2) a los miembros de la comunidad, y Entrevistado 3, 4 y 5 (E3, E4, E5) a los miembros del equipo de intervención. En el caso del relato de las/os entrevistadas/os, los nombres propios que aparecen son ficticios.

Análisis de resultados

El análisis de la información se realizó a partir de la técnica del Análisis Interpretativo del Discurso (AID), método centrado en la importancia del lenguaje en la realidad como una práctica social fundamental en la construcción de mundos y en la producción de sentidos, considerando el contexto y el contenido de las entrevistas (Spink, 2010; Mélló, Silva, Lima y Di Paolo, 2007). Se optó por esta técnica porque permite evidenciar fenómenos lingüísticos y explicar la relación del discurso con la realidad, sirviendo como una herramienta que visibiliza la voz de los actores de las comunidades (Nogueira, 2008). La AID permitió indagar cómo evolucionaron distintos procesos psicosociales presentados en el marco conceptual, así como captar otros fenómenos emergentes. El análisis siguió un orden progresivo de profundidad: en primer lugar, los investigadores analizaron las entrevistas de manera individual y elaboraron una matriz con distintas frases del discurso, que luego constituyeron categorías; en segundo lugar, se cotejaron de manera cruzada las matrices individuales, para luego realizar un análisis temático, a partir de las categorías que emergieron del discurso de los participantes; con lo anterior se finalizó creando una matriz consolidada, de la cual surgieron los resultados presentados a continuación.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se muestran las categorías analíticas definidas en relación con el marco conceptual del estudio, a partir de las narraciones, descripciones y relatos de los participantes de la comunidad de La Palma y de la Fundación Tierra de Esperanza.

Tabla 1. Descripción de las categorías emergentes del relato

Categorías	Definición	Subcategorías
Enfoque de vulnerabilidad y riesgo en desastres socioambientales	Efectos del incendio de 2017, exposición de sus habitantes a amenazas y percepción de capacidad de afrontamiento.	
Proceso de Intervención Comunitaria	Acciones de capacitación, fortalecimiento, reflexión, concientización y participación con el objetivo de promover la transformación de la realidad de la comunidad por medio de la autogestión de sus recursos materiales, económicos y humanos.	1. Elementos de la intervención
		2. Percepción de las acciones de la intervención
Fenómenos de territorialidad	Manifestaciones propias de la identidad y sentido de territorialidad de la comunidad	1. Identidad de lugar
		2. Ruralidad
Procesos psicosociales derivados de los desastres socioambientales	Consecuencias positivas y negativas que tienen su origen en el tejido social de la comunidad y se ven reflejadas en las/os integrantes de la comunidad a nivel individual y como colectivo	1. Mecanismos de afrontamiento comunitario
		2. Apoyo social comunitario
		3. Empoderamiento comunitario y liderazgo femenino
		4. Aprendizajes en etapa de recuperación

ENFOQUE DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN DESASTRES SOCIOAMBIENTALES

Los miembros de la Fundación Tierra de Esperanza identificaron la necesidad de que la comunidad tenga claridad de cómo actuar frente a una situación de emergencia, especialmente los incendios, por su probabilidad de frecuencia en la localidad que habitan.

Los miembros de la comunidad señalaron dos grandes problemas relacionados con la exposición a amenazas y su capacidad para hacer frente a estos eventos. En primer lugar, señalaron como ame-

naza la presencia de agentes externos a la zona, como la forestal Mininco, responsabilizándola de una mala gestión en prácticas de forestación que contribuyó a la propagación del fuego. Además, se indicó negligencia por parte de Frontel (Empresa Eléctrica de la Frontera) en el mantenimiento de la franja de seguridad en el tendido eléctrico:

Para el lado que usted vea, todo Mininco, eh, Mininco tiene mucho bosque, mucho pino, y eso el fuego lo tomó pero... porque si hubiese habido un predio que hubiese estado limpio, el fuego no hubiese corrido tanto como corrió, y nosotros aquí estamos rodeados de todo... todo el sector está rodeado de puro Mininco, Mininco para el lado que usted vea hay puro bosque de pino. (E1, integrante comunidad)

Los entrevistados señalaron como otra gran amenaza la escasez de agua en el territorio, que es una necesidad básica insatisfecha. Por último, manifestaron que eran conscientes de la posibilidad de nuevos incendios forestal y que estas condiciones contextuales agravarían sus consecuencias.

Proceso de intervención comunitaria

Se destaca que la intervención comunitaria consideró las características idiosincráticas de La Palma en cuanto a su realidad rural y características propias de la comunidad. Dentro de la evaluación al proceso de intervención, se destacó la entrega de conocimientos especializados respecto a la prevención en el quehacer agrícola-ganadero, para la gestión del campo en situaciones de desastre socioambiental. Por otro lado, los miembros de la Fundación señalaron falta de preparación y experiencia para trabajar en el contexto de desastre socioambiental:

Cometí errores en ese proceso, de los cuales aprendí, y desde ahí, desde lo profesional, tiene que ver que todos recibimos una formación, y precisamente para que no sea una ayuda solo de buena intención, sino además saber cuándo ingresar, cuando retirarte y en qué momento hacerlo, entonces que esa ayuda sea completa, no solo una cuestión, así como de necesidad, de asistencialismo. (E3, equipo interventor)

Además, indicaron la importancia de poseer conocimientos específicos, y valoran positivamente el trabajo de la comunidad y los resultados de la intervención, lo que se evidencia cuando E4 dice “es una tremenda comunidad, la escuela, ellos como personas, las redes, la capacidad de ellos de recibir ayuda”.

Los miembros de la comunidad mencionaron que la contención entregada por la Fundación fue fundamental para salir adelante, pues aportó la resiliencia de la comunidad. Así, E1 calificó la experiencia de intervención como enriquecedora: “incluso después cuando ya se terminó, hicimos una charla y recordamos todo lo que vivimos, y fue emocionante, y todos nos emocionamos de gratitud”.

La intervención implicó una carga psicológica, constituida por distintos tipos de emociones compartidas por los miembros de la comunidad, como la sensación de ser contenidos por los miembros de la Fundación. Por otro lado, los participantes señalaron la importancia de los aprendizajes ligados al proceso de recuperación, como la identificación de las redes de apoyo que existen y que son necesarias al momento de prevenir y prepararse para otros desastre socioambientales, así como para la creación de protocolos a seguir en caso de emergencia.

RURALIDAD E IDENTIDAD DE LUGAR

En los discursos de los participantes aparecen constantemente elementos e hitos relevantes para la identidad de la comunidad de La Palma. Ejemplo de esto es lo que señalan tanto la Fundación Tierra de Esperanza como la comunidad sobre la creación de la Escuela San José de La Palma hace cuarenta años, considerado como un hito muy importante en la historia de la comunidad al ser el primer centro educacional para los/as niños/as del sector. Esta escuela adquiere particular protagonismo posterior a los incendios, por transformarse en un centro comunitario para toda la localidad y un punto de seguridad en caso de emergencia.

Así también, un evento de gran importancia para la comunidad era la realización de la Fiesta de la Vendimia, el cual era un ritual comunitario llevado a cabo todos los años y que buscaba recaudar fondos para los materiales escolares de los niños. Posterior a los in-

condios, esta celebración no se puede realizar por la gran devastación agrícola, lo cual es vivido como con desazón al ser un quiebre en su historia. La resignificación de esta situación fue parte de la intervención y buscó rescatar los sentidos comunitarios más profundos de la celebración, a través de la creación de la Fiesta de la Cazuela (plato típico chileno). Esta fiesta fue producto de un trabajo colectivo entre la comunidad y la Fundación, y mantiene características esenciales de ritual comunitario, en el que la comunidad se organiza, se une y, en colaboración conjunta, se busca recaudar de fondos.

Las/los entrevistadas/os coincidieron en identificar como características representativas de la comunidad, la presencia de lazos familiares y la pertenencia mayoritaria a la iglesia evangélica, que se asocian a la disposición de ayudar a otras personas del entorno rural.

Somos cristianos, y un cristiano siempre va en ayuda del necesitado; yo pienso que eso nos caracteriza a nosotros como comunidad. La mayoría somos cristianos; usted, a donde va, hay un evangélico, este no es un campo católico. Yo nunca he escuchado a una persona decir “voy a misa”. No tengo nada en contra de los... y donde hay un cristiano siempre hay un saludo amable, entonces eso nos caracteriza a nosotros como comunidad. (E2, integrante comunidad)

Aparece también en sus discursos la vulnerabilidad del entorno rural, al evidenciar la falta de servicios necesarios para una adecuada prevención de incendios, como la falta de agua potable, la necesidad de punteras y caminos más accesibles, y las dificultades asociadas a estas. Por otro lado, valoran la tranquilidad del sector, a diferencia de un sector urbano, vinculándola a la escasa presencia de desórdenes, tales como ausencia de fiestas molestas, de delincuencia o malos tratos entre sus miembros.

La ocupación laboral estaría vinculada tanto a lo rural como a los estereotipos de género. La mayoría de los hombres son funcionarios de la Forestal, mientras que las mujeres se desempeñan como amas de casa y realizan labores de agricultura y cuidado de los animales, además de encargarse de la crianza de los hijos. Los discursos dejan ver la asimetría en la valoración social de los roles de género dentro de la comunidad:

Todos trabajan en Mininco, trabajan afuera, los maridos, entonces acá somos todas dueñas de casa no más, trabajamos en el campo, la agricultura no más. (E1, integrante comunidad)

El equipo interventor, por su parte, resalta la iniciativa de los miembros de la comunidad. Evalúan de manera positiva su compromiso con sus quehaceres y proceso de recuperación, participando ampliamente en el proceso de intervención comunitaria:

hay mucha impronta en esa comunidad, hay mucha impronta, yo creo que ellos se reconocen como una comunidad afianzada en sus quehaceres. (E3, equipo interventor)

PROCESOS PSICOSOCIALES

Mecanismos de afrontamiento pre y post incendio

Los relatos de los participantes permiten evidenciar los mecanismos de afrontamiento (o falta de ellos) ante eventos traumáticos como los incendios. Un mecanismo identificable previo a los incendios sería la capacidad de organización de la comunidad. Los miembros de la comunidad mencionaron esfuerzos individuales y familiares para manejar las demandas del entorno rural (ejemplo: la limpieza de las propiedades a través de la remoción de las hojas secas, alejar fardos de comida de los animales de las casas, entre otras acciones). Sin embargo, señalaron sentirse desbordados emocionalmente frente a la pérdida de sus viviendas, pérdida de animales y de terrenos agrícolas, y relacionan sus pérdidas con el escaso conocimiento que poseían en materia preventiva en relación a riesgos de incendios.

...en ese momento cuando vimos el fuego que venía, cada cual se arregló con lo que. (E1, miembro comunidad)

*

antes del incendio no estábamos preparados, todo lo contrario. (E2, miembro comunidad)

Tanto los miembros de la Fundación como la comunidad señalaron que actualmente se encuentran más capacitados para enfrentar de manera comunitaria una situación de emergencia, ya que adquirieron conocimientos y herramientas a través de la intervención:

Y tenemos las herramientas, porque uno las herramientas las tiene en la mente, porque uno cuando está en el momento uno... cómo le digo, uno se atrapa a llorar y decir ¿qué va a pasar ahora?, pero Tierra de Esperanza nos dio las herramientas para trabajar, para salir adelante. (E1, integrante comunidad)

Los miembros del equipo interventor valoran como positiva la disposición con la que fueron recibidos, y mencionan dentro de las capacidades desarrolladas por las/os niños de la comunidad habilidades para comunicar sus necesidades en distintos contextos y socializarlas, apoyándose siempre en los adultos. Lo anterior se convertiría en un recurso para lograr un afrontamiento exitoso ante próximos desastres socioambientales.

Apoyo social comunitario

Las/os participantes de la comunidad valoran como significativo el apoyo que recibieron desde fuera de la comunidad de organizaciones privadas formales, informales y voluntarios de diferentes lugares del país. Este apoyo incluyó ayudas en cosas esenciales para la subsistencia, como alimentos, agua embotellada y ropa, así como grandes donaciones que transformaron a la comunidad. Ejemplo de esto último es la donación de una empresa de telefonía de una sala de computación con todos los implementos necesarios para realizar actividades tanto académicas como recreativas (conexión a internet, computadores y un televisor).

...voluntarios ayudaron hartito, ellos trajeron material para construir todo... eso fue pura ayuda voluntaria... (E2, integrante comunidad)

Las/os voluntarios que colaboraron en la reconstrucción de distintos espacios del sector entregaron contención a los habitantes y conocimientos en materia de prevención en desastres socioambientales, otorgando apoyo emocional, material, instrumental e informacional. Respecto a las relaciones dentro de la propia comunidad, los participantes expresaron que fue esencial el trabajo en equipo con miembros de distintos grupos, como la Junta de Vecinos, trabajadores de la Forestal y la iglesia evangélica:

Como le digo, agruparse, no aislarse, el aislarse es lo peor. Nosotros nos agrupamos en Tierra Esperanza, nos agrupamos en nuestra iglesia, pero nosotros, yo como dueña de casa, porque mi marido no es cri... no va a la iglesia y mi marido no participa, mi marido trabaja en las forestales, se agregó con su grupo de amigos, de su trabajo. (E1, integrante comunidad)

Identifican el aumento de la vinculación, la unidad en la limpieza del sector y la entrega por parte de estos grupos de materiales de construcción para reparar lo perdido en la emergencia. Por otra parte, los entrevistados mencionaron que el esperado apoyo gubernamental no llegó para mitigar las necesidades de La Palma en el contexto del incendio de 2017.

Empoderamiento comunitario y liderazgo femenino

Todos los participantes coinciden en que eran un grupo empoderado previo a la intervención, puesto que realizaban acciones conjuntas para lograr objetivos comunitarios (ej.: eventos para recaudar fondos).

La Palma se celebraba, hacía la Fiesta de la Vendimia, hacían recolecta de mora, de rosa mosqueta, para mejorar sus ingresos en marzo, para el colegio, para los gastos del colegio en el mes de marzo... las familias al ver que estaba todo quemado, no pudieron hacer esta actividad, sin embargo, cuando alguien les dice: “sabes que podríamos hacer otra actividad”, y la denominó la Fiesta de la Cazuela. Como la gente es emprendedora y tiene visión de negocio y de futuro, dijo “sí, buena idea”, y enganchan y toda la comunidad se conecta con eso. (E4, equipo interventor)

Los entrevistados también coinciden en que los procesos de la comunidad respecto a la toma de decisiones comunitarias y gestión de sus recursos luego de los incendios dan cuenta de las capacidades instaladas que ya tenían (como poder levantar una nueva sede vecinal o dar fin a necesidades históricas de la comunidad, como lo es la falta de acceso a agua potable).

La disposición de quienes estaban recibiendo la ayuda, de que no, no, no nos hicieron sentir como ajenos a ellos y nos hicieron parte y con mucha recepción, mucha receptividad del trabajo, muy dispuestos a colaborar. (E3, equipo interventor)

Por consiguiente, el trabajo de la Fundación, en conjunto con los vecinos, estuvo centrado en la entrega de conocimientos y herramientas que permitan potenciar su autonomía, principalmente frente a situaciones de desastre socioambiental, lo que, según el relato de los miembros de la comunidad, se logró de manera exitosa.

Ahora por todo lo que ha pasado, se han hecho planes de trabajo, o sea, no tan solo en la escuela, porque esta es el centro, sino en la comunidad en general, todos preparados. (E1, miembro comunidad)

Por otro lado, los relatos de los participantes reconocen el surgimiento de liderazgos femeninos (profesora y presidenta de junta de vecinos), que ayudaron al empoderamiento de la comunidad en respuesta al desastre. Se destaca el trabajo de la profesora de la Escuela San José de La Palma como una miembro central de la comunidad, junto con sus valores y determinación en salvar la escuela del incendio.

Aquí la presidenta, la presidenta (junta de vecinos) y la profesora, aquí nosotros cualquier cosa que necesitamos está la profesora, cualquier cosa que necesite la comunidad está la presidenta, ellas son las personas, los pilares fundamentales que hay en la localidad'. (E1, miembro comunidad)

*

Adriana era como la superwoman que quería hacer todo, pero también necesitaba que la comunidad dijera que también no está sola; pero eso se hizo en la segunda etapa... (E4, equipo interventor)

APRENDIZAJES EN ETAPA DE RECUPERACIÓN

En el caso del equipo interventor, recalcan que a partir de la experiencia han aprendido nuevas formas de actuar en contextos cambiantes de desastres socioambientales. Por ejemplo, activar red de apoyo con otras organizaciones, acompañar procesos emocionales complejos, realizar primeros auxilios y mantener una actitud preventiva frente a los riesgos del entorno.

El actuar yo creo que efectivamente ya está mucho más preparado para cualquier situación, y no es una sorpresa que pueda ocurrir un incendio en cualquier minuto. Si bien les puede afectar y pueden tener temor, va a ser distinto esta vez. (E5, equipo interventor)

Los habitantes de La Palma mencionaron que adquirieron diversos aprendizajes a partir de la emergencia, como organizar y limpiar su campo (soterrar las mangueras y mantener estanques fuera de peligro incendiario, entre otras).

Antes nosotros para poder obtener dinero plantábamos eucalipto casi hasta por detrás de la casa. Pero con el tema del incendio, eso es inflamatorio... entonces nosotros ahora optamos por ordenar nuestro campo. Nos vinieron a enseñar a ordenar nuestro campo. A tenerlo limpio, a separar la basura. (E1, integrante comunidad)

Los aprendizajes están fundamentalmente relacionados con la prevención de desastres basada en la Gestión Integral del Riesgo, preparación en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos (PAP), aprendiendo a reaccionar de manera más asertiva en ayuda de sí mismos y de otros. Visualizan los efectos positivos de recibir y entregar apoyo más allá de lo instrumental, lo cual se ve reflejado en el relato de la ayuda que entregan posteriormente a otra comunidad afectada por un incendio.

DISCUSIÓN

A lo largo de este trabajo se buscó cumplir el objetivo de analizar la construcción de los significados compartidos por miembros de la comunidad La Palma y el equipo interventor de la Fundación Tierra de Esperanza, a partir del proceso de intervención comunitaria realizada luego de los megaincendios de 2017.

El conjunto de actores sociales entrevistados comparte un relato que enfatiza el abandono por parte del Estado en la prestación de servicios de apoyo instrumental, medidas de seguridad, contención emocional o acompañamiento psicológico. Esta visión concuerda con el contexto país, lo cual demuestra el bajo alcance de las normativas chilenas actuales y la falta de protocolos y/o acciones suficientes para enfrentar este tipo de situaciones (Oficina Nacional del Ministerio del Interior, s.f.). Existe, eso sí, una esperanza en la nueva Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres promulgada en 2020.

El entorno socioeconómico, histórico-cultural y político característico de una comunidad define su respuesta ante un desastre socioambiental (Piers et al., 1996) y, por tanto, su nivel de vulnerabilidad. Los miembros de la comunidad La Palma evaluaron como insuficiente su capacidad previa para enfrentar el incendio debido a la baja disponibilidad de recursos materiales (no poseían reserva de agua, ni caminos en buenas condiciones) e institucionales (no hubo respuesta oportuna del municipio) para gestionar la emergencia. Junto con lo anterior, identificaron falta de conocimientos sobre cómo enfrentar una emergencia como la vivida, por lo que no se encontraban preparados como comunidad. Lo anterior ha sido ampliamente estudiado con relación a la gestión de los desastres socioambientales, señalándose que las consecuencias de éstos dependen en gran medida de la preparación local y nacional, así como la respuesta oportuna de parte del Estado que permita mitigar las multidimensionales consecuencias generadas por estos eventos (Jones-Deweever y Hartmann, 2006; Piers et al., 1996; Romero y Romero, 2015; Zakour y Gillespie, 2013).

Sin embargo, tanto los miembros de la comunidad como el equipo interventor coinciden al identificar como recursos claves en el proceso de recuperación los vinculados con su sentido de comunidad, identidad y territorio. Ejemplo de esto es la fuerte identificación con la escuela, como símbolo del corazón de la comunidad que, ante la devastación generada por el incendio, se erige como el centro de encuentro y gestión de la emergencia de la comunidad. Ante la falta de recursos materiales y servicios, evidencian la relevancia de los lazos familiares y afectivos, y la presencia de un sistema valórico compartido, basado en la tranquilidad, el respeto mutuo, el apoyo y la ayuda al prójimo. Sus relatos demuestran la importancia que tiene para el proceso postcatástrofe, el vínculo identitario con el espacio al que pertenecen, en el cual se despliegan acciones, relaciones y valores, que manifiestan ideales y categorías sociales compartidas dentro de esa comunidad en específico (López y Luyando, 2018; Ntontis et al., 2020; Proshansky, Fabian y Kaminoff, 1983; Torres et al., 2018). Ejemplo de lo anterior es que el proceso de recuperación e intervención comunitaria se llevó a cabo en las dependencias de la Escuela San José de La Palma, único establecimiento educacional del sector. Esta escuela, posterior a los incendios, es reconocida y reinterpretado su rol como un espacio estratégico que constituye un punto de reunión y protección de la comunidad. Desde los fenómenos identitarios de la comunidad también se aprecia la importancia de la Fiesta de la Vendimia, actividad que históricamente se realizaba para juntar fondos. Este evento propio de la comunidad fue reconvertido a la Fiesta de la Cazuela, manteniendo los elementos centrales de la fiesta anterior, como la organización colectiva del evento y el tener una finalidad económica para recuperar los espacios comunitarios perdidos durante el incendio (por ej., la sede vecinal). Este evento puede interpretarse como la reinención de un ritual comunitario (Ballesteros y Restrepo, 2017), generado a partir de un proceso de toma de decisiones participativa, entendiendo que la construcción de significados compartidos presenta un carácter dinámico, en el que se promueve la negociación entre los agentes sociales del contexto (Saurí y Boada, 2006).

Se aprecia el surgimiento de procesos psicosociales positivos y comunitarios en los miembros de la comunidad La Palma e integrantes de la Fundación Tierra de Esperanza. Por otro lado, de los relatos se pueden extraer estrategias de afrontamiento vinculadas con expresión emocional negativa de predominio desadaptativa (Lazarus y Folkman, 1984; Páez y Campos, 2009), ya que expresaban sentimientos de desamparo, miedo y preocupación por protección de sus bienes personales. Sin embargo, a lo largo de los relatos sobre el proceso de intervención, las estrategias van evolucionando hacia formas de afrontamiento comunitario instrumental adaptativas que buscan resolver en conjunto los problemas colectivos (Villagrán, Reyes et al., 2014). Además, estos relatos evidencian un fortalecimiento de la resiliencia comunitaria (Bonanno et al., 2010; López y Luyando, 2018; Ntontis et al., 2020; Torres et al., 2018) y la cohesión social, a través del fortalecimiento de las redes de apoyo dentro de la comunidad y de esta con recursos externos – como fue con la Fundación y otras organizaciones e instituciones (Aranda y Pando, 2013; Kaniasty, 2020).

Se aprecia también en el discurso de la comunidad, la aparición de las acciones llevadas a cabo para la recuperación de la misma, recalcando el aprendizaje de conocimientos y procedimientos para la prevención y gestión de futuros incendios. Entre los aprendizajes y recursos visibilizados durante en proceso de intervención en la comunidad está su capacidad de organización al margen de las instituciones estatales, en colaboración con organizaciones no gubernamentales que acompañaron la gestión de las necesidades de la comunidad. Esta estrategia de afrontamiento comunitario parece ser adecuada para responder a las múltiples demandas que genera un desastre socioambiental (Islam y Walkerden, 2015; Cardona Arboleda, 2017), independientemente de la respuesta que pueda entregar el Estado. En este sentido, además de contar con familiares y amigos, la comunidad recibió una gran cantidad de apoyo externo, como de la Fundación, de grupos de pescadores, de iglesias a las que asistían, de voluntarios provenientes de otros países, la Cruz Roja, entre otros. Esta amplia red de apoyo podría interpretarse como una muestra de capital social comunitario (Kliksberg, 1999),

estableciéndose lazos de cooperación y de ayuda que facilitaron la satisfacción de sus necesidades. Así mismo, estas redes de apoyo social contribuyen al empoderamiento comunitario, al constituirse en un recurso social que eventualmente podría ser activado en futuras situaciones de desastre (Marenco-Escuderos et al., 2018).

La reconstrucción del tejido social de la comunidad pareciera haber estado marcada por mujeres que se convirtieron en líderes de la comunidad, como la profesora de la Escuela San José de La Palma y la presidenta de la junta de vecinos. Ellas no solo colaboraron en la movilización de recursos materiales y humanos e impulsaron iniciativas para mejorar la calidad de vida de su localidad, sino también organizaron la recolección y entrega de apoyo material a comunidades aledañas. Este papel central de las mujeres en el desarrollo colectivo en contexto de desastres ha sido reportado en otros estudios (Cirera, Negrete y Gallo, 2019), lo que permite vislumbrar posibilidades de lograr equidad de género a partir de las experiencias de aprendizaje y empoderamiento comunitario (Güiza, Rodríguez-Barajas, Ríos y Moreno, 2016), aun si existe una división tradicional de los roles de género.

Los hallazgos de este estudio deben ser analizados atendiendo a sus limitaciones. En primer lugar, los datos fueron recolectados solo a través de entrevistas, lo que no permitió la triangulación de la información. Otro punto importante de señalar es el número de participantes de la comunidad, que obstaculiza tener una mirada más amplia de los significados construidos por estos actores. Sin embargo, ellos entregaron información en profundidad sobre lo vivenciado por la comunidad durante y después de los incendios, y se cuidó de invitar a participar a actrices/ores que representaran todo el proceso de intervención. Sería importante en futuros estudios utilizar criterios de selección que incorporen a una mayor diversidad de actores comunitarios. A esto se suma el sesgo de memoria típico de este tipo de estudios. Sin embargo, al estar centrado el análisis en la construcción de significados, el recuerdo exacto de los hechos no es relevante. Finalmente, dado el carácter transversal del estudio, no se contó con registros de los relatos previos a la interven-

ción comunitaria, lo cual supone restricciones para la comprensión de las complejas dinámicas de fenómeno y las posibles transformaciones de la comunidad producto de la intervención.

Con este estudio se reconoce la importancia de generar espacios donde sean los propios miembros de una comunidad los que asuman un rol protagónico como actores y actrices de su realidad social. El proceso de intervención comunitario presentado tuvo un carácter de acompañamiento, reconocimiento y desarrollo de recursos propios de la comunidad, junto con la identificación de fuentes de apoyo social y la activación de redes que constituyen el capital social de La Palma. De los relatos de las/os entrevistados se puede inferir que la vulnerabilidad de la comunidad, así como el potencial impacto de futuros desastres, será menor a partir del fortalecimiento de su capacidad de afrontamiento colectivo ante este tipo de eventos.

Esta investigación fue posible gracias a los relatos de los participantes y a la apertura de la comunidad para trabajar en conjunto con el equipo investigador, compartiendo su historia, folclore y vínculos que forman parte de La Palma. Un mensaje que se desprende de este estudio es el llamado urgente al Estado para que entregue a las comunidades —en particular a las de zonas rurales— una respuesta integral y oportuna ante desastres socioambientales. Este debe ser un ente responsable, promotor y formador en materias de gestión del riesgo en emergencias y desastres. Se espera que el conocimiento que aporta este trabajo sea de utilidad para la comunidad La Palma, al reconocer su resiliencia, el capital social que ahora poseen, las nuevas redes sociales de apoyo nacidas de este proceso, los potentes liderazgos femeninos, el proceso de empoderamiento que han vivido como comunidad, y la adquisición de una postura centrada en su capacidad de exigir al gobierno condiciones que mejoren su calidad de vida como ciudadanos.

REFERENCIAS

- Aliste, E. y Urquiza, A. (2010). *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias de las ciencias sociales y humanas*. RIL editores. doi: 10.4067/S0718-34022010000300011.

- Aranda, C. y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de investigación en psicología*, 16(1), 233-245. doi: 10.15381/rinvp.v16i1.3929
- Arteaga, C. y Tapia, R. (2015). *Vulnerabilidades y desastres siconaturales. Experiencias recientes en Chile*. Editorial Universitaria.
- Atari, R. y Han, S. (2018). Perceived discrimination, ethnic identity, and psychological well-being among Arab Americans. *The Counseling Psychologist*, 46(7), 899-921. doi: 10.1177/0011000018809889
- Bailey, C. y Zenteno, E. (2015). Reflexões em torno da vulnerabilidade social e residencial dos assentamentos informais nos montes de Valparaíso, Chile. *Cidades, Comunidades e Territórios*, 31, 116-130. doi:10.15847/citiescommunitiesterritories.dec2015.031.art08
- Ballesteros, M. y Restrepo, D. (2017). Significados compartidos y toma de decisiones: el mito y la historia como elementos simbólicos incidentes en una empresa familiar colombiana de transporte terrestre. *Cuadernos de Administración*, 30(55), 127-161. doi:10.11144/Javeriana.cao.30-55.sctd
- Berroeta, H., Ramoneda, Á., Rodríguez, V., Di Masso, A. y Vidal, T. (2015). Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas de la ciudad de Chaitén. *Magallania*, 43(3), 51-63. doi: 10.4067/S0718-22442015000300005
- Bonanno, G. A., Brewin, C. R., Kaniasty, K. y Greca, A. M. L. (2010). Weighing the costs of disaster: Consequences, risks, and resilience in individuals, families, and communities. *Psychological science in the public interest*, 11(1), 1- 49.
- Bowe, M., Gray, D., Stevenson, C., McNamara, N., Wakefield, J. R., Kellezi, B. y Costa, S. (2020). A social cure in the community: A mixed-method exploration of the role of social identity in the experiences and well-being of community volunteers. *European Journal of Social Psychology*, doi: 10.1002/ejsp.2706.
- Camus, P., Arenas, F., Lagos, M. y Romero, A. (2016). Visión histórica de la respuesta a las amenazas naturales en Chile y oportunidades de gestión del riesgo de desastre. *Revista de Geografía Norte Grande*, 64, 9-20. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200002>
- Cardona Arboleda, O. D. (2017). *Gestión del riesgo de desastres: de lo local a lo global Un marco conceptual en una ciudad laboratorio*. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).

- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas*, 11(1), 180-203. doi:10.5027/ psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-172
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2018). Vulnerabilidad social, amenazas y riesgos frente al cambio climático en el Aglomerado Gran Buenos Aires (Documento de Trabajo n°172).
- Cirera, K., Negrete, L. y Gallo, C. (2019). Las mujeres en la reconstrucción del espacio público post-catástrofe socio-natural en Dichato, Chile (2010-2013). Una aproximación hermenéutica desde el mito de Antígona. *Izquierdas*, 49(1), 725-742. doi: 10.4067/s0718-50492020000100239.
- Corporación Nacional Forestal ([Conaf], 2017). Análisis de la afectación y severidad de los incendios forestales ocurridos en enero y febrero de 2017 sobre los usos de suelo y los ecosistemas naturales presentes entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía de Chile.
- Creswell, J. W., Hanson, W. E., Clark Plano, V. L. y Morales, A. (2007). Qualitative research designs: Selection and implementation. *The counseling psychologist*, 35(2), 236-264. doi: 10.13187 / rjs.2017.1.30
- Esfera, Proyecto (2004). Carta Humanitaria y Normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre. <http://www.bivipias.unal.edu.co/handle/10720/11>
- Goemans, M. y Ballamingie, P. (2013). Forest as hazard, forest as victim: community perspectives and disaster mitigation in the aftermath of Kelowna's 2003 wildfires. *The Canadian Geographer*, 57(1), 56-71. doi: 10.1111/j.1541-0064.2012.00447.x
- Güiza, L., Rodríguez-Barajas, C., Ríos, B. y Moreno, S. (2016). Género y empoderamiento comunitario en un contexto de posconflicto: el caso de Vergara, Cundinamarca (Colombia). *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(2), 117-146. doi: dx.doi.org/10.12804/esj18.02.2016.04
- Huinao Tranacan, M., Montecinos Durán, C., Muñoz Muñoz, C. y Valenzuela Soto, D. (2017). Salud-enfermedad-atención de personas mayores que viven en ruralidad en el sur de Chile. *Investigación y Desarrollo*, 25(1), 49-72. <http://dx.doi.org/10.14482/indes.25.1.10230>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH](2012). *Estudio sobre la reconstrucción post terremoto desde una perspectiva de Derechos Humanos*. Santiago: INDH.

- Islam, R. y Walkerden, G. (2015). How do links between households and NGOs promote disaster resilience and recovery?: A case study of linking social networks on the Bangladeshi coast. *Natural hazards*, 78(3), 1707-1727. <https://doi.org/10.1007/s11069-015-1797-4>
- Johnson, E. A. y Miyanishi, K. (2001). Forest fires. *Behaviour and ecological effects*. Elsevier, 570.
- Jones-Deweever, y Hartmann, C.W. (2006). Abandoned Before the Storms. The Glaring Disaster of Gender, Race, and Class Disparities in the Gulf. En C. W. Hartman, G. Squires y G. D. Squires (Eds.), *There is no such thing as a natural disaster: Race, class, and Hurricane Katrina*. Taylor & Francis.
- Julio-Alvear, G. (2004). Gestión en la Protección contra los Incendios Forestales en América del Sur. En González-Cabán, A (cord.). *Memorias del segundo simposio internacional sobre políticas, planificación y economía de los programas de protección contra incendios forestales: Una visión global*. California, Estados Unidos: United States Department of Agriculture.
- Kahn, M. E. (2005). The death toll from natural disasters: the role of income, geography, and institutions. *Review of economics and statistics*, 87(2), 271-284. <https://doi.org/10.1162/0034653053970339>
- Kaniasty, K. (2020). Social support, interpersonal, and community dynamics following disasters caused by natural hazards. *Current Opinion in Psychology*, 32, 105-109. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2019.07.026>
- Kliksberg, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo. *Revista de la CEPAL*.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. <https://epdf.pub/queue/stress-appraisal-and-coping.html>
- López Naranjo, D. y Luyando Cuevas, J. R. (2018). Los efectos de la contaminación petrolera en el desarrollo de comunidades ejidales: el caso de la cuenca del río San Juan (Nuevo León, México). *Investigación y Desarrollo*, 26(1), . <http://dx.doi.org/10.14482/indes.26.1.307>
- Marengo-Escuderos, A., Rambal-Rivaldo, L. y Palacio-Sañudo, J. (2018). Empoderamiento comunitario y redes personales en damnificados por desastres invernales en el caribe colombiano. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 29(2), 226-236. doi: 10.5565/rev/redes.794

- Méllo, R., Silva, A., Lima, M. y Di Paolo, A. (2007). Construcionismo, prácticas discursivas e posibilidades de pesquisa em psicologia social. *Psicologia & sociedade*, 19(3), 26-32. doi:10.1590/S0102-71822007000300005
- Nogueira, C. (2008). Análise (s) do discurso: diferentes concepções na prática de pesquisa em psicologia social. *Psicologia: teoria e pesquisa*, 24(2), 235-242. doi: 10.1590/S0102-37722008000200014.
- Ntontis, E., Drury, J., Amlôt, R., Rubin, G. J. y Williams, R. (2020). What lies beyond social capital? The role of social psychology in building community resilience to climate change. *Traumatology*, 26(3), 253-265. doi:10.1037/trm0000221
- Oficina Nacional del Ministerio del Interior (s.f.) Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastre. <http://www.onemi.cl/plataforma-de-reduccion-de-riesgos-de-desastres/>
- Organización de las Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). Manual para la Evaluación de Desastres.
- Páez, D. y Campos, M. (2009). Estrategias de afrontamiento individuales y colectivas ante hechos traumáticos causados por el terrorismo: revisión sobre el atentado del 11-M en España. <http://www.documentación.aen.es/pdf/librosaen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte6-violencia-del-presente-y-supresente-terrorismo-en-el-estado-espanol/311-hechos-traumaticos.pdf>.
- Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods* (2ª ed.). Sage. doi: <https://doi.org/10.1002/nur.4770140111>
- Pelling, M. (2003). *The vulnerability of cities: natural disasters and social resilience*. Earthscan.
- Pribadi, K.S., Argo, T., Mariani, A. y Parlan, H. (2011). Implementation of Community Based Disaster Risk Management in Indonesia: Progress, Issues and Challenges. En R. Osti , *Forms of Community Participation in Disaster Risk Management Practices*. Nova Science Publishers.
- Piers, B., Cannon, T., Ian, D. y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres (1ra ed.)*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, ITDG: Intermediate Technology Development Group.

- Proshansky, H., Fabian, H., & Kaminoff, R. (1983) Place identity: physical world socialization of the self. *Journal of Environmental Psychology*, 3(1), 57-83. doi: 10.1016/S0272-4944(83)80021-8
- Quarshie, E., Peprah, J., Asante, P., Verstraaten-Bortier, M., Abbey, E., & Agyei, F. (2018). "It was touching": Experiences and views of students in the June 2 flood and fire disaster relief response volunteerism in Accra, Ghana. *Cogent Psychology*, 5(1), 1489481. <https://doi.org/10.1080/23311908.2018.1489481>
- Romero, H. y Romero, H. (2015). Ecología política de los desastres: vulnerabilidad, exclusión socio-territorial y erupciones volcánicas en la patagonia chilena. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 7-26. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442015000300002>.
- Sanandrés, E. y Montenegro, J. S. O. (2015). Una aplicación de topic modeling para el estudio del trauma: El caso de Chevron-Texaco en Ecuador. *Investigación & Desarrollo*, 23(2), 228-255. doi: <http://dx.doi.org/10.14482/indes.23.2.6810>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*.
- Spink, M. (2010). *Dúvidas e questões dos participantes do curso em Linguagem e produção de sentidos no cotidiano*. SciELO Books. doi: 0.7476/9788579820465
- Torres, M. T., Aguayo, B., Bull, M., Moreno, J., Lara, A., Aburto, C. y Arriagada, B. (2018). Resiliencia comunitaria y sentido de comunidad durante la respuesta y recuperación al terremoto-tsunami del año 2010, Talcahuano-Chile. *REDER*, 2(1), 21-37.
- Villagrán, L., Reyes, C., Włodarczyk, A. y Páez, D. (2014). Afrontamiento comunal, crecimiento postraumático colectivo y bienestar social en el contexto del terremoto del 27 de febrero de 2010 en Chile. *Terapia psicológica*, 32(3), 243-254. doi: 10.4067/S0718-48082014000300007
- Zakour, M. J. y Gillespie, D. F. (2013). Disasters and the Promise of Disaster Vulnerability Theory. In *Community Disaster Vulnerability* (pp.1-15). Springer.

CAPACIDAD DE INNOVACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE INNOVACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE ARTESANÍA TEXTIL DEL SUR DE PERÚ

Innovation Capacity and its Influence on the
level of Innovation of Micro and Small Exporting
Textile Crafts Enterprises in Southern Peru

Alberto Magno Cutipa-Limache
Fortunato Escobar-Mamani
Amira Carpio Maraza
Roger Freddy Fernández Burgos
Universidad Nacional del Altiplano, Perú

ALBERTO MAGNO CUTIPA-LIMACHE

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA POR LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI. DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, PERÚ. AV. CIRCUNVALACIÓN NORTE 918, PUNO (PERÚ). ACUTIPA@UNAP.EDU.PE. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8584-6424](https://orcid.org/0000-0001-8584-6424)

FORTUNATO ESCOBAR-MAMANI

DOCTOR EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO. DOCENTE INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (PERÚ). FESCOBAR@UNAP.EDU.PE. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3922-4621](https://orcid.org/0000-0002-3922-4621)

AMIRA CARPIO MARAZA

MAGÍSTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO. DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (PERÚ). ACARPIO@UNAP.EDU.PE. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1917-4938](https://orcid.org/0000-0002-1917-4938)

ROGER FREDDY FERNÁNDEZ BURGOS

MAGÍSTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO. DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (PERÚ). RFERNANDEZB@UNAP.EDU.PE. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1309-5999](https://orcid.org/0000-0002-1309-5999)

RESUMEN

La innovación es uno de los pilares más importantes para la competitividad sostenible, especialmente en la micro y pequeñas empresas que actúan en un contexto dinámico y complejo en el que vivimos. En este contexto, el objetivo del estudio fue determinar la influencia de las capacidades de innovación humana, organizacional y técnica en el nivel de innovación. Para ello, se desarrolló un modelo econométrico de regresión lineal múltiple. El procedimiento muestral fue probabilístico estratificado de 26 micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil del sur de Perú, a las que se les suministró un cuestionario de 52 ítems. Los resultados reflejan que la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica influyen con un coeficiente de determinación del 96.7 %, positiva y significativamente en el nivel de innovación. En conclusión, la capacidad de innovación humana influye en mayor medida en la variabilidad del nivel de innovación, debido a la creatividad, la motivación y el conocimiento de las personas para innovar.

PALABRAS CLAVE: capacidad de innovación, micro y pequeñas empresas, nivel de innovación, textil.

ABSTRACT

Innovation is one of the most important pillars for sustainable competitiveness, especially in micro and small companies that operate in a dynamic and complex context. In this context, the objective of the study was to determine the influence of human, organizational, and technical innovation capacities on the level of innovation. For this, an economic model of multiple linear regression was developed. The sampling procedure was a stratified probabilistic sample of 26 micro and small exporting textile crafts enterprises from the South area of Peru, which answered a questionnaire of 52 items. The results reflect that the capacity for human, organizational, and technical innovation influence with a coefficient of determination of 96.7%, positive and significant in the level of innovation. In conclusion, human innovation capacity has a greater influence on the variability of the level of innovation, due to the creativity, motivation, and knowledge of people.

KEYWORDS: *innovation capacity, micro and small businesses, level of innovation, textile.*

INTRODUCCIÓN

La innovación es aplicada en diferentes áreas de la organización con el propósito de lograr una mejor competitividad en el mercado (Arosa-Carrera y Chica-Mesa, 2020). Siendo uno de los factores más importantes en la generación de una ventaja competitiva sostenible de las empresas, regiones y países para lograr una posición competitiva en el mercado (Cuevas-Vargas, Parga-Montoya y Estrada, 2020). Sin embargo, la capacidad de innovación (CI) en el Perú se encuentra por debajo del promedio de otras economías del mundo (World Economic Forum, 2019). Esta situación es preocupante para el 99.2 % de la micro y pequeñas empresas en el Perú (Alva, 2017), pues el entorno competitivo es cada vez más exigente y dinámico, el cual requiere innovación permanente de acuerdo con las necesidades del mercado. Por otro lado, la micro y pequeñas empresas no comprenden el verdadero significado de la innovación, muchas de ellas han adoptado una idea de innovación muy superficial, denotando escasez en la innovación (Ponce y Zevallos, 2017). En consecuencia, es importante la capacidad de innovación para elevar los niveles de innovación (NI) de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú, debido las potencialidades que existen en ellas.

La capacidad de innovación se sustenta en la teoría de recursos y capacidades que explica “cómo las organizaciones se adaptan, mantienen y mejoran sus recursos y capacidades en respuesta a las condiciones externas de la empresa, tanto en la industria como en el entorno institucional en que actúan” (Fong, Flores y Cardoza, 2017, p. 433). Además, es la base del éxito empresarial que permite obtener y mantener una ventaja competitiva sostenible (Teece, Pisano y Shuen, 1997). En consecuencia, la capacidad de una empresa viene a ser un conjunto de recursos que combinados logran desempeñar una actividad productiva de forma integral (Hitt, Ireland y Hoskisson, 2015). Entre los recursos destacados tenemos: talento, velocidad, mentalidad compartida, identidad de marca, responsabilidad, colaboración, aprendizaje, liderazgo, conexión con los clientes, unidad estratégica, eficiencia y capacidad de innovación (Ulrich y Smallwood, 2004). Este último, cada vez cobra más importancia

en las empresas, porque a través de ella serán capaces de adaptarse mejor, más rápido o adelantarse al cambio (Ramón & Koller, 2014).

Este estudio busca fortalecer a la literatura existente mediante un modelo de innovación basado en los datos empíricos bajo el enfoque de la teoría de recursos. Debido a que los estudios empíricos encontrados descuidan a los indicadores que permitan mejorar las decisiones en las primeras etapas del proceso de innovación (Dziallas y Blind, 2019), lo que implica falencias en la capacidad de innovación humana (CIH), capacidad de innovación organizacional (CIO) y capacidad de innovación técnica (CIT) para mejorar el nivel de innovación, en especial de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú. Tampoco existe un modelo de innovación específico para este sector que permita incrementar los niveles de innovación en productos, mercados, procesos y modelo de negocio orientado a lograr la competitividad sostenible en el mercado internacional con el fin de desarrollar la economía y la calidad de vida en la región.

Por lo descrito, el objetivo fue determinar la influencia de la capacidad de innovación humana, la capacidad de innovación organizacional y la capacidad de innovación técnica en el nivel de innovación de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú, bajo un enfoque econométrico.

Este artículo está estructurado por los siguientes apartados: en el uno se presenta el resumen más la introducción; en el dos el marco teórico como soporte de las variables de estudio; en el tres se detalla la metodología aplicada; en el cuatro se presentan los principales resultados, en el cinco la discusión y conclusiones más relevantes, finalmente las limitaciones y futuras líneas de investigación.

MARCO TEÓRICO

Capacidad de innovación

La capacidad de innovación está constituida por un conjunto de elementos como la gestión del conocimiento, creatividad, absorción, integración y reconfiguración del conocimiento, capital humano, liderazgo, cultura organizacional, estructuras y sistemas; estas carac-

terísticas de forma integrada generan actividades innovadoras que ayudan a las organizaciones a adquirir la capacidad para innovar continuamente (Bravo-Ibarra y Herrera, 2009; Morales y Quadrini, 2015). Además, según Pacheco (2013), la capacidad de innovación comprende tres elementos fundamentales que interactúan entre sí la capacidad de innovación humana, la capacidad de innovación organizacional y la capacidad innovación técnica que al combinar estos elementos producen algún tipo de innovación.

- *Capacidad de Innovación Humana (CIH)*: el conocimiento, la motivación y la creatividad son componentes que integran y constituyen la base fundamental para mejorar la capacidad innovadora en una empresa (Mendoza, 2006). Es decir, sin personas creativas impulsadas por la dirección no existe innovación. Por consiguiente, es fundamental involucrar el factor humano dentro del proceso de innovación por las aportaciones básicas como persona, debido a la imaginación, creatividad, conocimientos, habilidades y destrezas que poseen (Arraut, 2012; López-Mielgo, Montes-Peón y Vázquez-Ordás, 2012). En la CIH, el conocimiento es el factor clave, pues sin conocimiento no hay insumo para la innovación, por lo que gestionar el conocimiento y la innovación constituyen los elementos estratégicos globales y de alto significado para las organizaciones (Noboa, Ortiz, & Rodríguez, 2018; Figueroa Dorrego y Fernández Jardón, 2011, Hernández, Hernández y Caballero, 2007; Santos-Rodrigues).
- *Capacidad de innovación organizacional (CIO)*: está constituida principalmente por tres elementos: la cultura innovadora, liderazgo innovador y estrategia de innovación. La cultura innovadora surge por la necesidad de romper o transformar paradigmas tradicionales (Perozo, Martínez, Pelayo y Senior, 2010) y se define como un conjunto de comportamientos, hábitos formales o informales que se practican en la organización por trabajadores y que permite identificar el entorno cambiante, teniendo como elementos la permeabilidad, crítica, tolerancia del error, promover el ensayo y práctica, posición de riesgo y flexibilidad mental

(Mendoza, 2010) que influyen en el proceso de innovación dentro de la organización (Pacheco, 2013).

El liderazgo innovador es el pilar fundamental en la construcción de la capacidad de innovación (Bravo-Ibarra y Herrera, 2009), por tanto, las organizaciones a través de la dirección ejercen un liderazgo dotado de visión en materia de innovación, de forma que sirve de inspiración a toda la empresa y actúa de forma coherente con las políticas y estrategias de innovación (Arraut, 2012). El estilo del líder innovador estimula y empodera a los trabajadores, de manera que se puede gestionar todo un sistema de innovación dentro de la empresa conjugando las expectativas, capacidades y habilidades del elemento humano (Pacheco, 2013).

Por último, la estrategia de innovación se visualiza como un motor fundamental en el desarrollo empresarial; para ello, deben disponer de un plan formal donde estén definidos los objetivos, acciones, recursos y el presupuesto para las actividades de innovación, lideradas por un directivo desde la cadena de valor que introduce de manera sistemática innovaciones en la cadena de suministros, logística, mercadeo y servicios postventa para el soporte al cliente (Zartha et al., 2016).

- *Capacidad de innovación técnica*: se refiere principalmente a la dotación de recursos, tecnología e información por parte de la empresa para que la dimensión humana realice las innovaciones de manera holística en la organización. Por tanto, la dotación de los recursos son los procedimientos o medios del que se dispone para satisfacer una necesidad, llevar a cabo una idea disruptiva o incremental en la innovación, es decir, es la disponibilidad económica, logística y de otros elementos para desarrollar la innovación (Pacheco, 2013). Y tiene que ver con la capacidad de gestión de recursos de capital, experiencia y tecnología para innovar (Robledo et al., 2010), desde lo estratégico hasta lo operativo (González et al., 2014).

La dotación de tecnología está orientada a la adquisición, desarrollo e implantación tecnológica, es decir, la empresa planifica

y gestiona la tecnología en apoyo de su estrategia de innovación, por medio de la vigilancia tecnológica (Arraut, 2012). Esta última es elemental para la innovación empresarial, que consiste en el proceso de búsqueda, detección, análisis y comunicación de la información relevante para la empresa, orientado a la generación de conocimiento y a la toma de decisiones (Castro, 2007).

Por último, la dotación de información es una herramienta estratégica para lograr los objetivos y consolidar la competitividad e innovación organizacional (Aguilera y Riascos, 2009; Riascos y Aguilera, 2011). La información se puede obtener de fuentes internas y externas (González, 2009), sin embargo, la información interna es la más importante para la innovación, luego destaca la información procedente de los proveedores (Fernández, Bedia, & López, 2011).

Nivel de innovación

En la literatura, el nivel de innovación se aborda desde diferentes perspectivas; entre las más comunes tenemos las innovaciones en productos, procesos, comerciales y organizativos (Pérez, 2019; OECD/Eurostat, 2018). Sin embargo, Organisation for Economic Co-operation and Development (2005) y Trías de Bes y Kotler (2011) definen cuatro niveles de innovación desde la perspectiva empresarial, que va desde el nivel estratégico hasta el nivel operativo: nivel 1: innovación en modelo de negocio; nivel 2: innovación en procesos; nivel 3: innovación en mercados, y nivel 4: innovación en productos.

- *Innovación en modelo de negocio (IMN)*: puede ser incremental o radical mediante el estudio de diversas alternativas como la experimentación e innovaciones abiertas, sin descuidar los elementos claves de la innovación: el conocimiento, la propuesta de valor, el valor operativo, el capital humano y el valor financiero (Ramdani, Binsaif y Boukrami, 2019). Además, está relacionado con los rápidos avances en las tecnologías de la información y la comunicación que han facilitado nuevos tipos de interacciones entre las empresas, clientes, proveedores, socios y otros interesados (Zott

y Amit (2009). Por otro lado, la IMN consiste en crear valor para las empresas, clientes y sociedad con el propósito de sustituir los modelos obsoletos, utilizando el modelo Canvas como una herramienta que permite comprender y trabajar desde una perspectiva holística (Osterwalder y Pigneur, 2010). El proceso del modelo Canvas inicia con el segmento de mercado, seguido de la propuesta de valor, canales, relaciones con los clientes, fuentes de ingresos, estructura de costos, recursos y actividades claves y finaliza con los aliados clave (Franco, 2013).

- *Innovación en procesos (IPC)*: se refiere a las actividades desarrolladas y técnicas aplicadas en el proceso de generación de valor para la empresa y clientes. Para ello, se requiere mayor inversión principalmente en equipos, maquinarias, tecnologías de información y comunicaciones, y en los procesos de innovación de los productos (Astudillo y Briozzo, 2016; Distanont y Khongmalai, 2018).

Además, la IP implica introducir nuevas o mejoras significativas en los métodos de trabajo, técnicas, materiales, proceso de producción, distribución, programas informáticos (Valencia & Duche, 2019; Tavera, 2014), mejoras o cambios en los procesos productivos, adquisición de nuevos equipos (García-Pérez, Gálvez-Albarracín y Maldonado-Guzmán, 2016), cambios en los métodos de fabricación, control de costos en los procesos y registros de tiempo desde los materiales hasta la entrega de productos (Karabulut, 2015), aumentar la velocidad de implementación, edificio que opera de forma plana, proceso interactivo en línea, métodos que permiten la instrucción laboral (Rajapathirana y Hui, 2018), entre otros nuevos elementos introducidos en el sistema productivo u operaciones de servicios en las empresas (Martínez, 2006) con la finalidad de reducir los costos, mejorar la calidad de los productos, alcanzar una mayor productividad y/o contribuir a un mejor servicio de los clientes (Gómez y Calvo (2010).

- *Innovación en mercados (IM)*: es conocido también como la innovación en marketing, comercialización, mercadeo o mercadotecnia. Según Cuevas-Vargas et al. (2020), la IM es necesaria para

ingresar a sectores de la industria altamente competitivas bajo el enfoque de recursos, capacidades y esfuerzos organizacionales en mercados dinámicos, mediante el uso de nuevos conceptos y formas para promocionar los productos, desarrollo o adaptación de nuevos métodos de comercialización de productos actuales o nuevos y modificaciones de envases. También, introduciendo cambios en el empaque, diseño, precio, nuevos usos del producto, nuevos métodos de promoción, uso de sitio web de la empresa (Karabulut, 2015; Lugones, 2009), nuevos canales de ventas, medios y técnica de comunicación (Rajapathirana y Hui, 2018).

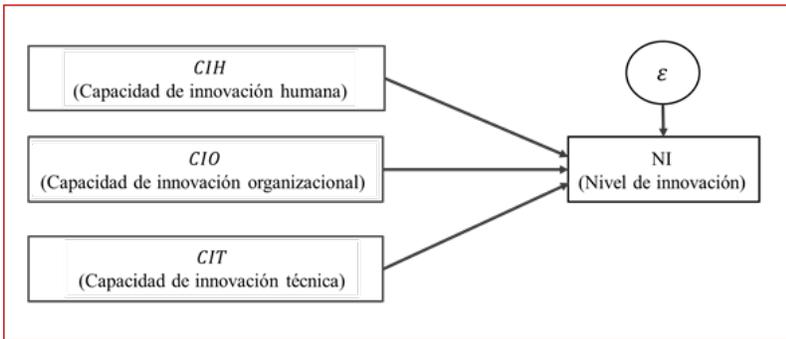
Además, implica el mercadeo social, el mercadeo directo por correo electrónico, comunicación multicanal con clientes, mercadeo experiencial mediante eventos, conferencias, seminarios y talleres centrado en el segmento de mercados objetivo (Benešová et al., 2018), es decir, es la aplicación de nuevos métodos del marketing que permita mejorar significativamente el posicionamiento de la marca de los productos en el mercado para generar valor en las empresas (Valencia y Duche, 2019; Gómez y Calvo, 2010).

- *Innovación en productos (IPD)*: se refiere a la introducción de nuevos bienes y servicios o significativamente mejorados en sus características técnicas, componentes, materiales, información, facilidad de uso (Valencia y Duche, 2019; García-Pérez et al., 2016; Lugones, 2009), variaciones en diseño, nuevas funciones, mejorar su fiabilidad, cambio en la percepción del cliente, y otras funcionalidades que difieren significativamente de los productos anteriores que agregan valor al producto (Rajapathirana y Hui, 2018) con el propósito de mejorar la calidad e imagen de marca de las empresas (López, Montes y Vázquez (2007). Además, la IPD permite disminuir costos, crear nuevos negocios y mejorar el desempeño de la empresa a través de la diferenciación de productos para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas del mercado (Cornett et al., 2019; Jácome y Albán, 2017).

METODOLOGÍA

La micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil objeto de estudio están ubicadas en Cusco y Puno, en el sur de Perú. La investigación fue de tipo explicativo, con diseño no experimental-transeccional; para ello, la población estuvo conformada por 28 exportadores formales de artesanía textil (10 de Cusco y 18 de Puno) según el directorio de empresas exportadoras de las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo de Cusco y Puno. Además, la muestra fue probabilística estratificada para Cusco 9 y Puno 17, haciendo un total de 26 micro y pequeñas empresas representadas por sus gerentes, a quienes se encuestó de manera personal mediante un cuestionario adaptado (Arraut, 2012; Igartua, 2009; Cutipa, 2015) con total de 52 ítems: la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica 39 ítems (Tabla 1) y el nivel de innovación 13 ítems (Tabla 2) con una escala de medida de 1 a 5 (1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre).

En el estudio se adoptó un enfoque econométrico mediante la técnica estadística de regresión lineal múltiple, dado el modelo matemático $NI = \beta_0 + \beta_1 \text{CIH} + \beta_2 \text{CIO} + \beta_3 \text{CIT} + \varepsilon$; donde las variables independientes son: la capacidad de innovación humana (CHI), capacidad de innovación organizacional (CIO) y capacidad de innovación técnica (CIT), que influye en la variable dependiente de nivel de innovación (NI) de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil, más el error asumido por la variable aleatoria (ε) y β_0 , β_1 , β_2 y β_3 son los parámetros desconocidos del modelo (β_0 es el punto donde la recta intercepta al eje del NI y β_1 , β_2 y β_3 son la pendiente de la recta). Además, en la Figura 1 se ilustra el modelo teórico asumido en la investigación.



Fuente: elaboración propia con base a la revisión de la literatura (2021).

Figura 1. Modelo de innovación

Bajo el contexto planteado y con base en la literatura revisada sobre la relación causal entre las variables de estudio se plantearon las siguientes hipótesis:

H_1 : La capacidad de innovación dimensiones humana, organizacional y técnica influyen significativamente en el nivel de innovación de la micro y pequeñas empresas exportadores de artesanía textil en el sur de Perú.

H_0 : La capacidad de innovación humana, organizacional y técnica no influyen significativamente en el nivel de innovación de la micro y pequeñas empresas exportadores de artesanía textil en el sur de Perú.

Tabla 1. Confiabilidad y validez de la capacidad de innovación

Variables	Confiabilidad	Validez		
	$\alpha > 0.70$	KMO > 0.70	AVE > 0.55	Comunalidad > 0.50
Capacidad de innovación humana (CHI)				
Conocimiento	0.831	0.719	0.759	
P1_C. Promoción del aprendizaje en equipo				0.726
P2_C. Potenciación de las capacidades del personal				0.753

Continúa...

Variables	Confiabilidad	Validez		
	$\alpha > 0.70$	KMO > 0.70	AVE > 0.55	Comunalidad > 0.50
P4_C. Manejo adecuadamente del conocimiento				0.798
Motivación	0.856	0.713	0.799	
P5_M. Estímulos a colaboradores				0.720
P6_M. Recompensas a colaboradores				0.808
P7_M. Reconocimiento público al personal				0.842
Creatividad	0.875	0.743	0.806	
P9_C. Ideas únicas para la innovación.				0.788
P10_C. Alto grado de imaginación para la innovación				0.814
P13_C. Ingenio para innovar				0.815
Capacidad de innovación organizacional (CIO)				
Liderazgo innovador	0.856	0.728	0.779	
P14_LI. Implicancia de la dirección en innovación				0.811
P16_LI. Introducción de cambios organizativos				0.751
P18_LI. Capacidad para adaptar la organización				0.774
Cultura innovadora	0.803	0.703	0.719	
P19_CI. Compromiso de todos al cambio e innovación				0.688
P20_CI. Fomento a la creatividad				0.765
P22_CI. Asume riesgos				0.703
Estratégica de innovación	0.861	0.729	0.789	
P24_EI. Formulación de estrategia según el entorno				0.766
P25_EI. La innovación es una estrategia competitiva				0.774
P26_EI. Orientación de la estrategia a la diferenciación				0.828

Continúa...

Variables	Confiabilidad	Validez		
	$\alpha > 0.70$	KMO > 0.70	AVE > 0.55	Comunalidad > 0.50
Capacidad de innovación técnica (CIT)				
Recursos para innovar	0.851	0.727	0.778	
P28_RI. Dotación de infraestructura y equipos				0.774
P29_RI. Materiales logísticos				0.746
P30_RI. Herramientas de gestión de la innovación				0.812
Información para innovar	0.822	0.709	0.768	
P31_II. RI. Gestiona la información				0.694
P33_II. Información de la industria o sector				0.815
P35_II. Información de revistas, ferias y exposiciones				0.794
Tecnológica para innovar	0.814	0.711	0.740	
P36_TI. Tecnología de la información				0.784
P38_TI. Vigilancia tecnológica				0.709
P39_TI. Transferencia tecnológica				0.728

Nota. Los ítems P3_C, P8_C, P11_C, P12_C, P15_LI, P17_LI, P21_CI, P23_EI, P27_RI, P32_II, P34_II y P37_TI fueron eliminados al no cumplir los mínimos criterios de evaluación de confiabilidad y validez.

Fuente: elaboración propia (2021).

Los índices de confiabilidad y validez indican que los ítems aportan significativamente a cada una de las variables de la capacidad de innovación humana, organizacional, técnica y el nivel de innovación. Para lo cual se calculó los valores de las comunalidades de los ítems para elegir aquellos que cumplan el criterio de mayores que 0.5 y se eliminaron aquellos ítems inferiores al mínimo establecido. Seguidamente se obtuvo los valores del índice bondad de ajuste (KMO) > 0.70 y porcentaje de varianza explicada (AVE) > 0.55 para determinar la validez del instrumento de recolección de datos. En segundo lugar, se consiguió el valor el índice de confiabilidad mediante del Alfa de Cronbach (α) > 0.70 (Tablas 1 y 2) utilizando el análisis factorial exploratorio con el *software* estadístico SPSS tal como sugiere Saravia-Vergara (2018).

Tabla 2. Confiabilidad y validez del nivel de innovación

Variables	Confiabilidad	Validez		
	$\alpha > 0.70$	KMO > 0.70	AVE > 0.55	Comunalidad > 0.50
Innovación en productos (IPD)	0.903	0.716	0.838	
P40_IPR. Desarrollo de nuevos productos				0.862
P41_IPR. Registro de marca				0.761
P42_IPR. Mejora de productos existentes				0.892
Innovación en mercados (IM)	0.812	0.617	0.756	
P43_IM. Uso de TIC en la comercialización				0.880
P44_IM. Mejoras significativas en el envase y embalaje				0.695
P45_IM. Nuevos canales de comercialización				0.694
Innovación en procesos (IPC)	0.819	0.702	0.736	
P46_IP. Nuevos o mejores métodos de producción				0.693
P47_IP. Renovación de equipos tecnológicos				0.793
P48_IP. Nuevos o mejores métodos de administración				0.723
Innovación en modelo de negocio (IMN)	0.782	0.703	0.711	
P49_IMN. Aliados clave				0.739
P51_IMN. Adaptación al cambio del entorno				0.666
P52_IMN. Nuevas formas de captar ingresos				0.728

Nota. El ítem P50_IMN fue eliminado por no cumplir los criterios mínimos de evaluación de confiabilidad y validez.

Fuente: elaboración propia (2021).

RESULTADOS

En esta sección presentamos los principales hallazgos de la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica que influyen en el nivel de innovación para ello, primero se describió cada una de las variables y seguidamente se construyó un modelo econométrico basado en la técnica estadística de regresión lineal múltiple.

Los resultados de la capacidad de innovación humana evidencian que el 42.31 % corresponde al conocimiento, el 38.46 % a la creatividad y el 30.77 % a la motivación, que son los insumos para innovación de las 26 mypes exportadoras de artesanía textil del sur de Perú que tienen bajo en la escala valorativa (Tabla 7).

Tabla 3. Capacidad de innovación humana

Escala valorativa	Conocimiento		Motivación		Creatividad	
	fi	%	fi	%	fi	%
Muy bajo [3-5)	0	0.0	7	26.92	3	11.54
Bajo [6-8)	11	42.31	8	30.77	10	38.46
Moderado [9-10)	6	23.08	6	23.08	7	26.92
Alto [11-13)	7	26.92	3	11.54	4	15.38
Muy alto [14-15]	2	7.69	2	7.69	2	7.69
Total	26	100	26	100	26	100

Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados de la capacidad de innovación organizacional evidencian que el 46.15% corresponde a la cultura innovadora y el 34.62 % al liderazgo innovador y a las estrategias de innovación de las 26 mypes exportadoras de artesanía textil de Cusco y Puno en la sur de Perú que tiene una escala valorativa bajo en mayor proporción (Tabla 4).

Tabla 4. Capacidad de innovación organizacional

Escala valorativa	Liderazgo innovador		Cultura innovadora		Estrategias de innovación	
	fi	%	fi	%	fi	%
Muy bajo [3-5)	2	7.69	2	7.69	4	15.38
Bajo [6-8)	9	34.62	12	46.15	9	34.62
Moderado [9-10)	6	23.08	5	19.23	4	15.38
Alto [11-13)	7	26.92	5	19.23	6	23.08
Muy alto [14-15]	2	7.69	2	7.69	3	11.54
Total	26	100	26	100	26	100

Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados de la capacidad de innovación técnica evidencian que el 50% corresponde a la tecnología para la innovación, el 46.15 % a los recursos para innovación y el 34.62% a la información para la innovación de las 26 mypes exportadoras de artesanía textil de Cusco y Puno que tienen una escala valorativa bajo y moderado en mayor proporción (Tabla 5).

Tabla 5. Capacidad de innovación técnica

Escala valorativa	Recursos para innovación		Información para la innovación		Tecnología para la innovación	
	fi	%	fi	%	fi	%
Muy bajo [3-5)	3	11.54	0	0.00	3	11.54
Bajo [6-8)	12	46.15	7	26.92	13	50.00
Moderado [9-10)	3	11.54	9	34.62	5	19.23
Alto [11-13)	6	23.08	6	23.08	4	15.38
Muy alto [14-15]	2	7.69	4	15.38	1	3.85
Total	26	100	26	100	26	100

Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados del nivel de innovación que resalta en mayor porcentaje es el 53.85 % que corresponde a la innovación en modelo de negocios; el 42.31 % a la innovación en procesos; el 38.46 % a la innovación en mercado y tienen una escala valorativa bajo. Mientras que el 46.15% corresponde a la innovación en productos, que representa a una escala valorativa de alto en las 26 mypes exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú (Tabla 6).

Tabla 6. Innovación en modelos de negocio, procesos, mercado y producto

Escala valorativa	Innovación en modelos de negocio		Innovación en procesos		Innovación en mercado		Innovación en producto	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Muy bajo [3-5]	2	7.69	4	15.38	1	3.85	0	0
Bajo [6-8]	14	53.85	11	42.31	10	38.46	7	26.92
Moderado [9-10]	3	11.54	6	23.08	6	23.08	7	26.92
Alto [11-13]	6	23.08	4	15.38	5	19.23	12	46.15
Muy alto [14-15]	1	3.85	1	3.85	4	15.38	0	0
Total	26	100	26	100	26	100	26	100

Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados del estadístico de bondad de ajuste (Tabla 7) del modelo nivel de innovación evidencia que en el modelo 1 solo se ha incluido la capacidad de innovación humana y tiene un $R = .958$, $R^2 = .918$ y R^2 ajustado $= .915$; mientras que en el modelo 2, al incluir la capacidad de innovación organizacional, conseguimos aumentar el valor de $R = .976$, $R^2 = .953$ y R^2 ajustado $= .948$; y en el modelo 3, al incluir la capacidad de innovación técnica conseguimos aumentar el valor de $R = .983$, $R^2 = .967$ y R^2 ajustado $= .963$, es decir, hemos conseguido un cambio de R^2 al incluir la capacidad de innovación organizacional y técnica en el modelo de 4.5 %. Estos resultados indican que el modelo se ajusta bien a los datos. Además, en el

modelo 3, el 96.3 % de la variabilidad del nivel de innovación está explicada por la relación lineal múltiple de la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica con un nivel de significación de p-valor menor que 5 %.

Tabla 7. Estadísticos de Bondad de Ajuste (Resumen del modelo^d)

Modelo	R	R2	R2 ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R2	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	.958 ^a	.918	.915	2.77	.918	270.06	1	24	.001
2	.976 ^b	.953	.948	2.16	.034	16.51	1	23	.001
3	.983 ^c	.967	.963	1.83	.015	9.88	1	22	.007

Nota. a. Predictores: (Constante), CIH; b. Predictores: (Constante), CIH, CIO; c. Predictores: (Constante), CIH, CIO, CIT; d. Variable dependiente: NI

Fuente: Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados del análisis de la varianza - Anova (Tabla 8) indican que para los modelos 2 1, y 3, el valor de probabilidad es menor que .05 ($p < .05$), es decir, se aprecia una significancia de .001 para los modelo 1 y 2 y .007 para el modelo 3; los mismos indican que existe relación lineal entre las variables analizadas. Además, se tiene el valor de F de Fisher-Snedecor, que es mayor que cero ($F > 0$), que indica la existencia de homocedasticidad de los residuos, es decir que la varianza es igual entre todos los valores posibles que pueden tener las variables predictoras de la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica. En definitiva, tiene sentido el análisis de regresión lineal múltiple aplicado al modelo planteado:

Tabla 8. Análisis de Varianza (Anovaa)

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2069.47	1	2069.47	270.06	.001 ^b
	Residuo	183.91	24	7.66		
	Total	2253.39	25			
2	Regresión	2146.37	2	1073.18	230.64	.001 ^c
	Residuo	107.02	23	4.65		
	Total	2253.39	25			
3	Regresión	2179.52	3	726.51	216.39	.001 ^d
	Residuo	73.86	22	3.36		
	Total	2253.39	25			

Nota. a. Variable dependiente: NI; b. Predictores: (Constante), CIH; c. Predictores: (Constante), CIH, CIO; d. Predictores: (Constante), CIH, CIO, CIT.

Fuente: elaboración propia (2021).

Los resultados del coeficiente de regresión (Tabla 9) del modelo del nivel de innovación evidencian que el análisis del modelo de regresión lineal múltiple mostró la existencia de una relación entre la capacidad de innovación humana, organizacional y técnica con el nivel de innovación, que resulta significativa con un valor $p < 0.05$, un tamaño del efecto de 29.30 y una potencia estadística de 1. Por lo descrito, podemos deducir que el modelo final ajustado está dado por la siguiente ecuación lineal:

$$ii) \text{ Modelo 3: } NI = 2.76 + 0.65 * CIH + 0.45 * CIO + 0.21 * CIT$$

Donde: NI = Nivel de innovación, CIH = Capacidad de innovación humana, CIO = Capacidad de innovación organizacional y CIT = Capacidad de innovación técnica.

En el modelo tres, se tiene el valor del coeficiente tipificado de la capacidad de innovación humana (0.55), es mayor que el coeficiente tipificado de la capacidad de innovación organizacional (0.44) y la capacidad de innovación técnica (0.16); de manera que la capacidad de innovación humana es más importante para predecir el nivel de innovación que la capacidad de innovación organiza-

cional y técnica. Además, los resultados del tamaño del efecto ($f^2 = 29.30$) respecto a la variable dependiente (NI) es grande, por lo que el modelo tiene una gran evidencia ($R^2=96.7\%$) de las variables predictoras (CIH, CIO y CIT) que están explicando y prediciendo el nivel de innovación en la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú. Mientras que la potencia estadística es muy buena ($1 - \beta=1$), lo que indica que los datos de la muestra son generalizables a la población de estudio. En suma, las variables predictoras del modelo tres tienen un mayor poder de explicación en el nivel de innovación, así como un mayor nivel de potencia estadística y tamaño del efecto; estos índices superan a los índices grandes [0.80 y 0.35 (Faul, 2012)] y permiten afirmar que los resultados son relevantes para la predicción del nivel de innovación de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú.

Tabla 9. Estimaciones de parámetros para la ecuación de predicción (Coeficientesa)

Modelo B	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	1- β	f ²	
	Dev. Error	Beta						
1	Constante	6.46	1.93		3.35	0.003	1	11.20
	CIH	1.13	0.07	0.96	16.43	0.001		
2	Constante	4.84	1.55		3.12	0.005	1	20.28
	CIH	0.66	0.13	0.56	5.24	0.001		
	CIO	0.57	0.14	0.44	4.07	0.001		
3	Constante	2.76	1.48		1.87	0.075	1	29.30
	CIH	0.65	0.11	0.55	6.00	0.001		
	CIO	0.45	0.13	0.34	3.55	0.002		
	CIT	0.21	0.07	0.16	3.14	0.005		

Nota. a. Variable dependiente: NI

Fuente: elaboración propia (2021).

Para la decisión de asumir el modelo 3 se plantea la siguiente hipótesis estadística: i) $H_0: \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = 0$; ii) $H_1: \beta_i \neq 0$ para algún $i \in \{1, 2, 3\}$ ($\beta_i \neq 0$ al menos una de las variables aleatorias) con un nivel de significancia del 5 % de margen máximo de error ($\alpha = 0.05$).

Regla de decisión: i) $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0 ;
ii) $p < \alpha \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Decisión: i) como p-valor = 0.001 < 0.05, se rechaza la $H_0: \beta_1 = 0$; ii) como p-valor = 0.002 < 0.05, se rechaza la $H_0: \beta_2 = 0$; y iii) como p-valor = 0.005 < 0.05, se rechaza la $H_0: \beta_3 = 0$ (Tabla 9). Lo que significa que los valores de β_1 , β_2 y β_3 son diferentes de cero. Por lo tanto, con un riesgo de error tipo I, se puede afirmar que las evidencias muestrales sugieren que las variables predictoras (CIH, CIO y CIT) de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil de Puno y Cusco muestran un efecto significativo en el modelo 3 respecto a la variable dependiente (NI).

Evaluación del modelo

El modelo de innovación para la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el Sur de Perú, se evaluó mediante los supuestos de normalidad, heterocedasticidad, autocorrelación y multicolinealidad.

Los resultados del test de normalidad de Shapiro-Wilk (Tabla 10) en el estadístico de Unstandardized Residual (residuos no estandarizados) fueron 0.96, $gl = 26$ con p-valor = 0.44, es decir, para un $n < 50$ y el valor de significancia es mayor a 0.05 se demuestra el supuesto de normalidad de los residuos. Por otro lado, para evaluar el supuesto de heterocedasticidad se utilizó la prueba de Test de White (Tabla 11), usando las observaciones 1-26, $R^2 = 0.60$, estadístico de contraste $TR^2 = 15.54$ con p-valor = 0.077, que es mayor que el nivel de significancia 0.05, que implica evidencia suficiente para afirmar que el modelo de regresión lineal múltiple cumple con el supuesto de homocedasticidad.

Además, se aplicó el estadístico de Durbin-Watson (Tabla 12) para observar la presencia o ausencia de autocorrelación (interdependencia de los residuos), es decir, los errores en la medición de las

variables explicativas sean independientes entre sí. Si su valor está próximo a 2, entonces los residuos están incorrelados; si se aproxima a 4, estarán negativamente autocorrelados, y si su valor está cercano a 0 estarán positivamente autocorrelados. Por lo que la prueba de Durbin - Watson para $n=26$, tres variables ($K=3$) explicativas (CIH, CIO y CIT) y un nivel de significancia de 5 %. El valor del test de Durbin-Watson fue de 1.85, que es cercano a 2 (Durbin-Watson \approx 2). Por lo tanto, podemos afirmar que no hay autocorrelación entre las perturbaciones, es decir, se cumple con el supuesto de independencia de los residuos.

También se verificó el supuesto de multicolinealidad mediante el factor de inflación de la varianza (FIV); por lo tanto, para que no haya multicolinealidad, la tolerancia debe ser alta. Una tolerancia menor que 0.10 diagnostica graves problemas de colinealidad. Por otra parte, el FIV es un indicador recíproco de la tolerancia. Cuanto menor sea este valor, menor será la multicolinealidad. Se estima que un valor FIV mayor que 10 diagnostica graves problemas de colinealidad. Los resultados del diagnóstico de colinealidad evidenciaron que el FIV se encuentra entre el mínimo valor posible 1 y el valor máximo 10. Además, la tolerancia fue mayor que 0.10, lo cual indica que no hay problemas de multicolinealidad entre las dimensiones capacidad de innovación humana, organizacional y técnica que son variables predictoras (Tabla 13).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Los resultados de la investigación con base en evidencias empíricas permiten concluir que *la capacidad de innovación humana* es el factor más importante que la capacidad de innovación organizacional y la capacidad de innovación técnica en la explicación de la variabilidad del nivel de innovación, debido a la creatividad que aporta en mayor medida, seguido de la motivación y el conocimiento de las personas para innovar en la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú. Por lo tanto, favorece significativamente la innovación en productos, mercados, procesos y modelo de negocio para mantenerse en el mercado nacional e internacional.

Por otro lado, los resultados de la capacidad de innovación humana refuerzan la literatura existente, porque va en la misma dirección, considerando que el factor humano es fundamental y clave para alcanzar los niveles de innovación de las empresas (Mendoza, 2006; Noboa et al., 2018). Por tanto, se promueve el manejo adecuado del conocimiento y el aprendizaje en equipo para potenciar las capacidades del personal, de la misma forma, se motiva a los colaboradores estimulando y recompensando la creatividad, la imaginación, para desarrollar ideas únicas (Arraut, 2012; López-Mielgo et al., 2012) para la innovación empresarial.

La segunda variable que influye en el nivel de innovación es *la capacidad de innovación organizacional*, debido al liderazgo innovador, cultura organizacional y estrategia de innovación de la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú. Por lo tanto, en el liderazgo innovador, el compromiso de los directivos, la capacidad de adaptarse e introducir cambios en la organización que inspire, estimule, empodere a los trabajadores es fundamental para la innovación (Arraut, 2012; Bravo-Ibarra y Herrera, 2009). En la cultura innovadora es importante promover el compromiso del personal hacia el cambio e innovación, fomentar la creatividad y asumir riesgos moderados con una mentalidad de flexibilidad para la innovación (Mendoza, 2010; Pacheco, 2013). Por último, la estrategia de innovación se debe considerar como un motor de desarrollo en las empresas para generar una ventaja competitiva sostenible (Zartha et al., 2016) en la micro y pequeñas empresas de artesanía textil en el sur de Perú.

La tercera variable que influye en el nivel de innovación en mejor medida es *la capacidad de innovación técnica*, a través de la dotación de recursos infraestructura y equipos, materiales logísticos; gestión de la información del sector mediante revistas, ferias y exposiciones orientado a la adquisición, desarrollo, implantación, planeación, gestión de la tecnología en apoyo a la estrategia de innovación; y a través de la vigilancia tecnológica (Pacheco, 2013; Riascos & Aguilera, 2011; Robledo et al., 2010; Aguilera y Riascos, 2009). En suma, los elementos mencionados son fundamentales

para que la capacidad de innovación humana mejore los niveles de innovación de manera holística en la micro y pequeñas empresas de artesanía textil en el sur de Perú.

Finalmente, el modelo de innovación desarrollado en esta investigación contribuye a entender, explicar y predecir el nivel de innovación a partir de los hallazgos empíricos obtenidos mediante el modelo econométrico de regresión lineal múltiple. Por lo que es importante innovar permanentemente a nivel de productos; introduciendo mejoras significativas de productos existentes, desarrollando nuevos productos y marcas potentes que agreguen valor al producto para satisfacer las expectativas del mercado (Cornett et al., 2019; Rajapathirana y Hui, 2018; Jácome y Albán, 2017). A nivel de innovación en mercados; intensificar el uso las TIC, mejorar el envase, empaque e introducir nuevos canales de ventas para el posicionamiento de la marca en el mercado internacional (Cuevas-Vargas et al., 2020; Valencia y Duche, 2019; Rajapathirana y Hui, 2018; Gómez y Calvo, 2010). A nivel de procesos, priorizar la adquisición de equipos tecnológicos, introducir nuevos o mejores métodos de administración y producción (García-Pérez et al., 2016). Y a nivel de modelo de negocio; fortalecer las relaciones con los aliados clave y buscar otros nuevos, introducir nuevas formas de captar ingresos y adaptarse constantemente a los cambios del entorno para llegar y mantenerse en los mercados internacional (Zott y Amit, 2009) en la micro y pequeñas empresas exportadoras de artesanía textil en el sur de Perú.

Limitaciones y futuras líneas de investigación

Este estudio tiene limitaciones en el tamaño de la muestra, que es comparativamente pequeño con otras investigaciones de enfoque cuantitativo. Segundo, solo se incluyó en el estudio a la micro y pequeñas empresas exportadores de artesanía textil del Sur de Perú, por lo que sería importante ampliar a otros sectores productivos de bienes y servicios a nivel de país, para argumentar la generalización con mayor amplitud. Además, para las futuras líneas de investigación, los resultados del estudio pueden servir de base para ampliar e

incluir otras variables predictoras como la capacidad financiera para innovar y el ecosistema en la innovación. Finalmente, se sugiere incluir una variable prospectiva para medir el impacto del nivel de innovación en la competitividad aplicando métodos como el análisis de ecuaciones estructurales.

REFERENCIAS

- Alva, E. (2017). La desaparición de las microempresas en el Perú. Una aproximación a los factores que predisponen a su mortalidad. Caso del Cercado de Lima. *Economía y Desarrollo*, 158(2), 76-90. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842017000200005&lng=es&tlng=es
- Astudillo, S. y Briozzo, A. (2016). Innovación en las mipymes manufactureras de Ecuador y Argentina. *Semestre Económico*, 19(40), 117-144. <https://doi.org/10.22395/seec.v19n40a5>
- Arosa-Carrera, C. R. y Chica-Mesa, J. C. (2020). La innovación en el paradigma del marketing relacional. *Estudios Gerenciales*, 36(154), 114-122. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2020.154.3494>
- Arraut, C. L. (2012). Análisis del nivel de innovación de las empresas del sector de autopartes de Cartagena. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 14, 25-40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409634368003>
- Benešová, D., Kubičková, V., Michálková, A. y Krošlák, M. (2018). Innovation activities of gazelles in business services as a factor of sustainable growth in the Slovak Republic. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 5(3), 452-466. [https://doi.org/10.9770/jesi.2018.5.3\(3\)](https://doi.org/10.9770/jesi.2018.5.3(3))
- Bravo-Ibarra, E. R. y Herrera, L. (2009). Capacidad de innovación y configuración de recursos organizacionales. *Intangible Capital*, 5, 301-320. <https://doi.org/10.3926/ic.2009.v5n3.p301-320>
- Cornett, M. M., Erhemjamts, O. y Tehranian, H. (2019). Competitive environment and innovation intensity. *Global Finance Journal*, 41, 44-59. <https://doi.org/10.1016/j.gfj.2019.02.002>
- Cuevas-Vargas, H., Parga-Montoya, N. y Estrada, S. (2020). Incidencia de la innovación en marketing en el rendimiento empresarial: una aplicación basada en modelamiento con ecuaciones estructurales.

- Estudios Gerenciales*, 36(154), 66-79. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/3475/3915
- Cutipá, A. M. (2015). Intensidad de innovación, perfil del empresario y su impacto en la competitividad de MYPES exportados de artesanía textil en Puno - 2013 y 2014. [Tesis de maestría, Universidad José Carlos Mariátegui]. <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/33>.
- Distanont, A. y Khongmalai, O. (2018). The role of innovation in creating a competitive advantage. *Kasetsart Journal of Social Sciences*, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.kjss.2018.07.009>
- Dziallas, M. y Blind, K. (2019). Innovation indicators throughout the innovation process: An extensive literature analysis. *Technovation*, 80-81(July 2018), 3-29. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2018.05.005>
- Faul, F. (2012). GPower Version 3.1.4. <http://www.psych.uni-duesseldorf.de/abteilungen/aap/gpower3/download-and-register>
- Fernández, M. C. L., Bedia, A. M. S. y López, R. G. (2011). Patrones de innovación en las empresas hosteleras: el caso español. *Cuadernos de Gestión*, 11(1), 59-74. <https://doi.org/10.5295/cdg.100166ml>
- Fong, C., Flores, K. E. y Cardoza, L. M. (2017). Revista Electrónica Nova Scientia La teoría de recursos y capacidades: un análisis bibliométrico Resource based-theory: a bibliometric analysis. *Nova Scientia*, 9(19), 411-440. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203353519023>
- Franco, P. (2013). *Planes de negocios: Una metodología alternativa* (3ª ed.). Universidad del Pacífico.
- García-Pérez, D., Gálvez-Albarracín, E. J. y Maldonado-Guzmán, G. (2016). Efecto de la innovación en el crecimiento y el desempeño de las Mipymes de la Alianza del Pacífico. Un estudio empírico. *Estudios Gerenciales*, 32(141), 326-335. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2016.07.003>
- Gómez, Á. y Calvo, J. L. (2010). *La innovación: factor clave del éxito empresarial*. Ra-Ma.
- González, J. (2009). *5 Claves para innovar Recomendaciones para destacar en un mercado global*. <http://www.pqs.pe/sites/default/files/2016/07/aprende-mas/5-claves-para-innovar-recomendaciones-para-destacar-en-un-mercado-global.pdf>

- Hernández, D. L. P. J., Hernández, L. M. y Caballero, M. (2007). Factores de innovación en negocios de artesanía de México. *Gestión y Política Pública*, XVI(1405-1079), 353-379. <http://www.redalyc.org/pdf/133/13316204.pdf>
- Hitt, M. A., Ireland, R. D. y Hoskisson, R. E. (2015). *Administración estratégica: competitividad y globalización: conceptos y casos*. Centage Learning Editores.
- Igartua, J. I. (2009). Innovación en la industria avícola peruana de broilers para mejorar los niveles de competitividad 1986-2006. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3339>
- Jácome, I. y Albán, M. (2017a). La innovación y el nuevo producto en desarrollo. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 117. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v0i0.1005>
- Karabulut, A. T. (2015). Effects of innovation types on performance of manufacturing firms in Turkey. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195, 1355-1364. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.06.322>
- Kotler, P. y Trías de Bes, F. (2011). *Innovar para ganar*. Ediciones Urano.
- López-Mielgo, N., Montes-Peón, M. y Vázquez-Ordás, C. (2012). ¿Qué necesita una empresa para innovar? Investigación, experiencia y persistencia. <https://doi.org/10.1016/j.redee.2012.05.005>
- López, N., Montes, J. y Vázquez, C. (2007). *Cómo gestionar la innovación en las PYMES*. Netbiblo.
- Lugones, G. (2009). *Módulo de capacitación para la recolección y el análisis de indicadores de innovación*. http://docs.politicascsti.net/documents/Doc_08_-_capacitacion_lugones_ES.pdf
- Martínez, L. (2006). *Gestión del cambio y la innovación en la empresa: Un modelo para la innovación empresarial*. Ideaspropias.
- Mendoza, J. M. (2006). *Innovación por lo alto: imaginación y acción en la empresa*. Bogotá, D.C.: Corporación para la gestión del conocimiento ASD 2000.
- Mendoza, J. M. (2010). *La capacidad competitiva*. Bogotá, D.C.: Corporación para la gestión del conocimiento ASD 2000.
- Morales, M. y León, A. (2013). *Adiós a los mitos de la innovación. Una guía práctica para innovar en América Latina*. Innovare. <https://www.amazon.com/-/es/Mario-Morales-ebook/dp/B00DH2Z77O>

- Noboa, A., Ortiz, R. M. y Rodríguez, R. A. (2018). *Innovación social y Complejidad*. Montevideo - Uruguay: SENUR. <http://www.gepade.edu.uy/docs/publicaciones/innovacionsocial.pdf>
- OECD/Eurostat (2018). *Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation* (4th Edition). The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. OECD Publishing, Paris/Eurostat, Luxembourg. <https://doi.org/10.1787/9789264304604-en>.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2005). *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. https://books.google.com.pe/books?id=CRixFkijlycC&pg=PA40&lpg=PA40&dq=MANUAL+DE+OSLO:+Guía+para+la+recogida+e+interpretación+de+datos+sobre+innovación.+2005&source=bl&ots=pm8fmbkyo_&sig=4angsiIDdFJMWhWcWP6FqUTo1s8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKew
- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). Generación de modelos de negocio. *Deusto*. [https://doi.org/10.1016/S0737-6782\(96\)90159-9](https://doi.org/10.1016/S0737-6782(96)90159-9)
- Pacheco, L. (2013). Modelo de Innovación. Recuperado el 17 de enero de 2018 de <https://www.youtube.com/watch?v=q388Zy0Dtdc>
- Pérez, C. M. (2019). Innovación empresarial al servicio de la micro y pequeña empresa nortesantandereana: por la competitividad regional. *Económicas CUC*, 40(1), 91-104. <http://doi.org/10.17981/econuc.40.1.2019.06>
- Perozo, B., Martínez, H., Pelayo, R. y Senior, A. (2010). Una aproximación teórica a la cultura de la innovación en el contexto universitario. *Multiciencias*, 10, 152-158. <http://www.redalyc.org/pdf/904/90430360028.pdf>
- Ponce, F. y Zevallos, E. (2017). La innovación en la micro y la pequeña empresa (MYPE): no solo factible, sino accesible. *360: Revista de Ciencias de la Gestión*, 2, 46-68. <https://doi.org/10.18800/360gestion.201702.003>
- Ponti, F. (2009). *La empresa creativa: metodologías para el desarrollo de la innovación en las organizaciones*. Granica.
- Ramdani, B., Binsaif, A. y Boukrami, E. (2019). Business model innovation: a review and research agenda. *New England Journal of Entrepreneurship*, 22(2), 89-108. <https://doi.org/10.1108/NEJE-06-2019-0030>

- Ramón, M. y Koller, T. (2014). *Medición de la cultura de innovación: Depuración con cuatro estudios de caso*, 10(3), 467-504. <https://doi.org/10.3926/ic.514>
- Rajapathirana, R. P. J. y Hui, Y. (2018). Relationship between innovation capability, innovation type, and firm performance. *Journal of Innovation & Knowledge*, 3(1), 44-55. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2017.06.002>
- Santos-Rodrigues, H., Figueroa, P. y Fernández, C. (2011). El capital estructural y la capacidad innovadora de la empresa. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de La Empresa*, 17(3), 69-89. [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60121-X](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60121-X)
- Saravia-Vergara, E. (2018). Adopción de Tecnología en Servicios de Banca Electrónica. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 6(2), 24-48. <https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/3167/pdf>
- Tavera, J. (2014). El estado de la innovación tecnológica en el Perú. *Revista de Economía San Marcos*, 1(1), 41-51.
- Teece, D., Pisano, G. y Shuen, A. (1997). Dynamic Capabilities and Strategic Management. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509-533. Recuperado el 7 de febrero de 2021 de <http://www.jstor.org/stable/3088148>
- Ulrich, D. y Smallwood, N. (2004). Aprovechar las capacidades. *Harvard Deusto Business Review*, http://www.egeu.cl/campusvirtual/file.php/1/Harvard_Deusto/Aprovechar_las_capacidades.pdf
- Valencia, R. A. y Duche, A. B. (2019). Innovación de la gestión y éxito competitivo en medianas y grandes empresas del sector manufacturero peruano. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 141-153.
- Varela, R. (2011). *Desarrollo, innovación y cultura empresarial*. Colombia: Universidad Icesi – Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5289/5/varela_entrepreneurship_2011.pdf
- World Economic Forum. (2019). *Insight Report - World Economic Forum*. http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf
- Zartha, J. W., Rubiano, J. A., Estrada, R., Guarnizo, C. A., Días, J. H. y Gómez, J. (2016). Capacidades de innovación. Medición de capacidades de innovación en 460 empresas de Quindío – Co-

lombia. *Espacios*, 37(10), 37. <http://www.revistaespacios.com/a16v37n10/16371002.html>

Zott, C. y Amit, R. (2009). *Innovación del modelo de negocio: creación de valor en tiempos de cambio Business Model Innovation: creating Value In times Of change CODIGOS JEL: L22, L26, M10*. <http://www.redalyc.org/pdf/433/43312282008.pdf>

Anexo 1: Evaluación del modelo econométrico

Tabla 10. Prueba de normalidad: Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		Sig.
	Estadístico	gl	
Unstandardized Residual	0.962	26	0.439

Fuente: elaboración propia (2021).

Tabla 11. Prueba de heterocedasticidad: White

	coeficiente	Desv. Típica	t	Sig.
Constante	27.55	19.16	1.44	0.170
CIH	-0.13	1.74	-0.08	0.940
CIO	1.46	2.22	0.66	0.520
CIT	-3.09	0.95	-3.26	0.005***
sq_ CIH	0.06	0.08	0.76	0.458
X2_X3	-0.07	0.20	-0.36	0.721
X2_X4	-0.02	0.06	-0.29	0.775
sq_ CIO	-0.04	0.13	-0.28	0.780
X3_X4	0.07	0.06	1.20	0.249
sq_ CIT	0.03	0.03	1.89	0.387

Nota. Contraste de heterocedasticidad de White. MCO, usando las observaciones 1-26. Variable dependiente: \hat{u}^2 . $R^2 = 0.540$. Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]. Estadístico de contraste: $TR^2 = 14.04$, con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(9) > 14.04) = 0.121$

Fuente: elaboración propia (2021).

Tabla 12. Prueba de autocorrelación: Durbin-Watson

Resumen del modelod					
Modelo	R	R2	R2 ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	.958 ^a	.918	.915	2.77	
2	.976 ^b	.953	.948	2.16	
3	.983 ^c	.967	.963	1.83	1.848

Nota. a. Predictores: (Constante), CIH; b. Predictores: (Constante), CIH, CIO;
c. Predictores: (Constante), CIH, CIO, CIT; d. Variable dependiente: NI

Fuente: elaboración propia (2021).

Tabla 13. Diagnóstico de la Multicolinealidad: VIF

Modelo Tolerancia		Estadísticas de colinealidad	
		VIF	
1	Constante		
	CIH	1.00	1.00
2	Constante		
	CIH	0.18	5.59
	CIO	0.18	5.59
3	Constante		
	CIH	0.18	5.60
	CIO	0.16	6.21
	CIT	0.56	1.79

Variable dependiente: NI

Fuente: elaboración propia (2021).

LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA COMO APUESTA DE DESARROLLO LOCAL. EL PROGRAMA *UNIVERSIDAD AL BARRIO* EN BARRANQUILLA

Technical and Technological Training as a Local
Development Commitment. The Universidad
al Barrio program in Barranquilla

Adolfo Mario Zuñiga Romero
Javier Armando Pineda Duque
Universidad de los Andes, Colombia

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO

PROFESIONAL CON GRADO DE MAESTRÍA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO (CIDER) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
AM.ZUNIGAR@UNIANDES.EDU.CO ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5929-6545](https://orcid.org/0000-0001-5929-6545)

JAVIER ARMANDO PINEDA DUQUE

DOCTOR EN ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO POR LA UNIVERSIDAD DE DURHAM (INGLATERRA). PROFESOR ASOCIADO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO (CIDER) DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (COLOMBIA) DESDE EL 2005 HASTA LA FECHA. JPINEDA@UNIANDES.EDU.CO ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1183-7677](https://orcid.org/0000-0003-1183-7677)

RESUMEN

Este artículo tiene como finalidad entender la contribución de la educación técnica y tecnológica en la generación de empleo y emprendimiento, como elementos importantes en el desarrollo local, al evaluar la eficacia del programa *Universidad al Barrio* en el distrito de Barranquilla. Esto se logra bajo un enfoque mixto tanto de análisis documental como de consulta a algunos de los actores principales, para valorar su eficacia a partir del alcance, la calidad, empleabilidad y emprendimiento del programa. Los resultados muestran que el programa logra altos niveles de cobertura y empleabilidad en jóvenes de estratos socioeconómicos bajos, sin embargo, tiene grandes desafíos en términos de calidad.

PALABRAS CLAVE: educación técnica, educación tecnológica, empleabilidad, desarrollo local, Barranquilla.

ABSTRACT

This article aims to understand the contribution of technical and technological education in the generation of employment and entrepreneurship, as important elements in local development, by evaluating the effectiveness of the program Universidad al Barrio in the District of Barranquilla. This is achieved under a mixed approach of both documentary analysis and interviews with some of the main actors, to assess the effectiveness of the program from its coverage, quality, employability, and entrepreneurship. Results show that the program achieves high levels of coverage and employability in young people from low socio-economic levels, however, it has great challenges in terms of quality.

KEYWORDS: *technical education, technological education, employability, local development, Barranquilla*

INTRODUCCIÓN

Actualmente el país enfrenta grandes desafíos en materia de educación superior. Esto se debe a la concentración de la oferta académica en selectas carreras profesionales, generalmente al alcance solo de sectores socioeconómicos medios y altos, concentradas en las principales ciudades del país. Por otra parte, los paradigmas sociales han desvalorizado la educación técnica y tecnológica, como una formación de menor rango y estatus social. Los bajos niveles de calidad de esta modalidad de educación han impedido que estos programas permitan elevar la cobertura nacional y diversificar la oferta educativa (Gómez, 2002). Esto con el objetivo de acompañar las necesidades tecnológicas y productivas del país y responder a las demandantes dinámicas del mercado.

Las ciudades y los gobiernos locales juegan hoy un papel fundamental en la solución de problemáticas que antes eran principalmente atendidas por el Gobierno nacional. En este sentido, este texto estudia el papel que juega la educación técnica y tecnológica en el desarrollo económico local, mediante la generación de empleo y emprendimiento en el territorio. Para esto se realiza un análisis del programa *Universidad al Barrio* planteado en el Plan de Desarrollo 2012-2015 del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, mediante la implementación de la estrategia *Barranquilla la más educada*, puesta en marcha desde la Secretaría de Educación Distrital en dicho período.

Este programa busca reducir los costos de tiempo, transporte y acceso a la educación superior, para jóvenes de estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad, con el fin de mejorar su empleabilidad y capacidad para generar ingresos. Los jóvenes que recién culminan la educación media necesitan formarse para poder incrementar sus opciones de empleo, así como su nivel de ingreso. Sin embargo, una carrera universitaria no es siempre una opción para todos los miembros de la sociedad: los altos costos y el tiempo que demanda la hacen inviable para muchos. No obstante, la formación técnica y tecnológica puede ser una apuesta efectiva que permita con una menor inversión en tiempo y recursos económicos tener un mejor acceso al mercado laboral.

El programa *Universidad al Barrio* fue inicialmente planteado en 2012 y buscaba ampliar la cobertura de la formación técnica y tecnológica, mediante alianzas estratégicas con institutos de educación superior (IES) y el Icetex, dirigida a los jóvenes de los estratos más bajos de Barranquilla y la zona metropolitana. Estas alianzas estratégicas, además de ofrecer a los jóvenes distintos programas técnicos y tecnológicos en sus propias localidades, buscan mejorar sus niveles de empleo. El programa se basa en un esquema de financiación dentro del cual la Alcaldía Distrital asume 25 % de los costos, los IES 25 %, el Icetex otro 25 % y, finalmente, el estudiante puede hacer un crédito por el 25 % restante ante el Icetex, el cual puede ser condonable bajo el cumplimiento de varios compromisos.

En la primera parte de este documento se realiza una revisión de la literatura sobre la educación técnica y tecnológica. Posteriormente, se expone una síntesis de los principales hechos históricos y jurídicos que han moldeado la educación técnica y tecnológica en Colombia. Finalmente, se presenta un análisis del programa antes mencionado, profundizando en algunos aspectos mediante el caso de la Universidad Simón Bolívar, caso seleccionado dentro de las doce instituciones de educación aliadas del programa, con el propósito de evaluar su eficacia a la luz de los objetivos del mismo.

Para lograr esto se tienen tres objetivos específicos: el primero es determinar la cobertura del programa en cuanto a beneficiarios, considerando su permanencia y deserción; así como su impacto en la cobertura de la educación técnica y tecnológica en la ciudad. El segundo es identificar los estándares de calidad que manejan las instituciones y programas académicos ofertados, así como el nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa. El tercero es identificar la relación existente entre las carreras técnicas y tecnológicas ofrecidas por el programa y los niveles de empleabilidad o emprendimiento de los egresados y sus niveles de ingresos.

Los resultados encontrados muestran que el programa logra altos niveles de cobertura y permanencia de los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos. Igualmente, logra niveles de empleabilidad muy por encima de los promedios de otros servicios. No obstante,

el programa enfrenta importantes desafíos en términos de calidad debido a la falta de infraestructura técnica y pedagógica que permita acompañar el proceso de aprendizaje, así como la carencia de aliados académicos con procesos de alta calidad certificados. Estas evidencias constituyen un importante elemento para ser tenido en cuenta para otras iniciativas o políticas locales de otros municipios y ciudades de Colombia y América Latina.

MARCO CONCEPTUAL

Esta sección presenta algunos elementos conceptuales para el abordaje del programa en estudio. Inicialmente se presenta la relación entre el empleo y la educación para el trabajo y luego se abordan aspectos conceptuales de la formación técnica y tecnológica. Posteriormente se analiza la discusión de la formación técnica y tecnológica en Colombia en su trunca evolución histórica y jurídica.

Elementos de la relación empleo y educación para el trabajo

La estructura económica mundial presenta una división clara de los países según su ingreso, el cual, más que por su acumulación de capital, se genera por su conocimiento y tecnología (Perry, 2003). La visión sobre el desarrollo ha venido cambiando en las últimas cinco décadas, los economistas modernos han olvidado un poco la importancia que le daban al capital físico para enfocarse en el recurso humano. Lo que le dio gran preponderancia al conocimiento, habilidades y destrezas como fuente de “rendimientos crecientes” (Meier, 2002).

En este orden de ideas, la formación técnica profesional y tecnológica es cada día más importante para la industria mundial. Bornacelly (2013) plantea que este nivel de formación es una herramienta viable para reducir la brecha existente entre la demanda y la oferta de mano de obra calificada, al tiempo que permite la disminución de la desigualdad de ingresos. En el caso colombiano, quienes se gradúan en estos niveles educativos tienen ingresos superiores y mayor estabilidad laboral que la población que solo posee el grado de bachillerato. Adicionalmente, el crecimiento del ingreso

de técnicos y tecnólogos es mayor que inclusive el de universitarios, debido a que las demandas del mercado por este tipo de mano de obra cualificada no están siendo suplidas.

Desde el punto de vista de los jóvenes, la educación técnica y tecnológica les abre un nuevo abanico de posibilidades. Muestra de esto es Chile, el cual presentó un progreso en la participación de los jóvenes de los sectores más vulnerables en el mercado laboral, gracias al incremento de la participación de estos en la educación técnica y tecnológica en los últimos años. En este caso se ha identificado que los ingresos de los jóvenes que acceden a educación técnica es 10,4 % superior a los jóvenes con educación secundaria y para aquellos con educación tecnológica es de 13,2 % (Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, 2005).

Estos niveles de educación superior son piezas fundamentales dentro de los sistemas de educación de países como Alemania, Australia y Canadá, países que han implementado mecanismos de vinculación entre la educación técnica profesional y el sector productivo. “En el caso de Alemania, las empresas son aliadas naturales del gobierno en el fomento de la educación técnica a través del sistema dual. Este sistema permite que las empresas ofrezcan puestos de trabajo a aprendices que invierten 70 % del tiempo aplicando lo aprendido en la empresa, mientras que en las aulas permanecen solo el 30 % dándole preferencia al conocimiento práctico sobre el teórico” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015, p. 3).

La educación técnica y tecnológica se presenta entonces como una herramienta de gran eficiencia para el desarrollo tecnológico de los territorios, permitiendo así una mayor competitividad y, por lo tanto, un mayor desarrollo económico. Esta permite mayor flexibilidad con relación a la academia y el sector productivo, disminuyendo la brecha existente entre las capacidades del egresado y las necesidades de un sector productivo dinámico que le urge un cambio en el sistema actual. El cual ofrece los mismos programas tradicionales, dándole la espalda a un mercado que exige la especialización del conocimiento y diversidad del mismo para garantizar la innovación y la competitividad (Gómez, 2002). Es decir que este

tipo de educación es un puente natural entre la academia y la empresa. Permitiendo generar mayor impacto en la industria a partir de programas que busquen estar permanentemente conectados y actualizados con las necesidades empresariales.

La educación técnica y tecnológica

Tedesco (2012) explica que la educación en Latinoamérica ha sido abordada sobre tres enfoques principalmente: el primero es la *educación y Estado-nación*, en el que la educación se percibía como una herramienta transformadora de la sociedad, buscando eliminar las brechas entre clases sociales, principalmente desde lo cultural. El segundo es la *educación y recursos humanos*, este es un enfoque más económico y buscaba capacitar el recurso humano que sustentará al sector productivo. Finalmente, el enfoque de *educación y mercado-ciudadanía*, que busca elevar los niveles del talento humano al servicio de las empresas.

La educación superior es el nivel de formación que vela por dotar de habilidades, capacidades y aptitudes a los miembros de una sociedad. Esto con el objetivo de que al graduarse estos individuos se conviertan en agentes de cambio capaces de transformar realidades de manera creativa e innovadora (Ibáñez, 1994).

La educación es entonces un componente fundamental para el desarrollo de los territorios y las personas. Schultz (1961) ratifica esto, ya que propone ver el gasto en la educación no como un costo, sino como una inversión. Esto se traduce en calidad de vida para las personas y desarrollo económico para los territorios, a través de lo que él denomina capital humano.

El concepto de capital humano es explicado por Becker (1964) como el cúmulo de habilidades y capacidades productivas de una persona a partir de los conocimientos adquiridos. Estos conocimientos pueden surgir a partir de los procesos de educación, la cual requiere una inversión de dinero y tiempo, con el objetivo de poder generar mayores ingresos en el futuro. Schultz (1961) y Becker (1964) hicieron contribuciones pioneras sobre la relación del capital humano con el desarrollo, al tiempo que resaltaban el papel de la

educación como pilar fundamental en la contribución de capital humano y del desarrollo.

Ahora bien, en Colombia la educación superior se divide en tres etapas: flexible, secuencial y complementaria; estas están teóricamente articuladas a través de ciclos propedéuticos. Lo que le permite a la población acceder a la primera etapa (flexible) que corresponde a un técnico profesional con una duración de dos años. Después seguir con la formación tecnológica (secuencial) con un término de tres años. Finalmente, la profesional universitaria (complementaria) con una duración de cinco años. Sin embargo, esta concepción es solo normativa, ya que la educación superior en Colombia en la práctica no contempla la realización de los estudios de esta forma, o sea, a través de ciclos propedéuticos, debido a que en las entidades encargadas de impartirlos no articulan los currículos de los diferentes programas que se ofrecen en cada una de las etapas (Martínez, Rodríguez y Sabogal, 2015).

El conocimiento tecnológico puede entenderse como el resultado de un proceso de reflexión sobre la técnica, es decir, sobre el saber hacer, lo mismo que sobre su fundamentación; es la conceptualización y la formalización de las actividades tecnoproductivas para que a partir de la reflexión se pueda producir teoría y generar un saber para saber hacer. La técnica, por su parte, se podría definir como una práctica con arreglo a normas sistematizadas o no, que proceden por tanteo y por una relación inmediata con la realidad y no necesariamente de una experiencia reflexionada. Esto determina que la tecnología sea una reflexión sobre el saber hacer o sobre la técnica. El conocimiento tecnológico pasa por la fundamentación científica, el conocimiento técnico no requiere dicha fundamentación, pero no la niega, por el contrario, estimula su producción. (Ibarra 1998, p. 35)

Estos conceptos sobre el conocimiento técnico y tecnológico son fundamentales, ya que demuestran que la educación técnica y tecnológica están interconectadas. Pero que al mismo tiempo le apuntan a resolver las problemáticas desde enfoques distintos. Esto pasa en general con la educación superior, en la que cada etapa tiene un aporte sustancial e irremplazable para el sector productivo. Por

ejemplo, Hurtado (2015) explica que el tecnólogo es fundamental para que los países implementen tecnología e innovación en las industrias, y explica que es el ingeniero el llamado a transformar el conocimiento en soluciones prácticas y tecnológicas que permitan aumentar la productividad de las empresas. Sin embargo, son los tecnólogos los llamados a implementar esta tecnología en las plantas de producción y velar por su correcta utilización.

Por otro lado, un factor fundamental en el impacto de la educación en un territorio es la deserción estudiantil; es un tema de vital importancia en el desarrollo de políticas educativas. Los programas técnicos hoy tienen los índices más altos de deserción, seguidos por los tecnólogos y por último los profesionales, debido a distintos elementos, como la motivación, las expectativas, el nivel socioeconómico, la edad del estudiante y el nivel educativo de sus padres. Estos tres últimos son los que más inciden en la decisión de permanencia en los programas técnicos y tecnológicos (Aleans, 2012).

En sus inicios la formación técnica y tecnológica se convirtió en una gran oportunidad para aquellos sectores de la sociedad que no podían acceder a los estudios universitarios, y paralelamente suplía las necesidades técnicas y específicas que requería el sector productivo de actualizar su fuerza laboral en las habilidades y conocimientos requeridos por sus empleadores (Orozco, 2013).

Sin embargo, la realidad que se vive hoy es muy distinta, la educación técnica y tecnológica presenta grandes retos en términos de calidad y pertinencia de sus programas de formación. La CAF (2014) explica que Latinoamérica se caracteriza hoy por una débil coordinación de las entidades que regulan los lineamientos de políticas de educación técnica y tecnológica, como los ministerios de educación o de trabajo, según el país, con el sector productivo y la sociedad civil. De tal manera que el Estado carece de iniciativas tripartitas con altos niveles de gobernanza que incluyan la visión de todos los actores involucrados. Lo anterior se traduce en una escasez de información sobre las reales necesidades del sector productivo y de la oferta y demanda de este tipo de formación en el mercado. Esto imposibilita un ajuste de la oferta y la demanda, lo

que repercute en la desconexión de los contenidos académicos de las instituciones y las necesidades de habilidades que requiere el sector productivo para un óptimo desempeño.

La educación técnica y tecnología, además de una baja pertinencia de sus programas, también presenta grandes retos en términos de calidad. En Latinoamérica ha habido una gran proliferación de instituciones públicas y privadas que ofrecen formación técnica y tecnológica. Sin embargo, este crecimiento no ha venido acompañado con estándares de calidad que garanticen un sistema de formación que no se enfoque únicamente en la cobertura sino también en la calidad. Los mayores retos se encuentran en el profesorado, el cual se caracteriza por tener baja cualificación y especialidad para este nivel de formación, y en los sistemas de control y regulación de las entidades capacitadoras, que tienden a no estar certificadas con procesos de alta calidad (CAF, 2014).

Específicamente en Colombia este nivel de formación también se caracteriza por estos bajos niveles de calidad y pertinencia. López (2011) explica que esto se debe a la evolución histórica y jurídica de la educación técnica y tecnológica en los últimos sesenta años, la cual será explicada en la siguiente sección, y que ha desembocado en diversas problemáticas de calidad. Inicialmente la falta de una definición clara del papel del técnico profesional y del tecnólogo, lo que genera una falta de identidad curricular. Esto repercute en que muchas veces el sector productivo no entiende el papel de este nivel de formación en la cadena productiva, lo que deriva en una baja remuneración salarial de técnicos y tecnólogos.

Por otro lado, Gómez (2012) expone que el problema de calidad de la formación técnica y tecnológica en el país se debe a que esta se caracteriza por bajos niveles de bases científicas, humanísticas y filosóficas, las cuales son fundamentales para el ejercicio laboral moderno. Además, las exigencias de ingreso son considerablemente menores que en la formación profesional, por lo cual muchos estudiantes de este nivel vienen con vacíos desde la secundaria. Finalmente, este tipo de instituciones tienden a ser pequeñas; el promedio de estas instituciones es de 700 estudiantes (mientras que

una universidad tiene en promedio 4700 estudiantes), lo que genera menor capacidad financiera y, por lo tanto, una carencia de espacios idóneos para las áreas de estudio que ofrecen. Esto se traduce en que los programas que más se ofrecen están en áreas relacionadas con lo administrativo, que requiere espacios menos complejos que aquellos orientados a áreas tecnológicas o de ingeniería, que pueden necesitar laboratorios y espacios con dotaciones específicas.

CONTEXTO HISTÓRICO Y JURÍDICO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA

La formación técnica y tecnológica en Colombia tomó espacio propio en la sociedad colombiana en la década de los cincuenta, con la creación del Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) en 1957. En este período el concepto de educación tecnológica en Colombia fue limitado, ya que se dedicó a la formación de profesionales para ocupaciones de nivel intermedio, pero con bajo nivel de calidad, lo que reforzó la idea de que la formación técnica y tecnología se caracterizaba por bajos niveles de calidad (Gómez, 2003).

En 1963 el Decreto 1464 reglamentó las instituciones de educación no formal y estableció las carreras cortas, intermedias y auxiliares; a estas instituciones les permitió expedir títulos de técnico superior. Sin embargo, este decreto deja un gran vacío en la regulación, en cuanto al control de calidad de estas instituciones, lo que desemboca en un incremento considerable de este tipo de instituciones en el país sin elementos de control y estándares universales de calidad (Gómez, 2013). El incremento de las instituciones de educación no formal resultó así en una oferta disímil y fragmentada frente a las universidades.

Posteriormente, con el Decreto 80 de 1980 se busca elevar la calidad de los programas e instituciones no universitarias, al introducir la formación técnica y tecnológica dentro de la educación superior. Hurtado (2015) señala que esto permitió que las instituciones universitarias pudieran ofrecer los programas antes prestados solo por las instituciones tecnológicas, lo que permitió mejores alianzas de estos programas tecnológicos con las facultades de ingeniería, potenciando

su nivel científico y, así mismo, elevando las calidades de estos programas. De esta manera, se permitió una mejoría en la percepción de esta modalidad de educación, lo que se tradujo en un incremento de las matrículas. Sin embargo, este incremento se vio reflejado en las universidades, mientras que las instituciones técnicas y tecnológicas vivieron disminuciones de por lo menos el 25 % (Gómez, 2013).

A pesar del impacto positivo que el Decreto 80 de 1980 tuvo sobre estos programas, este hereda un grave problema de las décadas anteriores, a la hora de definir las modalidades de educación superior desde una visión cognitiva. Es decir, no diferencia lo que es hacer ciencia y producir tecnología en sus diferentes ámbitos, como su intencionalidad, sus procedimientos, su lenguaje, su producto, ni en la actitud de quien las produce (Orozco, 2013).

Bajo la vigencia de una nueva Constitución se expide la Ley 30 de 1992, que tocó más claramente el tema de la educación técnica y tecnológica. Esta introduce los campos de acción (técnico, tecnológico, científico, humanidades y arte), distanciando una vez más la formación técnica y tecnológica de la Universidad al darle a esta última el campo científico (Gómez, 2003). Esto generó un impacto negativo en la calidad de los programas técnicos y tecnológicos, en contraposición a lo dispuesto y logrado con la aplicación del Decreto 80.

Por otro lado, la Ley 749 de 2002 hizo un esfuerzo por rectificar todos estos vacíos normativos. Para esto utilizó varios referentes internacionales para superar la desarticulación entre las entidades de educación e igualmente la implementación de un sistema educativo basado en ciclos propedéuticos. Estos ciclos permiten que los estudiantes puedan ir avanzando en la escalera formativa, empezando como técnico, pasando como tecnólogo y culminando como profesional para mirar hacia los posgrados profesionales.

Gómez (2003) y Orozco (2013) coinciden en que las normas expedidas en materia de educación terciaria desde sus inicios no han sido claras, ya que no se esbozaron definiciones precisas que permitieran entender y explotar estos sistemas de formación.

Los más recientes esfuerzos realizados, como la Ley 749 de 2002 y la inserción del registro calificado, el cual le exige a las

entidades y programas un mínimo de calidad en sus servicios, han redirigido la forma en cómo se piensa la educación superior en Colombia. No obstante, aunque se ha mejorado en los parámetros jurídicos, estos todavía distan de la realidad colombiana.

Educación superior en Barranquilla

A pesar de los desafíos que presenta la educación técnica y tecnológica a nivel nacional, no se puede desconocer que la educación tiene un papel protagónico en el desarrollo económico y social de los territorios. Es por esto que los Estados deben velar por el mejoramiento de las capacidades, aptitudes y conocimientos de su fuerza laboral, buscando una sinergia de esfuerzos que permita una industria robusta con indicadores saludables que generen desarrollo económico y social (Conpes, 2007).

Esta iniciativa de la ciudad de Barranquilla se entiende bajo la lupa de Borja (1997) y Pineda (2014), quienes explican el cambio de papel que han tenido las ciudades en el empleo a partir de las dinámicas de descentralización. Las ciudades están así llamadas a ejercer un papel más protagónico cuando se presentan este tipo de desafíos que fueron abordados tradicionalmente desde la escala centralista nacional. No obstante, por las mismas características de la ciudad, su cercanía con el problema y con los actores, permite que puedan emerger soluciones desde lo local.

Según información del SNIES –Sistema Nacional de Información de la Educación Superior– el departamento del Atlántico cuenta con 40 instituciones de educación superior. Estas instituciones tienen matriculados un total de 135 621 estudiantes en 2016, de los cuales 41 % hace parte del sector oficial, mientras que el otro 59 % hace parte del sector privado (Ministerio de Educación, 2016).

En Barranquilla, el 62 % de la matrícula en educación superior es en programas de pregrado universitario y solo el 32 % corresponde a la educación técnica y tecnológica. Lo cual evidencia la predilección por la educación universitaria sobre la educación técnica profesional y la tecnológica, como se señaló en los anteriores apartes (Tabla 1).

Así mismo, en la ciudad existe una tendencia positiva en la matrícula de la formación tecnológica en los últimos cinco años, ya que en 2012 contaba con el 17 % del total de la matrícula en programas de educación superior y para 2016 llegó al 26 %. Por el contrario, la formación universitaria, aunque sigue manteniendo los niveles más altos de matrícula, presenta una tendencia negativa. Lo anterior muestra un mayor interés por los programas de formación tecnológica en la ciudad de Barranquilla. Por su parte, se puede apreciar que la educación técnica no ha tenido en los últimos cinco años un gran crecimiento con respecto al total de matriculados y que, por el contrario, esta se mantiene con porcentajes bajos y estables con respecto a la matrícula de educación superior.

Tabla 1. Número de estudiantes matriculados por nivel de educación superior en Barranquilla

Nivel de formación	2012	Participación % 2012	2013	2014	2015	2016	Participación % 2016
Técnica profesional	4.530	5%	6.438	9.736	9.417	8.510	6%
Tecnológica	16.286	17%	26.231	33.268	33.669	35.271	26%
Universitaria	69.058	74%	73.300	78.850	82.498	84.714	62%
Especialización	2.455	3%	3.333	2.635	2.679	3.706	3%
Maestría	1.033	1%	1.534	1.538	2.076	3.224	2%
Doctorado	24	0%	54	114	114	196	0%
Total	93.386	100%	110.890	126.141	130.453	135.621	100%

Fuente: elaboración propia con base en SNIES-Ministerio de Educación (2016).

Said y Valencia (2014) evidenciaron un desfase entre los programas de formación técnico-profesional y tecnológico y los sectores de crecimiento en Barranquilla y la región. El Distrito de Barranquilla tiene una apuesta por sectores productivos como construcción y el sector metalmecánico y el departamento del Atlántico en la agroindustria. Sin embargo, la formación técnica profesional presenta una participación mayoritaria en las áreas de economía, administración,

contaduría y afines, que equivalen al 53 %, y el sector salud con el 39 %. Por otro lado, para el caso de la formación tecnológica la economía y sus áreas afines, siguen representando la mayoría de la matrícula con el 53 % y la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines el 31 %. Lo anterior demuestra una desarticulación de este tipo de formación con las apuestas productivas de la ciudad.

La ciudad de Barranquilla y su área metropolitana en 2017 tuvo una tasa de desempleo del 8,2 %, la cual fue la más baja del país. Sin embargo, en el caso de los jóvenes, aquellos que están entre 18 y 24 años, la tasa de desempleo alcanza el 19,7 %. Adicionalmente, solo el 34,8 % de la población accede a la educación superior, dejando a una gran mayoría (49,5 %) de la población con educación media y secundaria (Cámara de Comercio de Barranquilla, 2017).

Teniendo en cuenta el panorama del distrito de Barranquilla en términos de educación superior y la problemática de desempleo juvenil, acompañado de una baja participación en los programas de educación superior, el programa *Universidad al Barrio* nace como una iniciativa local que busca generar desde el territorio una respuesta a una problemática nacional.

La Alcaldía de Barranquilla buscó, a través del programa *Universidad al Barrio*, fomentar el estudio de carreras técnicas y tecnológicas por parte de los jóvenes barranquilleros, a partir de la descentralización de la formación en distintas localidades de la ciudad para reducir el costo de transporte y aumentar el subsidio de matrículas para que los sectores más pobres puedan acceder. En ese marco, desarrolló alianzas con 20 colegios públicos de la ciudad para impartir las clases operadas por los institutos de educación superior. Igualmente se crearon alianzas productivas con empresas de la ciudad para que la formación recibida se traduzca en empleos que les permitan a los beneficiarios del programa poner en práctica lo aprendido en las aulas.

El programa para 2018 contaba con 11 centros de formación: Tecnar, Corporación Universitaria de la Costa, Universidad del Atlántico, Uniminuto, Remington, Corporación Educativa del Litoral, Universidad Simón Bolívar, Corporación Universitaria Americana, Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, Corporación Universitaria Latinoamericana y la Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca.

Todas estas entidades cuentan con una oferta de 72 carreras técnicas y tecnológicas. Estas se encuentran alineadas con sectores como comunicaciones, construcción, diseño multimedia, educación, entretenimiento, industria, informática, investigación, logística, recursos renovables, responsabilidad social, salud, farmacia y servicios. Adicionalmente, solo dos entidades cuentan con certificación de alta calidad en la ciudad: la Universidad del Norte y la Universidad Simón Bolívar; esta última se encuentra enlistada dentro de los aliados estratégicos del programa (Said y Valencia, 2014).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

Este trabajo busca evaluar la eficacia del programa *Universidad al Barrio* de la ciudad de Barranquilla a la luz de los objetivos del mismo. Entendiendo la eficacia como la capacidad de un programa de cumplir con los objetivos inicialmente propuestos (Mokate, 1999).

Para esto, la metodología trazada corresponde al método de evaluación de resultados. La cual es planteada por la guía de evaluación de políticas públicas del Departamento de Planeación Nacional (2012), que estipula que la evaluación por resultados busca precisamente evaluar si las políticas o programas generaron cambios en las realidades de los beneficiarios del programa y si hay cambios evidenciables a partir de los productos inicialmente planteados.

De acuerdo con lo planteado, se utiliza un enfoque mixto precisando que este simboliza la combinación tanto del enfoque cualitativo y el cuantitativo. Para efectos de este trabajo se implementará un diseño explicativo secuencial, el cual es definido por Baptista, Fernández y Sampieri (2000) como un método mixto, que divide la investigación en dos fases. La primera desde el punto de vista cuantitativo, y la segunda se nutre de la primera, pero se enfoca desde el punto de vista cualitativo, permitiendo que la segunda fase funcione para esclarecer, profundizar y contextualizar la información que se recauda en la primera fase.

Se hace una revisión de los documentos del programa *Universidad al Barrio* y se utilizan las bases de datos de la Universidad Simón Bolívar, la cual es escogida por su condición única de entidad acre-

ditada de alta calidad entre todas las que hacen parte del programa. Así mismo, se revisan los informes de rendición de cuentas de la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Barranquilla desde 2012, año en que se empieza a desarrollar el programa, hasta 2018. Con base en esto se definen variables e indicadores para valorar el programa, en el marco de las categorías analíticas que se precisan más adelante. En tal sentido, el componente cuantitativo se desarrolla a partir de estadísticas descriptivas, con énfasis en la frecuencia de las afirmaciones.

Además de estos documentos de política pública, se realizó un exploratorio trabajo de campo para efectos de entender, precisar y complementar la información documental analizada. Para esto, se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios y participantes del programa. En estas entrevistas participaron la coordinadora del programa *Universidad al Barrio* de la Alcaldía de Barranquilla, la coordinadora del programa en la Universidad Simón Bolívar, el líder de la Regional Atlántico de la agencia pública de empleo del Sena, adicionalmente dos beneficiarios del programa que hacen parte de la Universidad Simón Bolívar, con el objetivo de determinar la eficacia del programa a través de los resultados del mismo. Así, el componente cualitativo se desarrolla a partir de análisis interpretativos de las entrevistas, de acuerdo con las categorías analíticas.

Categorías de análisis

Para analizar el programa, con base en el marco conceptual, la revisión de literatura, y los objetivos específicos, se definen las siguientes tres categorías analíticas para la valoración del programa, así: alcance, calidad y generación de emprendimiento y empleabilidad, con sus respectivas subcategorías, ítems, variables y fuentes de información que conforman la metodología de análisis del programa (Tabla 2).

Las tres categorías surgen principalmente de Gómez (2012), la CAF (2014), Aleans (2012) y Orozco (2013), quienes permiten evidenciar que la cobertura de la formación técnica y tecnológica y la calidad de los programas de los centros de formación son componentes fundamentales de las políticas de educación técnica y tecnológica en los territorios. De esta manera, a pesar de que el programa

no contó con indicadores de evaluación, se definen aquí para valorar la eficacia con que se cumplió el objetivo principal.

La primera categoría busca indagar sobre la cobertura y la retención o deserción del programa en el contexto de la ciudad. En la cobertura se busca analizar cómo es el proceso de otorgación de cupos, las características de la población que accede al programa y los territorios de la ciudad que se benefician con él. En la deserción se busca analizar sus causas y la manera como afecta el desarrollo del programa.

Tabla 2. Tabla de Categorías analíticas, subcategorías, variables y fuentes de información

Categorías	Subcategorías	Ítems, indicadores y variables	Fuentes de información
Alcance	Cobertura	Características sociodemográficas e indicador de cobertura (número de personas atendidas por el programa/ total de estudiantes de educación técnica y tecnológica en la ciudad).	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital y de los centros de educación.
		Número de instituciones de educación participando en el programa por localidad.	
	Deserción	Tasa de deserción de beneficiarios del programa.	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital y de los centros de educación y testimonios.
Calidad	Certificación y satisfacción	Número de programas de formación con certificación de alta calidad.	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital, de los centros de educación e informes de certificación por entes de control.
		Número de entidades con certificación de alta calidad.	
		Satisfacción de los beneficiarios.	

Continúa...

Categorías	Subcategorías	Ítems, indicadores y variables	Fuentes de información
Generación de emprendimiento y empleabilidad	Empleo	Tasa de desempleo y subempleo de estudiantes.	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital y de los centros de educación.
		Porcentaje de empleabilidad por programa e institución.	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital y de los centros de educación.
	Emprendimiento	Número de emprendimientos creados a partir del programa.	Informes de rendición de cuentas del programa de la Alcaldía Distrital y de los centros de educación y testimonios.

Fuente: elaboración propia de los autores en el diseño de la investigación.

La segunda categoría se pregunta por la calidad del programa en términos de la formación, las instituciones académicas y la infraestructura. Esto se hace mediante el análisis de la percepción de los beneficiarios sobre el programa y los procesos de certificación a los que se puedan ver sometidas las entidades de formación que participan en el programa. Posso (2008) plantea que las políticas de ampliación de cobertura son necesarias, pero que si estas no están acompañadas de políticas de aseguramiento de la calidad de las instituciones y los programas de educación superior, esto puede contribuir a la desigualdad de ingresos de la población. Por lo tanto, las distintas opciones de estudio del programa deberían estar inscritas en el Ministerio de Educación, y preferiblemente acreditadas de alta calidad.

La tercera categoría se pregunta por los resultados laborales y de emprendimiento del programa. En este campo se analizará

el funcionamiento de las alianzas productivas que se pactan en el marco del programa. Esto implica examinar los logros en emprendimiento y empleabilidad que permitiera entender qué tan pertinentes es la formación que otorga el programa frente a las capacidades productivas y las apuestas económicas del territorio.

Lo anterior con el objetivo de entender si estas carreras abren oportunidades laborales atractivas para los beneficiarios o si, por el contrario, sus condiciones de ingresos no cambian a pesar de haber sido formados en una carrera técnica o tecnológica. Para esta categoría, las variables para tener en cuentas son: la tasa de desempleo de los beneficiarios del programa, la empleabilidad según el programa y entidad y el número de emprendimientos que se generen. Estas permiten tener un análisis del componente de empleabilidad y emprendimiento dentro del programa.

RESULTADOS

Cobertura

La revisión de los informes de la Alcaldía de Barranquilla sobre el programa *Universidad al Barrio* permitió establecer que el programa, que empezó en 2012, tiene una cobertura de 8695 beneficiarios desde sus inicios hasta la actualidad. El programa tuvo un período de maduración rápido, desde su segundo año de implementación incrementó exponencialmente la cobertura. Esto se evidencia en la Gráfica 1, sin embargo, al llegar a su punto máximo en 2014, el programa ha venido año tras año reduciendo el número de nuevos cupos disponibles.



Fuente: elaboración propia de los autores con base en la Alcaldía de Barranquilla (2018).

Gráfica 1. Número de nuevos beneficiarios del programa Universidad al Barrio por año

En la entrevista con la coordinadora del programa de la Alcaldía de Barranquilla se identificó que el programa tuvo problemas de cobertura en su primer año, debido a que inicialmente el 25 % de la matrícula del estudiante era financiada con un préstamo con el Icetex. Sin embargo, las distintas exigencias para préstamos educativos, como los codeudores, hicieron que gran parte de la población no pudiera acceder al programa. Situación que llevó a que la Alcaldía replanteara este sistema, financiando el 50% de la matrícula y el aliado académico el otro 50 %, garantizando la gratuidad del programa y la viabilidad del mismo.

Igualmente, esta entrevista permitió confirmar que a pesar de que el programa *Universidad al Barrio* significa una apuesta importante en los planes de desarrollo de dos administraciones, este no tiene proyectado crecer en cupos a nuevos beneficiarios. Lo anterior debido a que la Alcaldía de Barranquilla en alianza con la Gobernación del Atlántico y el Sena está reorientando estos recursos en la construcción de doce nodos o sedes adicionales del Sena en la ciudad de Barranquilla y siete en los municipios del departamento del Atlántico. Los cuales tendrán una inversión por parte de la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico del orden de los \$90 000 000 (noventa mil millones de pesos) para la construcción de es-

tas sedes. Adicionalmente, el Sena aporta una contrapartida de \$30 000 000 (treinta mil millones) para la construcción de los nodos y garantiza la sostenibilidad y el funcionamiento de los mismos.

Estos nodos tendrán una cobertura de 100 000 beneficiarios y también estarán ubicados en distintos barrios de la ciudad con el fin de facilitar la accesibilidad de los jóvenes a los centros. Estos tendrán una especialidad que caracteriza a cada nodo en los sectores de logística y transporte, servicios financieros, hotelería y turismo, refrigeración, TIC, electricidad, construcción, salud, industrias creativas, servicios administrativos y BPO (*Business Process Outsourcing*) (Alcaldía de Barranquilla, 2017).

En la Tabla 1 se evidencia el impacto del programa *Universidad al Barrio* en el fomento de la educación técnica y tecnológica en la ciudad de Barranquilla. Al comparar el crecimiento que tuvo la formación tecnológica en Barranquilla con el número de beneficiados del programa por año, que demuestra la Gráfica 1, se puede comprobar que el programa ha contribuido con la tendencia positiva de la educación técnica y tecnológica en la ciudad de Barranquilla de la que se habló previamente, desde 2012 a 2016 en un 35 %. Esto confirma el cumplimiento de uno de los principales objetivos del programa de fomentar el acceso a la educación técnica y tecnológica de la ciudad.

Tabla 3. Número de matriculados anuales en educación Técnica y Tecnológica en Barranquilla con el número de nuevos cupos del programa Universidad al Barrio

Concepto	2012	2016
Número de matriculados anuales en educación T y T en Barranquilla	20.816	43.781
Número de beneficiarios <i>Universidad al Barrio</i>	157	8.083
% de participación del programa en los cupos de educación técnica y tecnológica en Barranquilla	10%	35%

Fuente: elaboración propia de los autores con base en SNIE-Ministerio de Educación (2016) y Alcaldía de Barranquilla (2018).

El programa *Universidad al Barrio* tiene un claro enfoque hacia los jóvenes. El 57 % de los beneficiarios del programa se encuentran en edades entre 20 y 24 años, de los cuales la mayoría son mujeres (60 %), tan solo el 3 % de beneficiarios son menores de 20 años y el restante son jóvenes y adultos que están entre 25 y 32 años. Adicionalmente, el 4 % de los estudiantes pertenece a población desplazada y solo el 1 % de estudiantes se encuentra en situación de discapacidad. Además de esto, el 22 % de los beneficiarios se encuentra empleado al momento de su inscripción en el programa (Alcaldía de Barranquilla, 2017).

El programa tiene alianzas estratégicas con 20 colegios públicos de la ciudad de Barranquilla, los cuales funcionan como sedes del programa para impartir las clases y poder materializar el componente de descentralización de la formación. Estas sedes están ubicadas principalmente en la localidad Sur-Occidente que tiene el 40 % de las sedes del programa, seguido por las localidades Sur-Oriente y Metropolitana, que alberga cada una el 25 % de las mismas, Riomar con un 10 % y Norte Centro Histórico sin presencia del programa (ver mapa en Anexo).

Lo anterior es coherente con la apuesta inicial del programa *Universidad al Barrio* de fomentar este nivel de formación en los jóvenes barranquilleros de estratos socioeconómicos bajos. Las localidades con mayor número de sedes coinciden con la mayor concentración espacial de pobreza en la ciudad. Es así que la localidad Sur-Occidente concentra el mayor porcentaje de pobreza seguida por la Metropolitana y la Sur-Oriente (Banco de la República, 2011).

El programa tiene una deserción promedio del 12%, muy por debajo de las nacionales para este mismo tipo de educación. Según el Ministerio de Educación (2016) la tasa de deserción de los programas técnicos está en el 32,6 % y para los tecnólogos en el 18 %. La Alcaldía de Barranquilla (2016) ha identificado las principales razones de deserción de los estudiantes del programa *Universidad al Barrio*: embarazos, trabajo, enfermedades o accidentes, inseguridad en el barrio donde se imparte la clase y preferencias por otras entidades, como el Sena o la Universidad del Atlántico.

La directora del programa en la Alcaldía explicó que el programa tiene una baja tasa de deserción debido a sus características propias, toda vez que este se ejecuta en horario nocturno en su mayoría, lo que facilita que los estudiantes puedan trabajar durante el día. Igualmente, la descentralización de la formación hacia los colegios públicos que se encuentran en sus barrios, lo que se traduce en un ahorro de dinero y tiempo en transporte.

En el caso de la Universidad Simón Bolívar, la coordinadora del programa manifestó que tienen un mejor comportamiento de la deserción debido a las exigencias para el ingreso de los estudiantes. Se usaron filtros como las pruebas Saber, se solicitó que los estudiantes no tuvieran más de un año y medio de graduados de bachillerato y se priorizaron los estudiantes que vivían cerca a la sede en donde se impartiría las clases.

Calidad¹

En 2017 el programa *Universidad al Barrio* llevó a cabo una encuesta sobre la percepción de 735 beneficiarios del mismo. La encuesta se enfocó en distintas variables que aportan a la calidad del programa, como: docentes, gestión del distrito, infraestructura y servicio universitario.

La encuesta de la Alcaldía de Barranquilla (2017) refleja una sensación general de satisfacción por parte de los beneficiarios sobre los docentes y la gestión de la Alcaldía de Barranquilla. El 95 % se encontraba satisfecho en cuanto al dominio y actualización de contenido por parte del profesorado. Así mismo, el 86 % manifestó que la metodología de evaluación implementada por los profesores se encuentra acorde con los contenidos desarrollados. Adicionalmente, el 91 % de los encuestados dijo estar satisfecho con la

¹ El Consejo Nacional de Acreditación (2013) reconoce 12 factores a evaluar para poder emitir un concepto sobre la calidad de una institución de educación superior: 1. Misión y Proyecto Institucional. 2. Estudiantes 3. Profesores 4. Procesos académicos 5. Visibilidad nacional e internacional 6. Investigación y creación artística y cultural 7. Pertinencia e impacto social 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación 9. Organización, administración y gestión 10. Planta física y recursos de apoyo académico.

gestión del distrito en la prestación del servicio ante las necesidades de la comunidad. Igualmente, el 94% de los estudiantes expresó que se sentía respaldado con el acompañamiento y seguimiento por parte del equipo de *Universidad al Barrio*, que permiten un buen desarrollo del programa, sin embargo, al revisar las sugerencias de los estudiantes, se presentan las siguientes observaciones:

Más acompañamiento de la administración de la Uniremington, ya que no brindan información clara y concisa.

*

Tener más controladas las universidades que están en el proceso, pues hay muchas falencias, porque como somos *Universidad al Barrio*, no nos respetan los derechos y no nos cumplen con lo relacionado a nuestros estudios. Gracias. (Alcaldía de Barranquilla, 2017)

Estas observaciones demuestran cierto descontento por parte de los beneficiarios por el acompañamiento recibido por las instituciones de educación superior. Esto refleja un sentido de separación de los estudiantes por ser parte del programa y no tener una inscripción tradicional. Esto último es clave porque el programa no puede convertirse en una herramienta de segregación sino, por el contrario, una herramienta para el cierre de brechas sociales. Sin embargo, al entrevistar los dos estudiantes del programa en la Universidad Simón Bolívar ambos coinciden en no sentirse de esta manera y que lo atribuyen a que la universidad ha tenido un respaldo y contacto constante con los estudiantes, al tiempo que se les solicita ir dos veces a la semana a las instalaciones de la universidad, lo que permite mayor conexión con la entidad académica. Lo que permite inferir que esta percepción varía según la institución educativa y la calidad con que ejecute los procesos.

La infraestructura es también un factor esencial en la calidad de la educación superior. Las instituciones técnicas y tecnológicas deben contar con la dotación de talleres, laboratorios e infraestructura técnica y pedagógica necesaria para facilitar el proceso de aprendizaje (Gómez, 2012). Sin embargo, solo el 43 % de los encuestados mani-

festó estar satisfechos con los espacios de enseñanza. Esto se debe a que las clases no se imparten en las universidades, ni en los institutos técnicos y tecnológicos, sino en los colegios públicos del distrito, los cuales no cuentan con estos espacios idóneos, que son vitales para el desarrollo de las competencias propias de estos programas de formación. Adicionalmente, en aquellas sedes que cuentan con algunos de estos espacios, estos no se encuentran habilitados para su uso durante el horario del programa y son exclusivos de los horarios propios de los colegios (Alcaldía de Barranquilla, 2017).

Se evidencia el descontento de algunos beneficiarios con las siguientes observaciones:

No cuentan con los recursos audiovisuales a la mano, se tienen que solicitar con días de anticipación.

*

Otorgar el permiso a los estudiantes de *Universidad al Barrio* a las salas de informática de los colegios para contar con los recursos necesarios de sistemas (computador).(Alcaldía de Barranquilla, 2017)

En relación con esto, la coordinadora del programa *Universidad al Barrio* de la Universidad Simón Bolívar explicó que la institución implementó la medida antes mencionada. Los estudiantes dentro de su horario de clases tienen la obligación de ir dos veces a la semana a la universidad. Esto con el fin de resolver esta problemática y que los estudiantes puedan recibir las clases con la infraestructura y *software* especializado necesarios para una correcta apropiación de los conocimientos requeridos. Esta iniciativa es única de esta institución, y la coordinadora expresó que es muy provechosa porque los estudiantes acceden a las herramientas necesarias para su aprendizaje. Al mismo tiempo, los beneficiarios generan mayor sentido de pertenencia con la universidad, quitándose el estigma de estudiante de *Universidad al Barrio* para integrarse con la dinámica de la universidad.

El líder de la Oficina de Empleo de la regional Atlántico del Sena, explicó que precisamente este fue uno de las debilidades del programa que motivó la necesidad de este giro hacia la estrategia de nodos del Sena, la cual busca ofrecerles a los barranquilleros la

oportunidad de acceder a la formación técnica y tecnológica en el marco de una infraestructura física diseñada para las áreas de estudio en cuestión. Estas estarían dotadas con los laboratorios, equipos y la tecnología más avanzada para bridar la formación de mayor calidad y con un alto grado de pertinencia con las necesidades del sector productivo de la ciudad.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Acreditación (2013) reconoce el registro de acreditación de alta calidad a aquellas instituciones y programas que por su excelente gestión logran alcanzar altos niveles de calidad en la prestación del servicio de educación superior. En el caso del programa de las instituciones y programas ofertados por el programa *Universidad al Barrio*, todos los programas e instituciones cuentan con registro calificado como requisito mínimo para ofrecer programas de formación. Sin embargo, solo dos entidades aliadas cuentan con certificación de alta calidad: la Universidad Simón Bolívar y Tecnar. Adicionalmente, de los 69 de formación que ofrece el programa *Universidad al Barrio*, tan solo tres programas ostentan registro de alta calidad, los cuales son impartidos por el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico (Said y Valencia, 2014).

Es importante resaltar que en la ciudad de Barranquilla solo hay cuatro entidades con certificación de alta calidad; la Universidad del Norte, la cual no brinda programas de formación técnica y tecnológica, la Escuela Naval de Suboficiales y las dos mencionadas previamente.

Empleabilidad

El programa *Universidad al Barrio* ha graduado al momento de esta consulta a 3018 jóvenes de la ciudad de Barranquilla, equivalente al 35 % del total de los beneficiarios del programa. Adicionalmente, el equipo de *Universidad al Barrio* les ha hecho seguimiento a estos graduados a través de encuestas *online*.

Del total de graduados, el 31 % (940)² respondió la encuesta, y de estos, 725 (77 %) manifestaron que se encuentran ac-

² Aunque la respuesta a la encuesta fue voluntaria y no hubo muestreo aleatorio, esta cifra es significativa debido a su tamaño, el cual reduce el sesgo frente a las variables de empleo que se analizan.

tualmente trabajando en áreas afines a lo que estudiaron. Lo que significa que podría presentarse una tasa de subempleo subjetivo —la que mide si el trabajador siente que sus oficios no corresponden a su calificación— del 23 %, por debajo del total de Barranquilla (27 %) (Alcaldía de Barranquilla, 2017). En cualquier caso, una tasa de 23%, bien sea de subempleo o desempleo de los egresados, estaría bien por debajo de los niveles de la ciudad, que suman 35 %, entre subempleo (27 %) y desempleo (8 %) (Dane, 2017).

Así, las tasas de subempleo y desempleo para aquellos que han accedido a este nivel de formación son menores que para aquellos que su último nivel formativo fue la educación media. Estos últimos tienen tasa de desempleo de 9,4 % para los hombres y 15,6 % para las mujeres (Dane, 2017). Esto coincide con los hallazgos de Bornacelly (2013) antes mencionados, que evidencian que los jóvenes que acceden al nivel de formación de técnico-profesional o tecnólogo tienen mayores probabilidades de conseguir empleo.

En el caso del programa *Universidad al Barrio*, el 56 % de los graduados del programa obtuvo un título de técnico profesional, mientras que los tecnólogos representan el 44 % de los graduados actuales. A pesar de que al momento de esta investigación no se cuenta con la discriminación del nivel académico, ya sea técnico profesional o tecnólogo de los beneficiarios reportados como laborando, al analizar de qué instituciones provienen, la mayoría de los beneficiados graduados y empleados a la fecha son de aquellas instituciones que brindaron programas para tecnólogos, lo que coincide con las cifras nacionales de que este nivel de formación tiene mayores niveles de empleabilidad que los programas técnicos (Tabla 4).

Tabla 4. Distribución de graduados que trabajan por institución académica

instituciones	Egresados	Actualmente laborando	%
Corporación Educativa del Litoral	120	23	19%
Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-	323	19	6%
Corporación universitaria Remington	228	6	3%
Corporación Universitaria Americana	1532	471	31%
Fundacion Tecnológica Antonio de Arevalo -TECNAR-	741	201	27%
Instituto tecnológico soledad Atlántico-ITSA	14	5	36%
Universidad Simón Bolívar	10	ND	
Universidad Autónoma del Caribe	30	ND	
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca	20	ND	
Totales	3018	725	24%

Fuente: elaboración propia con base en Alcaldía de Barranquilla (2018).

Para lograr el objetivo de emplear a los jóvenes que egresan del programa *Universidad al Barrio*, el distrito de Barranquilla tiene dos estrategias: la primera es que el programa se encuentra articulado con el centro de oportunidades y formación integral del ser, que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía, el cual busca el fomento del empleo formal en la población vulnerable de la ciudad. Este centro cobija a los beneficiarios del programa *Universidad al Barrio*, brindándoles capacitaciones en elaboración de hojas de vida y manejo de entrevistas, al mismo tiempo que conecta al beneficiario con las vacantes que se gestionan con aliados estratégicos de la Alcaldía.

La segunda estrategia son las alianzas productivas con las empresas aliadas del programa, la cual aspira a que las empresas contraten personal formado en las áreas en las que previamente han manifestado su interés. Sin embargo, solo se evidencian dos alian-

zas productivas: una es en la zona del barrio Las Flores, en donde la Sociedad Portuaria de Barranquilla contrató 15 estudiantes del programa con el perfil de comercio exterior; la otra es en la zona de Juan Mina, la cual está ubicada en la localidad Sur-Occidente de Barranquilla y que se caracteriza por tener excepciones tributarias, debido a que está reconocida como zona franca. A pesar de lo anterior y de que hay diversas empresas asentadas en el territorio, hay grandes contrastes sociales y prevalece la pobreza en la zona. En 2016 el programa ofreció los programas de tecnólogo en Administración de Empresas y tecnólogo en Comercio Exterior para 160 jóvenes de la zona a través de la Corporación Educativa del Litoral. Estas clases se dictaban en el Instituto Educativo Juan Mina y 88 jóvenes pudieron, al culminar su proceso educativo, entrar a trabajar con la Zona Franca del Caribe y poner en práctica lo aprendido en áreas afines a sus perfiles académicos.

Tan solo 175 jóvenes se han visto beneficiados de esta estrategia que, aunque es fundamental en el proceso de empleabilidad, no se ha explotado todas sus posibilidades por parte de la Alcaldía. La pertinencia de los programas es fundamental para que los procesos académicos no culminen en el desempleo. El 56 % de los graduados del programa hacen parte de programas técnicos profesionales, de los cuales el 87 % de estos programas se encuentran dentro de las áreas de economía, administración y afines, mientras que aquellas carreras que se asocian con ingeniería, arquitectura y afines, y que deberían estar llamadas a ser la mayoría por su condición práctica y tecnológica, tan solo representan el 2 % de los programas técnicos. Adicionalmente, los programas relacionados con la ciencia de la salud representan el 13 % de los programas técnicos (Tabla 5).

Tabla 5. Egresados del programa *Universidad al Barrio* por área de estudio

Área de estudio	Técnica profesional	%	tecnólogo	%
Artes	0	0%	30	2%
Ciencias de la salud	224	13%	285	22%
Ciencias sociales y humanas	16	1%	17	1%
Economía, administración y afines	1422	83%	908	69%
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	41	2%	75	6%
Total	1703	100%	1315	100%

Fuente: elaboración propia con base en Alcaldía de Barranquilla (2018).

Por otro lado, los tecnólogos representan el 44 % de los graduados del programa, y al igual que los técnicos profesionales, las carreras relacionadas con la economía, administración y afines representan la gran mayoría de los graduados en el nivel de tecnólogos (69 %), seguido por las carreras de salud, que representan el 22 % de los tecnólogos, y las carreras semejantes a la ingeniería, la arquitectura y afines, que representan solo el 6 % (Tabla 2).

La ciudad de Barranquilla tiene unas apuestas productivas a largo plazo, las cuales desarrolla a partir de una estrategia de clúster en ciertos sectores estratégicos para la ciudad, como son: salud, muebles, agroindustria, logística y diseño (Cámara de Comercio de Barranquilla, 2015). De estos sectores, el programa *Universidad al Barrio* solo está impactando de manera directa con sus egresados al sector salud con 13 % de los técnicos profesionales y el 22 % de los tecnólogos egresados del programa (ver Tabla 2). El programa deja así por fuera sectores claves para el desarrollo económico de la ciudad de Barranquilla y del departamento del Atlántico (Cámara de Comercio de Barranquilla, 2015).

Emprendimiento

En términos de emprendimiento, el programa hace diversos esfuerzos por fomentar el espíritu emprendedor entre los beneficiarios del programa. La Alcaldía ya ha realizado seis ferias de emprendimiento y tecnología con el objetivo de que los estudiantes muestren sus proyectos de emprendimiento con un enfoque innovador. Estos se enfocan principalmente en los sectores de alimentos y manualidades, como es el caso de Sugar Light, empresa dedicada a la comercialización de alimentos para personas diabéticas, o Art Fiquet, que comercializa arte en fique y manualidades como bolsos y carteras (Alcaldía de Barranquilla, 2016).

La encuesta de egresados no arrojó beneficiarios con procesos de emprendimiento activos (Alcaldía de Barranquilla, 2017). Sobre este aspecto, la directora del programa de la Alcaldía manifestó que la mayoría de los estudiantes le apunta a la obtención de un trabajo y no a crear empresa. Incluso a pesar de que se han realizado diversos ejercicios como cátedras y ferias, estos se traducen en ejercicios académicos y no en empresas productivas (Alcaldía de Barranquilla, 2017).

Los dos estudiantes entrevistados de la Universidad Simón Bolívar manifestaron interés por el emprendimiento. Sin embargo, resaltan que la financiación es el principal problema, debido a que no cuentan con el capital de trabajo necesario para materializar sus ideas. Adicionalmente exteriorizaron que no conocían convocatorias de capital semilla para financiar emprendimientos como las de IN-Npulsa o fondo emprender.

CONCLUSIONES

El programa *Universidad al Barrio* tuvo una contribución del positiva en las estadísticas de acceso a la educación técnica y tecnológica de la ciudad. Por tal consideración se puede apreciar que el programa ha logrado alcanzar su principal objetivo: el fomento de este nivel de formación en los jóvenes barranquilleros de estratos socioeconómicos bajos.

Además de esto, el programa consiguió una tasa deserción inferior a la de los niveles de formación de este tipo a nivel nacional. Debido a la descentralización de la formación en los colegios públicos de Barranquilla con el objetivo de acercar la formación a los barrios vulnerables de la ciudad y disminuir el costo del transporte de los beneficiarios. Otros componentes importantes fueron los procesos de acompañamiento psicosocial, así como los filtros adecuados de acceso al programa, tales como los puntajes en las pruebas Saber.

Adicionalmente se evidenciaron grandes desafíos en términos de la infraestructura de los colegios públicos donde se imparten las clases, los cuales no cuentan con los espacios ni recursos idóneos para este tipo de formación. Lo anterior repercute en la no correspondencia observada entre las apuestas productivas de la ciudad y los programas de mayor formación técnica y tecnológica. La mayoría de las áreas de estudio de los programas ofrecidos por el programa *Universidad al Barrio* se encuentran orientadas hacia las áreas administrativas y económicas. Esto coincide con los hallazgos de Said y Valencia (2014) antes mencionados que demostraban una mayor oferta de estas áreas de estudio en la ciudad de Barranquilla. Gómez (2012) explica que la carencia en infraestructura educativa lleva a que la oferta académica se concentre en estas áreas de mayor demanda y menor inversión y no en aquellas áreas que pueden generar mayor desarrollo para el territorio.

De la misma forma, el programa *Universidad al Barrio* presenta otra falencia en cuestión de calidad, solamente dos instituciones de once prestan los servicios educativos con el certificado de alta calidad. Adicionalmente, solo tres programas académicos ofrecidos por *Universidad al Barrio* cuentan con esta certificación de alta calidad. Esto representa un desafío para el distrito de Barranquilla y las entidades académicas. Si bien es cierto que la obligación de certificar las entidades y los programas la tiene directamente la institución académica, no menos cierto es que la Alcaldía debería incluir en sus parámetros de escogencia las entidades que tienen la certificación de alta calidad, tanto de la institución como de los programas académicos que se imparten.

En términos de empleabilidad, el programa ostenta una tasa de 23 % de subempleo o desempleo de los egresados, la cual es óptima al compararse con las estadísticas de la ciudad, que suman 35 %, entre subempleo (27 %) y desempleo (8 %) (Dane, 2017). Sin embargo, esto no se debe a las estrategias propias del programa ya que la Secretaría de Educación tiene una orientación fundamental al proceso formativo y no hacia las estrategias de generación de empleo para los beneficiarios. Aunque estén articulados con la Secretaría de Desarrollo Económico, no se están evidenciando suficientes alianzas productivas que permitan un mayor acceso al empleo por parte de los beneficiarios.

Por otro lado, el programa *Universidad al Barrio* no se encuentra produciendo emprendimientos sostenibles. A pesar de los esfuerzos por parte de la Alcaldía, no se evidencian proyectos de este tipo por parte de los egresados del programa, únicamente esfuerzos académicos con la realización de las ferias programadas por la Alcaldía, pero no trascienden a verdaderas empresas auto sostenibles.

El programa *Universidad al Barrio* resulta ser parcialmente efectivo, toda vez que su objetivo principal está encaminado a aumentar la cobertura de educación en el distrito de Barranquilla. Sin embargo, el programa se encuentra en un momento de culminación.

La Alcaldía de Barranquilla está reorientando estos recursos en la construcción de doce nodos o sedes adicionales del Sena en la ciudad. Esta decisión de volcar los recursos hacia la estrategia de nodos, según lo analizado en este trabajo, es pertinente. El desafío de las ciudades en mejorar los modelos de educación en función del desarrollo de los territorios no se resume en mejorar los índices de cobertura, aunque es necesario, también debe estar acompañado de altos estándares de calidad en la formación, caracterizados por instituciones y programas que ostenten alta calidad en sus procesos (Posso, 2008). Igualmente, una infraestructura idónea para el nivel y programa de formación es vital para el éxito del programa (Gómez, 2012). Esto último es actualmente imposible en el programa *Universidad al Barrio* debido a la actual infraestructura de los colegios públicos de Barranquilla, que imposibilita el acceso de los

beneficiarios a la infraestructura digital y física necesaria para una verdadera apropiación del conocimiento técnico y tecnológico.

Esta nueva estrategia de la Alcaldía permite asegurar la oferta de programas técnicos y tecnológicos de alta calidad en la ciudad, construyendo la infraestructura necesaria, y dejándole al Sena la responsabilidad del sostenimiento, el cual se hace con recursos provenientes del impuesto a la nómina, lo que garantiza la sostenibilidad del proyecto en el tiempo en manos de una institución con amplia experiencia e idoneidad en este campo.

RECOMENDACIONES

La educación técnica y tecnológica es entonces una oportunidad para crear capacidades en los jóvenes al tiempo que se les genera mayores oportunidades de generación de ingresos, con una menor inversión de dinero y tiempo. Así como una oportunidad para las ciudades de proveer al sector productivo del talento humano necesario para un entorno global competitivo.

Para esto, es fundamental que la Alcaldía de Barranquilla, así como cualquier otra ciudad que vele por fomentar la educación técnica y tecnológica, eleve los niveles de calidad de los aliados académicos a partir del requisito del certificado de alta calidad. Ahora bien, en el caso la ciudad de Barranquilla, donde no se encuentra un gran número de instituciones educativas que tengan certificación de alta calidad y además brinden este nivel de formación, es importante que implemente una estrategia que fomente la certificación de alta calidad. Esta estrategia debe contemplar acompañamiento técnico para estas instituciones, pero además un incentivo que permita que aquellas entidades con certificaciones de alta calidad sean las más opcionales para trabajar articuladamente con la Alcaldía en los proyectos educativos del territorio.

Es igualmente importante una mayor articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico para fortalecer el número de alianzas productivas que permitan un mayor acceso al empleo por parte de los beneficiarios. Para esto es vital la generación de una estrategia conjunta entre ambas secretarías que permita involucrar las principales empresas de la ciudad como aliados estratégicos del programa.

Adicionalmente, y en busca de mejores índices de empleabilidad, es importante replantear la oferta educativa en busca de programas más enfocados hacia las áreas de la ingeniería y tecnológicas que hoy tienen una participación mínima con respecto a las áreas administrativas.

Es crucial también fortalecer el componente de emprendimiento del programa, trascendiendo de las actuales iniciativas en busca de generar un ecosistema de emprendimiento dentro del programa; para esto es vital articularse con el fondo emprender con el fin de poder acceder no solo a las asesorías técnicas del programa, sino a las convocatorias de financiación que brinda este programa.

Finalmente, atendiendo los desafíos antes mencionados, el giro que está haciendo la Alcaldía de Barranquilla hacia la estrategia de Nodos parece más que pertinente. Esta nueva estrategia en teoría corregiría varios de los vacíos del programa *Universidad al Barrio*, debido a que las infraestructuras serían óptimas para este nivel de formación. La experiencia del Sena la hace una entidad ideal para brindar educación técnica y tecnológica. Así mismo, ya tienen una estrategia de alianzas productivas que va acompañada de beneficios tributarios para las empresas, y finalmente, tienen a su cargo el fondo emprender como estrategia central para el emprendimiento.

En tal sentido, se recomienda que los esfuerzos que se están haciendo con la estrategia de nodos del Sena en los sectores de formación antes mencionados, se complementen con alianzas con entidades de alta calidad. En dicha dirección, la ciudad podría brindar mayores y más amplios programas de formación, especialmente en áreas poco atendidas, y así el programa *Universidad al Barrio* se convierta en una estrategia complementaria, mas no central, de la apuesta educativa de la ciudad.

Se recomienda también hacer futuras investigaciones sobre el impacto de esta nueva estrategia, especialmente en el marco de la deserción. Lo anterior debido a que este programa tendrá un menor nivel de descentralización en los barrios de la ciudad en comparación con el programa *Universidad al Barrio*. Es entonces pertinente evaluar cómo esto puede alterar los niveles de deserción una vez este nuevo programa cumpla con los tiempos mínimos necesarios para el análisis.

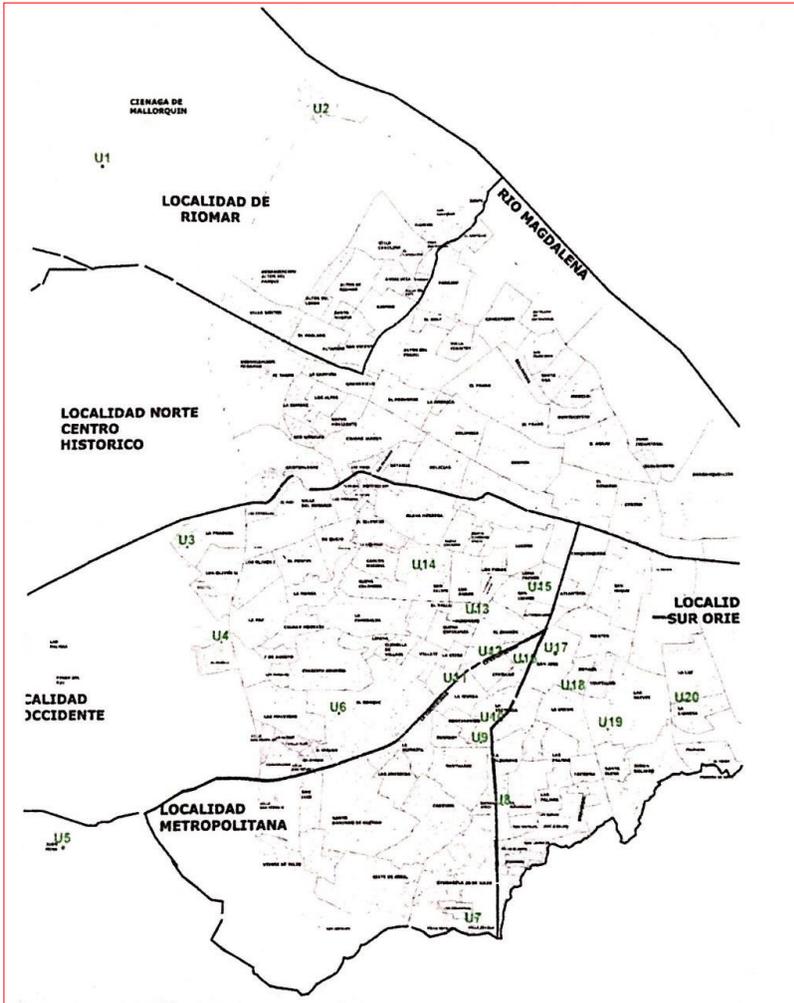
REFERENCIAS

- Aleas, K. (2012). *Determinantes de la deserción Universitaria por niveles de formación en instituciones de educación superior en la ciudad de Medellín*. (Monografía) Universidad EAFIT. Recuperado el 30 de marzo de 2018 de <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/610>. Fecha de consulta
- Alcaldía de Barranquilla (2016). *Informes de gestión primero, segundo, tercer y cuarto trimestre*. Barranquilla: Alcaldía de Barranquilla.
- Alcaldía de Barranquilla (2017). *Encuesta de satisfacción – percepción de los estudiantes Universidad al Barrio con respecto al programa*. Barranquilla: Alcaldía de Barranquilla.
- Alcaldía de Barranquilla (2017). *Informes de gestión primero, segundo, tercer y cuarto trimestre*. Barranquilla: Alcaldía de Barranquilla.
- Alcaldía de Barranquilla (2018). *Grados del programa Universidad al Barrio*. Barranquilla: Alcaldía de Barranquilla.
- Banco de la República (2011). *Los sures de Barranquilla: La distribución especial de la pobreza*. Documentos de trabajo sobre economía regional, N 142
- Banco Interamericano de Desarrollo (2005). *hacia la expansión del capital de conocimiento de América Latina y el Caribe: una estrategia del BID para la educación y la Capacitación*. http://www.oei.es/etp/expacion_capital_conocimiento_AL_bid.PDF.
- Baptista, M.P. Fernández, C. y Sampieri R. (2000). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Becker, G. S. (1964). *Human Capital*, Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research.
- Biblioteca Nacional de Chile (2015). *profesional. Los casos de Alemania, Australia y Canadá*. Informe. BCN, Chile.
- Borja, J. (1997). Las ciudades como nuevos actores políticos. *Nueva Sociedad*, 148, 15-19.
- Bornacelly, I. (2013). *Educación técnica y tecnológica para la reducción de la desigualdad salarial y la pobreza*. *Desarrollo y Sociedad*, 71, 83-121
- CAF (2014). *Educación técnica y formación profesional en América Latina. El reto de la productividad*. Banco de Desarrollo de América Latina. Serie políticas públicas y transformación productiva, n°. 13.

- Cámara de Comercio de Barranquilla (2015). *Informe de sostenibilidad 2015*. Barranquilla: Cámara de Comercio.
- Cámara de Comercio de Barranquilla (2017). *Boletín de coyuntura económica del Atlántico Enero-diciembre 2017*. Barranquilla: Cámara de Comercio.
- Conpes (2007). La educación en Colombia, Bogotá: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaciónyculturasaludempleoyopbreza/SubdireccióndeEducación/tabid/243/Default.aspx>. Fecha de consulta: 4 de junio de 2010.
- Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación (2005). Chile: Presidencia de Chile.
- CNA (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá: Sistema Nacional de Acreditación.
- Departamento Nacional de Planeación (2012). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (2017). *Boletín técnico Gran encuesta integrada de hogares-fuerza laboral y educación 2017*. Bogotá.
- Gómez, V. M. (2002). *Cobertura, calidad y pertinencia, retos de la educación técnica y tecnológica en Colombia*. Bogotá: Icfes.
- Gómez, V. M. (2003). ¿Educación tecnológica o formación profesional? El caso Colombia. *Anuies. Revista de la educación Superior*, 32(126), 59-69.
- Gómez, V. M. (2012). *Cuatro opciones de política sobre educación técnica y tecnológica. Denominación de instituciones y organización del sistema de educación superior*. Bogotá: Icfes.
- Gómez, V. M. (2013). *Breve visión de la diversificación y tipología de las Instituciones de Educación Superior en Colombia*. Bogotá: Observatorio de la Universidad Colombiana.
- Hurtado, R. (2015). *estudio de profundización sobre la ambigüedad conceptual de la profesión tecnológica y su re- conceptualización*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, B. C. (1994). Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20 (1), 99-112.
- Ibarra, O.A. (1998). *Educación técnica y tecnológica*. Bogotá: Universidad De La Salle.

- Lara, F. (2012). Pertinencia de los programas técnicos y tecnológicos en Bogotá. *Revista desarrollo y gestión*. Bogotá: Uniminuto.
- Martínez Restrepo, S., Rodríguez, V. y Sabogal, A. (2015). *Diagnóstico de la situación de la educación técnica y tecnológica en Colombia y el Pacífico Colombiano*. Bogotá: Fedesarrollo.
- MEN, ANDI, Universidad del Valle (2012). *Diagnóstico sobre la oferta académica y sector empresarial en sectores estratégicos y priorización de al menos dos sectores a intervenir con el proyecto*. Bogotá.
- Ministerio de educación Nacional (2016). *Informe Departamental de educación superior Atlántico*. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212352.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2016). *Estadísticas de deserción y graduación 2015*. Recuperado el 5 de mayo de 2018 de http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-357549_recurso_3.pdf.
- Mokate, K. (1999). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?* Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo
- Perry, G. (2003). *Cerrando la Brecha en educación y tecnología*. En *breve XX*.
- Pineda, J. (2014). Gobernanza, desarrollo local y calidad del trabajo. Los casos de Cartagena, Pereira y Pasto 2001-2008. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 9, 37-72.
- Posso Suárez, C. M. (2008). *Desigualdad salarial en Colombia 1984-2005: cambios en la composición del mercado laboral y retornos a la educación post-secundaria*. Borradores de Economía, Banco de la República.
- Said, E. y Valencia, J. (2015). *La educación Superior en el Distrito de Barranquilla*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Schultz, Th. W. (1961). *Investment in Human Capital*. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.
- Silva Orozco, L. E. (Comp.) (2013). *La educación superior, retos y perspectivas*. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado el 15 de octubre de 2017 de <http://educaciontytencolombia.blogspot.com.co/2010/09/importancia-de-la-educacion-tecnica-y.html>
- Universia Colombia (17 de marzo de 2017). *Orienta Universia*. <http://orientacion.universia.net.co/infodetail/orientacion/consejos/razones-para-elegir-la-formacion-tecnica-o-tecnologica--1721.html>

Anexo



Mapa de colegios públicos sedes del programa
UNIVERSIDAD AL BARRIO según su localidad

CODEPENDENCIA LABORAL: ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO

Labor Co-dependency: Confirmatory Factor Analysis

Dolores Guadalupe Álvarez Orozco
Verónica Esperanza Ruiz Domínguez
Nidia Isela Ramírez Manjarrez
Universidad Politécnica de Guanajuato, México

DOLORS GUADALUPE ÁLVAREZ OROZCO

DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE CELAYA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO, PROFESOR DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO.

DALVAREZ@UPGTO.EDU.MX. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6176-160X](https://orcid.org/0000-0002-6176-160X)

VERÓNICA ESPERANZA RUIZ DOMÍNGUEZ

DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE CELAYA, PROFESORA INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO. VRUIZ@UPGTO.EDU.MX; ORCID:

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4103-2343](https://orcid.org/0000-0003-4103-2343)

NIDIA ISELA RAMÍREZ MANJARREZ

DOCTORA EN DESARROLLO HUMANO POR LA UNIVERSIDAD DE CELAYA, PROFESORA INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO, PROFESORA INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO. NRAMIREZ@UPGTO.EDU.MX. ORCID:

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9070-3847](https://orcid.org/0000-0002-9070-3847)

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es validar un instrumento para medir la codependencia laboral. El método implementado fue un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transeccional, utilizando un análisis factorial confirmatorio basado en ecuaciones estructurales. Los resultados mostraron que el modelo presentó un ajuste adecuado $\chi^2 = 1.86$; $p = 0.000$; $NFI = .979$; $IFI = .990$; $CFI = .990$; $MFI = .925$ Y $RMSEA = .68$. Se concluye que los factores relacionados con la falta de confianza y los comportamientos abusivos son los elementos que describen la codependencia en el ámbito laboral.

PALABRAS CLAVE: Codependencia laboral, codependencia, análisis factorial Confirmatorio, ecuaciones estructurales, comportamiento organizacional.

ABSTRACT

The objective of this research is to validate an instrument to measure labor co-dependency, using a quantitative approach of non-experimental transeccional design, via a Confirmatory Factor Analysis based on structural equations. Results showed that the model presented an adequate adjustment $\chi^2 = 1.86$; $p = 0.000$; $NFI = .979$; $IFI = .990$; $CFI = .990$; $MFI = .925$, and $RMSEA = .68$. It is concluded that the factors related to lack of trust and abusive behaviors are the elements that describe co-dependency in the workplace.

KEYWORDS: *Codependency, Labor codependency, Confirmatory factor analysis, Structural equations, Organizational behavior.*

INTRODUCCIÓN

Algunos autores han propuesto la posibilidad de que los espacios laborales sean ambientes donde se experimente felicidad (Jiménez et al., 2020) y no ambientes donde las personas permanezcan a pesar de no sentirse plenos o felices. Una de las características de la codependencia es la permanencia en dinámicas de relación marcadas por el abuso y la explotación, además de experimentar sentimientos de sufrimiento (Noriega, 2013). Investigadores han documentado una prolífica literatura sobre las afectaciones desencadenadas por relaciones poco satisfactorias en ambientes laborales como lo es el burnout (Hyun-Jung y Youngeun, 2018), el mobbing (Barrancos, 2009; Arciniega, 2013) o el estrés (Kathi et al., 2007). Las afectaciones llegan a somatizarse como dolores de cabeza, presión alta, depresión, infartos. Estos padecimientos son causados por laborar en organizaciones que para optimizar el desempeño organizacional sacrifican la felicidad y la salud de los empleados (Jian, Jian-Min y Hong-Lei, 2020). Se ha evidenciado otro tipo de relaciones inapropiadas en las que existe abuso, al estar enmarcadas en la existencia de precariedad en las condiciones laborales; sin embargo, los colaboradores permanecen en estas a pesar de que vulneran sus derechos (Álvarez et al., 2018; Hernández et al., 2020). Ante la evidencia de la existencia de los vínculos dañinos en algunas relaciones laborales, surge la interrogante *¿Cuáles son las razones por las cuales se perpetúan estos vínculos de trabajo a pesar de que no sean sanos?*; es por esto que se propone un acercamiento desde la codependencia.

La codependencia ha sido abordada por Spann et al. (1991) como una condición psicosocial; otras propuestas lo consideran como un trastorno dependiente de la personalidad (Barrancos, 2009); también se ha propuesto un acercamiento desde el enfoque de aprendizaje de comportamientos (Martins et al., 2011). La realidad es que, a pesar de los avances, aún no existe consenso sobre definición, causas, patrones y tratamientos de la codependencia (Solís, 2015; Secretaría de Salud, 2011; Martins et al., 2011; Noriega y Ramos, 2002; Marks et al., 2012; Noriega, 2013; Ángelo et al., 2011); es por esto que es necesario continuar los esfuerzos para conocer mejor este padecimiento.

La codependencia ha sido estudiada rigurosamente desde el campo de la psicología. Existen tres grandes corrientes de investigación sobre este tema. La primera se ha enfocado en las causas; la segunda en describir los comportamientos generados identificados como patrones de los codependientes, tercera se ha orientado al tratamiento, sin embargo, este trabajo de investigación tiene como propósito ampliar estas aproximaciones atendiendo a una línea incipiente, relacionada con ámbitos donde se evidencia comportamientos codependientes, distintos o adicionales a las relaciones amorosas (Barrancos, 2009; Cavalcanti da Rocha et al., 2018; Solís, 2015). Uno de los ámbitos donde se manifiestan los patrones de conducta codependiente es en las relaciones laborales (Bruijns, 2018, Rossenberg, 2016; Cavalcanti da Rocha et al., 2018; Macilla, 2001, Barrancos, 2009), y es con base en esta última aproximación que este trabajo de investigación tiene como objetivo validar un instrumento para medir los niveles de codependencia en ámbitos laborales.

La codependencia se puede definir como patrones de relaciones poco satisfactorias, en las que se establece una creencia extrema en la impotencia personal y el poder de los demás, lo cual dificulta la expresión abierta de sentimientos y se crea una necesidad de obtener un sentido de propósito mediante la participación en relaciones de cuidado, en las que el codependiente experimenta angustia y deseos de controlar la relación (Cullen y Carr, 1999).

La codependencia laboral tiene antecedentes teóricos, principalmente en investigaciones orientadas a profesionales de la salud. Sullivan (citado por Noriega, 2013) reportó que en sus investigaciones con doctores y enfermeras que atendían adictos se identificó que desarrollaron este tipo de conductas codependientes, y Cavalcanti da Rocha et al. (2018) han encontrado evidencia que coincide con estas afectaciones en trabajadores del sector de la salud; por su parte, Bruijns (2018) refiere que las conductas codependientes llevan, a odiar su trabajo, a experimentar agotamiento, sin embargo, no abandona el empleo, ya que se tiene la falsa idea de que la labor que se desempeña es necesaria. Este autor basa su teoría en las propuestas de codependencia de la autora Beattie y del triángulo del drama de Karpman.

Beattie (2014 a) describe que, en 1976, descubrió sus conductas codependientes en su práctica de acompañamiento a personas adictas, y se dio a la tarea de documentar su padecimiento y la experiencia con personas codependientes, y fue así como se desarrolló una abundante literatura sobre el tema de codependencia, no con un enfoque científico, más bien, como una guía de autoayuda. En el libro *Más allá de la codependencia*, la autora refiere que existe la posibilidad de mejora en el padecimiento de la codependencia y que se puede terminar con el dolor y tomar el control de sus propias vidas; argumenta que sanar requiere trabajar con la familia de origen, lidiar con la vergüenza y crecer la autoestima. Propone ir más allá de las relaciones que atraen fatalmente para cambiarlas por relaciones que funcionen. Este libro está integrado por narraciones de personas codependientes y de reflexiones sugeridas por la autora (Beattie, 2007)

En sus obras *El lenguaje del adiós* y *El nuevo lenguaje del adiós* se integran pequeñas meditaciones diarias, que versan sobre implementar límites sanos, autocuidado, vulnerabilidad, miedo, culpa, relaciones familiares, de trabajo y financieras, entre otros asuntos. En la meditación del 27 de mayo la autora argumenta que existen alternativas y que sentirse atrapado en una relación poco satisfactoria puede cambiarse. Y en la meditación del 22 de junio toca el tema de historias laborales, en el cual medita sobre desarrollar actitudes sanas hacia el aspecto laboral. Ejemplifica la permanencia en trabajos “Que odiaba”, donde se sienten victimizados y propone ver estas experiencias como aprendizajes de lo que no se quiere y como medios donde se pueden practicar conductas de recuperación (Beattie, 1996 y 2013).

En *El club de la desesperanza* se narran diferentes pérdidas y al final de los capítulos sugiere actividades que ayudan a la recuperación; en el capítulo 6, la autora se refiere a la pérdida del empleo y cómo esto puede llevar a potenciar la violencia producto de la desesperación y la impotencia (Beattie, 2007).

En el documento titulado *La nueva codependencia*, la autora define claramente el concepto de codependencia ampliándolo a personas vinculadas con personas enfermas, o con historias de abuso, también delimita qué no es codependencia, y argumenta que la

definición de codependencia no debe versar en ¿qué se hace?, sino en ¿por qué se hace?, y propone la definición de codependiente como “alguien que ha dejado que la conducta de otro le afecte, y está obsesionado con controlar dicho comportamiento” (Beattie, 2009, p. 26), y describe que se genera confusión respecto a dónde comienzan las responsabilidades del codependiente y dónde las de los demás; considera que se debe de incluir que la relación deja resentimiento, además de una desmedida complacencia, y argumenta enfáticamente que para comprender los comportamientos codependientes se tiene que remontar al origen.

Esta autora también manifiesta que una vez en recuperación, los codependientes se convierten en personas sobresalientes, en algunos casos exitosos empresarios o en personas capaces de manejar de mejor manera la tensión, capaces de solucionar problemas y resistentes. “Cuando empezamos a encargarnos de nosotros mismos, los déficit de nuestro pasado se convierten en activos” (Beattie, 2009, p. 28), en este libro además se integran actividades para la recuperación.

Guía de los doce pasos para codependientes es un libro estructurado a partir de las experiencias de los codependientes que se encuentran en recuperación a partir de un programa de doce pasos, así como actividades de recuperación (Beattie, 2014b).

La obra *Ya no seas codependiente* es la base que fundamenta la propuesta analizada en esta investigación. Este libro tiene la particularidad de mencionar las consecuencias de la codependencia, que consisten en: aletargamiento, depresión, aislamiento, pérdida de la estructura, abuso de su hijos, negligencia de responsabilidades, sentimientos de desesperanza, planes de fuga de relaciones, pensamientos suicidas, comportamientos violentos, somatizar y enfermar física y mental, experimentar trastornos en la alimentación, y alcoholizarse o drogarse.

Así mismo, este documento enlista las características codependientes, que son el insumo base para la redacción del instrumento propuesto: solicitud, baja autoestima, represión, obsesión, control, negación, dependencia, comunicación débil, límites débiles, falta de confianza, ira, problemas sexuales, miscelánea (Beattie, 2014a).

Se ha argumentado que la codependencia tiene un impacto en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el trabajo. Barrancos (2009), por ejemplo, manifiesta que existen codependientes que temen quedarse solos o sin trabajo. Las principales investigaciones que exploran este vínculo del trabajo y la codependencia, lo han observado en colaboradores de la salud o de asistencia, pero son escasas las investigaciones que incluyan otras profesiones. Al respecto Macilla (2001) argumenta que la codependencia trastoca todos los espacios de convivencia del individuo, incluyendo el personal, familiar, laboral y social.

Por su parte, Rossenberg (2016) alude que el codependiente mantiene horarios de trabajo y personales imposibles de mantener, que tiende a confundir las relaciones de trabajo con las personales, experimentando importantes problemas y limitaciones en encuentros sociales y en la mayoría de las relaciones significativas, incluyendo sus relaciones de trabajo.

Barrancos (2009) realizó una descripción del codependiente en ambientes laborales, y afirma que la baja autoestima de personas con este padecimiento genera que acepten comentarios de sus supervisores y compañeros que los vulneran, y que los asumen como reales, además de mostrar un constante afán de agradar, y menciona la desvalorización frecuente, que hace que pierda la confianza en sí mismo.

Respecto a las metodologías para medir la codependencia, de acuerdo con Ángelo et al. (2011), se han identificado 38 instrumentos, pero los utilizados con más frecuencia son los presentados en la tabla 1.

Tabla 1. Instrumentos para medir la codependencia

Instrumento	Frecuencia	Población	Alfa de Cronbach
Friel Adult Child/ Codependency Assessment Inventory / Friel,1985	11	Familias funcionales y disfuncionales / codependientes diagnosticados/estudiantes de psicología	0.87

Continúa...

Instrumento	Frecuencia	Población	Alfa de Cronbach
Codependency Assessment Questionnaire (CAQ)/ Potter-Efron y Potter Efron , 1989	13	Codependientes /no codependientes	0.97
Codependency Scale (SF-CDS)/ Spann,Fisher y Crawford, 1991	27	Alumnos/miembros de Alanon /CODA	0.8

Fuente: elaboración propia a partir de Ángelo et al. (2011).

En el caso de instrumentos para medir codependencia en ambientes laborales, no se encontró evidencia de alguno validado, únicamente la propuesta de Bruijns (2018), que describe comportamientos codependientes en ambientes laborales, a partir de un análisis de los comentarios en Twitter. Es por esto que se presenta esta investigación para proponer la validación de un instrumento que permita evaluar la codependencia en ambientes laborales.

METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transeccional. Se trabajó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) tipo R, y posteriormente se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

El instrumento se generó a partir de las características de los codependientes descritas por Beattie (2014a, pp. 65-77): Solicitud(S), baja autoestima (BA), represión(R), obsesión(O); control(C), negación(N), dependencia(D), comunicación débil(CD), límites débiles(LD), falta de confianza(FC), ira(I), miscelánea(M) y progresiva (M). No se incluyó problemas sexuales, debido al enfoque laboral, generando, de esta manera, el instrumento inicia. Para validar el instrumento, primeramente se presentó ante especialistas de la psicología y se realizó la prueba piloto, y posteriormente se ejecutó el levantamiento. El universo de estudio fue la pobla-

ción económicamente activa del municipio de Celaya (Guanajuato, México), que durante 2019 fue de 193 298 personas (Secretaría de Desarrollo Social y Humano-Subsecretaría de Desarrollo Humano, 2012). La muestra fue de 189 personas. Se realizó un manejo no probabilístico por conveniencia, sin embargo, se procuró cumplir con los lineamientos que indican los metodólogos para el Análisis Factorial Exploratorio (AFE), quienes sugieren se use una muestra mínima de 100 participantes Hair et al. (2007).

Este instrumento contó con variables ordinales, expresadas en escala tipo Likert de 7 puntos; con esto se atendió la sugerencia de Hair et al. (2007). Para todas las dimensiones se diseñó por lo menos 4 ítems, para cumplir con la sugerencia de Pérez y Medrano (2010), quienes indican que los factores deben estar correlacionados al menos con 4 ítems. Este instrumento fue aplicado en junio- agosto de 2019, y se analizaron los datos a través del *software* spss v21. Para la operacionalización de las variables se usó una escala tipo Likert de 5 puntos y se calculó la media de los ítems integradores para calcular cada constructo

Tabla 2. Propuesta inicial de instrumento

Codependencia laboral		Suma de ítems 1 al 87
Solicitud a las personas		
1. Me siento responsable por los sentimientos de mis compañeros de trabajo.	5. Me pregunto constantemente por qué los demás compañeros de trabajo no hacen lo mismo que yo hago por ellos.	8. Estoy aburrido si no hay problemas o crisis en la empresa.
2. Creo que puedo solucionar los problemas de la empresa.	6. Me descubro contestando "sí" a un trabajo cuando en realidad quería decir "no".	9. Me comprometo con trabajo en exceso.
3. Me siento obligado a resolver los problemas de trabajo de los demás.	7. Me siento culpable cuando algún compañero me ofrece o brinda ayuda.	10. Culpo a otros trabajadores por la situación laboral en la que me encuentro.
4. Me siento molesto cuando las acciones de mi trabajo no son eficaces.		

Continúa...

Codependencia laboral		Suma de ítems 1 al 87
Solicitud a las personas		
Baja autoestima		
11. Provengo de familias problemáticas.	14. No me siento bien en mi trabajo.	17. Me cuesta trabajo tomar decisiones en mi empleo.
12. Soy culpable de todo lo que sucede en el trabajo.	15. Le temo al rechazo de mis compañeros.	18. Deseo que me sucedan cosas buenas en el trabajo.
13. Rechazó los halagos de mis compañeros de trabajo.	16. Tengo miedo de cometer errores en mi trabajo.	
Represión		
19. Reprimo mis sentimientos en el trabajo.	21. Me controlan de forma rígida en el trabajo.	23. Reprimo mis pensamientos en el trabajo.
20. Tengo temor de comportarme como en verdad soy en el trabajo.	22. Me siento con miedo cuando trabajo.	
Obsesión		
24. Me siento ansioso por los problemas de la empresa.	26. Trato de sorprender a mis compañeros de trabajo con malas acciones.	28. No puedo dejar de pensar en los problemas de la empresa.
25. No duermo por los problemas de la empresa.	27. No puedo dejar de criticar a otras personas del trabajo.	29. Me pregunto por qué no puedo hacer las cosas bien.
Control		
30. He tenido situaciones fuera de control, con mis compañeros de trabajo.	32. Se cómo deben ser las cosas en el trabajo.	34. Sé que decir para que mis compañeros hagan lo que quiero.
31. No puedo manejar el miedo en el trabajo.	33. Me siento controlado por la gente del trabajo	35. Causo enojo a mis compañeros de trabajo.
Codependencia laboral		Suma de ítems 1 al 87
Solicitud a las personas		
Negación		
36. Ignoro los problemas que tengo en el trabajo.	38. Me deprimo constantemente en el trabajo.	41. Siento que el trabajo me está volviendo loco.
37. Pienso que las circunstancias no son tan malas en el trabajo como son en realidad.(a)	39. Gastó dinero en forma compulsiva.	42. Tomo tranquilizantes porque me siento estresado en mi empleo.
	40. Veo como los problemas de la empresa empeoran.	

Continúa...

Codependencia laboral		Suma de ítems 1 al 87
Solicitud a las personas		
Límites débiles		
43. No tolero algunas conductas de mis compañeros de trabajo.	45. Me siento lastimado por algunas situaciones en el trabajo.	47. No tolero la actitud de mi jefe.
44. Hago cosas en el empleo que creí que no haría	46. Me enoja muy comúnmente en el empleo.	
Dependencia		
48. No me siento feliz en el trabajo.	51. Busco aprobación de mi jefe en el trabajo.	54. Siento que necesito del trabajo.
49. No me siento feliz conmigo mismo.	52. Creo que las cosas que necesito en el trabajo nunca están cuando las requiero.	55. Mis acciones dependen completamente de mis compañeros de trabajo.
50. No me siento valorado por mi jefe.	53. Creo que para que valoren mi trabajo requiere sacrificio.	56. Toleró el abuso porque es parte del trabajo.
Comunicación débil		
57. Culpo a los demás de los problemas de la empresa.	60. No sé lo que siento por el empleo.	63. Eliminó la palabra "no" en el trabajo.
58. Ejercí represión en el trabajo.	61. Siento difícil lograr las cosas de mi trabajo.	64. Hablo de manera degradante a los compañeros de trabajo.
59. No digo lo que siento en mi empleo.	62. Mido cuidadosamente las palabras que digo en el trabajo.	
Falta de confianza		
65. No confió en mi desempeño en el trabajo.	67. No confió en el desempeño de los demás compañeros de trabajo.	69. No confió en mis sentimientos que tengo en el trabajo.
66. No confió en las decisiones que tomo en mi empleo.	68. No confió en que se puedan arreglar las cosas en mi empleo.	
Ira		
70-Me siento asustado en el trabajo.	72-Siento que mis compañeros de trabajo me hacen enojar.	74-Me siento culpable por enojarme en el trabajo.
71-Siento que mis compañeros están enojados en el trabajo.	73-Castigo a mis compañeros de trabajo si me hacen enojar.	

Continúa...

Codependencia laboral		Suma de ítems 1 al 87
Solicitud a las personas		
Miscelánea de comportamientos		
75. Me siento extremadamente responsable de lo que pasa en el trabajo.	77. No me siento divertido en la empresa.	79. Miento para cubrir los problemas de mis compañeros.
76. Sacrifico mi felicidad por causas de trabajo.	78. Me avergüenzo de los problemas que tienen en el trabajo.	
Progresividad		
80. Me siento deprimido en el trabajo.	83. Pienso cómo deshacerme de tanto trabajo en el empleo.	86. Sufro alguna enfermedad física por el trabajo.
81. Me aislo cuando puedo en el trabajo.	84. Pienso renunciar a la empresa.	87. Experimento trastornos de sueño a causa del empleo.
82. Abuso de los compañeros de trabajo.	85. Sufro una enfermedad emocional por el trabajo.	

Fuente: Tepetate y Álvarez (2019, s/p).

El análisis de los datos se realizó capturando la información en Excel y se migró a spss, posteriormente se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) a través del método de Factores Principales, con una rotación Varimax; para el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) se utilizó un análisis de ecuaciones estructurales con el *software* EQS v6.1, basado en correlaciones, con el método de Máxima Verisimilitud (ML).

RESULTADOS

La muestra estuvo compuesta por un 39.2 % de hombres y 60.8 % mujeres, de la que el 58 % eran solteros, 27.5 % casados, 3.7 % divorciados, 3.7 % viudos y 6.9 % en unión libre. La escolaridad de los participantes se compuso principalmente de personas con preparatoria en un 48.1 %, con licenciatura 37.6 %, 9.5 % con secundaria, 4.5 % con posgrado y 0.5 % sin estudios. Con respecto al nivel organizacional, 47 % de personas laboran en nivel operativo, 42.3 % en mando medio y el 10.1 % directivo. El sector privado fue el que tuvo

más participantes dentro de la muestra, con un 70.9 %, y el sector público solo con el 29.1 %.

El Alfa de Cronbach inicial del instrumento se presenta en la tabla 3, donde se observa que, aunque se obtuvo un buen indicador con un valor de .973, algunos de los constructos, como el control y la autoestima, mostraron valores en el límite inferior de 0.6, sugerido para estudios exploratorios por Hair et al. (2014).

Tabla 3. Alfa de Cronbach inicial

	Alfa de Cronbach
Codependencia laboral suma de ítems 1 al 87	.973
Solicitud a las personas	.769
Baja autoestima	.687
Represión	.841
Obsesión	.817
Control	.635
Negación	.810
Límites débiles	.775
Dependencia	.811
Comunicación débil	.795
Falta de confianza	.916
Ira	.874
Miscelánea de comportamientos	.844
Progresividad	.908

Fuente: elaboración propia a partir de los datos.

La distribución de los datos fue diferente de la normal. El método de estimación utilizado fue de factores principales, el cual es recomendado para datos con este tipo de distribución (Lloret et al., 2014); además se usó una rotación Varimax; esta trabaja con independencia de factores o correlaciones menores .32 (Lloret et al., 2014).

En el caso de los supuestos de colinealidad, homocedasticidad y normalidad se obviaron al encontrar que la mayoría de las

correlaciones son mayores .30 (Hair et al., 2007); con respecto al contraste de esfericidad de Bartlett , se obtuvo un $\rho = 0.00 < 0.05$, por lo tanto es adecuado un AFE, debido a que las variables están relacionadas (Pérez y Medrano, 2010), y KMO de .906, superior al mínimo requerido de 0.5 y dentro del rango de 0 a 1 (Lloret et al., 2014), donde 0.7 se considera un valor apropiado para aplicar un AFE (Pérez y Medrano, 2010).

Una vez que se verificó la idoneidad de realizar un AFE, se procedió a realizarlo, y se obtuvo un instrumento final de codependencia laboral constituido por dos factores: Falta de confianza y comportamientos abusivos (ver tabla 4).

Tabla 4. Factores de codependencia laboral

Factor/Constructo	Ítems	Carga Factorial	Fiabilidad compuesta (Rho)	Varianza media extraída (AVE)	Alfa de Cronbach
	57-Culpo a los demás de los problemas de la empresa.	0.845	0.828	0.55	0.86
	58-Ejercicio represión en el trabajo.	0.798			
	56- Toleró el abuso porque es parte del trabajo.	0.683			
Comportamientos abusivos	47- No tolero la actitud de mi jefe	0.619			
	66-No confié en las decisiones que tomo en mi empleo.	0.851	0.895	0.589	0.926
	69-No confié en mis sentimientos que tengo en el trabajo.	0.843			
	68-No confié en que se puedan arreglar las cosas en mi empleo	0.757			
	65-No confié en mi desempeño en el trabajo.	0.741			
	70-Me siento asustado en el trabajo.	0.710			
	67-No confié en el desempeño de los demás compañeros de trabajo.	0.689			
Falta de confianza					

Fuente: elaboración propia a partir de los datos.

Los criterios empleados para la interpretación de resultados son los siguientes: Comunalidad mayor, igual a 0.4, carga factorial superior a 0.6; que no cargue una misma variable a dos factores; fiabilidad compuesta superior a 0.6; varianza media extraída superior a 0.5; varianza final explicada mínima de 60 %; número mínimo de ítems por factor 3. Estos criterios se basan en Lloret et al. (2014); Pérez y Medrano (2010); Hair et al. (2007) y Hair et al. (2014).

La propuesta que continuó en el proceso para la realización del Análisis Factorial Confirmatorio estuvo constituida por 10 ítems

con un Alfa de Cronbach .921 superior a .7, indicada por Hair et al. (2014), con una varianza total explicada del 66.2 %, cumpliendo, de esta manera, con el requisito de variancia total explicada mínima de 60 %, sugerida por Hair et. al. (2014); además de cumplirse con la validez discriminante, ya que los factores mostraron valores de Fiabilidad Compuesta (Rho) superiores a 0.7 y Varianza media extraída entre >0.50 y < 0.70 , considerada por Fornell y Larcker (1981) como aceptable.

A continuación, se presentan los resultados del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

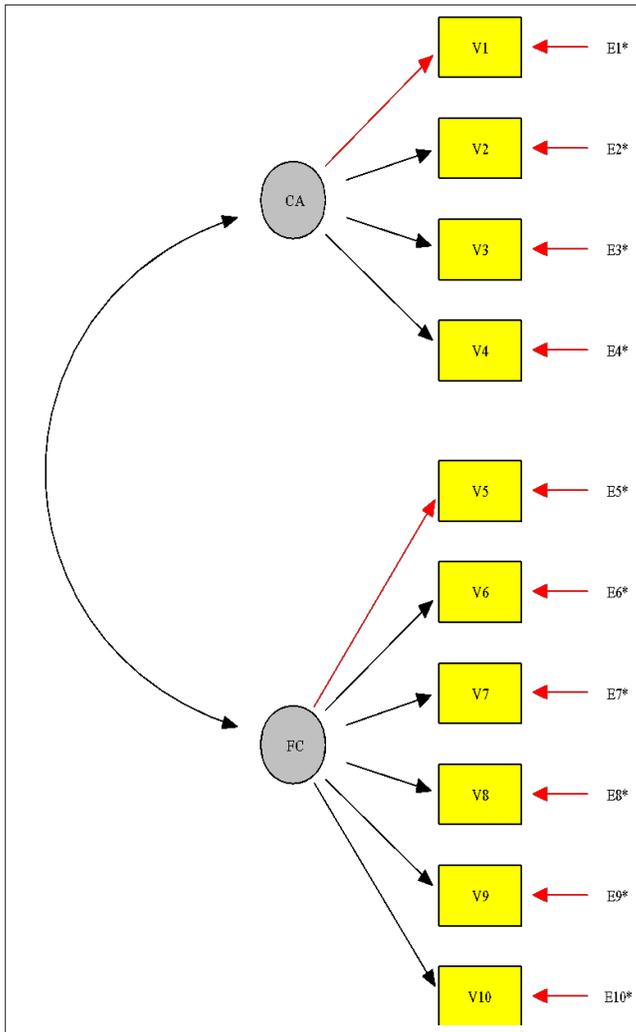
TEORÍA DEL MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES

Con base en los constructos resultados del (AFE) se presenta el modelo teórico de Ecuaciones estructurales.

Constructo Falta de Confianza (FA), fundamentados en las similitudes entre los patrones descritos por Barrancos (2009), Medel (2014), Codependientes Anónimos (2016) y Beattie (2014b). Sobre la falta de confianza que los codependientes tienen en sí mismos, se identifica el constructo Comportamientos abusivos (CA), integrados por elementos de comunicación débil, e incluye ítems asociados con dependencia y con límites débiles. En relación con el constructo o factor Comportamientos abusivos, cabe resaltar que está compuesto por abusos cometidos por el codependiente a sus semejantes y, a la vez, que acepta que se cometan contra él. Esto coincide con el patrón descrito por Beattie (2014a y 2014b) respecto a que los codependientes combinan respuestas pasivas agresivas; a este tipo de conductas agresivas que se producen en el lugar de trabajo lo describe Barrancos (2009) como “mobbing”.

Especificación de modelo teórico

Se cuenta con 10 variables observadas o manifiestas, que integran las variables latentes (constructos) Comportamientos abusivos (CA) y Falta de confianza (FC) (ver figura 1).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos.

Figura I. Modelo teórico o de inversión de la relación entre los constructos

Identificación de modelo

Con respecto a la identificación del modelo, se indica que el número de estimadores es 19 y los grados de libertad $gl > 0$, por lo tanto, se

tiene una sobreidentificación del modelo de acuerdo con Hair et al. (2007) y Cupani (2012). Se asume que la posibilidad de estimación de los parámetros ya tiene más información en la matriz de datos que el número de datos por estimar, debido a que presenta un número positivo de grados de libertad (Cupani, 2012).

Evaluación de la calidad de la base de datos

Con respecto a la muestra, debido a que el levantamiento fue de 189 encuestas, cumple con los parámetros para el AFC, como lo señalan Hair et al. (2007), quienes indican la necesidad de contar como mínimo con 100 observaciones.

Para evitar la multicolinealidad y la carga adecuada al modelo se decidió eliminar desde el AFE cualquier variable que correlacionara con otro a un nivel superior de 0.85; así mismo, se quitaron los “outliners”, se verificó que los niveles de asimetría y curtosis fueran inferiores a 1.6, atendiendo a la sugerencia de Cupani (2012); a pesar de esto, el coeficiente de Mardia’s obtuvo un valor de $78 > 1.96$, por tanto, se asume que la distribución multivariada es diferente de la normal (Westfall y Henning, 2013), de aquí la determinación de analizar los datos robustos.

Estimación de parámetros

Esta estimación de parámetros se realizó con el *software* EQS en su versión 6 para Windows con la técnica de máxima verosimilitud (ML), con el que comprobó la medida absoluta de ajuste.

Evaluación del ajuste del modelo

A continuación se presenta el ajuste final del modelo interpretando el Chi cuadrado normado (NC), con un $p=0.00^1$, la consistencia interna del modelo y la validez convergente (ver tabla 5).

1 En muestras pequeñas el q se ve afectado; es por esto que se debe acudir a índices alternos para demostrar el ajuste del modelo (Shumacker y Lomax, 1996, p.125).

Tabla 5. Consistencia interna, confiabilidad, validez convergente y ajuste del modelo

Constructo	Indicador	Factor de Carga	Valor t robusto	Alfa de Cronbach	Fiabilidad compuesta (IFC)	Índices de varianza extraída (AVE)
Comportamientos abusivos	V1	0.667	1.00*	0.86	0.927	0.681
	V2	0.757	8.97***			
	V3	0.855	10.79***			
	V4	0.866	10.33***			
Falta de confianza	V5	0.758	1.00*	0.926	0.868	0.625
	V6	0.862	12.84***			
	V7	0.776	11.86***			
	V8	0.845	12.82***			
	V9	0.894	13.83***			
	V1	0.807	12.72***			

Nota: $NC^2 = 1.86$ con $p=0.00$, $RMSEA^3=0.068$, $NFI^4=0.979$, $CFI=0.990$, $IFI=0.990$ y $MFI=0.925$, ***p.01,

Fuente: elaboración propia.

Validez discriminante

Se determina la validez discriminante a partir de encontrar que el valor del promedio de la varianza extraída (AVE) es menor que el cuadrado de la correlación entre factores (ver tabla 6), de acuerdo con Fornell y Larcker (1981), Henseler, Ringle y Sarstedt (2015, p. 115) y Martínez y Martínez (2009).

Tabla 6. Validez Discriminante

	CA	FC
CA	0.681	0.365
FC		0.625

Nota 1: CA =comportamientos abusivos, FC= falta de confianza.

Nota 2: En la diagonal se muestra el valor AVE.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos.

DISCUSIÓN

A la luz de los resultados se interpreta que este estudio es pertinente, ya que visibiliza un padecimiento que anteriormente se pensaba que solo tenía un espectro familiar o de pareja y lo posiciona en el campo de las relaciones laborales, lo cual genera nuevas rutas para estudiar los vínculos de las afecciones socioafectivas en ámbitos laborales, corroborando, de esta manera, las propuestas de Barrancos (2009), Cavalcanti da Rocha et al., 2018 y Solís (2015).

Los hallazgos muestran un aporte al conocimiento, ya que se desarrolló un instrumento que permite evaluar cuantitativamente lo propuesto por Bruijns (2018) con respecto a la existencia de la codependencia laboral.

Esta investigación contribuye a que profesiones adicionales a las relacionadas con el cuidado y la salud sean consideradas como candidatas en las cuales pudiera existir colaboradores con codependencia laboral; de esta manera, se cambia el concepto de que es la profesión lo que desencadena la codependencia, y se propone un nuevo acercamiento en el que se argumenta que es el individuo que posee alguna predisposición por su historia que llega a vincularse y mantener relaciones laborales poco satisfactorias, derivado de que presenta falta de confianza y comportamientos abusivos.

Como se ha descrito en este documento, existen muchas otras características mencionadas por los psicólogos que durante el proceso de validación del instrumento se perdieron y de la propuesta original fundamentada en Beattie (2014a, pp. 65-77) se obtuvo un instrumento transformado que describe únicamente el 66 % del fenómeno, por lo que se invita a continuar con los estudios que permitan ampliar los conocimientos sobre la codependencia laboral; sin embargo, como fortaleza de esta investigación se encuentra el rigor metodológico al que fue expuesto el instrumento.

Aunque este trabajo abre un nuevo panorama para el estudio de las causas por las cuales un colaborador permanece en relaciones

laborales poco satisfactorias, aún existen muchas interrogantes que se deben explorar, ya que al realizar el AFE de este instrumento se perdieron muchos de los patrones que los autores argumentan como característicos de los codependientes: el control el enfoque en el otro, los comportamientos rescatadores, entre otros y también se tuvo como limitante del estudio que no se incluyó entre los participantes personas diagnosticadas como codependientes.

CONCLUSIONES

Se logró el objetivo de generar un instrumento validado para medir la codependencia laboral, el cual explica el 66 % de este fenómeno. Se concluye que la codependencia laboral existe y puede ser identificada por la permanencia del colaborador en ambientes laborales donde experimenta y ejerce comportamientos abusivos y que expresa desconfianza en sí mismo.

Se comprueba la validez del instrumento propuesto mostrando ajuste adecuado del modelo con $NC = 1.86$; $p = 0.000$; $NFI = .979$; $IFI = .990$; $CFI = .990$; $MFI = .925$ y $RMSEA = .68$. Se concluye que los factores relacionados con la falta de confianza y los comportamientos abusivos son los elementos que describen la codependencia en el ámbito laboral.

Se deberá continuar esclareciendo a través de próximas investigaciones sobre los vínculos de la codependencia laboral con otros conceptos, como la intención de abandono del trabajo, “burnout”, “mobbing”, satisfacción laboral, felicidad laboral; además de requerirse observar las posibilidades de posibles desempeños satisfactorios de personas con estos patrones codependientes. Aunque este trabajo no tuvo como objetivo investigar las organizaciones espirituales o felices, abre un nuevo canal de abordaje desde un enfoque intrapersonal del colaborador.

Este trabajo investigativo es un aporte al conocimiento de la disciplina del comportamiento organizacional, ya que agrega la variable la codependencia, que generalmente es abordada en relaciones amorosas, y expande sus vínculos al ámbito laboral.

REFERENCIAS

- Aldás, J. y Maldonado, G. (2016). *Ecuaciones estructurales*. Editorial Universidad de Valencia.
- Álvarez, D.G., Ojeda, J.F. y López, C. (2018). Factors that Determine Work Precariousness: The comparison between the National and Foreign Direct Investment Industries: The case of Celaya Guanajuato México. *International Journal of Management Excellence*, 1(2), 1563- 1573. https://www.researchgate.net/publication/346077119_Factors_that_Determine_Work_Precariousness_-_The_comparison_between_the_National_and_Foreign_Direct_Investment_IndustriesThe_case_of_Celaya_Guanajuato_Mexico
- Ángelo, R., Menéndez, M., Benito, J. y Peralta, Y. (2011). Codependencia y sus instrumentos de evaluación: un estudio documental. *Avaliacao Psicológica*, 10(2), 139-150. <https://www.redalyc.org/pdf/3350/335027286005.pdf>
- Arciniega, R. (2013). *Subculturas organizacionales: Mobbing y context organizacional*. Editorial Eon Sociales.
- Bagozzi, R. y Yi, Y. (1988). On the evaluation of structural equation models. *Journal of marketing Science*, 16 (1), 074-094. https://www.researchgate.net/publication/225359099_On_the_Evaluation_of_Structure_Equation_Models
- Barrancos, M. (2009). *Abuso Emocional. El enemigo invisible*. Lulu.
- Beattie, M. (1996). *El lenguaje del adiós*. Grupo Editorial Patria.
- Beattie, M. (2007a). *Más allá de la codependencia*. Nueva Imagen.
- Beattie, M. (2007b). *El Club de la Desesperanza*. Grupo Editorial Patria.
- Beattie, M. (2009). *La nueva Codependencia*. Nueva Imagen.
- Beattie, M. (2013). *El Nuevo lenguaje del adiós*. Nueva Imagen.
- Beattie, M. (2014a). *Ya no seas codependiente*. Nueva Imagen.
- Beattie, M. (2014b). *Guía de los doce pasos para codependientes*. Nueva Imagen.
- Bruijns, S. (2018). *Codependency and the Emergency Clinician*. St Emlyn's. <https://www.stemlynblog.org/codependency-and-the-emergency-clinician-st-emlyn/>
- Byrne, B. (2008). *Structural Equation Modeling with EQS* (2ª ed.). Routledge.
- Cavalcanti da Rocha, D. C., Borges, R. y Bezerra, T. (2018). Codependência afetiva: quando o amor se torna um vício. *Revista Científica Se-*

- mana Acadêmica*, 143(1), . https://semanaacademica.org.br/system/files/artigos/artigo_quando_o_amor_se_torna_um_vicio.pdf
- Codependientes Anónimos México (2016). Codependientes Anónimos. Intergrupala Mexicana de Atención a la Codependencia A.C.
- Cullen, J. y Carr, A. (1999). Co-dependency: An empirical study from a systemic perspective. *Contemporary Family Therapy*, 21, 505-526. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1021627205565>
- Cupani, M. (2012). Análisis de ecuaciones estructurales. Conceptos y etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista tesis*, 1, 186-199. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/tesis/article/view/2884>
- Fischer, J. L., Spann, L. y Crawford, D. (1991). *Measuring codependency. Alcoholism Treatment Quarterly*, 8, 87-100. <https://www.midss.org/content/spann-fischer-codependency-scale-sf-cds>
- Fornell, C. G. y Larcker, D. F. (1981). Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error. *Journal of Marketing Research*, 18 (1), 39-50. <https://doi.org/10.2307/3151312>
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L. y Black, W. C. (2007). *Análisis Multivariante* (5ª ed.). Pearson.
- Hair, J.F., Black, W.; , Babin, B. y Anderson, R. (2014). *Multivariate data analysis* (7ª ed.). Pearson.
- Henseler, J., Ringle, C. y Sarstedt, M. (2015). A new criterion for assessing discriminant validity in variance- based structural equation modeling. *Journal of the academy Marketing Sci*, 43, 115-135. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11747-014-0403-8>
- Hernández, M., Cogco, A. y Gómez de la Fuente, M. (2020). Comunicación de crisis ante la precariedad laboral en las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI (4), 115-123. <https://produccion-cientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34652/36557>
- Hyun-Jung, L. y Youngeun, K. (2018). Research Trends on Burnout among Social Workers in South Korea. *Journal of the Korea Convergence Society*, 9 (11), 455-464. <https://doi.org/10.15207/JKCS.2018.9.11.455>
- Jian, H., Jian-Min, S. y Hong-Lei, W.(2020). Do high performance work systems generate negative effects? How and when? *Human Resource Management Review*,30(2), . <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2019.100699>.

- Jiménez., Padilla, M., Monzalve, M. y Gómez, M. (2020). “Felicidad” asociada al bienestar laboral: categorización de variables. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20, 462-476. <https://produccioncientificalu.org/index.php/rvg/article/view/32393/33782>
- Kathi J., Lovelace, Charles C. y Manz, José C. Alves (2007). Work stress and leadership development: The role of self-leadership, shared leadership, physical fitness and flow in managing demands and increasing job control. *Human Resource Management Review*, 17, (4), 374-387. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2007.08.001>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de la psicología*, 30(3), 1151-1169. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- Macilla, F. (2001). Codependencia y psicoterapia interpersonal. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXI(80), 9-35. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352002000100002
- Martins, R., Méndez, M.M., Gómez, J. y Silva, Y. (2011). Codependencia y sus instrumentos de evaluación: un estudio documental. *Avaliação Psicológica*, 10(2), 139-150. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-04712011000200005
- Martínez, J.A. y Martínez, L. (2009). Los test estadísticos y la evaluación de escalas; el caso de la validez discriminante. *Investigaciones Europeas de Dirección y economía de la empresa*, 15 (2), 15-24. [https://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60086-0](https://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60086-0)
- Marks, A., Blore, R., Hine, D. y Dear, G. (2012). Development and validation of a revised measure of codependency. *Australian Journal of Psychology* . 34(64), 119-127. <http://doi.org/10.1111/j.1742-9536.2011.00034.x>
- Martins, R., Méndez, M.M., Gómez, J. y Silva, Y. (2011). Codependencia y sus instrumentos de evaluación: un estudio documental. *Avaliação Psicológica*, 10(2), 139-150. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-04712011000200005
- Medel, M. (2014). Seis Síntomas para saber si tu amor se ha convertido en codependencia. <http://elartedesabervivir.com/6-sintomas-para-saber-si-tu-amor-se-ha-convertido-en-%20%20codependencia/>
- Noriega, G. (2013). *El guion de la codependencia en relaciones de pareja. Diagnóstico y tratamiento*. Manual Moderno

- Noriega, G. y Ramos, L.(2002). Construcción y validación del instrumento de codependencia (ICOD) para las mujeres mexicanas. *Salud Mental*, 25(2), 38-48. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58222506>
- Pérez. E.R. y Medrano, L. (2010). *Análisis Factorial exploratorio*. *Revista Argentina de ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <http://www.redalyc.org/html/3334/333427068006/>
- Rossenber, R. (2016). El síndrome del imán humano: ¿Por qué queremos a quienes nos hieren? Self-Love Recovery Institute.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano Subsecretaría de Desarrollo Humano (2012). Perfil económico de Celaya: noviembre 2012. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2012_SEDESHU_Perfil%20Economico%20Celaya.pdf
- Secretaria de Salud (2011). Mejeeres y adicciones. CENADIC
- Schermelleh, K. y Moosbrugger, H. (2003). Evaluating the fit of structural equation models: tests of significance and descriptive goodness-of – Fit Measures. *Methods of Psychological Research Online*, 8 (2), 23-24. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.509.4258&rep=rep1&type=pdf>
- Shumacker, R. y Lomax, R. (1996). *A beginner's guide to structural equation modeling*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Solis, A. (2015). Codependencia. ¿Son las mujeres las más afectadas por este fenómeno? https://www.academia.edu/10316214/Codependencia_Son_las_mujeres_las_m%C3%A1s_afectadas_por_este_fen%C3%B3meno
- Tepetate, V. y Álvarez, D. (2019). La Codependencia Laboral. *Tlamatí sabiduría*, 10 (número especial 2), s/p. <http://tlamati.uagro.mx/volumen10e.htm>
- Veliz, C. (2017). *Análisis Multivariante*. Cengage Learning.
- Westfall, P.H. y Henning, K.S. (2013). *Text in statistical science: Understanding advanced statistical methods*. Taylor & Francis.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y FELICIDAD EN EL TRABAJO

Organizational Communication and Happiness at Work

Erika Johana Valencia Franco
Esther Julia Castaño González
Universidad Católica de Pereira, Colombia

ERIKA JOHANA VALENCIA FRANCO

COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA, COLOMBIA. ERIKAVALENCIA@UCP.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9716-4244](https://orcid.org/0000-0001-9716-4244)

ESTHER JULIA CASTAÑO GONZÁLEZ

DOCTORA EN RELACIONES INTERNACIONALES IBEROAMERICANAS, MAGÍSTER EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO, ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA. DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA, COLOMBIA. JULIA.CASTANO@UCP.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3240-896X](https://orcid.org/0000-0003-3240-896X)

RESUMEN

La felicidad en el trabajo es un concepto determinante en la organización de hoy; entre otras cosas, por estar dirigido a los colaboradores, considerados su activo más importante. Al evidenciar la necesidad que hay de gestionar la felicidad en el trabajo desde la comunicación organizacional, se deciden abordar estas dos categorías a través de una investigación con enfoque cualitativo. El objetivo principal fue analizar el aporte de la comunicación organizacional al logro de la felicidad en el trabajo en Colombia a través del Método Delphi, que permitió la realización de dos rondas de preguntas a siete expertos de diferentes ciudades del país. En el análisis se muestra que hay un gran número de factores que pueden influir en la felicidad de los empleados, pero se logran describir los esenciales y, además, las prácticas de comunicación que aportan al logro de los mismos.

PALABRAS CLAVE: organización, comunicación positiva, trabajo, bienestar laboral, felicidad.

ABSTRACT

Happiness at work is a determining concept in today's organization, because, among other things, it is aimed at employees, who are considered the most important asset. By showing the need to manage happiness at work through organizational communication, it was decided to address these two categories through a qualitative research approach. The main objective was to analyze the contribution of organizational communication to the achievement of happiness at work in Colombia, through the Delphi Method, which allowed for the realization of two rounds of questions to seven experts from different cities in the country. The analysis shows that there are a large number of factors that can influence the happiness of employees, but it is possible to describe the essential ones, as well as the communication practices that contribute to their achievement.

KEYWORDS: organization, positive communication, work, well-being at work, happiness.

INTRODUCCIÓN

La comunicación organizacional y la felicidad en el trabajo son las dos categorías principales en esta investigación, cuyo objetivo principal se enfocó en analizar el aporte de la comunicación organizacional en el logro de la felicidad en el trabajo en Colombia; para lo cual se debieron determinar los factores esenciales de la felicidad en el trabajo e identificar qué prácticas de comunicación organizacional aportan a dichos factores.

Cabe explicar que “la comunicación es para la empresa el equivalente al sistema circulatorio del organismo animal o humano” (Andrade, 2005, p. 9), pues es la que permite que la información llegue a cada parte de la organización y, a su vez, contribuye al buen funcionamiento de esta. Por tanto, y en acuerdo con Ulloa, Apolo y Villalobos (2015), la comunicación organizacional es

aquella que se desarrolla en las instituciones públicas, corporaciones, empresas y entidades no gubernamentales sobre la base del intercambio de experiencias, conocimientos, emociones y pensamientos entre los sujetos que las integran con la finalidad de producir sentidos, crear universos simbólicos y sistemas de significación internos y externos que contribuyan al logro de objetivos estratégicos. (p. 293)

Según Robbins y Judge (2009), la comunicación tiene cuatro funciones principales dentro de un grupo u organización. La primera, ejercer control en el comportamiento y la actitud de los colaboradores a través de los directivos; la segunda, generar motivación al momento de aclarar las labores y deberes dentro de la organización, explicando así los incentivos o correctivos que se puedan presentar de acuerdo con el compromiso laboral; la tercera, suscitar un espacio para la expresión emocional donde los colaboradores puedan manifestar sus sentimientos y necesidades y, finalmente, obtener información y datos para tomar decisiones que permitan el mejoramiento de los procesos que se llevan a cabo en la organización.

Muñiz y Álvarez (2013) le agregaron una quinta función a la comunicación organizacional, pues para estos autores, la misión y la esencia de toda organización es hacer de sus colaboradores personas más felices, por lo que aseguran que la comunicación debe estar en función de alcanzar este objetivo, es decir, tener una “verdadera vocación de servicio en pro de la felicidad” (p.102).

Ahora bien, en relación con la felicidad, se puede decir que este es un tema antiguo abordado diferentes filósofos griegos. Para Aristóteles es la perfecta satisfacción, el fin supremo y el sentido de la existencia, mientras que para Platón es hacer el bien (Margot, 2007). Filósofos contemporáneos como Bertrand Russell (2003) proponen que “la felicidad depende en parte de circunstancias externas y en parte de uno mismo” (p. 118).

El paradigma hedónico plantea que el bienestar y la felicidad “dependen principalmente de vivir una vida con experiencias predominantemente placenteras; mientras que el paradigma eudaimónico referirá que el bienestar no solo se logra mediante el placer, sino principalmente a través de la actualización del potencial humano” (Flores, Muñoz y Medrano, 2018, p. 116). En otras palabras, para el hedonismo, la felicidad se produce por la mayor cantidad de experiencias o emociones positivas, mientras que el enfoque eudaimónico propone que la felicidad está relacionada con el crecimiento, la realización personal y el cumplimiento de las metas o propósitos de vida (Castro, 2011).

Por otro lado, Reynaldo Alarcón (2015) define la felicidad como “un estado de satisfacción más o menos duradero, que experimenta subjetivamente el individuo en posesión del bien deseado” (p. 7), e incluye cuatro factores importantes que influyen en esta, tales como “la ausencia de sufrimiento profundo, la satisfacción con la vida, la realización personal y la alegría del buen vivir” (p. 9).

Cabe aclarar que para entender la relación trabajo-felicidad es necesario acudir a la psicología positiva (Moccia, 2016), introducida Martin Seligman en 1998 al proponer “dar un giro en la investigación psicológica hacia los aspectos más saludables del ser humano” (Hervás, 2009, p. 24). Es así como este psicólogo estadounidense

agrupó los temas de dicho campo en tres bloques: “el estudio de las emociones positivas, el estudio de los rasgos positivos, y el estudio de las organizaciones positivas” (Hervás, 2009, p.26). Dentro de la psicología positiva se tiene como objeto trabajar la excelencia, el bienestar psicológico y subjetivo, y la felicidad del ser humano (Muñoz y Álvarez, 2013), es decir, su principal objetivo es participar en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores (Moccia, 2016).

Entonces, las emociones positivas tienen gran influencia en el ámbito organizativo; cuando una persona es feliz, tiene la capacidad de intervenir en la felicidad de otra, por lo que estas emociones no solo benefician al individuo, sino también la calidad de su trabajo (Moccia, 2016). En palabras de Fernández (2015), la felicidad laboral se define como las “acciones individuales y relacionales que las personas hacen en el trabajo para mejorar su bienestar o la percepción de felicidad que tienen en su organización” (p.7).

Es necesario resaltar aquí que esta debe ir de la mano con la felicidad organizacional, que es la que se gesta desde la organización para producir en los colaboradores un estado de bienestar que le permita a toda la comunidad laboral tener una ventaja competitiva frente a las demás (Fernández, 2015).

Ahora bien, en estudios previos relacionados con las categorías comunicación organizacional y felicidad en el trabajo se encuentra el trabajo realizado por Muñoz y Álvarez (2013), quienes, con el fin de proponer la comunicación organizacional al servicio de la felicidad laboral, toman la psicología positiva y la llevan al campo de la comunicación. Estos investigadores defienden que la principal motivación para la felicidad es, además del salario y otras condiciones materiales, el conjunto de relaciones positivas, es decir, las relaciones que se dan entre colaboradores y entre estos con sus directivos.

Asimismo, dichos autores plantean una comunicación positiva enfocada en el público interno de la organización, donde actúan diferentes ámbitos organizacionales, tales como la comunicación interna y salud; la comunicación interna para la resiliencia; la gestión de las vocaciones; la creatividad e innovación; y la comunicación, liderazgo y bienestar organizacional. Además, afirman que hablar

de comunicación y felicidad no es hablar de dos temas alejados, ya que la felicidad no es otra cosa que comunicación.

Muñiz y Álvarez realizaron otro estudio con la hipótesis de que “a mayor impregnación de la cultura organizacional, mayor grado de felicidad entre las personas de una organización” (2013, p. 20). La investigación se desarrolló en una compañía líder en el sector de distribución en Europa. Aplicaron la herramienta de *Escala de la Felicidad de Siete Escalones*, la cual tiene 28 ítems, entre aspectos de la vida profesional y cotidiana, para medir la felicidad y realizaron 122 entrevistas personales y 227 telefónicas a personas de siete centros diferentes.

Además, analizaron el desarrollo de la cultura a partir del estudio de las variables: pertenencia, satisfacción, adaptación, liderazgo y filosofía, en una metodología de gráfica de araña. Los resultados arrojaron que hay una relación directa entre cultura organizacional y felicidad y que “centros con mayor felicidad tienen un índice de cultura organizacional mayor” (Muñiz y Álvarez, 2013, p.27).

Castro y Díaz (2020) abordan la relación entre la gestión de la comunicación interna y la gestión de la felicidad en empresas españolas que han hecho parte, entre 2014 y 2018, del “ranking” *Great Place to Work* y de los Premios del Observatorio de Comunicación Interna por sus buenas prácticas de comunicación. En este ejercicio se realiza un cuestionario con diseño metodológico mixto, el cual es suministrado, a través de vía digital, a los encargados de la comunicación interna de 82 organizaciones pertenecientes a diferentes sectores.

En los resultados se evidencia que el 96,3 % de las organizaciones desarrolla acciones para potenciar el bienestar por medio de: planes para mejorar la salud y la seguridad en la organización, programas de nutrición y deporte, eventos de convivencia, rediseño de espacios de trabajo para fomentar la comunicación y el bienestar, medidas de conciliación y felicidad laboral, políticas de compensación y beneficios, y seguimiento personalizado del bienestar y desempeño. Por otro lado, “todos los encuestados creen que la comunicación interna puede influir positivamente en la felicidad de

los trabajadores y más del 80 % le otorga una influencia de entre 8 y 10 puntos en una escala sobre 10” (Castro y Díaz, 2020, p. 6).

Como conclusión de este estudio de Castro y Díaz se evidencia que muchas de las medidas utilizadas para promover el bienestar y la felicidad de los empleados coinciden con herramientas de comunicación interna como canales de comunicación y eventos. También, que el “futuro se verá condicionado por la integración de instrumentos digitales, especialmente de dispositivos móviles, y de comunicaciones personales, que permiten un trato más cercano y directo hacia los públicos internos” (p. 9). Por último, que la gestión del bienestar y la felicidad se debe trabajar de manera coordinada entre el departamento de comunicación y el de recursos humanos.

Estos mismos autores escribieron en 2021 un artículo de revisión documental de más de 250 publicaciones académicas. En este se concluye que la comunicación interna y la construcción de un clima organizacional positivo que fomente la felicidad resulta beneficioso para el desarrollo de un “ecosistema innovador”. Además, proponen un esquema de funcionamiento que potencie el compromiso, la participación, la felicidad y el bienestar de los empleados a través de la comunicación interna como elemento facilitado.

En Colombia, Villa y Bonilla (2018) abordan la felicidad organizacional desde el talento humano con el objetivo de presentar una revisión marco teórica de la felicidad organizacional y evidenciar la relación de esta con el desempeño y crecimiento en el entorno laboral y social de los colaboradores. Aseguran que las personas que se sienten bien en su entorno laboral son más productivas y tienden a tener una mejor relación con sus compañeros y directivos.

Estos autores resaltan la importancia de fidelizar a los colaboradores para que atraigan clientes potenciales, y así se alcancen los resultados que espera la organización. Para este proceso de fidelización es necesario conocer a las personas a profundidad, es decir, “no basta solo con la información que se puede obtener de la plantilla o la nómina, donde puedo obtener datos básicos, sino que se hace necesario conocer con exactitud los intereses, formas de vida, preocupaciones, entorno familiar y retos” (p. 29) de cada colaborador, para que las empresas puedan ofrecer una propuesta de valor.

Por lo anterior, Villa y Bonilla proponen un programa para que las organizaciones desarrollen desde el departamento de talento humano, el cual consiste en enseñarle a la persona sobre cómo mejorar el ambiente de trabajo; realizar talleres lúdicos con los trabajadores en los que puedan expresar lo que sienten y piensan de la compañía, y así, con los resultados, capacitar al personal en cuanto a la felicidad personal y organizacional para que afiancen su confianza; motivar a los colaboradores con actividades que rompan con la rutina de trabajo y proveer bienestar a sus familias.

Por otro lado, Malluk (2018) aborda la felicidad organizacional y su incidencia en la relación empleado-productividad. En esta investigación se diagnostica el estado de percepción de felicidad en los administrativos de una institución educativa de nivel superior en Colombia. Para esto se emplean variables como trabajo en equipo, satisfacción, compromiso e innovación en el entorno organizacional.

Como conclusión de dicha indagación se encuentra que las variables trabajo en equipo, satisfacción y compromiso se relacionan directamente con la felicidad organizacional. En cuanto al trabajo en equipo, se evidencia que hay “un nivel satisfactorio, que es fundamental para transformar posibilidades en soluciones que contribuyan a la sostenibilidad de la universidad” (Malluk, 2018, p. 244). En relación con la satisfacción laboral, esta “se encuentra en una perspectiva poco favorable, lo cual dificulta la capacidad de contribuir al logro de los objetivos corporativos” (p. 245). Para la variable de compromiso con la función y organización, el estado es positivo y, finalmente, la innovación no se ve estimulada por la organización.

Ospina et al. (2019) también estudian la influencia de la felicidad en la productividad, pero aplicada a cinco empresas en Colombia (una perteneciente al sector público y cuatro al sector privado). La investigación se presenta a través de un método cualitativo y cuantitativo. En primera instancia se realizaron encuestas a 68 trabajadores de las cinco entidades seleccionadas para evaluar cómo influye la felicidad en el desarrollo de cada una de sus actividades. En un segundo momento se eligieron diferentes indicadores de productividad propios de cada empresa con el fin de verificar el

resultado obtenido en relación con la felicidad y evaluar si este resultado influye positivamente en el desempeño de la organización.

De las 68 personas encuestadas, el 83,8 % se siente feliz en su trabajo y el 16,2 % no lo está. Además, el 100 % coincide en que si es feliz puede llegar a ser más productivo en su empresa. Por otro lado, los factores que influyen en la felicidad laboral según los autores son: “compañerismo, adecuación de la formación a las funciones, cercanía al lugar de trabajo, beneficios sociales, reconocimiento de colegas y colaboradores, jefe, buen horario, estabilidad laboral, realización persona y ambiente laboral y compañerismo” (p.34); sobre estos, los encuestados afirmaron que los más importantes son ambiente laboral y compañerismo y estabilidad laboral.

En la anterior investigación se concluye que hay un índice de correlación de 13,4 % por parte de los componentes de felicidad sobre los resultados obtenidos de los indicadores de productividad de las cinco organizaciones. “La diferencia porcentual (86.6 %) está representando otros factores que afectan la productividad, tales como el uso de tecnología, capacitaciones constantes, flexibilidad, entre otros” (p. 43). Para los autores es importante generar ambientes adecuados de trabajo donde los empleados sean felices y realicen sus actividades con gran efectividad y productividad.

Teniendo en cuenta lo anterior nace la pregunta de investigación: *¿cómo la comunicación organizacional aporta al logro de la felicidad en el trabajo en Colombia?*

MARCO TEÓRICO

Comunicación organizacional

La comunicación es un proceso directamente ligado a la relación humana en el que se utiliza el lenguaje en diferentes expresiones como medio para dar a conocer ideas, opiniones, argumentos o maneras de ver el mundo (Gómez, 2016). Sin embargo, para que haya comunicación debe haber intercambio o retroalimentación, no basta solo con transmitir información (Santos, 2012). Por tanto, en el acto comunicativo, debe participar un emisor, que es quien envía el mensaje a un receptor, quien a su vez se convierte en emisor; es así

como las personas crean relaciones, sociedades, proyectos y organizaciones (Gómez, 2016).

En los años ochenta, la comunicación era vista como una herramienta que desarrollaban las organizaciones a través de estrategias de marketing, posicionamiento, relaciones públicas y con los medios, es decir, se utilizaba solo hacia el exterior (Álvarez, 2013). Ya para los noventa, la comunicación pasa a ser de corte estratégico y se torna fundamental en la toma de decisiones; es entonces cuando se da paso al nacimiento del cargo Director de Comunicación, o mejor conocido como Dircom, persona sólida en la dirección de la organización, el cual ejerce control en las relaciones internas y externas, incluido el entorno social y los medios de comunicación (Álvarez, 2013). Para la década de los 2000, la comunicación, además, se ve como un modelo de gestión digital, en el que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es fundamental (Álvarez, 2013).

De acuerdo con Álvarez, la comunicación organizacional es “un concepto que integra aquellas prácticas y estrategias de comunicación llevadas a cabo por instituciones, organizaciones y empresas, especialmente aquellas de gran tamaño. Es un concepto genérico incluido y referido a la gestión de las organizaciones” (p.15).

Por su parte, Andrade (2005) afirma que la comunicación organizacional tiene tres formas. La primera, vista como un proceso social, puesto que comprende una suma de mensajes que se intercambian entre los participantes de la organización y entre esta con el público externo. La segunda, vista como una disciplina, pues es “un campo del conocimiento humano que estudia la forma en que se da el proceso de la comunicación dentro de las organizaciones y entre estas y su medio” (p.16). Finalmente, es vista como un conjunto de técnicas y actividades en las que se utilizan diferentes estrategias para hacer eficaz la transmisión de mensajes e información.

En relación con esta última forma, se identifican dos tipos de comunicación organizacional, dependiendo del público al que se dirija. Por un lado, se encuentra la comunicación direccionada al público externo de la organización, esto con el fin de “mantener o mejorar las relaciones con ellos, proyectar una imagen favorable

o promover productos o servicios” (Andrade, 2005, p.17). Por otro lado, está la comunicación dirigida al público interno de la organización, justamente denominada comunicación interna.

Comunicación organizacional interna

Según Carretón (2009), la única manera de llegar a obtener una exitosa comunicación externa es por medio de la comunicación interna. Esta es definida por Andrade (2005) como el

Conjunto de actividades efectuadas por la organización para la creación y mantenimiento de buenas relaciones con y entre sus miembros, a través del uso de diferentes medios de comunicación que los mantengan informados, integrados y motivados para contribuir con su trabajo al logro de los objetivos organizacionales. (p. 17)

Para Capriotti (1998), la comunicación interna no se limita al manejo de los medios o a la simple transmisión de información a través de los flujos de comunicación, concepto que define la manera como se produce la interacción humana entre los miembros de la organización (Lucas, García y Llano, 2013) y que está integrado por la comunicación ascendente, descendente, lateral y diagonal.

Para Capriotti (1998), la comunicación interna infiere confianza y escucha activa por parte de los directivos, empoderamiento de los colaboradores, cohesión entre estos, solidaridad, interactividad, apoyo mutuo, sentido de pertenencia e identificación con los valores de la organización, por mencionar algunos aspectos relevantes.

Incluso, este autor propone unos “Objetivos Globales de la Comunicación Interna” (p. 6), como los de Nivel Relacional, dirigidos a una relación fluida entre colaboradores; los de Nivel Operativo, que aportan información dinámica para una coordinación y un funcionamiento más ágil de las diferentes áreas; un Nivel Motivacional, cuyos objetivos redundan en el clima organizacional y, por ende, en la productividad y la competitividad de la empresa y, finalmente, un Nivel Actitudinal, en los que se incluyen la filosofía, los valores y los fines de la organización.

En consonancia, Castillo (2009) afirma que la comunicación que se genera en la organización es un “un elemento esencial de cohesión, de información, de motivación y de integración en las organizaciones” (p. 22). Todo esto lleva a deducir la relación estrecha entre la comunicación interna y factores organizacionales claves como la cultura y el clima organizacional.

La cultura, entendida como “el conjunto de creencias y significados que han sido naturalizados por los miembros de la organización” (García, 2006, p.173) y que orientan las prácticas y conductas de los mismos, es la que posibilita comunicarse y trabajar en torno a un interés común para alcanzar la excelencia empresarial (Charón, 2007).

Al respecto, Grunig, Grunig y Ferrari (2015) explican que

La comunicación interna no siempre es el objetivo primordial de la organización y, cuando no haya esfuerzos para desarrollar una comunicación simétrica con sus empleados, será difícil conseguir una comunicación excelente. Los empleados configuran un público del cual depende la organización para llevar a cabo su proyecto. Esta es la razón por la cual los relacionistas deberían incentivar la cultura de comunicar simétricamente, en especial con los empleados, pues son ellos a la vez ‘multiplicadores’ de los valores organizativos y fuente de formación de la reputación para otros públicos. (p. 6)

El clima, por su parte, es entendido como las percepciones: compartidas por los miembros de la organización y que se forma a partir de los juicios que estas personas se hacen sobre su realidad laboral (Toro, 2001). En otras palabras, se trata del ambiente laboral que, de alguna manera, influye en el funcionamiento interno de la empresa y, por ende, en el rendimiento del público interno (Litwin y Stringer, 1968).

Muñiz y Álvarez (2013) consideran que el público interno de la organización es la clave del éxito y la perduración de la empresa; por eso afirman que es necesario que los colaboradores tengan un buen ambiente y estén felices. Justamente, en una investigación desarrollada en Chile por Díaz y Carrasco (2018), en la que revisan los factores de clima laboral, de riesgos psicosociales y de cómo es-

tos afectan a la felicidad en el trabajo, se concluye que “los climas laborales cohesionados son importantes para desarrollar felicidad, sin embargo, si estos climas se vuelven invasivos y/o absorbentes podrían generar efectos adversos (p.12).

Muñiz y Álvarez (2013) proponen darle a la comunicación interna un enfoque extraído de la psicología positiva, denominado comunicación positiva y entendida como “aquella comunicación organizacional que, al margen de otros objetivos, fomenta, consciente o inconscientemente, la felicidad y el bienestar psicológico de los públicos a los que se dirige” (p. 90).

Dentro de esta comunicación positiva, los autores proponen enfocarse en la salud de los miembros de la organización, desarrollar trabajos desde el optimismo y la resiliencia, velar por la vocación de las personas, promover espacios para que los colaboradores desarrollen su creatividad y trabajar en el liderazgo positivo de los empleadores. En consecuencia, se apuesta para que la organización no sea solo una fuente de ingresos, sino una fuente de felicidad.

Felicidad en el trabajo

La felicidad laboral debe estar encaminada a promocionar una calidad de vida en general desde el trabajo (Salas, 2017). Para Fisher (2010), la felicidad en el trabajo es “un concepto global que incluye un gran número de construcciones que van desde estados de ánimo y emociones transitorios a actitudes relativamente estables y disposiciones individuales altamente estables a nivel de persona para agregar actitudes a nivel de unidad” (p. 415).

Por su parte, Salas (2017) afirma que si las personas son felices en el trabajo, sienten empatía con la labor que realizan y encuentran motivación para alcanzar las metas de la organización. Por tanto, para este autor, la felicidad en el trabajo “es un sentimiento sincero que va más allá de la satisfacción laboral y que genera armonía, pasión, compromiso y sentimientos de pertenencia a la organización” (p. 77).

Muñiz y Álvarez (2013) definen la felicidad organizacional como un “estado de bienestar psicológico que aparece de modo gene-

ralizado en el seno de una empresa u organización” (p.95). Además, postulan que la felicidad laboral depende, en parte, de la comunicación interpersonal y organizacional y también de los colaboradores y los procesos que se gestionen desde la organización. Por tanto, se puede afirmar que la felicidad está influenciada “por los atributos estables de los individuos, como la personalidad, así como la adecuación entre lo que el trabajo/organización proporciona y las expectativas, necesidades y preferencias del individuo” (Fisher, 2010, p. 415).

Peter Warr (2013) también está de acuerdo con este último postulado, según el cual la felicidad o la infelicidad en el trabajo dependen tanto de los colaboradores como de la organización. Es así como para comprender dicha relación es necesario realizar una clasificación correcta de las características laborales, para lo cual este autor propone: “oportunidad de control, oportunidad para el uso y la adquisición de habilidades, metas generadas externamente, variedad, claridad del entorno, contacto con otros, disponibilidad de dinero, seguridad física, posición socialmente valorada, apoyo del supervisor, desarrollo de carrera y equidad” (p. 99).

En este mismo orden de ideas, para aplicar la felicidad al ambiente empresarial se encuentran modelos como el *Perma*: el modelo de florecimiento humano, propuesto por Martin Seligman en 1999, que busca desarrollar al máximo el potencial de las personas a través de lineamientos como: emociones positivas, compromiso e involucramiento, relaciones, propósito y significado, éxito y sentido de logro (Cruz, Ramírez y Sánchez, 2015).

Otro modelo es la ciencia de la felicidad en el trabajo, creado por Iopener Institute según el cual, el desempeño y la felicidad laboral dependen de las 5Cs: “contribución (lo que la persona hace), convicción (la motivación a corto plazo), cultura (en qué medida la persona siente que encaja), compromiso (la vinculación a largo plazo) y capacidad (la confianza en sí mismo)” (Cruz et al., p. 28).

Finalmente, Salas (2017) propone un cuestionario de 9 ítems para medir el grado de felicidad de los empleados. La escala comienza con la categoría de compromiso individual, en la que se encuentran los siguientes aspectos: “en mi trabajo me siento fuerte

y vigoroso; en mi trabajo soy entusiasta; siento que el tiempo no pasa mientras trabajo” (p. 79).

En la categoría de satisfacción laboral se incluye: “estoy satisfecho con la naturaleza de mi trabajo; estoy satisfecho con las oportunidades de promoción que existen en mi organización; en general estoy satisfecho con mi trabajo” (p. 79). Y en la categoría de compromiso organizativo efectivo: “sería muy feliz si pasara el resto de mi vida profesional en esta organización; me siento emocionalmente ligado a esta organización; tengo un fuerte sentimiento de pertenencia a esta organización” (p. 79).

Cada ítem debe ser calificado por el colaborador en una escala de uno a siete puntos, de acuerdo con lo que siente. La puntuación máxima de la escala es sesenta y tres puntos. Si el colaborador tiene un valor inferior a quince puntos, su grado de felicidad laboral es muy bajo; si tiene entre quince e inferiores a treinta puntos, su grado de felicidad es bajo; si tiene entre treinta e inferiores a cuarenta y cinco puntos, su grado de felicidad es aceptable; y valores superiores a 45 mostrarían un grado de felicidad alto (Salas, 2017).

Cabe aclarar aquí que no es el interés de esta investigación determinar la felicidad en alguna organización, lo que se busca es analizar el aporte de la comunicación organizacional al logro de la felicidad laboral en el país, por lo que se requiere, principalmente, recoger las voces de los expertos.

METODOLOGÍA

Esta investigación con enfoque cualitativo (Hernández Sampieri et al., 2014) emplea el método Delphi, inspirado por el oráculo Delphos (Astigarra, 2003), el cual busca obtener resultados a partir de la visión de un grupo de expertos sobre un tema, por medio de rondas de preguntas (Cabero e Infante, 2014).

La elección del enfoque cualitativo obedece en este caso a su versatilidad en la recolección de datos no estandarizados, necesarios aquí por lo novedoso del tema y la urgencia de la participación de expertos en las dos categorías: comunicación organizacional interna y felicidad en el trabajo. La flexibilidad de trabajar con una muestra

intencional también representó una fortaleza de este enfoque, pues se requería analizar la postura personal de los profesionales sobre las categorías mencionadas y relacionarlas entre sí, razón por la cual se seleccionó el método Delphi, el cual, además de todas sus fortalezas, permitió acceder a los participantes en medio de la cuarentena dada a causa de la pandemia de la COVID -19.

En 1948 se realizó el primer estudio Delphi por la *Rand Corporation* de Santa Mónica (California), liderado por Norman Dalkney y Olaf Helmer, que reunió a un grupo de siete expertos para tratar un tema político-militar, específicamente una estrategia de defensa para Estados Unidos en caso de una guerra nuclear (Reguant y Torrado, 2016). En 1959 Helmer y Resher realizan una publicación en la que se utiliza el método dentro de las ciencias inexactas, y es allí donde aparece por primera vez el nombre “Método Delphi” y su procedimiento (Cabero e Infante, 2016).

Ahora bien, el número de expertos puede presentarse entre 7 y 30, dependiendo del problema, aunque esto no es un determinante, pues “tiene que primar siempre la calidad frente a la cantidad” (Reguant y Torrado, 2016, p. 92). En relación con el número de rondas, en la versión original se desarrollan tres o más, sin embargo, en la actualidad se conoce una versión “Delphi modificada”, en la que se realizan dos etapas, las cuales permiten mantener el interés de los participantes, para así llegar a un mejor consenso en las respuestas (Cabero e infante, 2014).

El método Delphi es probablemente uno de los más utilizados en los últimos años por investigadores para identificar perspectivas teóricas, validar instrumentos de análisis o crear nuevos lenguajes en torno a un área del conocimiento específico, por lo que resulta útil para temas de ciencias sociales, educación y comunicación (Cabero e infante, 2014). Reguant y Torrado (2016) afianzan lo anterior y confirman que se pueden encontrar estudios en campos de la medicina, la tecnología y la política.

En Colombia, este método se ha utilizado en ámbitos como la psicología (Carreño, 2009; Uribe, 2014), el desarrollo empresarial (Giraldo, Granados y Tejada, 2013), el mercadeo (Romero y Con-

treras, 2019) y la ingeniería industrial (Wilches, Péres y Contreras, 2016). En esta última se aplicó el método al sector de lácteos procesados en el departamento de Boyacá, se seleccionaron diez expertos y se realizaron dos rondas; con los resultados obtenidos se espera tener una base para futuras investigaciones afines con la creación de prospectivas en el sector (Wilches, Pérez y Contreras, 2016).

Para esta investigación, y teniendo en cuenta las especificidades del Delphi, se seleccionaron diez comunicadores organizacionales y diez psicólogos organizacionales. Se tuvo en cuenta la trayectoria académica y experiencia profesional en el campo, es decir, que fueran expertos especialistas (Reguant y Torrado, 2016). Todos ellos con estudios post graduales, algunos docentes y otros con experiencia en organizaciones. Los expertos son de las ciudades de Pereira, Manizales, Cali, Medellín y Bogotá, con el fin de tener perspectivas de diferentes regiones de Colombia, a los que se les envió una carta de invitación y, finalmente, aceptaron y participaron de la metodología siete expertos, a los que se les señaló como experto #1, #2, #3... #7 con el propósito de conservar su anonimato.

Se llevaron a cabo dos rondas de preguntas a través de correo electrónico, pues es posible generar diferentes usos o formas de utilizar la técnica desde que se conserven los elementos esenciales de esta y los participantes cuenten con la facilidad de acceso y navegación (Reguant y Torrado, 2016). Cabe mencionar que este estudio se realizó entre junio de 2020 y junio de 2021.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos establecidos: determinar los factores esenciales de la felicidad en el trabajo e identificar qué prácticas de comunicación organizacional aportan a dichos factores, se elaboraron los cuestionamientos de las rondas, partiendo de la necesidad de concretud y la recomendación de síntesis hecha por los expertos que aceptaron participar en el estudio; esto, debido a que el mismo coincidió con la etapa más crítica de la pandemia de la COVID-19.

Por tanto, en la primera ronda se les preguntó acerca de los factores más importantes para ser feliz en el trabajo y por las prácticas de comunicación organizacional que consideran aportan al logro

de la felicidad en el trabajo. Después de obtener estos resultados se analizaron las respuestas, se fortalecieron las preguntas y se les envió una segunda ronda de profundización y perfeccionamiento de las ideas expuestas.

La segunda ronda constó de dos preguntas. En la primera se les pidió a los expertos clasificar, en orden de importancia, los factores de la felicidad en el trabajo. En la segunda, que reforzaran las prácticas de comunicación organizacional que fueron descritas en la primera ronda, obteniendo los siguientes resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la primera pregunta se les expone a los expertos los factores para ser feliz en el trabajo según Ospina et al. (2019): ambiente laboral y compañerismo, estabilidad laboral, buen horario, cercanía al lugar de trabajo, realización personal, adecuación de la formación a las funciones, jefe, reconocimiento de colegas y colaboradores y beneficios sociales. Tras esto, se les pide que respondan si consideran estos como los factores de la felicidad laboral, cuáles quitarían o anexarían y por qué.

Los expertos #1, #3, #5 y #7 afirman que todas las características mencionadas son importantes para promover el bienestar entre las personas. Por su parte, los expertos #2 y #4 aseguran que estos factores son importantes, pero que la felicidad también parte de los elementos internos o individuales del ser como la inteligencia emocional y la capacidad de resiliencia, las cuales serán desarrolladas más adelante.

Los expertos proponen los siguientes factores. El experto #1 agrega a lo que Ospina et al. (2019) denominaron buen horario, la tranquilidad y la flexibilidad horaria, con lo que concordó el experto #7, específicamente en el aspecto de la flexibilidad. Por otro lado, el #2 afirma que es importante el desarrollo de diversas *power skills* que, de acuerdo con Meister (s.f.), son importantes para prosperar en los lugares de trabajo en el futuro, es decir, que las personas puedan ser empleadas en la era de la automatización al tener “habilidades interdisciplinarias como la creatividad, la inteligencia emocional y las habilidades de gestión de personas” (p.85).

El experto #3 incluye: primero, la percepción de equidad, la cual, según Adams (1963), influye en la motivación laboral y a su vez en el nivel de satisfacción laboral; segundo, la percepción de confianza, que de acuerdo con García y Real (2013), cuando es positiva contribuye a generar un clima organizacional en el que se fomenta la colaboración y el apoyo; y tercero, la satisfacción con el trabajo. El experto #4, por su parte, agrega las condiciones extralaborales y el estilo de liderazgo. Este último ítem puede impactar positiva o negativamente el ambiente laboral, según Goleman (2018).

El experto #5 anexa el equilibrio familia - trabajo y el equilibrio vida - trabajo, además de recursos personales como: el capital psicológico que, de acuerdo con Luthans y Youssef (2004) comprende la autoeficacia/confianza, la esperanza, el optimismo y la resiliencia, por lo que se propone realizar intervenciones que permitan mejorar estas capacidades en los directivos, y sobre todo en los empleados, para lograr resultados que generen una ventaja competitiva en la economía global.

Este experto #5 integra, además, el *job-crafting*, que son “los cambios físicos y cognitivos que llevan a cabo las personas en sus tareas o en los límites de sus relaciones en el trabajo” (Bakker, Rodríguez y Derks, 2012, p. 69), es decir, se trata de la posibilidad que tienen los empleados de intervenir en su ambiente laboral al elegir la forma en la que realizan las tareas y con quiénes interactúan al momento de llevarlas a cabo (Bakker et al., 2012); también plantea los *strengths* o fortalezas y la inteligencia emocional, que según Goleman (2010) es la competencia para sacarle a los talentos el mayor provecho, incluyendo la capacidad de autocontrol y, finalmente, propone las habilidades para el cargo.

Además, el experto #5 menciona la justicia organizacional, que de acuerdo con Omar (2006) “se refiere a las percepciones que los empleados tienen sobre lo que es justo y lo que es injusto dentro de las organizaciones a las que pertenecen” (p. 208). Este autor agrega que cuando las personas se sienten tratadas de manera justa mantienen actitudes positivas frente a su trabajo y a su jefe. Por último, el experto #5 afirma que “el diseño del trabajo y las políticas y

procedimientos de gestión humana deben estar pensados para asegurar la felicidad del trabajador y no solamente su productividad”.

Por su parte, el experto #7 incluye la comunicación oportuna, la gestión del rumor, la promoción de la salud y la resolución de conflictos, el acompañamiento organizacional en momentos coyunturales y una cultura basada en valores. Finalmente, el experto #2 descarta la adecuación de la formación a las funciones; aunque considera que es un factor importante, afirma que aprender diversas habilidades es fundamental para el colaborador en estos momentos de la historia. El experto #3 no elimina ningún factor, pero propone que a estos se les dé un orden de acuerdo con la importancia: 1) mucha importancia, 2) mediana importancia y 3) ninguna importancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza una segunda ronda con el fin de identificar los factores esenciales de la felicidad laboral. Para esto, a partir de los aportes recibidos por los participantes en la primera ronda, se transforma el listado propuesto por Ospina et al. (2019) y se les pide a los expertos que prioricen cada factor dándole valor de 1 a 7. Donde 1, 2 y 3 representa *baja importancia*; 4 *mediana importancia*, y 5, 6 y 7 *alta importancia*.

Para identificar cuáles son los factores más importantes, se suman los valores otorgados a cada factor y se divide entre el número de expertos. Así entonces, los factores calificados con alta importancia son los siguientes. En un primer grupo: la realización personal y el jefe –estilo de liderazgo. En un segundo grupo: la estabilidad laboral, el reconocimiento de colegas y colaboradores, la percepción de equidad y la comunicación oportuna.

En un tercer grupo, el ambiente laboral y compañerismo, la flexibilidad horaria, la percepción de confianza, la satisfacción con el trabajo, las políticas y procedimientos de gestión humana, la promoción de la salud y resolución de conflictos y los recursos personales, dentro de los cuales se encuentra el capital psicológico, *job-crafting*, autoeficacia, *strengths*, inteligencia emocional y habilidades para el cargo.

En la segunda pregunta de la primera ronda se les pide a los expertos escribir las prácticas de comunicación organizacional que

consideran aportan al logro de la felicidad laboral. El experto #4 afirma que es importante hacer partícipes a los colaboradores en la elaboración de contenidos y en las dinámicas de comunicación. El experto #7 agrega que “empoderar a los trabajadores y hacerlos parte de las dinámicas de la comunicación es importante para gestionar satisfacción y felicidad en ellos”. Al respecto, Capriotti (1998) ha expresado

que la idea central es la participación, hacer partícipes a todos los miembros de la organización de lo que la organización hace, instándoles a colaborar, a sugerir, a comentar; en una palabra: involucrar a todos los miembros de la organización en la comunicación. De esta manera, el intercambio de información se vuelve bidireccional, de forma ascendente, descendente y horizontal, facilitando la interacción por medio del Diálogo —es decir, la participación de las 2 partes en la comunicación—, adoptando así un verdadero carácter comunicativo. (p.2)

El experto #4, además, propone trabajar en una comunicación bidireccional y “realizar narrativas en un lenguaje cercano donde se reconozca el trabajo de las personas, se visibilice a la gente y las ejecutorias individuales y colectivas”. Este mismo experto propone ‘desmediatizar’ la comunicación y que esta tenga un enfoque humano. A propósito, Fernández Collado (2009) dice que “los medios que se utilizan para enviar información y las personas que se comunican entre sí directamente, están interrelacionados y son interdependientes” (p.15).

El experto #5 incluye tener espacios de *diálogos con sentido*, pues “el desarrollo de las prácticas dialógicas constituye a largo plazo una modalidad relacional inclusiva e integradora entre sujeto y organización” (Costa, Perlo y de la Riestra, 2008, p.12). Para concluir, este experto manifiesta que otra práctica importante es informar oportunamente el acontecer de la empresa.

En la segunda ronda, y con relación a esta misma pregunta, se les pide a los expertos opinar si consideran que existen otras prácticas de comunicación que pudieran aportar a la felicidad laboral. El experto #3 reitera la comunicación permanente y participativa, ade-

más de estar orientada a la evaluación de resultados. Por su parte, el experto #5 afirma que para gestionar los puntos anteriores se deben plantear estrategias ajustadas al objetivo de la felicidad laboral y propone el entrenamiento de jefes y compañeros sobre cuándo y cómo retroalimentar las contribuciones que se hacen, para así aportar a los factores de percepción de confianza, autoeficacia y reconocimiento.

CONCLUSIONES

La felicidad en el trabajo se ha convertido en una meta importante por alcanzar por parte de las organizaciones, pues las personas felices tienden a encontrarle sentido y motivación a su labor (Salas, 2017), por lo que es probable que sean más productivas (Malluk, 2018; Villa y Bonilla 2018). Al ser la comunicación interna aquella que va dirigida a los miembros de la organización (Andrade, 2005), se hace necesario que, desde allí, también se gestione la felicidad y que haya una “verdadera vocación de servicio” (Muñiz y Álvarez, 2013) en pro de la misma.

Cabe resaltar que dicha felicidad en el trabajo depende, en parte, de los colaboradores y sus acciones individuales, pero también de la organización y las estrategias que desde esta se piensan para producir un estado de bienestar en las personas (Fernández, 2015). Así entonces, para analizar el aporte de la comunicación organizacional al logro de la felicidad en el trabajo en Colombia, se utilizó el método Delphi.

Esta metodología permitió conocer la opinión de comunicadores organizacionales y psicólogos organizacionales de diferentes regiones del país para responder a las dos categorías de análisis y así alcanzar los objetivos propuestos, por lo que se puede decir que el método fue oportuno en el desarrollo de la investigación. Se evidencia, en primer lugar, que se encuentran diferentes factores que pueden influir en la felicidad de los trabajadores, al ser este un estado de bienestar subjetivo, pero que los esenciales son:

Realización personal, jefe –estilo de liderazgo, estabilidad laboral, reconocimiento de colegas y colaboradores, percepción de equidad, comunicación oportuna, ambiente laboral y compañeris-

mo, flexibilidad horaria, percepción de confianza, satisfacción con el trabajo, políticas y procedimientos de gestión humana, promoción de la salud y resolución de conflictos y recursos personales dentro de los cuales se encuentra el capital psicológico, *job-crafting*, autoeficacia, *strengths*, inteligencia emocional y habilidades para el cargo.

En segundo lugar, las prácticas de comunicación que aportan al logro de la felicidad en el trabajo son: narrativas en lenguaje cercano, desmediatización y enfoque humano de la comunicación, diálogos con sentido e información oportuna, comunicación permanente y participativa con los colaboradores y entrenamiento a jefes sobre cómo y cuándo retroalimentar los procesos, además de siempre hacer partícipes a los colaboradores de la elaboración de contenidos. Por otro lado, al ser la comunicación oportuna calificada como un factor esencial para la felicidad laboral, se reafirma la importancia de trabajar desde las áreas de comunicación el bienestar de los colaboradores.

Finalmente, la gestión de la felicidad desde la comunicación todavía es un tema en construcción, pues internacionalmente se encuentran pocos estudios, y en Colombia, la mayoría de investigaciones que se han hecho frente a la felicidad han sido desde el talento humano y la psicología. Por tanto, y en acuerdo con Muñiz y Álvarez (2013) y con Castro y Díaz (2020), es importante continuar en el desarrollo investigativo y práctico de estas dos categorías.

REFERENCIAS

- Adams, J. S. (1963). Wage inequities, productivity and work quality. *Industrial Relations*, 3 (1), 9-16. <https://doi.org/10.1111/j.1468-232X.1963.tb00805.x>
- Alarcón, R. (2015). La idea de la felicidad. *Apuntes de ciencia & sociedad*, 5 (1), 6-9. <http://dx.doi.org/10.18259/acs.2015002>
- Álvarez, J. (2013). *Manejo de la comunicación organizacional: espacios herramientas y tendencias en gestión de negocios*. Ediciones Díaz de Santos.
- Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica*. Netbiblo, S. L.
- Astigarra, E. (2003). *El método Delphi*. Universidad de Deusto.

- Bakker, A. B., Rodríguez-Muñoz, A. y Derks, D. (2012). La emergencia de la psicología de la salud ocupacional positiva. *Psicothema*, 24 (1), 66-72. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/9105>
- Cabero Almenara, J. e Infante Moro, A. (2014). Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 48, 1-16. <https://edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/187>
- Capriotti, P. (1998). La comunicación interna. *Reporte C&D – Capacitación y Desarrollo*, 13, 1-7. http://www.bidireccional.net/Blog/Comunicacion_Interna.pdf
- Carreño, M. (2009). El método Delphi: cuando dos cabezas piensan más que una en el desarrollo de guías de práctica clínica. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38 (1), 185-19. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615419013.pdf>
- Carretón B., M. C. (2009). Introducción a la comunicación interna en relaciones públicas. En M^a C. Carretón B. (Dir.) y S.I. Ramos (Coord.), *Las relaciones públicas en la gestión de la comunicación interna*. AIRP (Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas).
- Castillo E., A. (2009). La auditoría de comunicación interna. Metodología Específica en relaciones públicas. En M^a C. Carretón B. (Dir.) y S. I Ramos (Coord.), *Las relaciones públicas en la gestión de la comunicación interna*. AIRP (Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas).
- Castro-Martínez, A. y Díaz Morilla, P. (2021). La comunicación interna como área estratégica para la innovación a través de la gestión del cambio y la felicidad organizacional. *Obra Digital*, 20, 131-148. <https://doi.org/10.25029/od.2021.293.20>
- Castro, A. (2011). Las rutas de acceso al bienestar. Relaciones entre bienestar hedónico y eudaemónico. Un estudio en población argentina. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1 (31), 37-57. <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645439003.pdf>
- Castro-Martínez, A. y Díaz-Morilla, P. (2020). Comunicación interna y gestión de bienestar y felicidad en la empresa española. *Profesional de la información*, 29 (3), 1 -13. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.24>

- Charón D., L. (2007). Importancia de la cultura organizacional para el desarrollo del sistema de Gestión de la calidad. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba*, 5, 87-95. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181315033009>
- Costa, L., Perlo, C. y De la Riestra, R. (2008). Herramientas para la implementación del proceso de diálogo en las organizaciones. Universidad Nacional del Rosario. <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/3849>
- Cruz, J., Ramírez, S. y Sánchez D. (2015). La felicidad organizacional, un nuevo reto de intervención en la gestión humana para aumentar la productividad y motivación laboral. [Tesis inédita de especialización, Universidad Sergio Arboleda]. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/956>
- Díaz, F y Carrasco M. (2018). Efectos del clima organizacional y los riesgos psicosociales sobre la felicidad en el trabajo. *Contaduría y Administración*, 63 (4), 1-14. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v63n4/0186-1042-cya-63-04-00002.pdf>
- Fernández Collado, C. (2009). *La comunicación en las organizaciones*. Trillas.
- Fernández, I. (2015). *Felicidad organizacional: cómo construir felicidad en el trabajo*. Ediciones B Chile.
- Fisher, C. (2010). Felicidad en el trabajo. *International Journal of Management Reviews*, 12, 384-416. https://www.academia.edu/37288238/Felicidad_en_el_Trabajo
- Flores, P. Muñoz, R. y Medrano, L. (2018). Concepciones de la Felicidad y su relación con el Bienestar Subjetivo: un estudio mediante Redes Semánticas Naturales. *Liberabit*, 24(1), 115-130. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n1.08>
- García J. y Real, J. (2013). Confianza como consecuencia del compromiso percibido: Implicaciones sobre el aprendizaje y la innovación. *Cuadernos de Gestión*, 13 (1), 95-125. <https://www.redalyc.org/pdf/2743/274325767004.pdf>
- García, C. (2006). Una aproximación al concepto de cultura organizacional. *Universitas Psychologica*, 5 (1), 163-174. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64750112.pdf>
- Giraldo, O., Granados, H. y Tejada, L. (2013). *Prospectiva cualitativa laboral en el clúster de construcción de Antioquia*. Medellín: Ins-

- titución Universitaria ESUMER. <http://repositorio.esumer.edu.co/jspui/handle/esumer/1478>
- Goleman, D. (2010). La práctica de la inteligencia emocional. España: Kairós.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en la empresa (imprescindibles)*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Gómez, F. (2016). La Comunicación. *Salus*, 20 (3), 5-6. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3759/375949531002>
- Grunig, J. E., Grunig, L. A. y Ferrari, M. A. (2015). Perspectivas de las Relaciones Públicas: resultados del Excellence Study para la comunicación en las organizaciones. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 6(2), 9-28. <http://doi.org/10.14198/medcom2015.6.2.01>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio, M., Méndez Valencia, S. y Mendoza Torres, C. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores.
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 23-4. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419066003.pdf>
- Linvin, G. y Stringer, R. (1968). *Motivation and Organizational Climate*. Harvard University Press.
- Lucas M., A, García R., P. y Llano A., S. (2013). Sociología de las Organizaciones Influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Fragua.
- Luthans, F. y Youssef, C. M. (2004). Human, Social, and Now Positive Psychological Capital Management: Investing in People for Competitive Advantage. *Management Department Faculty Publications*, 154, 1- 27. <https://digitalcommons.unl.edu/managementfacpub/154>
- Malluk, A. (2018). Felicidad organizacional: mediación entre la valoración del empleado y la productividad. Una mirada a su gestión en el sector estatal. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 17(33), 215-250. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/2187>
- Margot, J. (2007). La felicidad. *Praxis Filosófica*, (25), 55-79. <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014642004.pdf>
- Moccia, S. (2016). La felicidad en el trabajo. *Papeles del psicólogo*, 37 (2), 143 – 151. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77846055007.pdf>

- Muñiz-Velásquez, J.A. y Álvarez-Nobell, A. (2013). Comunicación positiva: la comunicación al servicio de la felicidad. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 124, 90-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5004636>
- Muñiz-Velásquez, J.A. y Álvarez-Nobell, A. (2013). Felicidad y desarrollo de la Cultura en las organizaciones, un enfoque psicosocial. *Revista de Comunicación*, 12, 7-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4508754>
- Omar, A. (2006) Justicia organizacional, individualismo-colectivismo y estrés laboral. *Psicología y Salud*, 16 (2), 207-2017. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/774/1384>
- Ospina, J., Pérez, R., Gómez, E., Borda, A., Giraldo, L., Cortés, S. y Forigua, S. (2019). Influencia de la felicidad en la productividad de los trabajadores: análisis en cinco (5) empresas colombianas. [Tesis inédita de especialización, Universidad EAN]. doi: 10.13140/RG.2.2.12359.65447
- Reguant-Álvarez, M. y Torrado-Fonseca, M. (2016). El método Delphi. *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9 (1), 87-102. <http://hdl.handle.net/2445/110707>
- Robbins, S. y Judge, A. (2009). *Comportamiento Organizacional*. Pearson Educación de México.
- Romero-Corro, E. y Contreras-Buelvas, U. (2019). Estructuración de una unidad de mercadeo en una institución de educación superior en Barranquilla. *Económicas CUC*, 40(1), 9-26. <http://doi.org/10.17981/econuc.40.1.2019.01>
- Russell, B. (2003). *La conquista de la felicidad*. Random House Mondadori.
- Salas, A. (2017). La felicidad en el trabajo: un reto alcanzable para las empresas. *Capital humano*, 325, 74-79. https://www.researchgate.net/publication/320800369_La_felicidad_en_el_trabajo_un_reto_alcanzable_para_las_empresas
- Santos, D. (2012). *Fundamentos de la comunicación*. Red Tercer Milenio.
- Toro, F. (2001). *El clima organizacional: perfil de empresas colombianas*. Cincel Ed.
- Ulloa, A., Apolo, D. y Villalobos, J. (2015). Aproximación conceptual a la comunicación corporativa: retos y propuestas. *Austral Comunicación*, 4 (2), 287-301. <https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/137>

- Uribe Muentes, D. (2014). Validación del Modelo Factores Psicosociales para la Innovación en la Organización por medio del Método Delphi. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 33(1), 49-62. <http://209.97.135.77/index.php/RPO/article/view/151>
- Villa, M. y Bonilla, A. (2018). La felicidad organizacional. [Tesis inédita de especialización, Fundación Universidad América]. <http://hdl.handle.net/20.500.11839/6881>
- Warr, P. (2013). Fuentes de felicidad e infelicidad en el trabajo: una perspectiva combinada. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 29, 99 - 106. <http://scielo.isciii.es/pdf/rpto/v29n3/original2.pdf>
- Wilches, L., Pérez, L. y Contreras, E. (2016). El uso del método Delphi como herramienta para la obtención de consenso en el sector lácteo del departamento de Boyacá. *Revista 13+*, 3(1), 42-59. <https://doi.org/10.24267/23462329.160>

SEGUIR EN LO MISMO: REPRESENTACIONES DE PAZ Y CONFLICTO DE JÓVENES DEL CATATUMBO ¿PAZ IMPERFECTA O PAZ IMPOSIBLE?

More of the Same: Peace and Conflict Representations of Young People from Catatumbo. Imperfect or Impossible Peace?

Jesús Ernesto Urbina Cárdenas

Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

Julia Johanna Díaz Camarón

Agencia Nacional de Tierras, Colombia

Blanca Johanna Pérez Fernández

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, Colombia.

JESÚS ERNESTO URBINA CÁRDENAS

LICENCIADO EN FILOSOFÍA-LETRAS (USTA), CON TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD. UNIVERSIDAD DE MANIZALES/CINDE. MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA (UIS). PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, CÚCUTA, COLOMBIA. JESUSURBINA@UFPS.EDU.CO
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-5262-9527](https://orcid.org/0000-0002-5262-9527)

JULIA JOHANNA DÍAZ CAMARÓN

INGENIERA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. MAGÍSTER EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA. AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, COLOMBIA. DIAZJULIA0311@GMAIL.COM
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7359-9534](https://orcid.org/0000-0001-7359-9534)

BLANCA JOHANNA PÉREZ FERNÁNDEZ

ESTUDIANTE DE DOCTORADO GERENCIA DE PROYECTOS (EAN). MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. MAGÍSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DOCENTE TIEMPO COMPLETO, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, CENTRO OPERACIONES ACADÉMICAS CÚCUTA.
BLANCA.PEREZ@UNIMINUTO.EDU-JOHISPEREZ@HOTMAIL.COM
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-2366-0952](https://orcid.org/0000-0003-2366-0952)

RESUMEN

Este artículo constituye una aproximación a la comprensión de las representaciones sociales de paz y conflicto de un grupo de estudiantes de un centro educativo del Catatumbo, territorio ubicado en el departamento Norte de Santander en la frontera con Venezuela y caracterizado por la presencia de grupos ilegales y el aumento de cultivos ilícitos. La investigación se fundamenta en el enfoque procesual de la teoría de las representaciones sociales a partir de las dimensiones de actitud, información y campo de representación. Estas representaciones se entienden como constructos objetivados y anclados en las prácticas sociales de esta población. Los hallazgos muestran una visión dual sobre la paz: una paz en apariencia imposible que se preserva como imaginario de esperanza, una especie de escepticismo que actúa subrepticamente como factor de sobrevivencia; y una visión de temor y rechazo al conflicto armado, a los actores armados y al olvido del Estado. Se concluye que frente a estas representaciones de una paz indeleble pero motivadora, y un conflicto asociado a la perversidad y a la muerte, solo se puede sobrevivir con la imaginación representada en lo que los jóvenes llaman malicia indígena.

PALABRAS CLAVE: conflicto, justicia social, paz, representación social.

ABSTRACT

This article is an approach to understanding the social representations of peace and conflict of a group of students from an educational center in Catatumbo, a territory located in the Department of Norte de Santander, on the border with Venezuela, and characterized by the presence of illegal groups and the increase of illicit crops. The research is based on the process approach of the theory of social representations from the dimensions of attitude, information, and field of representation. These representations are understood as objectified constructs anchored in the social practices of this population. The findings show a dual vision of peace: a seemingly impossible peace that is preserved as an imaginary of hope, a kind of skepticism that acts surreptitiously as a survival factor, and a vision of fear and rejection of the armed conflict, the armed actors, and the oblivion of the State. It is concluded that, in the face of these representations of an indelible but motivating peace, and a conflict associated with perversity and death, one can only survive with imagination, represented in what the young people call indigenous malice.

KEYWORDS: Conflict, social justice, peace, social representation.

INTRODUCCIÓN

Tanto en el plano escolar como en la vida social, el conflicto tiene, como el concepto de paz, una lectura negativa dominante, como algo no deseable, patológico o aberrante. (Jares, 1995, p. 5)

A pesar de los acuerdos de paz con las FARC en 2016, el conflicto armado en el Catatumbo nortesantandereano no termina, por el contrario, se ha intensificado. Su continuidad contribuye a la desigualdad social, económica y cultural, en tanto siguen persistiendo comunidades vulnerables afectadas por la violencia indiscriminada (Guzmán, Fals y Umaña 1962; Fajardo, 2014; Molano, 2014). Los 11 municipios que conforman la llamada región del Catatumbo muestran un 53 % bajo la línea de pobreza, el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) “supera el 53 % y muy bajos porcentajes de cobertura en servicios públicos. Solo el 27 % de la población del Catatumbo tiene cobertura de agua potable” (Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander –PDDN– 2020, p. 136).

Aunque se han incrementado esfuerzos fragmentados en el desarrollo de procesos orientados a la construcción de paz encaminados a comprender los orígenes y las causas que perpetúan el conflicto, y sobre todo las afectaciones profundas en la población (Instituto Kroc, 2021), en esta región la reconfiguración de las dinámicas de violencia se reactivan a partir de fenómenos como el crecimiento exponencial de los cultivos ilícitos, la regulación y la inestabilidad que genera el control de distintos grupos armados ilegales, el crecimiento de la inseguridad y su impacto humanitario, y la crisis que genera la migración venezolana (Fundación Ideas de Paz, 2020a y 2020b).

Norte de Santander comparte con Venezuela 117 kilómetros de frontera con 4 entradas legales y 52 ilegales o trochas. Esta condición geográfica convierte al Catatumbo en una zona estratégica tanto en la dinámica de la guerra como en el tráfico de armas, droga y gasolina. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander (PDDN) 2020-2023, las áreas cultivadas de coca crecieron un 19 % entre los años 2017-2018, “tres de los municipios

del departamento se encuentran dentro de los 10 municipios del país con mayor número de hectáreas de hoja de coca sembradas: Tibú con 16.096, Sardinata con 5.047 y El Tarra con 4.916 hectáreas” (PDDN, 2020-2023, p. 133). Este fenómeno incidió en el crecimiento de la tasa de homicidios en 2018: 37,45 % por cada 100.000 habitantes, lo cual supera la media nacional, que alcanza la cifra de 25,13 % por 100.000 habitantes.

En este sentido, Molano (2014), Estrada (2015), De Zubiria (2015) y Giraldo (2015a) coinciden en mencionar la debilidad del Estado en la formulación de políticas que disminuyan la injusticia social en los sectores rurales, y más aún en aquellos afectados con más fuerza por el conflicto armado.

En este complejo panorama, este artículo indaga en las representaciones sociales de un grupo de estudiantes de octavo y noveno grado sobre paz y conflicto. Este trabajo se interesa en conocer y visibilizar las voces y los significados de estos jóvenes que asisten a un Centro de Educación Rural (CER) situado en la zona rural del municipio de Sardinata, perteneciente al Catatumbo, inmersos en un mundo donde la violencia directa y estructural (Galtung, 2003) pareciera controvertir, o al menos resignificar, las concepciones de paz imperfecta (Muñoz, 2001), paz neutra (Jiménez, 2014) o paz cultural (Unesco, 1999). Más allá de la idea de entender el conflicto como un aspecto positivo (Lederach, 2000), lo que se encuentra en estas representaciones son las voces de la desesperanza. La paz ya no es un constructo que se teje en la cotidianidad, sino, más bien, una utopía, un concepto abstracto distante a las vidas de los habitantes de la zona, lejana a su realidad y, por lo tanto, inalcanzable.

Las representaciones sociales permiten una aproximación a este problema, a través de lo que Moscovici llama copias de la realidad y formas de conocimiento. Por un lado, están las cifras agobiantes de la violencia, el narcotráfico, la deshumanización de la guerra y la pobreza creciente, y por otro, la necesidad de reconocer en esos saberes cotidianos que “Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro” (Moscovici, 1979, p.27). La representación social de un grupo de nati-

vos jóvenes del Catatumbo ayuda a comprender la paz y el conflicto, en la medida en que “constituye la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, individuales y colectivos psicológicos y sociales” (Jodelet, 1986, p. 469).

¿Por qué a pesar de los avances del proceso de paz la situación de violencia del Catatumbo continúa?, ¿qué entienden los jóvenes del Catatumbo por paz, conflicto y violencia?, ¿cómo sobreviven en medio de la influencia generalizada de los grupos armados?, ¿cuál es la actitud frente a estos fenómenos?, ¿cómo representan la paz y el conflicto? Estas preguntas ameritan una reflexión frente a ciertas prácticas sociales en las maneras y códigos sociales como se establece la convivencia y la formas de asumir las situaciones límite, de afrontar las diferencias en los puntos de vista, de resolver esas diferencias. Fenómenos que aunque no ocultan la ausencia histórica del Estado, ayudan a entender desde estas representaciones aquellas “modalidades de pensamiento práctico orientadas a la comunicación, la comprensión y el dominio del ambiente social, material e ideal” (Banchs, 1986, p. 27), en relación con las dimensiones de representar la paz y el conflicto, las cuales terminan por normalizar este tipo de prácticas violentas. El objeto investigativo busca comprender cómo el pensamiento social cimienta la realidad y los procedimientos cognitivos y sociales que se llevan a cabo para generar una representación; caracterizándose por analizar las interacciones sociales, la cultura, los vínculos de los individuos con su contexto, la influencia del lenguaje en la conformación de una representación (Araya, 2002).

Algunos trabajos previos contribuyen a fundamentar este estudio: “El dilema de la guerra y la paz: representaciones sociales de jóvenes en contextos emergentes” (Barrera, Urbina y Gamboa, 2019); representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento (Urbina y Barrera, 2017); el conflicto armado y su incidencia en el abandono escolar en estudiantes del Catatumbo (Gamboa, Urbina y Prada, 2019) conforman una línea de indagación continua sobre paz y conflicto en el Catatumbo nortesantandereano, los cuales visualizan una perspectiva de estos dos fenómenos desde el temor, el desarraigo, la amenaza, la coaptación de todas las liber-

tades individuales. En el centro de esta realidad violenta los jóvenes muestran su desconfianza, sobreviven y preservan la tenue ilusión de vivir sin la presión de los grupos armados, la estigmatización y la zozobra. Estas situaciones se vivencian en las comunidades rurales vulnerables y damnificadas por el conflicto armado; por tanto, el contexto con el que los jóvenes interactúan influye en la forma como construyen la Representación Social de su realidad, es decir, todo aquel conocimiento que se va almacenando en la historia y que va determinando las diferentes acciones en las familias, instituciones educativas y comunidades.

Por tanto, la investigación contribuye a la comprensión de las implicaciones que ha experimentado el conflicto en los jóvenes de forma directa e indirecta, y cómo estas experiencias de vida han reconfigurado los conceptos de paz, conflicto, violencia, guerra, justicia, entre otros. Lo anterior motiva la pregunta orientadora del presente texto: *¿Cuáles son las representaciones sociales sobre paz y conflicto de un grupo de estudiantes de octavo y noveno grado de una institución educativa ubicada en el Catatumbo y cómo desde estas representaciones es posible entender estas resignificaciones en clave de una reflexión desde la educación para la paz?*

METODOLOGÍA

Enfoque. Para este estudio se toma el enfoque procesual de la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) a partir de los aportes de Moscovici (1979), Jodelet (1986), Banchs (1986) y Urbina y Barrera (2017). Desde esta perspectiva se indaga en las dimensiones de *actitud*, *información* y *campo de representación*. Según esta teoría, la *actitud* hace referencia a las valoraciones positivas o negativas que los actores le otorgan a un fenómeno en particular, en este caso a la paz y al conflicto. Según Araya (2002, p. 40), “expresa el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho”. La dimensión de *información* hace referencia a los datos o explicaciones que sobre paz y conflicto emiten los jóvenes participantes de esta investigación. Finalmente, el *campo de representación* “constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes,

creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social” (Araya, 2002, p. 41), asociadas al núcleo figurativo, en tanto que permite consolidar el significado a los demás elementos.

Contexto y participantes. El estudio se realizó en el contexto rural del municipio de Sardinata (región del Catatumbo), específicamente en el corregimiento El Carmen, en el Centro Educativo Rural Nuestra Señora del Carmen (CERNSC), seleccionando la totalidad de los once estudiantes matriculados en los grado octavo y noveno, ocho fueron de género femenino (se les asignó el código PF01 a PF08) y tres de género masculino (se les asignó el código PM01 a PM03), con edades aproximadas entre 14 y 16 años. Las particularidades de la zona rural influyen en el número de estudiantes que acceden a la educación formal, por esta razón son pocos estudiantes en estos grados superiores. Teniendo en cuenta que los participantes son la totalidad de estudiantes, no se establecieron criterios de selección. El ingreso a este contexto se realizó con base en los conceptos de “extrañeza y familiaridad” planteados por Flick (2007), en el que el investigador asume su papel como “iniciado”, articulando la indagación con sus labores en el desarrollo de proyectos productivos. Este acercamiento previo facilita el consentimiento informado de los padres de familia, y sobre todo, el “permiso social” de la comunidad y de los profesores para la recolección de la información.

Procedimiento para la recolección de la información.

Un aspecto importante de la TRS, según Jodelet (1984), es la correspondencia entre la representación con *algo* o con *alguien* (la sociedad misma); en ese sentido, las representaciones serían “imágenes culturales emanadas de la interacción cultural en sociedad” (Segovia, Basulto y Zambrano, 2018, p. 85). De acuerdo con lo anterior, para una mayor aproximación a las representaciones de un grupo social, se hace necesario un acercamiento a esa realidad social.

Siguiendo estos rasgos propios de la TRS, la recolección de los datos se realiza a partir de lo que Urbina y Pérez (2017) denominan Investigación Acción Creativa y Transformadora –en adelante (IACT). La IACT es una hoja de ruta metodológica que facilita el acopio de la información mediante la interacción directa con los

participantes de la investigación, a partir del uso de diversas técnicas grupales: conversatorios, talleres, foros, mesas redondas, debates, clubes de conversación, grupos focales, entre otros. De esta manera se reconocen los saberes cotidianos de los informantes, entendidos como fuentes potenciales de aproximación a las representaciones que los jóvenes otorgan a la paz y al conflicto en un territorio afectado por todas las formas de violencia directa. La IACT se constituye en la caja de herramientas del investigador para identificar y captar in situ estas representaciones.

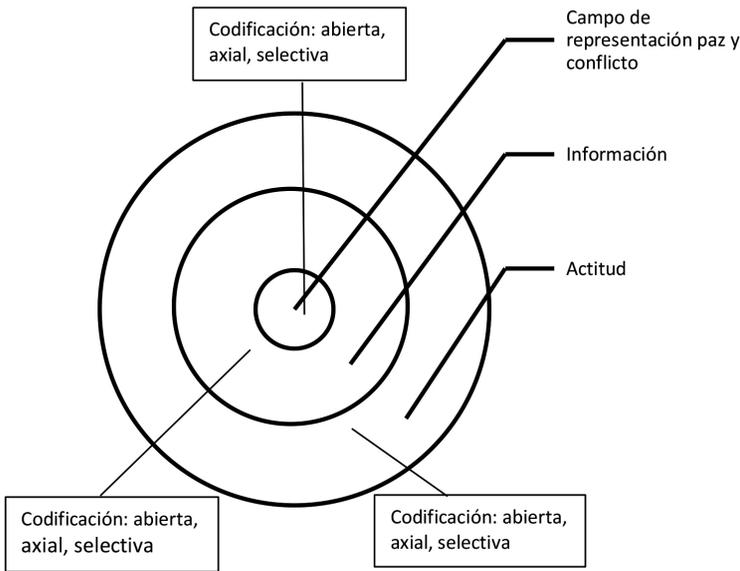
Tabla 1. Descripción del procedimiento de recolección de datos

Proceso Actividad	Objetivo	Metodología	Resultado
Acercamiento a los participantes	Sensibilizar al grupo de jóvenes participantes con el objeto del estudio.	Taller Romper el hielo	Los participantes se familiarizan con los objetivos de la investigación
Generación de consensos	Generar acuerdos sobre las distintas actividades a desarrollar.	Clubes conversacionales	Propósitos comunes Cronograma de actividades
Entrevistas individuales	Entrevistas a cada uno de los participantes	Entrevista semiestructurada	Datos
Técnica grupal	Precisar y profundizar en información clave para la identificación de las dimensiones de las RS	Grupo focal	Datos
Devolución de datos, análisis y resultados preliminares	Retroalimentar los datos obtenidos, los análisis realizados y los resultados preliminares	Taller participativo	Insumo clave para el informe final y la generación del artículo

Fuente: elaboración propia.

Análisis de la información. Los datos se analizan utilizando como herramienta la teoría fundamentada (TF) (Strauss y Corbin, 2002), considerando que esta teoría se complementa con las

representaciones sociales (Campo y Labarca, 2009), en la medida en que permite una aproximación al sentido y al significado “que tienen para las personas los objetos sociales como un aspecto constituyente de las representaciones” (Restrepo, 2013, p. 132). La TF ayuda a identificar el campo de representación y se articula a la naturaleza dialéctica de las representaciones sociales, a partir de la interpretación de las dimensiones de actitud e información.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Proceso de análisis de la información

La figura 1 muestra las dimensiones de las RS: actitud, información, campo de representación articuladas cada una al proceso de codificación abierto, axial y selectivo.

RESULTADOS

Los hallazgos se presentan en tres apartados, siguiendo la estructura de las dimensiones de las representaciones sociales. En el primero se expone la *actitud* de los jóvenes estudiantes sobre paz y conflicto,

en el segundo se presenta la *información*, y finalmente se precisa el *campo de representación* de estas dos categorías, tal como se puede observar en la figura 1.

Actitudes de los estudiantes hacia la paz y el conflicto. La actitud general de los estudiantes sobre paz y conflicto es antitética. Mientras la valoración de la paz es de extrañeza y esperanza remota, porque según los participantes “nunca la han vivido” (PF03), la actitud hacia el conflicto armado es de miedo y de rechazo, prácticamente es un tabú hablar sobre el tema: “A mí me gustaría seguir hablando sobre la paz así no exista, porque por acá el conflicto es bala” (PM01), mientras otra participante manifestó: “Es mejor soñar la paz que echarse el cuchillo al cuello hablando de la guerra” (PF07). Es decir, se expresa una actitud de “vana esperanza y fe a medias” (PF05) sobre la paz, no se descarta como posibilidad, pero hablar del tema está asociado “a perder el tiempo, porque una cosa se dice en las noticias y otra es la que se cocina por estos lados” (PF01).

Las voces de los chicos coinciden en manifestar una actitud positiva sobre el acuerdo, argumentan que “al menos todos teníamos fe que por fin podríamos levantarnos sin miedo” (PF04), o al menos “no tener que dormir debajo de las camas para evitar las balas perdidas” (PM03), “poder ir a jugar fútbol y no tener que ver gente armada vigilando” (PM01), “ir a pescar y no terminar sin una pierna o un ojo por las minas quiebrapatas” (MF10). Sin embargo, los resultados del proceso fueron más en el papel y un aparente cambio en los actores armados: “Se fueron unos y llegaron otros peores. Porque otros no se fueron, sino que cambiaron de bando” (PF08). Se percibe una actitud de desencanto frente al proceso, en la medida en que “todos hablaban de paz, que la paz por fin se iba a dar, pero por acá más de uno, entre ellos los más viejos, decían: eso es pura paja, pura politiquería, y tenían la razón” (PM02). Se asume la paz como un acontecimiento importante para el territorio, como una “remota esperanza, porque en el fondo, aunque es imposible todos queremos paz. Si llega la paz verdadera, sería el acontecimiento del siglo” (PM01), sentimientos encontrados que podrán asociarse al concepto de paz imperfecta (Muñoz, 2001), paz inacaba, en construcción. Sin

embargo, los relatos de los participantes no ocultan una diferencia con la propuesta del profesor Francisco Muñoz. Frente a la coacción de los violentos, “la paz no es imperfecta, simplemente aún no ha llegado al Catatumbo” (PF06).

El conflicto se asocia con los actores armados. Existe un claro rechazo hacia ellos, en especial al miedo que infunden; para los jóvenes, las armas son sinónimo de opresión y poder, para quitarle al campesino la dignidad como persona. Esta actitud se percibe en gran medida en los que han vivido de forma directa o indirecta en el marco del conflicto armado, en especial en la zona rural, el más pequeño ejercicio de violencia ejercido con poder les genera rechazo y miedo:

...quitarle la vida al otro, ellos no tienen derecho a quitarle la vida a otro. Uno como campesino tiene derecho a vivir igual que ellos, pero como ellos tienen armas, se hacen los grandes, y como uno no tiene armas, se deja humillar y se deja matar. (PF01)

En este sentido, Suárez, Patiño y Aguirre (2013) relacionan la palabra “enemigo” con temor, zozobra y necesidad de cuidado ante este, y sobre todo la necesidad de proteger la vida. Así mismo, Cáceres (2002) menciona cómo los habitantes del sector donde la violencia y actores armados ejercen poder se someten a las condiciones que estos plantean, siendo resultado del temor de perder sus vidas.

El temor se magnifica en la región debido a los asesinatos de personas que no están inmersas en acciones conectadas directamente al conflicto armado, ya que luego de estos actos, los grupos armados notifican a la comunidad sobre supuestas faltas al código de guerra, o que ya se le había advertido a la persona que cambiara alguna postura que no es aceptada en el territorio. Esta situación los deja en constante riesgo, ya que cualquiera que viva en la región puede ser víctima. De igual forma, ante la falta de una mayor presencia del Estado, los grupos armados ilegales asumen la autoridad en el territorio. Este hecho genera temor y rechazo, al sentir que su territorio es “otra Colombia, donde los que mandan son los que tienen fusiles” (PF02).

En síntesis, la actitud entendida desde la TRS como las valoraciones positivas o negativas de los actores frente a la paz son de desesperanza; sin embargo, algunos relatos muestran cierta ilusión “de que todo pueda cambiar y algún día se puedan levantar de sus camas sin miedo” (PM01), sin el temor a ser expulsados de sus tierras o ser asesinados. Una paz distante que al parecer solo la disfrutaban ciertas élites sociales en las grandes ciudades, presente en el discurso pero no en la realidad de sus vidas en el territorio; una paz firmada entre el Gobierno y los comandantes guerrilleros y, por lo tanto, ajena, que se convirtió en un engaño porque la violencia en todas sus manifestaciones continúa. Una paz que se anhela pero que parece abstrusa, improbable: “un seguir en lo mismo, aunque por fuera todos dicen que esto va a cambiar” (PM03).

La actitud frente al conflicto armado es de temor y rechazo. El conflicto no se relaciona con las acciones cotidianas o las diferencias de punto de vista en el ámbito de esa cotidianidad, sino como violencia o guerra. El conflicto armado no desapareció con el acuerdo firmado entre el Gobierno nacional y las guerrillas de las FARC, pues las causas y sus condiciones de vida siguen intactas. “Solo se cambió de amo” (PM03), manifiesta uno de los jóvenes participantes, o simplemente, “resurgieron con otras botas y otros uniformes” (PF02). Por lo tanto, la actitud, además de miedo y rechazo, es de confusión, caos y tristeza:

...¿que cómo valoramos la paz?, pues como lo que todos anhelamos pero que nunca llega, una paz que nos quite el miedo a hablar a caminar libremente, y no esa que sale en las noticias. Uno ve la paz como algo inalcanzable para el campo. Pero el conflicto es horror, temor, ansiedad, caos, desplazamiento, muerte. Yo pienso que el conflicto es lo peor que le puede pasar a la gente. Cuando el que puede hablar es porque tiene armas, estamos jodidos (PF05).

Tabla 2. Dimensión actitud frente a la paz y al conflicto

Actitud frente a la paz	Relato de los participantes	Actitud frente al conflicto	Relato de los participantes
Esperanza remota	<i>La paz es como cuando a uno le dicen tenga fe, como por decir algo (PM02)</i>	Temor	<i>Uno les teme porque el que no haga caso o se va o lo matan (PF05)</i>
Distante	<i>La paz está detrás de las montañas, hay que irse por la autopista a buscarla (PF06)</i>	Rechazo	<i>Yo no estoy de acuerdo con la guerra (PM03)</i>
Discursiva y no real	<i>La paz es carreta porque en la realidad nos siguen matando (PF08)</i>	Tristeza	<i>Los grupos armados nos traen solo tristeza (PF03)</i>
Ajena	<i>La paz es de la gente de las ciudades (PF08)</i>	Confusión	<i>Esto es muy confuso, hablan de paz pero por acá no hay eso (PM02)</i>
Engaño	<i>Nos engañaron con la firma de la paz (PF07)</i>	Caos	<i>Esto es el desorden, la gente quiere escapar, marcharse (PF05)</i>

Fuente: elaboración propia.

La información sobre paz y conflicto. Según Serge Moscovici (1979, p. 45), “la información –dimensión o concepto– se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social”; en este caso, las preguntas de este componente formuladas a los jóvenes estudiantes indagaron en sus concepciones de paz y de conflicto.

¿Qué es la paz para un grupo de jóvenes estudiantes del Catatumbo? De acuerdo con los relatos de los participantes, la paz se asocia con tres conceptos: tranquilidad, imposibilidad y justicia. En el primer caso, la paz se define como *tranquilidad*, entendida como “un estado en que uno se levante todos los días y no esté asustado porque lo pueden matar” (PM01), “la paz es calma, no miedo, zozobra” (PF01). De acuerdo con estos testimonios, para los grupos so-

ciales que viven en medio del conflicto armado o en situaciones de violencia extrema, la paz es ausencia de guerra, es lo que se conoce como *pax romana*, es decir, “simple ausencia de conflictos bélicos, y, en nuestros días, como ausencia en general de todo tipo de conflictos” (Jares, 1995, p. 4).

Pero ¿qué significa *vivir tranquilo* en ambientes altamente afectados por la violencia como el caso del Catatumbo? De acuerdo con los relatos de los jóvenes, *vivir tranquilo* se relaciona con “no estar pidiendo permiso hasta para ir a la esquina” (PF06). La referencia a *pedir permiso* significa la dependencia de los habitantes de la zona al grupo o grupos armados que tengan el control del territorio. Detrás de esta expresión se oculta, por un lado, el temor de las personas a actuar de manera autónoma y no arriesgar sus vidas, y por otro, al ejercicio de una autoridad no oficial por parte de estos grupos ilegales. Existe un conjunto de normas impuestas de manera arbitraria, por lo tanto “vivir tranquilo” supone no vivir sometido a una autoridad ilegal que impone sus códigos de comportamiento a través de la amenaza y las armas. La expresión tiene otros sentidos inherentes al sistema periférico, es decir. “asociado a las características individuales y al contexto inmediato y contingente en que están inmersos los individuos, este sistema periférico permite una adaptación, una diferenciación en función de lo vivido, una integración de las experiencias cotidianas” (Abric, 2001, p.13). *Vivir tranquilo* también significa para los lugareños “poder trabajar la tierrita, pero no con cosa mala” (refiriéndose a los cultivos ilícitos (PF08); “Madrugar y tomarse un café con los vecinos sin que le estén preguntando a una a dónde va”; “Ir al río, a un paseo, con la satisfacción que no le debemos a nadie” (PF07). De esta manera se recupera la concepción de paz cotidiana, o paz neutra, entendida como “un marco diferente de acción caracterizado por la implicación activa de las personas en la tarea de reducir la violencia cultural o simbólica” (Jiménez, 2009, p. 156). En donde las personas recuperen sus libertades y la posibilidad de conversar, como mecanismos naturales para resolver discrepancias. Tomarse un tinto, ir de paseo, labrar la tierra, constituyen parte del acervo cotidiano de los actores del territorio, y por lo tanto, se insertan en el ámbito de lo cultural.

El tercer sentido otorgado a la paz se asocia con la justicia. Para los participantes de este estudio, “si no hay justicia no se puede hablar de paz” (PF07); la justicia es sinónimo de igualdad y respeto, verdad y, sobre todo, reparación, va más allá del castigo por una falta: “Yo creo que no se trata de juzgarnos a todos como narcos o como violentos, sino de respetarnos como personas que hemos vivido toda la vida aquí” (PM02). La justicia es percibida como la necesidad de dar a cada quien lo que merece, permitiendo que todos tengan las mismas oportunidades y garantías para mejorar la calidad de vida, lo que trasciende la visión de la justicia ordinaria y/o penal, y los lleva a pensar en la necesidad de alcanzar Justicia Social: “Ser justo es darle a cada quien lo que se merece y dar la oportunidad de cultivar y hacer cosas legales, con garantías para no morir de hambre” (MF04), porque si no hay paz con justicia se verá reflejado en nuevos hechos violentos, pues siempre habrá ciudadanos inconformes que pueden llevar a tomar las vías de hecho “porque, por ejemplo, cuando hay paros camioneros, pues ellos no deberían hacerlo porque son quienes llevan los alimentos, pero les toca, porque el Gobierno no da oportunidades” (PF05).

En este sentido, Molano (2014), Estrada (2015), De Zubiría (2015) y Giraldo (2015b) coinciden en mencionar la debilidad del Estado en la formulación de políticas que disminuyan la injusticia social en los sectores rurales, y más aún en aquellos afectados con más fuerza por el conflicto armado. Según Luengas (2009), la región del Catatumbo es una de las más afectadas en cuanto a satisfacción de necesidades y falta de oportunidades, donde se ve con debilidad las acciones de los entes territoriales municipales y departamentales para alcanzar niveles de justicia social, situación que disminuye las oportunidades para el desarrollo pleno de la vida de los jóvenes.

¿Cómo conciben el conflicto los jóvenes del Catatumbo? Para los jóvenes, el concepto de conflicto se relaciona con el conflicto armado, la falta de oportunidades, la desigualdad social, la violencia normalizada, el desplazamiento forzado y los cultivos ilícitos. Estos factores afectan a las comunidades en lo emocional, lo físico y lo familiar. A su vez, existe la esperanza de todo aquello que traerá la

terminación del conflicto armado a nivel social y económico, considerando el mejoramiento de la calidad de vida de los entrevistados: “Los conflictos son malos, porque se pelea con las personas que dicen lo contrario que uno piensa ,y pues no vive tranquilo” (PF01); “Si el conflicto termina hay ventajas, porque no hay más desplazados como nosotros” (PF05); “Si el conflicto termina, pues podría uno irse a estudiar con tranquilidad de que no va a pasar ninguna masacre estando uno en otro lado lejos de la familia” (PF04). Según Giraldo (2015a, p. 39), el conflicto armado “ha adicionando una carga emocional y secuelas de penuria económica, multitud de estigmas familiares, sociales y políticos y frustraciones éticas profundas que necesariamente revierten en la persistencia del conflicto”.

Los jóvenes reconocen estos factores del conflicto armado en el país; para ellos la realidad a la que se enfrentan a diario en el sector rural los excluye de oportunidades, genera desigualdad y afecta su calidad de vida. Sardinata es uno de los municipios de la subregión norte del departamento y de la región del Catatumbo que cuenta con altos índices de necesidades básicas insatisfechas. Un caso específico se relaciona con el derecho a la educación; los jóvenes deben enfrentarse a decidir si continúan estudiando o se dedican al trabajo en fincas de la región, al no tener los recursos económicos para estudiar en el casco urbano de Sardinata, debido a que no se cuenta con transporte escolar que realice este recorrido diariamente desde el corregimiento a la cabecera municipal: “o vamos a estudiar o comemos, a veces es difícil decidir” (PF04); “en Colombia hay desigualdad. Acá en el campo es más difícil, porque hay guerra y en la ciudad no” (PF01), en tanto que “la desigualdad tiene relación con el conflicto, porque acá no hay nada, y siempre nos dicen mentiras y no nos cumplen y la gente se pone brava” (PM03); esto genera desconfianza frente a las promesas del Estado: “Yo creo que las elites del país sí influyen, porque acá al pueblo no llega nada de lo que dicen que van a hacer, no se cumplen las cosas” (PF05). En esa misma perspectiva, el profesor De Zubiría (2015) indica que el Estado ha sido consolidado como un Estado particularista y neoliberal, lo que aumentó la desigualdad en el país, así mismo, la pobreza y la poca credibilidad en las instituciones del Estado.

El conflicto se asocia con la violencia y con la guerra, en la línea de lo que Galtung (2003) denomina *violencia directa*. Según manifiestan los jóvenes, la violencia está arraigada en la cultura de los colombianos, hay indiferencia frente a hechos que atentan contra la dignidad humana. Algunos relatos de los participantes muestran la normalización de la violencia, en el sentido de considerar que, por ejemplo, el número de muertos en Colombia derivados del enfrenamiento entre el Estado y las guerrillas se ha producido a lo largo de la historia, mientras que en otros países las cifras son mayores en espacios de tiempo menores, por tanto, no lo consideran tan grave: “Aquí llevamos matándonos desde que llegó Colón, en cambio, en otros lugares los muertos son muchos en guerras cortas” (PM01).

Otro aspecto que los hace creer que existe una cultura de la violencia, se percibe cuando describen la situación de poblaciones vecinas, donde los grupos armados tienen confrontaciones y al poco tiempo los habitantes continúan con sus actividades cotidianas “como si nada hubiese pasado” (PM02). Lo anterior muestra cómo la violencia hace parte de la cotidianidad de las comunidades, y cómo este tipo de experiencias valida variadas formas de represión y victimización: “Siempre hay violencia, uno escucha y siempre son muertos y muertos; a veces, uno piensa que así se resuelven los conflictos, solo con la violencia” (PF04), “Solo se escucha de muertos, de bala, y es como si nada. En el pueblo vecino, cuando se dan bala, al rato la gente sigue su vida normal; nos acostumbramos a vivir en la violencia” (PF07). Las conclusiones del estudio de Estrada (2015) coinciden con estos testimonios. Según este autor, en la época de la violencia “se impuso un proceso de «normalización» y control social, en el que al tiempo que se formulaban propuestas de pacificación, se conjugaba el régimen de Estado de sitio con el ejercicio mismo de la violencia” (p. 28).

La violencia se instituye como un imaginario en la cultura del país, y los ambientes educativos no han estado ajenos a este fenómeno; tal vez por esta razón los jóvenes no encuentran alarmantes hechos como acostumbrarse a “esquivar las balas y a sobrevivir. Hablar poco y listo” (PF06). Desde la tercera década del siglo XX, como lo menciona el estudio de Guzmán et al. (1962), el país

se acostumbró a vivir en medio de la guerra, a pesar de sus efectos y de no ser necesaria, tal como lo señala uno de los participantes:

...la guerra significa el uso de las armas y todas las consecuencias malas que tiene la guerra, las muertes. La guerra nunca ha sido necesaria, siempre podemos dialogar; es necesario estudiar un poquito más para saber cómo se dialoga de la mejor manera. En Colombia definitivamente no era necesaria esta guerra, pero ya está y debemos vivir con ella. (PF07)

El desplazamiento forzado constituye otro factor asociado con el conflicto. Para los jóvenes participantes, el sentimiento de desarraigo que produce el desplazamiento es difícil de superar; consideran que trasladarse de un lugar a otro es dejar de lado la vida buena que tenían construida en el territorio e iniciar una migración sin condiciones que garanticen las necesidades mínimas para la supervivencia; este cambio repentino los confronta con una realidad donde pierden generalmente la niñez, ya que deben enfrentar responsabilidades que no corresponden a su edad, pero aun así las asumen para apoyar al grupo familiar. A pesar de construir el proyecto de vida en otro lugar y luego de un tiempo lograr la aceptación de la comunidad, consideran que les sigue faltando la relación con el territorio de donde provienen: “Bueno, hoy estamos acá y tenemos la finca, pero no es igual que allá de donde somos, uno no se siente de aquí, uno extraña de donde salió” (PF05); “A nosotros nos corrieron, y mi papá perdió todo; salimos de allá sin nada, y eso es triste. Nos ha tocado duro comenzar sin nada” (PF01). Este fenómeno lo desarrolla Luengas (2009), al advertir del fuerte impacto en los infantes desplazados de la zona del Catatumbo, en cuanto a violencia estructural y las condiciones precarias que les ofrecen los nuevos lugares de asentamiento. Para Fajardo (2014, p. 38), “uno de los mayores impactos sociales del conflicto armado es el desplazamiento forzado, más propiamente el éxodo y su significado en el empleo y la pobreza”.

Finalmente, el narcotráfico es considerado un factor determinante en la prevalencia del conflicto armado en el país, “el combustible de todos los problemas” (PF03). Los jóvenes reconocen que este

fenómeno afecta la sociedad, y en especial las comunidades rurales del país. El incremento de los cultivos ilícitos después de la firma del Acuerdo de paz constituye en la actualidad en uno de los problemas de mayor impacto en el Catatumbo: “Es que la guerra viene es por la mata, y pues uno no debe consumir, ni sembrar, pero qué más se siembra si por acá es difícil sacar otra cosa” (PF01). Esta realidad incide en la asistencia intermitente a clase, en la medida en que algunos jóvenes dejan de asistir al CER porque deben trabajar “en la raspa; primero, porque da plata para sostenernos, y también porque si no lo hacemos traen gente de otros lados y es peor” (PM01). Al hablar de conflicto con estos jóvenes necesariamente se establece esta relación, “aquí el conflicto, o sea, la guerra, es por culpa de la mata” (PF05).

“Sería necesaria una gran reflexión y mucha plata para cambiar los cultivos malos por buenos” (PF04), es decir, a pesar de la profunda influencia de la cultura del narco en estas zonas, los jóvenes añoran otras posibilidades y oportunidades, a pesar de “que por acá vienen y prometen y no vuelven, y regresan para amenazar con fumigación, erradicación, pero eso no sirve para nada” (PF08). Un Estado que promete y no cumple, y luego amenaza como único argumento ante el poder de los grupos armados en la zona. En medio de esta problemática, los habitantes del Catatumbo siguen sobreviviendo “callando y echando pa'lante” (PM02).

Tabla 3. Dimensión de información sobre paz y conflicto

Información frente a la paz	Relato de los participantes	Información frente al conflicto	Relato de los participantes
Tranquilidad	<i>Yo defino la paz como vivir en la tranquilidad, o sea, sin que nadie lo acose a una (PF03)</i>	Falta de oportunidades	<i>Si no hay otra cosa que hacer y cierran las puertas, toca seguir en lo mismo (PF05)</i>
Imposibilidad	<i>La paz es algo imposible de alcanzar, un imposible (PF07)</i>	Desigualdad social	<i>Mire para todos lados y lo único que se ve es pobreza (PM03)</i>

Continúa...

Información frente a la paz	Relato de los participantes	Información frente al conflicto	Relato de los participantes
Justicia	<i>Si no hay justicia no hay paz, y por acá lo que hay es injusticias (PF08)</i>	Violencia normalizada	<i>Uno va para el colegio y no es raro toparse un muerto (PF03)</i>
		Desplazamiento forzado	<i>Nos tocó irnos un tiempo a sufrir en Cúcuta (PM01)</i>
		Cultivos ilícitos	<i>Lo guerra es por la mata (PF01)</i>

Fuente: elaboración propia.

Campo de representación sobre paz y conflicto. El campo de representación, según Moscovici (1979), permite organizar y jerarquizar la información, de modo que facilita precisar los aspectos centrales y periféricos de la representación. Para determinar el campo de representación se utilizó el grupo focal, con el fin de apreciar en el diálogo y la discusión colectiva de los participantes las palabras, frases e imágenes con las cuales representan la paz y el conflicto. Es importante señalar que al indagar en las actitudes y las informaciones sobre las dos categorías se fue evidenciando la centralidad de la representación a través de expresiones e imágenes que designamos con el nombre de *campos de significado*, que más allá de frecuencias repetidas de palabras, constituyen conjuntos asociativos de sentidos objetivados y anclados no solo a las expresiones individuales, sino a los acuerdos tácitos del colectivo social (jóvenes estudiantes).

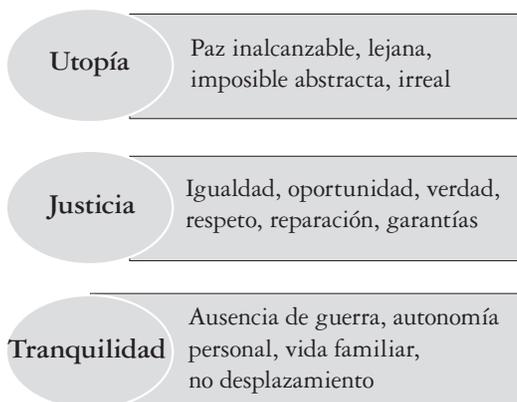
Siguiendo esta metodología, el campo de representación de la paz corresponde al siguiente campo de significado: la paz en el territorio es imposible mientras exista injusticia y no se pueda vivir tranquilo. Veamos la siguiente figura:



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Campo de representación de la paz

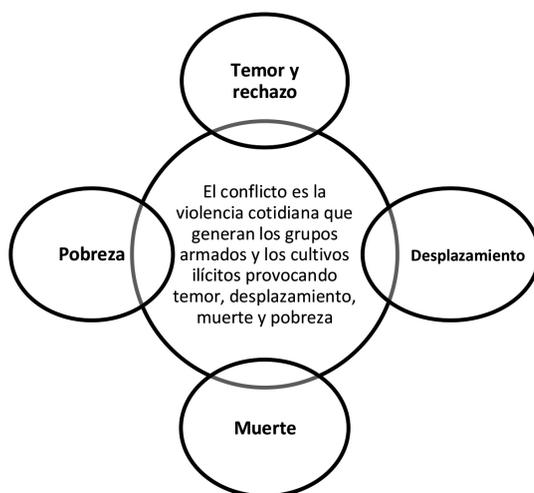
Este campo de representación centrado en tres ideas interrelacionadas corresponde, a su vez, a tres aspectos claves para la comprensión de una representación: los aspectos emocionales (Actitud), los saberes cotidianos (información) sobre el fenómeno y la relación objetiva y pragmática sobre el fenómeno (campo de representación). De igual manera, cada uno de estos campos de significado o ejes centrales de la representación se apoya en palabras y expresiones que aunque no constituyen el núcleo central, permiten reconocer los elementos periféricos: “Los elementos periféricos son complementarios pero dependientes del núcleo, son más flexibles y por medio de estos se observa la heterogeneidad de los grupos” (Mireles, 2015, p. 161).



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Elementos periféricos de la representación de paz

Siguiendo la misma metodología se identifica el campo de representación del conflicto: el conflicto, según las voces de los participantes, es la violencia cotidiana que generan los grupos armados y los cultivos ilícitos, lo cual provoca temor, desplazamiento, muerte y pobreza.



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Campo de representación del conflicto

Los elementos periféricos de la representación de conflicto corresponden al conjunto de campos semánticos asociados a la representación central, pero no por ello menos importantes. Por el contrario, muestran una perspectiva de sentido que consolida el núcleo principal y a la vez posibilita una mirada ampliada del fenómeno (Abric, 2001).



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Elementos periféricos asociados al campo de representación del conflicto

Siguiendo con este análisis del campo de representación, los hallazgos permiten aproximarse a la objetivación de las representaciones de paz y conflicto. Ahora bien, si se reconoce este núcleo figurativo y su campo periférico, es posible determinar las características esenciales de la representación (Guimelli, 2004; Mireles, 2015). En resumen, el núcleo central tanto de la paz como del conflicto están asociados en el primer caso a la *pax* romana o paz como sinónimo de ausencia de conflicto, lo cual genera una visión utópica del concepto. En el caso del conflicto, la representación se asocia a violencia directa. En ambos casos, la representación remite a entender que la paz y el conflicto deben leerse desde el contexto y desde las historias personales y los relatos de vida que genera vivir en medio del conflicto armado.

CONCLUSIONES

Hablar de conflicto y paz en Colombia, de acuerdo con lo que sienten y piensan un grupo de jóvenes participantes, no necesariamente corresponde a los conceptos de Paz imperfecta, paz cultural, simbólica o paz neutra. Este estudio muestra la preocupación por resistir y sobrevivir, una resistencia pacífica que en el marco de estas representaciones se asocia con la *malicia indígena*, y que podría leerse en varias direcciones: en primer lugar, a través de una actitud pasiva, silenciosa, limitando la existencia a callar y *adaptarse a las circunstancias*, al ritmo que imponen los grupos armados que disputan el poder en el territorio. En algunas de las discusiones grupales se rebelaron ciertos códigos invisibles, gestos, miradas, pequeñas acciones, como mecanismos efectivos de resistir sin ser violentados, en el sentido de ser agredidos o atentar contra sus vidas por parte de los victimarios. Es decir, ante las diversas formas de violencia que imponen los victimarios, se sobrevive a través de una representación social de paz y de conflicto como acomodación a la coyuntura de los hechos.

En segundo lugar, a través de una especie de *complicidad mentirosa*, entendida como el conjunto de actitudes y comportamientos de hacer lo que corresponda según los criterios de imposición violenta que defina el grupo que detente el poder local. Es decir, se trata de una colaboración efímera y falaz, cuyo único fin es la sobrevivencia. Se activan maneras sutiles pero efectivas para confundir al invasor y verdugo, porque desde las costuras raídas de la dignidad, se preservan ciertos valores de lealtad y respeto por sus creencias ancestrales, las tradiciones y los arraigos culturales, fundamentados en una ética de la permanencia y la subsistencia. Los jóvenes aman su territorio, detestan y rechazan la violencia, desconfían de la paz, pero guardan la esperanza remota de que todo cambie, siempre y cuando el Estado ofrezca otras oportunidades. Mientras tanto, se sobrevive, a través de la *malicia indígena*, como bien lo afirman los jóvenes.

La tercera vía constituye un escenario riesgoso: ya no se trata de sobrevivencia ni de ardides de complacencias falaces, sino de *inmersión y captura* en el marco de las dinámicas y las lógicas de violencia que imponen los actores armados ilegales. Hacer parte

de uno de los ejércitos o sembrar cultivos ilícitos simplemente es una opción de trabajo. Para qué sembrar plátano o legumbres si una hectárea de coca resuelve con creces los agobios económicos, si “lo que gana mi profe en dos meses se lo gana mi vecino en una semana” (PM02), ¿qué motivación puede suscitar asistir a la escuela para estos muchachos?

Sin embargo, a pesar de estar inmersos en el conflicto armado, los participantes no manifestaron expresiones que incitaran al odio ni mayor interés en defender la preservación de la violencia; por el contrario, sus voces conservan una luz de esperanza, encaminadas a la búsqueda de oportunidades. Los jóvenes están convencidos de la perversidad de la guerra y las afectaciones a la población civil, siendo vehementes en afirmar que no es necesaria bajo ninguna circunstancia. Así mismo, reclaman la necesidad de cumplimiento de los Acuerdos de paz por parte del Gobierno colombiano, por considerarse como el responsable de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos, y reconocen que este ha sido débil e incoherente en este sentido, lo que ha permitido sostener la desigualdad, la pobreza, la violencia y el descontento en la población. Esta convicción y esta luz de esperanza, pueden constituirse en los dos pilares para la reflexión y el ejercicio pedagógico.

¿Cómo modificar esta percepción de *paz imposible* por *paz si-possible*? Esa es la cuestión del fundamento y del papel de la educación. Sobre esa delgada hebra de esperanza y de fe se abre una veta para que el Estado, la escuela, los líderes sociales y los maestros edifiquen el *si-possible* de la paz. Frente a la visión de paz negativa, o la asociación del conflicto con la violencia directa, se requiere establecer los cimientos de una pedagogía para la paz, que permitan otras lecturas al conflicto armado. Resignificar la paz y el conflicto en territorios como el Catatumbo requiere de una alta dosis de imaginación, de *malicia indígena*, en el buen sentido de la expresión, paciencia, creatividad y perseverancia. Aspectos que no exigen la importación de teorías y gurús extranjeros, sino dimensiones que pueden emerger sobre nuevas representaciones sociales de la paz y del conflicto, a partir del saber cotidiano que se construye en el mínimo gesto.

Aunque la paz parece esquiva y lejana, sigue siendo el hilo conductor de una recomposición social, de la edificación de una vida cotidiana en la que se pueda vivir sin la coerción de los violentos. El conflicto armado, en tanto, no es visto como una representación a perpetuidad, o como un determinismo social, sino, más bien, como una experiencia coyuntural, que aunque traumática, se puede enfrentar con las armas de la inteligencia cotidiana: la imaginación como estrategia de sobrevivencia.

Origen de subvenciones y apoyos recibidos para la elaboración del artículo o la investigación relacionada: Este proyecto se originó en el marco del macroproyecto “El dilema de la guerra y la paz: representaciones de niños, niñas y jóvenes sobre la guerra y la paz en Norte de Santander” (Fondo de investigaciones - FINU-UFPS, 2018-2020)

REFERENCIAS

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México, Coyoacán
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20Fla%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Arnoso, M. y Pérez, P. (2013). Representaciones Sociales de la Víctima: Entre la Inocencia y la Militancia Política. *Psicoperspectivas*, 12(1), 50-71. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue1-fulltext-221>
- Banchs, M. A. (1986). Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo. *Revista Costarricense de Psicología*, 8-9, 27-40. <http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf>
- Barrera, R., Urbina, J. y Gamboa, A. (2019). *El dilema de la guerra y la paz: representaciones sociales de jóvenes en contextos emergentes*. Editorial Jotamar.
- Cáceres, N. (2002) Representaciones sociales de la violencia y el conflicto en habitantes de la comuna uno de la ciudad de Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 1, 57-76. <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/12/36>

- Campo, M. y Labarca, C. (2009). La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. *Opción*, 25(60), 41-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31012531004>
- De Zubiría, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/zubiriaSergio.pdf>
- Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/estradaJairo.pdf>
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Fundación ideas para la paz [FIP] (2020a). Inseguridad en el Catatumbo: el punto débil de la transformación territorial. <https://ideaspaz.org/media/website/catatumbo-FIP.pdf>
- Fundación ideas para la paz [FIP] (2020b). ¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el Catatumbo? Avances y desafíos. https://ideaspaz.org/media/website/FIP_CapitolioTerritorio_Vol4_Catatumbo.pdf
- Galtung, J. (2003). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. Transcend-Quimera.
- Gamboa, A., Urbina, J. y Prada, R. (2019). Conflicto Armado, Vulnerabilidad y Desescolaridad: Determinantes del Abandono Escolar en la Región del Catatumbo. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2), 222-231. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5891>
- Giraldo, J. (2015a). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/GiraldoJavier.pdf>
- Giraldo, J. (2015b). Política y guerra sin compasión. <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/GiraldoJorge.pdf>
- Guimelli, C. (2004). *El pensamiento social*. Coyoacán.

- Guzmán, G., Fals, O. y Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia*. Editorial Tercer mundo.
- Instituto Kroc de estudios internacionales de paz (2021). *El Acuerdo final en Colombia tiempos de Covid-19: apropiación institucional y ciudadana como clave de la implementación* (p. 215). Bogotá. <https://doi.org/10.7274/r0-86hg-jh77>
- Jares, X. (1995). Los sustratos teóricos de la educación para la paz. *Cuadernos Bakeaz*, 8. <http://www.aebarbiana.org/wp-content/uploads/2010/03/Los-sustratos-te%C3%B3ricos-de-la-Educaci%C3%B3n-para-la-Paz.pdf>
- Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf>
- Jiménez, F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista de paz y conflictos*. 7, -52. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/1806/2627>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En *Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*, 2, 469-494. Paidós.
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*. Catarata.
- Luengas, W. (2009). Impacto del desplazamiento forzado en l@s niñ@s de la zona del Catatumbo, departamento Norte de Santander iniciativa y ejercicio de investigación para la paz. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá] <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7679/tesis320.pdf?sequence=1>
- Mireles, O. (2015). Metodología de la investigación: operaciones para develar representaciones sociales. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(16), 149-166. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.m8-16.miop>
- Molano, A. (2014). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). https://www.academia.edu/29223509/FRAGMENTOS_DE_LA_HISTORIA_DEL_CONFLICTO_ARMADO_1920-2010
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Muñoz, F. (2001). *La Paz Imperfecta*. Universidad de Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos.

- Olave, G. (2012). La construcción retórica del conflicto armado colombiano: Metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. *Revista Signos*, 45(80), 300-321. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342012000300004>
- Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “;Mas oportunidades para todos” [http://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/PDD%20NdS%202020-2023%20\(Ordenanza%20006%20de%202020\).pdf](http://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/PDD%20NdS%202020-2023%20(Ordenanza%20006%20de%202020).pdf)
- Restrepo, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *CES Psicología*, 6(I), 122-133. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>
- Segovia, P., Basulto, O. y Zambrano, P. (2018). Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, 41, 79-102. <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22605>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Suárez, A., Patiño, C. y Aguirre, D. (2013). Las representaciones sociales del enemigo: la organización de un campo en tensión. *CES Psicología*, 6(1), 159-179. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2566>
- Unesco (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (A/RES/53/243). <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/53/243>
- Urbina, J. y Barrera, R. (2017). Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz. *Katharsis*, 23, 88-108. <http://dx.doi.org/10.25057/25005731.864>
- Urbina, J. y Pérez, J. (2017). Representaciones sociales de estudiantes de ingeniería sobre seguridad y salud en el trabajo: Investigar desde problemas significativos de aprendizaje. *Revista Educación en Ingeniería*, 12 (23), 35-42. <https://doi.org/10.26507/rei.v12n23.731>

EL GÉNERO COMO CUESTIÓN DE CLASE EN LAS TRAYECTORIAS INTERGENERACIONALES EN BUENOS AIRES

Gender as a class issue in intergenerational
pathways in Buenos Aires

Gonzalo Seid
Universidad de Buenos Aires, Argentina

GONZALO SEID

DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN CIENCIAS SOCIALES. BECARIO
POSDOCTORAL DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.
GONZALOSEID@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1242-9301](https://orcid.org/0000-0002-1242-9301)

RESUMEN

En este artículo se analiza la intersección entre clase social y género en trayectorias biográficas de varones y mujeres de Buenos Aires nacidos en las décadas de los sesenta y setenta. Se analizan 35 relatos de vida basados en entrevistas en profundidad, que relevaron información ocupacional, educativa y familiar, así como sobre eventos y transiciones biográficas. Las trayectorias de clase y los condicionamientos derivados de la posición social adoptan modalidades específicas según género y están sujetas a mecanismos específicos del ámbito doméstico en los que interviene la dimensión de género.

PALABRAS CLAVE: trayectorias de clase, género, biografías.

ABSTRACT

This article analyzes the intersection between social class and gender in biographical trajectories of men and women from Buenos Aires born in the sixties and seventies. We analyzed 35 life stories based on in-depth interviews, which revealed occupational, educational and family information, as well as events and biographical transitions. Class trajectories and conditioning factors derived from the social position adopt specific modalities according to gender and are subject to specific mechanisms of domestic life in which gender dimension incides.

KEYWORDS: *class trajectories, gender, biographies.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta algunos resultados de investigación¹ acerca del papel del género en trayectorias individuales y familiares de clase social. La noción de trayectorias de clase puede entenderse como el itinerario de los agentes entre posiciones en el espacio social en lo que respecta a capital económico, cultural y social. La mirada de las trayectorias supone una intención de ampliar el espectro de los fenómenos tradicionalmente abordados por la sociología de la movilidad social, prestando mayor atención a los procesos y mecanismos que tienen lugar entre origen y destino de clase (Cachón Rodríguez, 1989; Bertaux y Thompson, 2007; Seid, 2020 y 2021). En el campo temático de la movilidad social históricamente han existido resistencias a la incorporación de la dimensión de género, por imaginarla una cuestión aparte, que se daba por sentada o se consideraba ajena (Gómez Rojas y Riveiro, 2014). En este artículo se pretende argumentar a favor de su pertinencia, a partir de la identificación de algunos mecanismos concretos de articulación clase-género. Los casos seleccionados para el análisis fueron varones y mujeres del Área Metropolitana de Buenos Aires, nacidos entre 1965 y 1975, de distintas posiciones de clase.

En el primer apartado se hace un repaso por distintas maneras de entender el vínculo clase-género en los análisis de clase. A continuación, se exponen las decisiones metodológicas y los resultados de la investigación. El apartado de resultados se organiza en cinco ejes: *Tener un hijo*, *Las redes de apoyo para el cuidado según las clases*, *El trabajo doméstico y el recurso a empleadas domésticas*, *Los varones y el reparto de tareas domésticas* y *El manejo del dinero*. El propósito de este escrito es abordar, a partir de numerosos ejemplos empíricos, temas clásicos en los estudios de género, pero que han sido relevados en una investigación enfocada en las desigualdades de clases sociales.

¹ Se trata de la investigación realizada para mi tesis de doctorado.

Sobre el vínculo clase-género

La relación entre clase y género puede ser concebida de distintas maneras. En los estudios sobre clases sociales, estratificación y movilidad ha habido distintos posicionamientos respecto a cuál es el papel del género.

Un primer posicionamiento podría denominarse la irrelevancia del género en lo concerniente a la clase o la neutralidad del análisis de clase respecto al género. La controvertida perspectiva convencional de Goldthorpe (1983) afirmaba que la posición del jefe de familia en el mercado de trabajo determina la ubicación de clase de toda la familia. Debido a la menor participación de las mujeres en el trabajo asalariado durante el siglo pasado, la ubicación de clase de ellas se identificaría con la de sus maridos, incluso cuando ambos participaban en el mercado laboral. En los propios términos del análisis de clase, esta convención empírica que excluye a las mujeres en la medición de la clase social no presentaría dificultades cuando las mujeres no trabajan remuneradamente o cuando ambos miembros de una pareja son de una misma clase social. Sin embargo, cuando sus clases sociales difieren, parece necesario admitir que la posición de clase de la mujer puede influir en las experiencias, identidad e intereses de clase del hogar. Posteriormente, Erikson y Goldthorpe (1988) propusieron usar como indicador de la clase de una familia la ocupación dominante en lo material, independientemente del género de la persona.

En segundo lugar pueden situarse los posicionamientos críticos con dicha consideración del género como un tema irrelevante respecto a la clase. Sorensen (1994) sostuvo que es necesario que el análisis de la estructura de clases tome como unidades a los individuos en vez de los hogares para evitar invisibilizar a las mujeres, o bien buscar alternativas más complejas que contemplen los roles económicos de mujeres y varones si se necesita examinar la posición de los hogares —y no de los individuos— en la estructura social. Baxter (1992) sostuvo que, si bien no es adecuado centrarse solamente en la clase del individuo, un enfoque de clase de la familia debería tomar en cuenta la ubicación de clase de maridos y esposas, dado que las familias de clase heterogénea son cada vez más prevalentes.

Por su parte, Erik Wright (2010) consideró que en las sociedades actuales existen efectos recíprocos y sistemáticos entre las relaciones de género y las relaciones de clase. Si bien las relaciones de género no están determinadas únicamente por las relaciones de clase, la estructura de clases establece límites de variaciones posibles. Las relaciones de género, a su vez, pueden influir en la distribución de los individuos en las clases y producir divisiones dentro de las clases. Puesto que no resulta satisfactorio identificar la posición de clase de las esposas con la de sus maridos, ni tampoco hacer de la clase un atributo individual, la estructura de clases debería comprenderse como el conjunto de relaciones directas y mediatas. De este modo, los distintos miembros de un hogar pueden compartir la misma posición de clase en tanto unidad familiar, por ejemplo, en lo que respecta al consumo y estrategias familiares, mientras que en otros aspectos pueden mantener posiciones de clase distintas, por lo cual los intereses materiales de los individuos constituyen un producto de esta combinación. En suma, la postura de Wright, como las de Sorensen y Baxter, critica la perspectiva que hace abstracción del género en el análisis de clase. Sin embargo, proponen mantener la distinción entre ambas dimensiones: clase y género están articulados, pero son aspectos separables.

Otro posicionamiento respecto al vínculo clase-género pone en cuestión que clase y género sean desigualdades separables más allá de lo conceptual. Entendiendo que los distintos principios de diferenciación operan conjuntamente en el espacio social, el análisis de las desigualdades debería reconstruir la estructura de relaciones entre “todas las propiedades pertinentes”. Para Bourdieu (2012), al menos en *La distinción*, el vínculo entre clase y género más que de articulación sería de interpenetración, puesto que la clase es la posición global en el espacio social y dicha posición sintetiza distintas desigualdades, entre ellas las de género. No obstante, en *La dominación masculina* conceptualiza que el género y la clase interactúan de modo tal que cada principio modera los efectos que el otro ejerce en las prácticas.

La categoría género, muy presente en distintas áreas temáticas en las ciencias sociales contemporáneas a nivel global y local,

no ha tenido la misma centralidad en los estudios sobre estructura social o movilidad (Álvarez Leguizamón et al., 2016). En otras áreas afines, como los estudios sobre el mercado de trabajo, se han investigado temas como la segregación ocupacional, los perfiles de inserción laboral de las mujeres —su mayor presencia en el sector servicios, en empleos más precarios, con menor tradición de sindicalización, etc.—, así como la feminización de la pobreza y otros efectos de las transformaciones económicas regresivas soportados en mayor medida por las mujeres (Cerrutti, 2000; Valenzuela, 2003).

En la temática de estructura y movilidad la omisión de las mujeres se debía a la hegemonía del hogar con un único proveedor económico varón, prevaleciente durante buena parte del siglo XX, como a sesgos de los investigadores. Con la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, el ascenso del modelo de hogar de dos proveedores y la puesta en discusión de estos temas a partir de la crítica feminista, aparecieron algunas investigaciones que revisaban la movilidad social femenina (en América Latina, por ejemplo, Cortés y Escobar, 2005; Jorrat, 2007), pero predominó la convención empírica de medir la clase del hogar a partir de los varones.

En general, en los estudios cuantitativos se observan similares niveles de movilidad absoluta y fluidez entre varones y mujeres, con diferencias en los patrones de movilidad debido a la segregación ocupacional. En las tablas de movilidad los destinos de las mujeres se concentran más en la clase “no manual de rutina” y en la clase de servicio; y los varones más en las “clases manuales” como obreros calificados y no calificados. A menudo se encuentra para las mujeres algo más de independencia entre origen y destino, lo cual suele ser interpretado en los estudios de movilidad social casi como sinónimo de menor desigualdad. Una de las dificultades que reconocen es que si toman como origen la clase de los padres varones, la comparación con la clase de las hijas se ve interferida por la segregación ocupacional, pero tomar la clase de las madres no es la mejor alternativa porque una gran proporción no participaba del mercado laboral (cfr. Solís y Boado, 2016). En suma, con la investigación estándar en movilidad social, las desigualdades que desfavorecen a

las mujeres permanecen invisibles, a menudo por los efectos de las técnicas cuantitativas que se utilizan.

La cuestión no se salda simplemente realizando un análisis comparativo de los patrones de movilidad según género, porque también encierra problemas de orden conceptual. Si las desigualdades de clase están atravesadas por el género, o si las relaciones de género moldean distintas estructuras de clase, se dificulta la construcción de un único esquema de clasificación en clases para mujeres, varones y géneros no binarios. En este punto, la propuesta de estudios cualitativos en movilidad social puede destrabar algunas de las dificultades: no sustituye la cuantificación que la temática a menudo requiere, pero muestra que aquella no es suficiente por sí misma.

Para explorar algunos mecanismos concretos mediante los cuales se articulan o intersecan clase y género, en este trabajo se siguió la propuesta de Bertaux y Thompson (2007) de un abordaje cualitativo de los procesos de movilidad social mediante relatos de vida.

METODOLOGÍA

Para abordar las trayectorias de clase se hicieron entrevistas en profundidad a sujetos individuales a partir de los cuales se reconstruyeron historias familiares. Se estratificó la muestra por propósitos, según sexo y origen de clase, seleccionando varones y mujeres que en 2015 tuvieran entre 40 y 50 años de edad, cuyos padres habían tenido ocupaciones obreras y de sectores medios, inmersos en trayectorias de clase de distinto tipo. El criterio de edad se orientó a lograr cierta homogeneidad, para evitar que las diferencias en trayectorias se deban a la etapa del ciclo de vida en que se encuentren; asimismo, alrededor de los 40 años se espera que exista una relativa consolidación y estabilidad laboral.

Se entrevistaron un total de 35 personas del Área Metropolitana de Buenos Aires. En una primera etapa se realizaron 28 entrevistas segmentadas en cuatro grupos de 7 casos: varones cuyo origen de clase —de ambos padres— era obrero, mujeres de origen obrero, varones de origen no obrero y mujeres de origen no obrero. Posteriormente, siguiendo el criterio de muestreo teórico, se rea-

lizaron entrevistas adicionales buscando casos con características ausentes en los primeros casos analizados, como padres con cargos ejecutivos y mujeres de capital económico relativamente alto con bajo capital educativo.

En las entrevistas se apuntó a reconstruir las historias ocupacionales, educativas y vinculares, profundizando en los momentos cruciales de cambios individuales y familiares. Los instrumentos de registro que se emplearon para la reconstrucción de las biografías fueron una guía de pautas de entrevista y la técnica del árbol genealógico. Para el análisis de los relatos se usaron los procedimientos de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). Si bien la investigación no adopta esta estrategia con todos sus componentes e implicancias, los procedimientos de codificación de la información textual y de comparación constante resultaron de suma utilidad para el trabajo con los relatos.

RESULTADOS

A partir del análisis de las entrevistas, se encontraron los siguientes modos de intervención del género en las distintas posiciones de clase:

- En las trayectorias desde familias de obreros precarios se halló que la reproducción de la posición y la transmisión de desventajas parece tener afinidad con la reproducción de las desigualdades de género. Típicamente, la división del trabajo doméstico es tradicional: las mujeres suelen abandonar el mercado laboral para cuidar de los hijos pequeños cuando el padre de los hijos aporta para el sustento. Ellas suelen reingresar al mercado laboral cuando los hijos no son tan pequeños o bien ante el desempleo de sus parejas. Al encontrar empleos precarios, informales e inestables, participar del mercado laboral no es a menudo algo más atractivo para las mujeres que las actividades domésticas y de cuidado.
- En las trayectorias desde la clase obrera formal y estable se destacaron los ascensos desde las familias nucleares bajo el modelo de varón único o principal proveedor y en la siguiente generación especialmente en las parejas de dos proveedores. El rol tradicio-

nal de las madres en el trabajo reproductivo, de cuidados, de crianza, etc. —quienes además trabajaron en algunos momentos en el mercado laboral— se reveló fundamental en la producción de las condiciones en las que se asentó el ascenso de la siguiente generación.

- En las trayectorias desde familias de comerciantes, al menos en lo que respecta a la trayectoria de clase, el género parece haber implicado en ciertos casos desventajas para los varones, cuando por vocación o por mandato familiar no convirtieron el capital económico en cultural y el primero progresivamente se perdió.
- En las trayectorias desde posiciones profesionales los conflictos en las relaciones de género han aparecido de manera más abierta, al menos en los relatos. Al existir mejores oportunidades de carreras laborales exitosas pero que demandan tiempo, las asimetrías de género en el hogar parecen haber resultado más intolerables para las mujeres. Esta composición entre opresión de clase y opresión de género contrasta con la de las mujeres de las situaciones más precarias, para quienes los roles tradicionales de género significaban subjetivamente una emancipación de la explotación laboral.

En adelante se describen las vinculaciones entre clase y género en las trayectorias analizadas.

Tener un hijo

Uno de los aspectos que constituyen momentos de cambio en las biografías y que afectan las trayectorias de clase es la llegada de un hijo. Las tensiones que este evento significa para la compatibilización del trabajo de cuidado con el trabajo en el mercado laboral se expresan más nítidamente en la generación de los entrevistados que en las anteriores, en las mujeres mucho más que en los varones y en las profesionales más que en otras ocupaciones. El significado de tener un hijo en las trayectorias de movilidad difiere según género: mientras que para las mujeres es un eje organizador de los relatos, incluso en la faceta laboral, para los varones no aparece con la misma centralidad entre los acontecimientos biográficos que vuelven inteligibles sus trayectorias de clase.

En investigaciones sobre la temática se ha identificado que las mujeres se ocupan más del cuidado que los varones en todas las posiciones de clase, pero en distintos grados. Ello ocurre incluso cuando ambos miembros de una pareja heterosexual trabajan fuera del hogar (Esquivel, 2012). En los sectores populares, la mayor tasa de natalidad (Torrado, 2007) y algunos lazos comunitarios barriales y de las familias extendidas pueden hacer que madres y padres primerizos tengan mayor experiencia en el trato con bebés y una mayor sensación de compañía o apoyo para las tareas de cuidado, frente a cierta sensación de soledad y angustia en madres de clase media (Colangelo, 2006). El trabajo de cuidado no remunerado entre miembros de la familia extendida en los sectores populares es bastante habitual, pero también lo es la expectativa de alguna retribución (Faur, 2014). El tipo de empleos y las remuneraciones a los que pueden acceder las personas de distintas posiciones de clase condicionan la posibilidad de contratar un jardín maternal o una niñera, tanto desde el punto de vista de la accesibilidad económica como de la preferencia subjetiva. Esto a su vez refuerza desigualdades laborales (Cogliandro, 2009).

En los casos analizados de la fracción más precaria de la clase obrera se encontró que la posibilidad de dedicarse al cuidado de los hijos sin trabajar fuera del hogar podía ser significada por las mujeres como un privilegio deseable frente a la obligación de trabajar por necesidad económica. En las demás posiciones de clase actuales –con independencia del origen– las mujeres expresaron que al tener un hijo esperaban reincorporarse al mercado laboral. Sin embargo, los plazos en que pudieron hacerlo dependieron de arreglos y negociaciones familiares, así como de la flexibilidad ofrecida en los empleos.

Los varones tienden a no expplayarse en los relatos acerca de la cuestión; por lo general se limitan a decir quiénes estaban a cargo de cuidar al hijo durante la jornada laboral de ellos –típicamente la esposa y la suegra o la madre del entrevistado– y cuándo podían hacerlo ellos –por ejemplo, los fines de semana–. En general tienden a manifestar acuerdo con el cuidado y la crianza compartida entre géneros, pero explican que por las exigencias laborales de ellos han

sido las mujeres las que en la práctica se ocuparon más —no siempre lo dicen abiertamente, más bien lo dan a entender. En solamente dos casos, ambos pequeños comerciantes por cuenta propia, al tener un hijo negociaron o impusieron a su esposa que ocupe el rol de ama de casa para no necesitar externalizar el cuidado.

Cuando quedó embarazada... cuando estábamos estudiando quedé embarazada y le dije mis hijos son míos. No me interesa que me los cuide nadie, ni dejarlos a la buena de Dios. Entonces no quiero que tu vieja, ni la mía, ni el tío, ni la guardaría, ni nada. Laburo un poco más, pero los chicos los criamos. Así fue. (Leandro, comerciante.)

Este entrevistado relata que durante su infancia y adolescencia padeció la falta de cuidados, puesto que su padre había abandonado la familia, y su madre, que era la jefa del hogar, trabajaba tres turnos como docente. Su concepción tradicional de los roles familiares parece vincularse con estas experiencias, así como también con cierta orientación ideológica conservadora respecto al orden social y político, que exhibe en otros aspectos de su discurso. Leandro es el único entrevistado que reivindica abiertamente el modelo tradicional de roles familiares.

En las mujeres profesionales, las tensiones y conflictos domésticos por el reparto desigual de las tareas de cuidado se expresan abiertamente. El relato de Evelyn refleja bien estas tensiones y la voluntad de las mujeres de esta posición de clase para renegociar distribuciones más equitativas de los deberes domésticos.

Evelyn estudió escultura y grabado y ha trabajado en distintas instituciones del campo del arte, como pasante e instructora, y actualmente coordina el área educativa de un importante museo de escultura. Cuando tuvo a su primer hijo, luego de ocho meses de licencia, siguió trabajando como instructora con dedicación completa, pero cuando tuvo su segundo embarazo renunció a ese trabajo porque no podía seguir con una actividad laboral tan intensa de jornada completa. Durante un año se dedicó a cuidar a sus niños como ama de casa y dictaba clases en una escuela de arte, trabajo

que le insumía poco tiempo. Sin embargo, pronto volvió a buscar un trabajo jornada completa porque siente –y expresa con términos que evocan el malestar descrito por Betty Friedan en *La Mística de la Femenidad*– que permanecer en el hogar “la aplasta”.

Yo dejé el museo porque quería estar con los niños, estuve un año entero dentro de mi casa y casi me muero {risas}. Esa cosa de no, yo quiero ser profesional, yo sé que la casa te aplasta, se te cae encima. Estamos como con ese tema de que necesito salir a laburar, o sea, que funciona mejor todo si yo laburo...

Aunque tanto Evelyn como su esposo trabajaban jornada completa, la responsabilidad y la carga mental de organizar quién cuidaría a los niños, sobre todo a la beba, seguía siendo de ella exclusivamente.

Yo arreglaba dónde iba estar, con quién iba estar, qué iba hacer, yo era la que llamaba a todos los lugares donde están los chicos... o sea, la sensación es que la madre está en el laburo pero sigue siguiendo los pasos de todo lo que le pasa a los niños.

El apoyo familiar posibilita el cuidado cotidiano de los hijos. La suegra, la abuela de Evelyn y una empleada, se ocupan de cuidar a los niños cuando Evelyn y su marido trabajan. Sin embargo, algunas obligaciones más esporádicas, que por su propio carácter no pueden ser planificadas, terminan quedando pendientes hasta que se encuentra algún tiempo desocupado. Evelyn menciona como ejemplo los turnos médicos como obligaciones que se da por sentado que son responsabilidad de ella.

Los médicos ponele, justo este laburo me daba justamente un mes de vacaciones, agendé todos los médicos habidos y por haber, y yo soy la que llamo a los turnos. Hay una cosa como vinculada a la maternidad... pero ahora estamos haciendo terapia hace un tiempo juntos, hay como una cosa de bueno... pensémoslo juntos, cómo lo vamos a organizar.

Cuando hay niños pequeños y ambos padres trabajan, típicamente aparecen arreglos laborales *ad hoc* de las mujeres para ensamblar los horarios y demandas de la vida familiar y laboral. Prácticamente están ausentes estos arreglos laborales en los relatos de los varones.

Los chicos están más o menos grandes, ya no tenemos esa presión de llegar a determinados horarios, quién se encarga de los chicos, que en el pasado sí fue una carga mucho más pesada para mi mujer y para mí, digamos, yo me iba de viaje. Yo viajé mucho todo el tiempo y teníamos bebés chicos y organizarse desde ese lugar seguro era una tarea netamente de mi mujer, pero más que nada porque yo no estaba, pero bueno, fue desde ese lugar más difícil. (Lucas, agrónomo)

Pasar de trabajar jornada completa a media jornada, trabajar desde la casa, e incluso ir y venir varias veces en el día entre el establecimiento de trabajo y el hogar son algunos de los compromisos que ellas adoptan para zanjar demandas discordantes. Los acuerdos sobre la jornada laboral, la duración de la licencia y las condiciones de reincorporación pueden resultar enrevesados y desventajosos para ellas, pero aun así son valorados porque aparecen como la única alternativa factible para conservar el empleo en esas circunstancias con estrecho margen de maniobra.

- *¿Y cuánto tiempo tuviste de licencia por maternidad?*
- *Y... menos de los tres meses.*
- ***Menos de los tres meses.***
- *Sí, porque ya empezaron que me necesitaban, me mandaban trabajar a casa, y tuve que volver antes y arreglé para trabajar medio día y extenderlo en el tiempo, duplicarlo; en vez de trabajar las 9 horas, trabajaba 4 horas y media, y lo que me quedaba lo hacía doble. Me daban 15 días, se hizo un mes; en realidad, lo enganché también con las vacaciones, que también seguí trabajando medio día, entonces tuve un montón de tiempo, tuve hasta los seis meses de ella.*

- *Claro, entonces cuando tu suegra...*
- *Me la cuidaba medio día.* (Eliana, profesional contable)

En algunas profesiones la flexibilidad de los horarios laborales suele hacer que las obligaciones familiares y laborales se entremezclen, lo cual puede funcionar como otra modalidad sui generis para conciliarlas. En los relatos de las mujeres de posiciones de clase más privilegiadas se advierte cómo las comodidades debidas a la clase pueden ser contrapesadas por la sobrecarga de esfuerzos debidos al género.

Nuestra vida familiar estaba muy mezclada con el trabajo. La gente que venía a comer a casa era gente con la que trabajábamos, o que eventualmente íbamos a trabajar. {Con mi ex marido} éramos como una sociedad laboral, en donde nos ayudábamos mucho, en donde nos vinimos bien, digamos, uno al otro. Y mis hijos se criaron en ese contexto.

Me acuerdo haber vuelto de la Cámara, darle de cenar a mis hijos, cada uno está acá, qué se yo, tomar un té y volver a la sesión, porque había sesión a la noche. Y había estado a la mañana, iba y venía, iba y venía, gastaba un montón de taxi (...) Yo en una época... con un sueldo le pagaba a la mucama, con el otro creo que hacía los taxis, o sea, trabajaba todo el día. (Mabel, cargo público jerárquico)

Las redes de apoyo para el cuidado según las clases

Con relativa independencia de la clase social, las mujeres que trabajan fuera del hogar y tienen hijos pequeños expresan dificultades comunes. El tiempo libre es escaso y está supeditado a los compromisos laborales y a los arreglos familiares para cuidar a los niños. Los horarios se ensamblan de manera muy ajustada, sin que quede espacio para lo no previsto. Los apoyos con los que cuentan para las tareas de cuidado son fundamentalmente de otras mujeres de la familia, sobre todo cuando no tienen empleada doméstica. El barrio y las amistades

pueden constituir fuentes de apoyo, pero de manera ocasional; por lo general están ausentes en el día a día, excepto cuando se dispone una organización grupal con una finalidad específica.

Lo cuida mi mamá, él sale y se va a la casa de mi mamá, yo después lo voy a buscar.

Pero no, la semana es muy corta en lo que podemos hacer, él va al club o lo voy a buscar a inglés y yo voy tres veces por semana a gimnasia, lo único que hago es ir tres veces por semana a gimnasia. (Marisol, empleada administrativa)

A mí no me daba la vida entre limpiar la casa, ocuparme de los chicos, hacer el pool, cuidar la economía, estudiar para coach, cumplir con las clases... (Fabiana, directora en jardín de infantes)

Cuando Fabiana menciona “hacer el pool” refiere a organizarse con otras madres o padres para transportar a los hijos al colegio y a las actividades extracurriculares, alternándose la responsabilidad cada día de la semana. Como Fabiana vive en un barrio cerrado de zona norte del Gran Buenos Aires y trabaja en la ciudad de Buenos Aires, la “cooperativa” de madres le ha permitido aliviar sus horarios algunos días de semana, cuando los hijos salen del colegio; y los fines de semana, cuando intenta organizarse con otros adultos para no tener que llevar y recoger siempre ella a sus hijos de las actividades deportivas. Vivir en un barrio privado y organizarse con otros padres, según expresó, la hace sentirse tranquila respecto a la seguridad de los hijos. La pertenencia de alguien a la urbanización privada es percibida por los demás como un índice de confianza, habilitando los vínculos barriales como red de apoyo para algunas tareas de cuidado puntuales, como el transporte o la supervisión de los niños mientras juegan.

En este aspecto la sociabilidad de los residentes en barrios privados se diferenciaría de la situación típica de los sectores medios urbanos, para quienes el barrio es principalmente un espacio de consumo (“para hacer los mandados”) (De Grande, 2015, p. 84), ajeno a los lazos de amistad, confianza y apoyo para el cuidado de los niños.

En los sectores populares, el barrio está presente como red de apoyo en distintos grados, llegando a cumplir un rol en el plano afectivo en ciertas circunstancias.

No solo para nosotros, mayormente para todo el barrio, es contención, tenés apoyo, en las cosas que vos necesites, la iglesia está abierta las 24 horas, para el que quiera ir y...

- Ah, ¿las 24 horas, en serio?

Sí, por más que esté cerrado, vos te sentís mal, llamás a uno de los curas: "mirá, estoy desesperado", ellos te llaman, te atienden o vienen a tu casa. Eso es lindo. O si nosotras mismas a veces, pónelle, hay mamás que están desesperadas por los chicos en adicciones, lo llaman al padre y dice: "mirá, te doy el número de teléfono de Juana, hablá", o qué sé yo, y llaman. Nosotros vamos a las casas, le hacemos pasar un buen momento, hablamos del tema, los consolamos... (Juana, ama de casa)

El trabajo doméstico y el recurso a empleadas domésticas

Las prácticas y las concepciones sobre la división del trabajo doméstico varían según la clase social, el género y la generación. "En cada momento histórico, el contexto social en el que se desarrolla la cotidianidad de las tareas domésticas de cada clase social está determinado por el resultado de estas luchas en el pasado" (Jelin, 2010, p. 91). Contar con empleada doméstica, niñera o jardín maternal parece funcionar como un mecanismo de refuerzo de las desigualdades en las trayectorias de clase, donde la posibilidad de contratar fuerza de trabajo para tareas de cuidado libera tiempo y energías para volcarlas al mercado laboral o a la lucha económica, donde están las oportunidades de ascenso social.

La organización del trabajo doméstico y la compatibilización con el trabajo extradoméstico varían de acuerdo a varias dimensiones de las situaciones familiares. En primer lugar, cabe destacar que en la generación de las abuelas de los entrevistados hubo mujeres que trabajaron fuera del hogar antes de casarse o de tener hijos. Esto no siempre aparece espontáneamente en los relatos, porque el rol de amas de casa con que

muchos nietos conocieron a sus abuelas en ocasiones opaca la memoria familiar sobre los trabajos que tuvieron las abuelas en su juventud o los que hicieron para obtener ingresos complementarios a los del principal sostén económico del hogar. Para la generación de las madres, la información ya es más precisa, y además aparece en varios relatos el retorno al mercado laboral cuando los hijos no eran tan pequeños.

En la generación de los propios entrevistados, aquellos que no tuvieron hijos —la mayoría solteros, pero también algunos en pareja— expresaron en todos los casos que la cuestión del trabajo doméstico no representa un problema, porque les consume poco tiempo y un nivel despreciable de esfuerzo físico o mental. Quienes contratan empleada doméstica en esta situación lo hacen por pocas horas y como un consumo entre otros, a diferencia de otras situaciones en las que el personal de servicio doméstico les resulta prácticamente imprescindible para el modo de vida que llevan.

Hay una mujer, Zunilda, que yo digo es la que me ayuda a mantener mi casa, que es la que me ayuda a limpiar, una vez por semana, y es la que me ayuda a planchar. Es una tarea que la hago cuando la tengo que hacer, pero si no... Se llama distribución de las riquezas: Zunilda necesita trabajo, que venga Zunilda, gracias, Zunilda... A ella le hace bien y a mí también. Anna (sin hijos).

Quienes tienen hijos pequeños, especialmente las parejas de profesionales en las cuales ambos trabajan fuera del hogar, suelen requerir una empleada doméstica diariamente. Para ellos, el significado de contratar una empleada doméstica cambia: deja de ser un consumo para el confort a una necesidad básica de la reproducción familiar. A la vez, en línea con lo señalado en otros estudios, se constata que la empleada doméstica tiende a ser considerada “como de la familia”, alguien a quien se le confía en parte la crianza de los hijos y con quien se entabla un particular vínculo en el que se aúnan la racionalidad instrumental del mercado con lo afectivo y lo íntimo (cfr. Zelizer, 2009).

- *Es una persona que nos cuida sobre todo. Empezó a trabajar con nosotros antes de tener nenes con esta cuestión más específica del cuidado de la casa y desde que nacieron los nenes se ocupa más de los nenes que de lo otro.*
- *Claro, mientras ustedes están trabajando...*
- *Sí, sí, sí, sobre todo cuida a los nenes, te diría. Hay cuatro horas en que está sola en la casa; obviamente, ahí hace hasta donde llega sin ninguna presión y después cuida a los nenes. (Danilo, relacionista del trabajo)*

Un concepto que emerge en estos relatos es la necesidad de un “equipo” coordinado para el cuidado de los niños. El equipo incluye personal contratado, pero no es suficiente. Se necesita complementar la ayuda con la de madres y suegras cuidadoras.

- *Cuando era chiquita tu hija, ¿quién se ocupaba de cuidarla? Sobre todo cuando estaban trabajando ustedes.*
- *Bueno, era todo un... un equipo*
- *Claro*
- *Un equipo de gente, habíamos contratado una persona que venía unos días, después venía una abuela, venía otra abuela, era toda una cosa, un equipo... (Silvio, contador, su ex esposa también)*

Los primeros años de vida de mi hija, si mi señora se iba a trabajar, la cuidaba mi suegra, un tiempo, porque después ya ella enferma, le manifestó que no podía cuidarla todo el tiempo y que sería bueno que traiga una persona y bueno así es que entró esta señora al cuidado de la nena y posteriormente cuando nació el nene, cuidó al nene también. (Abel, médico, su esposa igual)

Las mujeres también reconocen la necesidad de este equipo, pero expresan que no se diluye la responsabilidad propia al contar con varias personas involucradas en el cuidado. Tienden a destacar que no es suficiente con el trabajo del personal doméstico y a señalar las dificultades. La ayuda de empleadas domésticas la experimentan como insuficiente, en algunos casos en términos de tiempo, en otros

en referencia a ciertos roles que consideran indelegables y en los cuales casi no colaboran los varones.

Tengo una chica dos veces por semana que me ayuda también con la limpieza y el orden. No me alcanza, pero bueno, es lo que tengo en este momento. (...) La comparto con la abuela, entonces los días que va a lo de la abuela ella también cuida los nenes. Mi abuela limpia sobre lo limpio {risas}. Mi casa sí es un caos, pero bueno, van a la casa de mi abuela... Yo ahí: “vos llévate a los chicos para allá”, y bueno, se van con ellos, y de paso le hace las cosas que necesita mi abuela, entonces medio que la tengo más de dos veces por semana, la tengo en relación a esto de que me ayuda con los chicos. Ahora también se va mi suegra, mi suegra los cuida unos días, y cuando yo trabajo y se va de viaje y ahí decís “chan chan”, y ahí me tengo que organizar todo... ahora sí voy a tener que buscar a alguien que esté algunos días específicos porque mi abuela tiene 83 años ya... no tiene más ganas. (Evelyn, educación artística en museos)

La responsable de que todo eso camine, de que esa maquinaria funcione, que cuando vas a hacer la milanesa esté la carne, y esté el pan rallado... le tenía que decir yo a la mina que vaya a comprar. Pero más allá de todo eso, estaba todo lo otro, que era la vida social de mis hijos, aparte de la parte educativa, y eso fue lo que... lo más difícil... difícil... Ahora lo veo y digo “¿cómo hice?”. No sé de dónde sacaba la energía, porque yo llegaba con el trajecito, los tacos, ta, ta, ta, me cambiaba, estaba con jogging y era otra persona que hacía otro rol. Ahí los deberes, no sé, pasarle el antipiojos, no sé, lo que se te ocurra. (Mabel, cargo público jerárquico)

Aunque en general habían contado con la asistencia de empleada doméstica, las mujeres profesionales han sido las que refirieron de manera más explícita en sus relatos a las desigualdades de género. En el otro extremo, las mujeres de las posiciones obreras más precarias no aludieron a desventajas por ser mujeres. Estas di-

ferencias pueden deberse en parte a las disparidades entre agentes de distintas clases en sus modos de construcción del discurso (Martín-Criado, 1998). Especialmente en los sectores populares, ciertos tópicos en torno a los roles de género no fueron considerados significativos por las entrevistadas, o al menos no parecen haber tenido tanto que decir como las mujeres de otras clases. “Son cantidad de cosas lo que el testimonio sabe, de las que es eventualmente capaz de acordarse, pero que no experimenta ninguna necesidad de decir porque le resulta evidente y no está cargado de ninguna significación individual para él” (Lejeune, 1989, p. 38).

Los varones y el reparto de tareas domésticas

Si las mujeres profesionales han sido las que con mayor contundencia fueron capaces de expresar inconformidad con la distribución de tareas domésticas y de cuidado, en los varones profesionales en pareja con mujeres también profesionales activas, se advirtió cierta incomodidad con las preguntas sobre el tema. La siguiente secuencia de diálogo fue recurrente: al preguntarles por el reparto de estos trabajos, lo primero que ellos aclaran es que cuentan con empleada doméstica; al repreguntarles cómo distribuyen el resto del trabajo, se apresuran a responder que lo comparten entre ambos; cuando por fin especifican qué contribución realizan, resulta al menos dudosa la equidad de dicho reparto, por ejemplo, alimentar a las mascotas o pagar servicios versus cocinar y limpiar. A diferencia de los varones de otras posiciones de clase, los profesionales parecen esforzarse por evidenciar en los dichos que hay una distribución equitativa, pero en los hechos persiste la tendencia conocida a que las tareas domésticas más cotidianas y rutinarias queden a cargo de las mujeres (Gómez Rojas, 2010; Wainerman, 2007; Meil, 1999).

- *Abora un poco la vida más al interior del bogar, ¿cómo reparten las tareas domésticas?*
- *Bueno, yo, ahora, ehbb... estamos separados hace poco tiempo, así que yo estoy viviendo solo.*
- *¿Y cuando estaban juntos?*
- *Ehbb... no sé a qué va tu pregunta.*

- *Por ejemplo, hacer cosas como lavar, preparar la comida, hacer las compras, cuidar a los niños, a la niña en este caso.*
- *Había un reparto. Nada más que mi mujer, digamos, era un poco celosa de las tareas, así que no te dejaba.*
- *¿No te dejaba meter la mano?*
- *Eh, no, bueno, sí había reparto; por ejemplo, la parte así de los pagos o de ir a comprar, me dedicaba más a eso; por ahí teníamos más animales, y yo me dedicaba a cuidar a los animales, las mascotas. (Silvio, contador)*

Yo me encargo más de la parte impositiva, de hacer los pagos, y ella se encarga un poco más de qué vamos a comer. En una familia se comparten cosas, pero, obviamente, siempre hay, está el integrante que se dedica más a una cosa, por ejemplo, el pago de impuestos y la parte administrativa, y otra persona se dedicará más a la parte de la comida o de la limpieza... sí reconozco, yo a la limpieza no me dedico, este... pero también, en parte, se dedica la señora que cuida a los chicos. (Abel, médico)

Todas las cuestiones de la gestión de los nenes recaen más en mi mujer. Yo por ahí me ocupo más de... cocino yo a la noche; hay determinados trámites que hago yo y determinados trámites que hace ella; generalmente yo voy a comprar, me ocupo de comprar la comida y ese tipo de cosas me ocupo yo. Ahora a los nenes los estamos llevando juntos, pero en un momento los llevaba yo. (Danilo, relacionista del trabajo)

Otros elementos que se reiteran en sus explicaciones acerca del reparto de tareas domésticas han sido: a) la imposibilidad de estar presentes en el hogar debido a los horarios laborales, b) la conveniencia práctica de que ellas se ocupen en mayor medida porque conseguirían más flexibilidad y contemplación en sus trabajos, c) la optimización desde el punto de vista económico porque el lucro cesante sería mayor si fueran ellos quienes adaptasen sus trabajos. En los relatos de ellos, el reparto de trabajo sería fundamentalmente equitativo si se tomara en cuenta lo doméstico y lo extradoméstico.

Las evidentes asimetrías en el trabajo doméstico se impondrían por la fuerza de las cosas, por las constricciones externas al hogar, sobre todo por las exigencias del mercado laboral. Aunque efectivamente las exigencias laborales contribuyan a la persistencia de la desigualdad doméstica, por ejemplo, mediante el régimen de licencias, en las pocas ocasiones en que ellos relatan haber tenido horarios más flexibles que ellas, no se invirtió la carga de trabajo doméstico, aunque parece haberse tornado más equitativa. Por ejemplo, en el caso de Lucas, cuando los hijos eran pequeños él viajaba por trabajo y debía ocuparse su esposa de casi todo lo doméstico. Ahora él trabaja como consultor, con una oficina en la propia vivienda, mientras que ella trabaja afuera. Si bien manifiesta ocuparse más que antes del hogar y que “es algo bastante compartido”, él no se dedica ahora en mayor medida que ella, como ella lo había hecho antes en mayor medida que él: “medio depende de los horarios que van apareciendo, entre los dos hacemos alguna cosa”.

El manejo del dinero

Con respecto al manejo del dinero, los relatos de varones y mujeres resultan más consistentes entre sí. En un solo caso (Mabel) ella dice haber salido perjudicada porque cada mes cobraba antes que su exesposo, por lo cual su ingreso se usaba para las erogaciones corrientes y vencimientos, mientras que el de su exesposo se destinaba a gastos extraordinarios, que a menudo habría decidido y disfrutado más él. Algo más frecuente es que ellos aporten más que ellas en una pareja, situación que no aparece cuestionada por nadie.

Si bien algunas parejas llevan cuentas separadas, cuando tienen hijos predomina la concepción del dinero como compartido y no individual. En aquellas parejas cuyos miembros perciben ingresos mediante cuenta bancaria parece imponerse una separación de hecho del dinero (McRae, 1987). En los relatos, sin embargo, varios expresan que en la práctica la separación de cuentas no gravita, porque realizan los gastos indistintamente.

En los comerciantes, que recaudan buena parte de sus ingresos en efectivo, tiende a haber un pozo común de dinero, pero con

diferencias sustanciales según quién lo administre. Leandro afirma darle todo el dinero a su esposa y luego pedirle para sus gastos. A la inversa, Ricardo siempre mantuvo el dinero en su poder y le dejaba en un sobre a la esposa sumas pequeñas para los gastos diarios. Cuando no eran suficientes, ella tenía que pedirle más y, presumiblemente, explicar por qué no había alcanzado lo reservado.

En los casos en que un matrimonio se separó y los hijos quedaron con las madres, los varones manifiestan que le pasan una mensualidad a la exesposa, ya sea en el marco de la obligación legal o luego de que los hijos son mayores. En algunos casos los padres relatan, a veces con preocupación, otras de manera risueña, que los hijos adolescentes o adultos jóvenes que viven con la exesposa les piden aún más dinero.

En los sectores medios la prolongación de la dependencia económica de los hijos produce tensiones y dilemas respecto a los “derechos y obligaciones” de cada miembro de la familia. “El enfrentamiento intergeneracional aparece también en el consumo, especialmente en las presiones ejercidas por los/as jóvenes adolescentes para obtener una serie de bienes —desde la ropa de moda hasta aparatos electrónicos— dictados por el mundo de la cultura juvenil” (Jelin, 2010: 39). Por ejemplo, un entrevistado, Marcelino, comentó que en una ocasión su hijo adolescente, que vive con la madre, le pidió que le compre un nuevo teléfono celular. Marcelino le propuso que durante dos meses ahorre la “mensualidad” que le entregaban y él aportaría la diferencia. Al no ponerse de acuerdo en una conversación telefónica, Marcelino le pidió al hijo que encendiera el altavoz para que la madre oyera y se pronunciara: “Escúchenme, ¿yo estoy errado?”, interpeló. La ex esposa terció salomónicamente: le reconoció que era justo pedirle al hijo que ponga su parte, pero decidió que ella se haría cargo del gasto. Finalmente, Marcelino se le adelantó: fue a comprarle el teléfono y lo llevó de regalo.

En los relatos prevalecen explicaciones sobre el reparto y el manejo del dinero en las que el género es un factor secundario o ajeno, pero algunas circunstancias lo vuelven a hacer funcionar como principio de diferenciación; por ejemplo, cuando las mujeres son

exclusivamente amas de casa, o cuando tras la separación de una pareja con hijos la obligación legal de manutención interviene a modo de definición de la situación. En solo un caso se expresó abiertamente una definición tradicional al respecto:

A mí me cuesta un poco esto de los chicos cuando mi hija me dice “¿no tenés 100 pesos?”. ¿Y con quién vas?. “Vamos con Hernán a tal lugar” ¿Y pero qué, tu novio no te paga la salida?. “Y pero es caro todo, compartimos los gastos”. Ah, no, yo en mi época no gastaba nunca un mango. (Elvira, periodista)

El género aparece vinculado al dinero en relación a significados sobre el poder y la autosuficiencia. En los hogares de clase obrera precaria, de empleos informales, en los que el varón es el único o el principal aportador de ingresos, el manejo del dinero tiende a adoptar formas tradicionales, en que el varón administra o bien le asigna una suma periódicamente a la mujer ama de casa para los gastos del hogar. En las familias en los que ambos miembros trabajan, y especialmente cuando se trata de empleos registrados, como en los obreros formales y en la mayoría de los profesionales, tienden a mantener una parte del dinero por separado en sus respectivas cuentas bancarias y otra parte la aportan o la consideran dinero en común.

CONCLUSIÓN

La organización y distribución por género del trabajo doméstico y el extradoméstico se muestran como procesos centrales que condicionan las trayectorias de clase. Las posibilidades de hacer carrera laboral o de concentrar energías en el mundo económico dependen tanto de la situación de clase como del género. Observar lo que ocurre en el interior del hogar, en particular en las parejas heterosexuales con hijos, permite comprender las interrelaciones entre las trayectorias de clase individuales de los distintos miembros de las familias.

Las relaciones de poder y las decisiones en el interior del hogar, especialmente en algunos momentos de transición como la llegada de un hijo, varían según las posiciones de clase e impactan en las trayec-

torias de clase de varones y mujeres a través de las carreras laborales, el uso del tiempo, los proyectos de vida. Las redes de apoyo para el trabajo de cuidado, así como la posibilidad de contratar empleadas domésticas, niñeras o jardines maternales, varían entre posiciones de clase, en superposición parcial con orientaciones ideológicas. Pese a contar con más recursos económicos, las mujeres de las posiciones más elevadas y que trabajan fuera del hogar tienden a experimentar los arreglos familiares tradicionales como opresivos, mientras que, en el otro extremo, algunas mujeres de familias obreras precarias ven en el ámbito doméstico un refugio ante la explotación en el mercado laboral. En los varones de distintas clases parece seguir existiendo el mandato de ser proveedores económicos y de privilegiar sus responsabilidades laborales por encima de las actividades domésticas y de cuidado. Sin embargo, los varones profesionales tienden a expresar que las responsabilidades domésticas deben ser compartidas, aunque en la práctica no se repartan equitativamente.

El análisis de relatos de vida permite también documentar las variaciones entre generaciones en lo que respecta al cuidado. En la generación de los padres de los entrevistados, los repartos tradicionales de tareas domésticas y de cuidados prácticamente impedían que las mujeres desarrollasen carreras laborales. En la generación de los entrevistados parece haber una tensión entre los viejos mandatos y los nuevos. Desde que los hogares de dos proveedores se tornaron comunes en Argentina en la década de 1980, la cuestión del cuidado de los niños, discapacitados y adultos mayores se convirtió en un problema generalizado, especialmente en los hogares que no tienen posibilidades económicas para costear niñeras o jardines maternales.

Así como las trayectorias de clase son moldeadas por las relaciones de género, estas pueden ser releídas en clave de clases sociales. Por ejemplo, lo que significa ser varón depende de la época histórica y de la posición de clase. Para los padres varones de muchos entrevistados, que eran obreros en la década de 1960 y únicos aportantes de ingreso en sus hogares, la masculinidad estaba ligada a esas condiciones, y daban por sentado que no les correspondía

ocuparse de labores domésticas y de cuidado. En contraste, los entrevistados profesionales actuales, en pareja con mujeres también profesionales que aportan ingresos a la par, no consideran legítimo eximirse *a priori* de tales responsabilidades, pero la contratación de servicios domésticos y de cuidado les permitirían seguir beneficiándose de las prácticas tradicionales.

Para finalizar, consideramos que este tipo de hipótesis que vinculan clase y género aportan tanto al campo de estudios sobre estratificación y movilidad social como a los estudios de género. El análisis de trayectorias biográficas permite observar en casos concretos cómo los condicionamientos de clase adoptan modalidades específicas según género y también que los géneros están atravesados por las clases y significan cosas distintas según la posición de clase.

REFERENCIAS

- Álvarez Leguizamón, S. et. al. (2016). *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*. PISAC-CLACSO-CODESOC.
- Baxter, J. (1992). Las mujeres y el análisis de clase: una perspectiva comparada. *Política y Sociedad*, 11, 85-97.
- Bertaux, D. & Thompson, P. (Ed.) (2007). *Pathways to social class. A qualitative approach to social mobility*. Transaction Publishers.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Cachón Rodríguez, L. (1989) ¿Movilidad social o trayectorias de clase? Elementos para una crítica de la sociología de la movilidad social. CIS-Siglo XXI.
- Cerrutti, M. (2000). Economic reform, structural adjustment and female labor force participation in Buenos Aires, Argentina. *World Development*, XXVIII (5).
- Cogliandro, G. (2009). Las brechas sociales en el cuidado de los niños y niñas de las madres que trabajan en la Argentina. *Boletín de la Maternidad*, 7. Buenos Aires: Fundación Observatorio de la Maternidad.
- Colangelo, M. (2006). La crianza en disputa. Un análisis del saber médico sobre el cuidado infantil. *Simposio Niñez y Juventud: Perspectivas en disputa y abordaje etnográfico*. Universidad Nacional de La Plata.

- Cortés, F. y Escobar, A. (2005). Movilidad social intergeneracional en el México urbano. *Revista de la CEPAL*, 85, 149-167.
- Martín-Criado, E. (1998). Los decires y los haceres. *Papers: Revista de sociología*, 56, 57-71.
- De Grande, P. (2015). Cambios y continuidades en los vínculos interpersonales de sectores medios urbanos tras la llegada de un bebé. *Horizontes Sociológicos*. AAS. Año III, 6, 73-88.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. (1988). Women at class crossroads: a critical note. *Sociology*, 22, 545-553.
- Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (Eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo Veintiuno Editores.
- Goldthorpe, J. (1983). Women and class analysis: In defence of the conventional view. *Sociology*, 17, 465-488.
- Gómez Rojas, G. (2010). *Estratificación social, Hogares y Género: Incorporando a las Mujeres*. [Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- Gómez Rojas, G. y Riveiro, M. (2014) Hacia una mirada de género en los estudios de movilidad social: interrogantes teórico-metodológicos. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4. Bogotá. Lejeune, P. (1989). Memoria, diálogo y escritura. *Historia y fuente oral*, 1, 33-67.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica.
- Jorrat, J. (2007). Movilidad intergeneracional de clase en Argentina, 2002-2005. Ponencia presentada en el XXVI Congreso ALAS. Guadalajara, México.
- McRae, S. (1987). The allocation of money in cross-class families. *Sociological Review*, 35 (Issue 1), 97-122.
- Meil, G. (1999). *La postmodernización de la familia española*. Acento.
- Seid, G. (2020). Los relatos de vida como técnica para abordar la dimensión estructural del mundo social. *Perspectivas Metodológicas*, 21, 1-16.

- Seid, G. (2021). Sombras de la bancarrota: trayectorias de desclasamiento en familias de pequeños comerciantes de Buenos Aires. *Sociologia On Line (APS)*, 25, 35-61.
- Solís, P. y Boado, M. (2016). *Y sin embargo se mueve... Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. El Colegio de México - Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Sorensen, A. (1994). Women, family and class. *Annual Reviews of Sociology*, 20, 27-47.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina. 1945-1983*. Ediciones de la Flor.
- Valenzuela, M. (comp.) (2003). *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo*. Santiago de Chile.
- Wainerman, C. (2007). Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada? En Gutiérrez, *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. CLACSO.
- Wright, E. O. (2010). *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase, socialismo y marxismo*. Editorial Universidad del Rosario.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Fondo de Cultura Económica.

LA VERDAD COMO CAMINO: COMISIONES DE LA VERDAD EN AMÉRICA LATINA

The Truth as a Road: Truth
Commissions in Latin America

Beatriz Eugenia Vallejo Franco
Universidad El Bosque, Colombia

BEATRIZ EUGENIA VALLEJO FRANCO

DOCTORA EN ESTUDIOS POLÍTICOS; MAGÍSTER EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS E INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS; COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA. INVESTIGADORA DEL GRUPO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE – LÍNEA DE INVESTIGACIÓN CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

BVALLEJO@UNBOSQUE.EDU.CO - BEATRIZEUGENIAVALLEJO@GMAIL.COM.

CÓDIGO ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9235-7936](https://orcid.org/0000-0001-9235-7936).

RESUMEN

Muchos países del mundo, en especial de Latinoamérica, Asia y África, han atravesado en las últimas décadas por etapas difíciles –dictaduras y conflictos armados– que generaron la perpetración sistemática y generalizada de violaciones graves a los derechos humanos. Y gran parte de estas naciones ha implementado en sus procesos transicionales hacia la consolidación del posconflicto o de la democracia una Comisión de la Verdad, a fin de ajustar cuentas con ese pasado violento. Es la memoria histórica lo que se construye allí y que busca dejar atrás un periodo complicado para dar paso a un nuevo tipo de Estado.

En este artículo se busca conocer las diversas Comisiones de la Verdad en América Latina, proponiendo una clasificación de las mismas en cuanto a los grandes retos que tuvieron que enfrentar para cumplir con su misión, lo que es válido en el sentido de que estas instancias se constituyen en los referentes más próximos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición que está funcionando hoy en día en Colombia y que tiene como meta conducir a “una ruta para cerrar de manera definitiva el conflicto armado y dejar a las nuevas generaciones una nación en la que se pueda convivir y se respete la dignidad humana” (Comisión de la Verdad).

La metodología que se aborda aquí es la del Estudio de Casos, en el marco del Método Comparativo. La elección del análisis cualitativo fundamentado en el método comparativo se basa en conceptos expresados por especialistas como los ingleses Tom Mackie y David Marsh, que avalan la importancia de comparar fenómenos políticos entre dos o más unidades de estudio, al ser prácticamente imposible, en la investigación social, utilizar un diseño experimental perfectamente controlado, con variables exactas (Mackie y Marsh, 1997, pp. 188).

PALABRAS CLAVE: Comisión de la Verdad, justicia transicional, América Latina, memoria histórica.

ABSTRACT

Many countries in the world, especially in Latin America, Asia, and Africa, have been going through difficult processes in the last decades - dictatorships and armed conflicts - that generated the systematic and widespread perpetration of serious human rights violations. And several of these nations have implemented a Truth Commission in their transitional processes towards the consolidation of the post-conflict or democracy, in order to settle accounts with that violent past. It is a historical memory that is being built there, one that seeks to leave behind a complicated period to give way to a new type of State.

This article seeks to review the various Truth Commissions in Latin America, proposing a classification of them in terms of the great challenges they had to face to fulfill their mission, which is valid in the sense that these instances constitute the closest references of the Commission for the Clarification of Truth, Coexistence, and Non-Repetition that is working today in Colombia, and which aims to lead to “a route to permanently close the armed conflict, and leave to the new generations, a nation in which human dignity can be lived together and respected” .

The methodology addressed here is that of the Case Study, within the framework of the Comparative Method. The choice of qualitative analysis based on the comparative method is based on concepts expressed by specialists such as the English Tom Mackie and David Marsh, who support the importance of comparing political phenomena between two or more study units, as it is practically impossible in social research, use a perfectly controlled experimental design, with exact variables.

KEYWORDS: *Truth Commission; Transitional Justice; Latin America; Historical memory*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de una Comisión de la Verdad es el de establecer los hechos acaecidos en el periodo de conflicto o dictadura, mediante la investigación y exposición de los crímenes cometidos, aportando así la información recogida a la reparación integral de las víctimas y a la reconstrucción del tejido social. Conocer quiénes fueron los perpetradores directos e indirectos, cuáles eran sus motivaciones y los medios empleados para llevar a cabo los crímenes y dónde se pueden encontrar los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas son algunas de las inquietudes más frecuentes que deben ser respondidas a través de su labor.

Las Comisiones de la Verdad pueden crearse por iniciativa del Estado o de un organismo internacional, o partir de la gestión de la sociedad civil. Tienen un carácter extrajudicial, no reemplazan a la justicia, sino que la complementan, ya que lo que buscan es escribir el relato que explique el periodo de violencia por el que pasó el país, no juzgar a los criminales, de lo que se encargan los Tribunales Especiales creados para este fin. Las Comisiones también son espacios que pueden utilizarse para que los perpetradores expliquen sus razones y puedan pedir perdón.

Como resultado final, las Comisiones de la Verdad publican un informe con las conclusiones a las que llegan, que no solo sirve para dar cuenta de los hechos en cuanto a violaciones de derechos, sino que también expone un diagnóstico de las razones por las cuales esta situación pudo presentarse en esa sociedad determinada, identificando responsabilidades individuales e institucionales y complementando su trabajo con recomendaciones que permitan garantizar la no repetición de esta coyuntura.

Es más común que se conformen Comisiones de la Verdad sobre toda la etapa de la dictadura o el conflicto armado, pero también las ha habido sobre hechos concretos dentro de estos periodos, como en el caso de la Comisión de la Verdad que se estableció en Colombia para recabar los hechos referentes a la toma del Palacio de Justicia por el grupo M19 en 1985.

Algunas voces alertan sobre un exceso de verdad entregada a la sociedad a través de esos informes, argumentando que lo único que esta exposición perpetúa es el estigma hacia los victimarios, lo que dificulta su resocialización. Además, alegan que en general las Comisiones de la Verdad simplifican el universo de los conflictos, clasificando a las personas como víctimas o victimarios, cuando muchas veces un mismo ser humano puede jugar ambos roles.

Sin embargo, es innegable que la verdad tiene efectos reparadores cuando el contexto en el que se produjeron las masivas y sistemáticas violaciones de derechos ha sido superado. El equilibrio entre verdad y olvido depende de cada Comisión, pero lo cierto es que las Comisiones de la Verdad se han constituido en decenas de países después de la de Argentina, bajo la premisa de que lo único que puede realmente rehacer el tejido de una sociedad es la certeza.

Los principales retos de las Comisiones de la Verdad son lograr una verdadera independencia respecto a los Estados y a los demás actores, básicamente con una autonomía financiera asegurada y la protección a sus funcionarios; la transparencia y legitimidad en el nombramiento de los comisionados; y una comunicación fluida y permanente con la sociedad civil.

Tradicionalmente, las Comisiones de la Verdad han tenido muchos enemigos en su objetivo de reconstruir el pasado, no solamente en cuanto al peligro físico que representan para los investigadores y testigos el ejercicio de la reconstrucción de los hechos, sino también porque se pueden hacer desaparecer las pruebas antes de que se inicien las labores de la Comisión o durante su funcionamiento. Y se han evidenciado, en diversos escenarios, otros obstáculos a la verdad: en Guatemala, por ejemplo, se llegó a un acuerdo entre el Gobierno y los rebeldes para ocultar los nombres de los perpetradores de ambos bandos ante la opinión pública, y en Chile inicialmente se consideraron únicamente víctimas a las que resultaron muertas, quedando por fuera de las investigaciones los victimarios de las personas violadas, torturadas y desaparecidas. Todo esto hace que el trabajo de una Comisión de la Verdad quede incompleto y que la memoria societaria no pueda alcanzar su verdadera dimensión.

Estas Comisiones Extrajudiciales de Investigación contribuyen a reivindicar el derecho a la verdad tanto en forma individual como colectiva. Vale la pena entonces mirar que con relación a escenarios de violaciones a los derechos humanos existen varios tipos de verdad que deben ser recogidos por ellas:

La Verdad Personal: Las personas que fueron sujetos o testigos de violaciones de derechos en una sociedad deben ser llamadas a alimentar, con sus narrativas, el relato colectivo. La verdad personal se nutre de recuerdos, de angustia experimentada, de la evocación de una historia propia.

Las víctimas deben, en la construcción de la verdad histórica, estar en el centro del relato y las Comisiones tienen la obligación de escucharlas, de tener en cuenta sus vivencias y de abrir así la puerta a que se les ofrezca una disculpa pública.

La atribución del derecho a la verdad como derecho primeramente de la víctima le otorga a ésta una condición especial. Evita que sea instrumentalizada; esto es, evita que la víctima sea usada como un mero medio para establecer hechos que interesan a otras personas (representantes de la víctima, grupos de pertenencia, sociedad, autoridades estatales). La víctima tiene primeramente el derecho

a saber qué sucedió. Tiene el derecho a saber quiénes fueron sus victimarios y, en esta medida, quiénes son los responsables de su experiencia de daño. Tiene el derecho a saber por qué fue dañada. Tiene el derecho, en esa medida, a que el relato de su experiencia de daño sea escuchado. (Rincón Covelli, 2005, p. 336)

La Verdad Colectiva, Social o Comunitaria: Se trata de la percepción de una comunidad con respecto a las violaciones de derechos que le tocó vivir. Es una verdad que se conforma de relatos comunes a un pueblo o a un grupo social sobre un pasado violento, que la Comisión debe tener en cuenta.

Los significados que se construyen de cara a lo sucedido pueden ser sustancialmente diferentes dependiendo de si, por ejemplo, son sufridos por hombres, mujeres, niños o adultos. Lo que resulta importante para unos puede ser insignificante para otros. También difieren las maneras en que los diversos grupos procesan y dan sentido a los daños y las pérdidas”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 26)

Tanto en los conflictos como en las dictaduras se profundizan las estigmatizaciones culturales, que pueden ser de tipo racial, de género, de clase. Hay grupos armados o dictadores que se ensañan con las mujeres, con personas pertenecientes a una comunidad indígena o con aquellas que tienen una orientación sexual particular, por lo que sus relatos develan persecuciones de los actores que deben ser registrados en el informe que presente la Comisión de la Verdad. “Construir memoria es un acto político y una práctica social. La memoria es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 26).

En un proceso transicional la acción de asumir, de enfrentar y de sobreponerse a los hechos dolorosos por parte de cada individuo es necesaria para poder seguir adelante y lo mismo sucede con las percepciones de lo sucedido a nivel societario.

La Verdad Histórica: Los anteriores tipos de verdad convergen en la búsqueda de un relato colectivo posterior a etapas complicadas

del devenir de una nación, que es justamente la misión de las Comisiones: redactar la historia oficial que va a quedar registrada sobre ese periodo. Respecto a la diferencia entre la memoria comunitaria y la memoria histórica, Maurice Halbwachs aclara que mientras esta última obedece a un proceso consiente de selección de unos hechos determinados, elegidos con una intencionalidad específica, la memoria comunitaria responde a una evolución y una dinámica experimentada orgánicamente por un grupo social (Halbwachs, 2002). Por obvias razones, los representantes de los gobiernos que han estado comprometidos en las dictaduras o los conflictos armados buscan que sus nombres aparezcan de la mejor forma posible en los informes finales de las Comisiones y los dirigentes de los grupos armados intentan, por supuesto, hacer lo mismo.

De las experiencias traumáticas de la guerra cabe decir que comportan una disputa por conquistar, con exclusividad, el espacio público, aspirando a ocupar el sitio de la verdad oficial, pretensión que se muestra evidentemente homogénea y a la cual solo pueden aferrarse quienes poseen el poder suficiente para imponer su memoria. (Martínez Artunduaga, 2015, p. 87, citando a Lefanc Sandrine (2003)

Este es el gran reto de las Comisiones, lograr una verdad que surja desde abajo, desde la sociedad, y no desde arriba, desde las élites.

Últimamente se ha empezado a utilizar el término la “pos-verdad” o política posfactual para referirse a aquellas afirmaciones que apelan a las emociones más que a los hechos con el fin de manipular a la opinión pública; otro de los obstáculos que deben vencer los comisionados.

Los dos siguientes tipos de verdad deben ser los objetivos de los tribunales que juzguen a los perpetradores, no los de las Comisiones de la Verdad. Sin embargo, es importante conocer su dimensión en cuanto que contribuyen sustancialmente a alcanzar la verdad general en los procesos transicionales. En palabras de Zalaquett, “no se puede fundar una unidad o reconciliación nacional sobre la base de una me-

moria social contradictoria o dividida acerca de hechos que suponen transgresión de normas éticas y legales de carácter absoluto” (p. 3). Estas verdades que deben avalar los jueces son entonces:

La Verdad Forense: Es la evidencia de lo que pasó, que difícilmente puede ser refutada o negada, pues está basada en hechos objetivos recogidos a través de herramientas científicas de constatación, que deben ser legalmente admitidas. Como se llega a esa verdad a partir de datos ajenos a las partes implicadas, goza de credibilidad.

A veces la verdad forense contradice a la verdad histórica, como en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes en la zona rural de Ayotzinapa (México), sobre el cual se estableció una Comisión. Según la Verdad Histórica compartida por las autoridades, el 26 de septiembre de 2014 un grupo de estudiantes de la normal se enfrentó con la policía municipal de Iguala (Guerrero). Los jóvenes fueron presuntamente confundidos con miembros del grupo criminal Los Rojos y entregados a la banda Guerreros Unidos, que los asesinó y posteriormente quemó en el basurero de Cocula. Pero un grupo antropólogos forenses refutó, en febrero de 2016, esta versión. Tras más de un año de trabajo científico independiente, el equipo concluyó que con base en la evidencia física recolectada y analizada proveniente del basurero no era posible que los presuntos perpetradores hubieran incinerado en ese lugar los cuerpos de los 43 jóvenes, pues no se encontró presencia de los restos ni había consistencia entre la evidencia física y la evidencia testimonial. Por lo tanto, afirmaron que se tenía que continuar con la búsqueda de los normalistas.

La Verdad Procesal o Jurídica: El proceso judicial se concibe como un método para conocer la verdad a través de las pruebas de los hechos. La verdad procesal, entonces, es la que se deriva del análisis integral de esos medios probatorios. Este estudio debe realizarse bajo criterios de independencia e imparcialidad; la idea es que el juez se muestre independiente respecto de las partes e imparcial respecto de sus impresiones y prejuicios, aunque esto último sea, humanamente, complicado de lograr.

El Derecho a la Verdad Jurídica surgió en la normativa internacional en el marco del Derecho Internacional Humanitario,

en los artículos 32 y 33 del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 y de 1977, vinculado a las obligaciones que incumben a las partes en los conflictos armados a buscar a las personas dadas por desaparecidas y a reconocer el derecho que asiste a las familias a conocer la suerte de sus miembros. Al deber de los gobiernos a proporcionar la verdad en este sentido.

Latinoamérica ha sido un territorio complicado, que ha sufrido innumerables sucesos de violación masiva y sistemática a los derechos humanos, sobre todo en las épocas de las dictaduras militares y de la expansión de las guerrillas de carácter marxista - leninista. Aunque los distintos países compartieron contextos históricos similares en cuanto a prácticas contrainsurgentes en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional auspiciada por Estados Unidos entre los años 60 y los 80 del siglo pasado y respecto a periodos posteriores, cuando la violación de derechos fue la norma, la forma de afrontar estas políticas en cada uno de los países fue diversa.

En la región las sistemáticas desapariciones forzadas generadas por algunos Estados condujeron a que el derecho a la verdad fuera impulsado por diversos órganos internacionales como la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de Naciones Unidas y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptó, así mismo, la Resolución 2005/66, según la cual “se reconoce la importancia de respetar y garantizar el derecho a la verdad para contribuir a acabar con la impunidad y promover y proteger los derechos humanos” (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2005).

Una de las herramientas más importantes para enfrentar los hechos en estos Estados —además de las de carácter judicial— ha sido la construcción de la respectiva memoria histórica, con el fin de reconocer las responsabilidades tanto individuales como institucionales. Vale la pena asomarse a los retos de las Comisiones de la Verdad de estos países para extractar lecciones, de cara a la que funciona hoy en Colombia.

Este artículo se propone realizar una clasificación de estas Comisiones tomando como base las vocaciones y retos que han enfrentado: las que han privilegiado delitos específicos en sus investigaciones; las que se han dedicado especialmente a los crímenes contra minorías, étnicas o de otra índole; las Comisiones que no han surgido como instancias oficiales sino como iniciativas de la sociedad civil; las que se han enfocado en momentos concretos de violaciones de derechos en periodos que no coinciden con los lapsos completos del conflicto o la dictadura; y las han tenido que enfrentar que, después de un arduo trabajo, los gobiernos de sus respectivos países implementen leyes de punto final o amnistías que garantizan la impunidad de los victimarios, invalidando de alguna manera su labor.

COMISIONES DE LA VERDAD DEDICADAS A UN SOLO CRIMEN O A UN GRUPO DE VÍCTIMAS EN PARTICULAR

Si bien es cierto que la desaparición de una persona se constituye de por sí en una tragedia enorme para sus allegados, en el sentido de que no logran tramitar psicológicamente esta situación por no saber si esta está sufriendo, si está muerta, si el hecho obedece a una decisión propia o no, la desaparición forzada puede profundizar esa sensación, pues se sabe quién la ocasionó y aún así no se encuentran respuestas; es un delito que no es puntual, sino que se extiende en el tiempo. “Hasta cuando habrá, en Brasil, mujeres que no saben si son viudas, hijos que no saben si son huérfanos ...” (Informe de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil, 2014, p. 397).

La desaparición forzada de personas es la privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales. La desaparición forzada¹

¹ La Convención del Grupo de Trabajo y el Comité sobre las Desapariciones Forzadas de febrero de 2007 afirma que las desapariciones forzadas constituyen un crimen contra la humanidad cuando se practican de forma generalizada o sistemática.

constituye una violación de los derechos humanos cuando los hechos son cometidos por el Estado a través de sus agentes o a través de personas o grupos de personas que actúen con la autorización o apoyo del Estado. (USAID y Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en Colombia, 2009, p. 5)

A la investigación de este crimen se han dedicado varias Comisiones de la Verdad en América Latina.

En Argentina la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), la primera Comisión de la Verdad en el mundo, se creó en 1983 por parte del gobierno del presidente Raúl Alfonsín para que investigara este delito cometido en el país desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983, durante los regímenes militares de Jorge Videla, Roberto Viola y Leopoldo Galtieri. La Comisión tuvo un plazo de nueve meses de trabajo – con tres de prórroga– para reflejar en su Informe lo ocurrido a este respecto en los seis años y medio que duró la dictadura.

Los investigadores recorrieron el país, abarcando más de 15 provincias y recogiendo más de 1.400 denuncias a lo largo de todo el territorio. Visitaron una y otra vez los centros clandestinos de detención en busca de sobrevivientes o intentando completar un inventario de las desapariciones denunciadas. Muchas veces estas actividades fueron llevadas a cabo con la colaboración de personas que habían estado detenidas. Con esta información se confeccionaron mapas, se clasificaron los relatos y se llevó a cabo un análisis profundo a fin de reconstruir el modo de operar del terrorismo de Estado en el terreno de las desapariciones forzadas (Informe de la Conadep, 1984, capítulo IV).

Uno de los grupos que más colaboró en estos esfuerzos fue el de las Abuelas y las Madres de la Plaza de Mayo, dedicado a la búsqueda de los niños desaparecidos durante la dictadura, niños tratados como “botín de guerra” a través de la “detención de mujeres embarazadas, partos clandestinos, falsificación de identidades y simulación de adopciones, con el fin de apropiarse de los niños” (Irigaray, 1998). La Conadep logró entregar los nombres de 1.351 represores.

Y en Bolivia se creó en 1982 la Comisión Nacional de Investigación de Ciudadanos Desaparecidos Forzados. Esta instancia, aunque tuvo algunos logros como el de realizar un listado de 150 desaparecidos allí en el marco del Plan Cóndor –bajo el mandato de Hugo Banzer–, no logró la trascendencia necesaria, pasando prácticamente desapercibida.

Así que en agosto de 2017 se generó en este país la Comisión de la Verdad, Memoria, Justicia y Reparación con el mandato de investigar los crímenes relacionados con las dictaduras militares entre noviembre de 1964 y octubre de 1982, en la idea de subsanar también los derechos de las víctimas de otros delitos, por lo que su mandato comprende la investigación tanto de las desapariciones forzadas como de los asesinatos, las torturas, las detenciones arbitrarias y la violencia sexual “fundados en motivos políticos e ideológicos”. Su vigencia fue de dos años, prorrogables por seis meses más.

En Uruguay la Comisión para la Paz inició sus labores el 9 de agosto del año 2000 y finalizó con el Informe final en abril del 2003. Su objetivo era el de documentar las desapariciones forzadas de personas previamente detenidas, ocurridas desde junio de 1973, cuando se inició el régimen *de facto*, hasta 1985.

La Comisión logró comprobar la mayoría de las 260 denuncias relativas a uruguayos detenidos y desaparecidos no solo en su territorio, sino también en Argentina, Chile, Paraguay y Brasil.

Por otra parte, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que se creó en 1990 en Chile durante la presidencia de Patricio Alwyn tenía como objetivo el esclarecimiento de la verdad derivada de los crímenes cometidos por el régimen de Augusto Pinochet entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Para un lapso de casi 17 años de violaciones de derechos contó con nueve meses de investigación. Esta Comisión no elaboró una lista de perpetradores individualmente identificados, sino que se refirió a organismos, fuerzas o grupos responsables.

La Comisión chilena fue presidida por el jurista Raúl Rettig, por lo que el documento correspondiente se conoce como el Informe Rettig. El presidente Alwyn expresó en su presentación:

Para mí y para mis colaboradores en el gobierno fue claro en todo momento que no podíamos dejar de hacer un esfuerzo por esclarecer la verdad, que el conocimiento de la verdad era la base necesaria indispensable para lograr un reencuentro entre los chilenos, que una sociedad no puede vivir pacíficamente sobre la base del imperio de la mentira o con la herida de la desconfianza recíproca sosteniendo algunos una versión y otros otra de lo ocurrido. (Aylwin, 1996)

Sin embargo, esta Comisión no partió de la base de una búsqueda de la verdad respecto a todas las víctimas, pues analogó el significado de víctima con el de muerto (“desaparición de personas; tortura con resultado en muerte; ejecuciones y muertes provocadas por agentes del Estado o personas a su servicio; ejecuciones y muertes provocadas por particulares con motivaciones políticas”), con lo cual los casos de las personas que fueron torturadas sin que se hubieran muerto en consecuencia fueron ignorados.

La exclusión de la tortura sin resultado de muerte ha sido uno de los aspectos más cuestionados por las organizaciones de derechos humanos y parte de la sociedad civil al informe. Ello pues la tortura fue justamente una de las principales violaciones a los derechos humanos cometidas en dictadura. La decisión de excluir a las víctimas de torturas del mandato investigador de la comisión se basó en dos factores: el primero de ellos es que ninguna comisión podría investigar todos los casos de tortura y se pretendía evitar que dicho organismo se abriera a los miles y miles de casos que no podían ser investigados a fondo; en segundo lugar, según explica la autora del proyecto de mandato de dicha Comisión, el Estado quería limitar los casos a un número razonable que pudiera recibir compensaciones. (Hayner, 2008, p. 69)

Esta carencia de la Comisión fue subsanada posteriormente por dos iniciativas: la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocida como Comisión Valech, creada en 2003 y que obtuvo muy buenos resultados, y la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Polí-

ticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, Comisión Valech II, como una ampliación de la anterior, creada en 2011. Las dos han permitido llegar, por fin, a una verdad global sobre la dictadura.

COMISIONES DE LA VERDAD EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Uno de los puntos de debate más interesantes que se han discutido en el seno del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de la ONU es la situación de estas comunidades en los Estados que pasan por confrontaciones, dado que en estas condiciones se profundiza la vulnerabilidad en la que usualmente se encuentran los grupos étnicos y raizales.

Los pueblos indígenas experimentan cada vez más situaciones de conflictos armados y militarización en sus tierras. En casi todas las regiones del mundo, los pueblos indígenas sufren desplazamiento y reciben los impactos severos de la violencia y el militarismo. En algunos países, los pueblos indígenas se convierten en víctimas de la violencia, de las masacres y aun de genocidio, debido a la identidad que los distingue. A menudo, las mujeres indígenas son utilizadas como “botín de guerra” por los agentes armados y son sometidas a violencia sexual y estupro, actos que son perpetrados por miembros de las fuerzas armadas o paramilitares. Los niños indígenas son a veces reclutados a la fuerza para participar en los conflictos armados, dejando atrás sus hogares y su condición de niños, siendo colocados en situación de alta vulnerabilidad. (Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Consejo Económico y Social de la ONU, de 2016)

En el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala se resalta la especial protección los pueblos indígenas que debería respetar el Estado, definiéndola como normas nacionales e internacionales que protegen los derechos a la existencia, integridad e identidad cultural o étnica de los pueblos indígenas guatemaltecos. Añade que la Convención para la prevención y sanción del delito de Genocidio de 1948, ratificada por Guatemala

en 1950, protege la existencia e integridad colectiva de los grupos étnicos (Comisión para el Esclarecimiento Histórico del Conflicto en Guatemala, 1999, pp. 74-78).

Pero a pesar de lo anterior, la Comisión registra que del total de víctimas reportadas en relación con el conflicto armado, un 93 % de ellas lo fueron por hechos cometidos por el Estado y por escuadrones de la muerte, mientras que un 3 % corresponden a crímenes de grupos insurgentes. El 4 % restante se le adjudicó a otros grupos armados y a personas sin identificar. Pero tal vez la cifra más alarmante es que el 83 % de las víctimas pertenecían a la población maya, lo que se constituye claramente en un genocidio (Comisión para el Esclarecimiento Histórico del Conflicto en Guatemala) ².

Y en Perú la Comisión de la Verdad y Reconciliación, establecida por el presidente Alejandro Toledo en el 2001, tuvo como tarea esclarecer lo ocurrido en ese país entre mayo de 1980 y diciembre de 2000. Los crímenes de guerra y de lesa humanidad perpetrados tanto por el Estado como por los grupos guerrilleros Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amará se intensificaron con la llegada de Alberto Fujimori al poder. Es importante anotar que esta Comisión fue la primera en tener en cuenta el enfoque de género, mostrando resultados aterradores respecto a esa variable.

Uno de sus hallazgos más prominentes fue que de la población civil que fue víctima de estos enfrentamientos, la más afectada fue la perteneciente a los pueblos indígenas. El Informe relata que

la Selva Central del Perú es el territorio tradicional de los pueblos Asháninka, Yánesha y Nomatsiguenga. Estos pueblos indígenas –principalmente los Asháninka– fueron muy golpeados por el conflicto armado interno con un alto número de víctimas directas, situación que ha exacerbado la exclusión y marginación que han sufrido durante siglos. (Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, 2003, p. 241)

² Según el Estatuto de Roma se entiende por genocidio actos perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal.

En los conflictos armados hay un enfoque diferencial de los pueblos indígenas que debe ser respetado, pero en el contexto de las confrontaciones que ha vivido América Latina se ha demostrado que esta necesidad primordial no ha sido, en lo absoluto, tenida en cuenta. En el marco de la lucha contrainsurgente, los pueblos indígenas han sido considerados colaboradores de las guerrillas desde el punto de vista de los gobiernos y han sufrido las consecuencias de esta estigmatización.

COMISIONES DE LA VERDAD NO OFICIALES

Como característica usual, las Comisiones de la Verdad parten de la iniciativa de los Estados, generalmente de los gobiernos posteriores a los conflictos armados o a los periodos de dictadura. En algunas ocasiones, como es el caso de la de El Salvador, las Comisiones son instauradas por la comunidad internacional. Pero se han dado ocasiones en las que la sociedad civil se ha puesto en la tarea de recopilar las pruebas de las desapariciones forzadas y de exigir la búsqueda de los cuerpos. Grupos compuestos por miembros de diversas iglesias, estudiantes y profesores, amas de casa, periodistas y abogados independientes, ante las negativas de las instituciones oficiales, han constituido Comisiones de la Verdad en algunos países de la región.

En Bolivia la mencionada Comisión Nacional de Desaparecidos, establecida en 1982, fue impulsada desde las iglesias católica y metodista, la Central Obrera Boliviana, la comunidad académica de la Universidad San Simón de la Paz, así como desde grupos de periodistas, de activistas de derechos humanos y de familiares de las víctimas contra los crímenes cometidos por el general Luis García Mesa y sus colaboradores, así como por el dictador Hugo Banzer. Esta comisión logró recopilar más de 30.000 páginas relatando los hechos, con las cuales pudieron iniciar un Juicio de Responsabilidades. Sin embargo, en febrero de 1986 una decisión del Congreso excluyó de las investigaciones las violaciones de derechos de Banzer. A García Meza, por su parte, se le impulsó una orden de captura, pero fue protegido oficialmente durante cinco años, hasta que fue apresado en otro país.

En Brasil el “Informe Brasil Nunca Más” fue impulsado y dirigido por miembros de la Arquidiócesis de Sao Paulo, de la Iglesia católica. Se constituyó en un esfuerzo de más de cinco años durante los cuales se trabajó en secreto para obtener la documentación relacionada con 707 expedientes correspondientes a procesos llevados a cabo por los Tribunales Militares contra activistas y opositores políticos del régimen dictatorial entre 1964 y 1979.

El trabajo de la Comisión Nacional de la Verdad duró entre agosto de 1979 y marzo de 1985. Incluye información testimonial de agentes de la CIA de los Estados Unidos explicando los métodos utilizados para “arrancar confesiones y obtener la verdad” (Informe *Brasil nunca más*, 1985).

Luego de la publicación de su Informe “Brasil Nunca Más”, las Fuerzas Armadas publicaron un documento de respuesta, “Brasil Siempre”, justificando sus acciones en la defensa contra el comunismo y la posibilidad del caos interno.

Por lo tanto, se abrió una nueva Comisión Nacional de la Verdad en Brasil, de carácter oficial, que duró dos años y siete meses investigando los crímenes cometidos por la dictadura militar en el marco de la Operación Cóndor, que entregó su Informe en diciembre de 2014. Se le ha llamado, sin embargo, la Comisión de la Verdad de la Impunidad, pues aunque nombra individualmente a los victimarios, se presenta con 30 años de retraso con respecto a los hechos y está invalidada por la impunidad derivada de la amnistía que fue aprobada en la dictadura y declarada constitucional por el Tribunal Supremo de Justicia.

En Paraguay la Comisión de Verdad y Justicia se creó en 2003 con un mandato hasta 2008, en respuesta a la solicitud de la sociedad civil, especialmente de las víctimas, de esclarecer las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen del general Alfredo Stroessner entre 1954 y 1991. El Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia, con apoyo de organismos internacionales, documentó y registró miles de hechos de violencia, empezando en las sedes religiosas que habían sufrido allanamientos por parte de los militares.

En mayo de 1990 se publicó el Informe “Paraguay: Nunca Más”, en el que se documentó que 360.000 personas, de un total de tres millones de habitantes, fueron encarceladas durante la dictadura, mientras millón y medio se vieron obligadas a buscar el exilio.

En Colombia se implementó la Comisión de la Verdad desde las Mujeres, impulsada por la Ruta Pacífica de las Mujeres, que publicó su Informe en 2013. En él se recoge la experiencia de violación de los derechos de más de mil personas en el contexto del conflicto armado, en relatos narrados por mujeres de diversas edades, de diferentes etnias y territorios, utilizando una “verbalización de la memoria que tiene así una doble intención: decir “lo que ocurrió” dando a conocer “lo que me ocurrió” (Informe “La Verdad de las Mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia”, 2013, p. 13).

La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento social de corte feminista. Recoge 300 organizaciones y grupos de todo el país y de todos los sectores sociales que buscan aportar a la resolución del conflicto armado y a las garantías de no repetición y que adelantó esta Comisión en busca de una memoria incluyente.

COMISIONES DE LA VERDAD PARA HECHOS O PERIODOS PUNTUALES QUE NO ABARCAN LOS DEMARCADOS POR EL CONFLICTO O LA DICTADURA

No todas las Comisiones de la Verdad que se han desarrollado en América Latina se han referido a hechos que se han presentado con ocasión de un conflicto o una dictadura, lo que suele ser la norma. Algunas se han establecido para esclarecer violaciones de derechos en contextos más específicos.

En Honduras la Comisión de la Verdad y Reconciliación funcionó entre mayo de 2010 y junio de 2011, con un mandato muy concreto: el de sacar a la luz los actos del expresidente Manuel Zelaya, acusado de haber llevado al país a una situación insostenible en lo económico, lo político, lo social y lo jurídico.

En su Informe “Para que los hechos no se repitan” habla de desapariciones forzadas “como una práctica sistemática estatal” (Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Hondu-

ras 2011, p. 280), así como de torturas y otras violaciones graves a los Derechos Humanos. La Comisión contó con 1.966 testimonios, trabajando, como lo denunciaron, en una situación de amenaza permanente. Sin embargo, es importante anotar que al ser expulsado el presidente Zelaya del poder – y del país–, la comunidad internacional, incluyendo a la Organización de Estados Americanos (OEA), y a la Organización de Naciones Unidas, se pronunció a su favor, en el sentido de abogar por su restitución.

En Ecuador la Comisión de la Verdad fue instaurada en mayo de 2007 por el presidente Rafael Correa, con el mandato de “investigar, esclarecer e impedir la impunidad respecto de los hechos violentos y violatorios de los derechos humanos, ocurridos entre 1984 y 1988 y otros periodos” (Informe “Comisión de la Verdad de Ecuador, 2010, p. 17). El Informe: “Comisión de la Verdad de Ecuador, ni Silencio ni Impunidad” fue entregado en 2010 y relata las violaciones cometidas bajo el gobierno de León Febres Cordero, quien fue acusado de llevar a cabo detenciones ilegales, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Llama la atención en el sentido de que este país no se consideró en ese momento en condición ni de dictadura ni de conflicto armado.

Y en Colombia se conformó una Comisión de la Verdad sobre la toma del Palacio de Justicia, como se anotaba anteriormente. Esta Comisión se creó en 2005 y trabajó hasta 2013, analizando tanto las graves violaciones a los derechos humanos cometidas entre el 6 y el 7 de noviembre del 1985 por el movimiento guerrillero M-19 al tomarse por la fuerza el Palacio de Justicia como las perpetradas por el Estado al repeler la toma.

El Informe hace un análisis profundo sobre lo que sucedió en esos dos días, pero va más allá:

“Que cese el fuego” no es simplemente el pedido de detener una desproporcionada operación militar desatada en respuesta al demencial ataque de un movimiento guerrillero que provocó el Holocausto del Palacio de Justicia, sino la exigencia de pensar una forma distinta de resolver los desacuerdos entre colombianos; un llamado al rechazo a la violencia; una exhortación al diálogo y al

respeto irrestricto de la vida humana por sobre consideraciones estratégicas. (Informe final de la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia, 2010, p. 19)

Ese pedido de cese al fuego fue desconocido, lo que les costó la vida a noventa y ocho personas, entre ellas once magistrados.

COMISIONES DE LA VERDAD QUE SE ENFRENTAN A LA IMPUNIDAD

Todas las Comisiones enfrentan en su labor grandes problemas, no solo se ven amenazadas por la posible —o en algunos casos real— destrucción de las pruebas por parte de los perpetradores, por los bajos presupuestos que les son designados para el desarrollo de sus investigaciones y por los cortos plazos que usualmente les otorgan para que estas se lleven a cabo, sino que también los comisionados e investigadores son frecuentemente intimidados, como lo recuerda el Informe de la Comisión de la Verdad argentina:

En el curso de nuestras indagaciones fuimos insultados y amenazados por los que cometieron los crímenes, quienes lejos de arrepentirse, vuelven a repetir las consabidas razones de «la guerra sucia», de la salvación de la patria y de sus valores occidentales y cristianos, valores que precisamente fueron arrastrados por ellos entre los muros sangrientos de los antros de represión. Y nos acusan de no propiciar la reconciliación nacional, de activar los odios y resentimientos, de impedir el olvido. (Comisión de la Verdad Argentina, 1984)

Las críticas a los Informes derivados del arduo trabajo de las Comisiones de la Verdad también son, en algunos casos, demoledoras. En Chile la Corte Suprema publicó un comunicado firmado por 15 de sus 17 miembros, calificando a la Comisión de “temeraria” y de “tendenciosa” (González e Ibarra, 2015, p. 375).

Como se ha aclarado, las Comisiones de la Verdad no tienen como fin judicializar a los perpetradores, sino el de recoger los hechos y exponerlos ante la comunidad nacional e internacional.

Sin embargo, en el prólogo del Informe “Nunca Más” o “Informe Sábado” –llamado así porque el escritor argentino Ernesto Sábato presidió la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina–, se puede leer:

Nuestra Comisión no fue instituida para juzgar, pues para eso están los jueces constitucionales, sino para indagar la suerte de los desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional. Pero, después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje.

Por todo lo expuesto anteriormente, los peligros que corren las personas que trabajan para una Comisión de la Verdad, las críticas a las que son sometidas y, aunque no les corresponda juzgar a los victimarios, la certeza que logran respecto a la responsabilidad de estos a través de sus investigaciones, es muy duro enfrentarse al hecho de que ese esfuerzo se quede únicamente plasmado en un informe, ya que en muchas ocasiones los perpetradores de los crímenes han sido cobijados por la impunidad.

Cabe recordar que Argentina tardó en ver la justicia, ya que el 24 de diciembre de 1986 fue promulgada la Ley de Punto Final, que paralizó los procesos judiciales contra los perpetradores de la desaparición forzada durante la dictadura, seguida por la Ley de Obediencia Debida, promulgada el 4 de junio de 1987, que establecía que dichos delitos, cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas cuyo grado estuviera por debajo de un coronel durante la dictadura militar, no eran punibles. Ambas fueron conocidas como las Leyes de Impunidad, hasta que en 1998 el Congreso Nacional las derogó y en 2003 se aprobó la Ley que las anuló, pudiendo así llevar a los estrados a los acusados de crímenes de lesa humanidad.

Con relación a Chile, la ley de amnistía fue decretada desde abril de 1978, cubriendo a todos los colaboradores del régimen de

Pinochet, sin hacer distingo entre delitos políticos y comunes, y duró hasta la segunda mitad de los años 90. Este hecho no solo tuvo consecuencias en lo jurídico, sino también —como lo expone la autora Priscilla Hayner— en las dinámicas de la sociedad civil, que solo después de mucho tiempo logró hablar tranquilamente sobre los abusos de la dictadura:

Hasta que el exdictador dejó de ser Jefe Supremo del Ejército para ocupar su puesto en el Senado a principios de 1998 y hasta su detención posterior en Londres a fines del mismo año, a petición de España para que fuera extraditado, no se empezó a discutir y debatir ampliamente en Chile el tema de las violaciones de los derechos humanos en el pasado. La polémica surgida por la solicitud de Garzón de juzgar a Pinochet fue determinante para la transformación del paisaje político chileno en lo referente a los abusos del pasado y generó un incremento de la actividad judicial en el país en relación con varios casos, en especial en referencia a los desaparecidos. (Hayner, 2008, p. 70)

En El Salvador la Comisión de la Verdad fue creada en el marco del Acuerdo de Chapultepec (México), el 27 de abril de 1991, acuerdo firmado entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con el auspicio de la Organización de Naciones Unidas. Inició sus labores en julio de 1992 y su periodo de funcionamiento fue de ocho meses, en los cuales logró identificar a los responsables individuales de las violaciones de derechos. El periodo de investigación de los hechos corresponde a los años que duró el conflicto armado, es decir, entre enero de 1980 y julio de 1991. Resulta llamativo que todos los miembros de la Comisión fueron extranjeros y que funcionó al mismo tiempo en una sede en El Salvador y en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

El Informe de la Comisión, llamado “De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador”, da cuenta de la violencia ejercida por los agentes del Estado contra guerrilleros del FMLN y contra población civil, analizando ejecuciones extrajudiciales —incluidas las de los sacerdotes jesuitas, las de las religiosas norteamer-

ricanas y las de los periodistas holandeses—, masacres de campesinos, como las del Mozote, Río Sumpul y El Calabozo, y asesinatos selectivos cometidos por los escuadrones de la muerte, como el de monseñor Óscar Arnulfo Romero. También se ven reflejados en el Informe los hechos de violencia llevados a cabo por los miembros del FMLN contra integrantes del gobierno, campesinos y militares estadounidenses.

Por lo anterior, luego del esfuerzo que implicó la investigación de la Comisión, la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz, decretada en marzo de 1993, fue recibida por el pueblo de El Salvador como un baldado de agua fría. El texto habla de la concesión de una “amnistía amplia, absoluta e incondicional a todas las personas que hayan participado en delitos políticos, comunes y conexos” en el periodo conocido como la Guerra Civil, con lo cual la impunidad se erigió como la norma.

Sin embargo, 23 años después, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de ese país declaró la inconstitucionalidad de esa amnistía, lo que abre la puerta al juzgamiento de los delitos cometidos durante el conflicto armado, tratándose en su mayoría de crímenes de lesa humanidad, que no pueden ser amnistiados—dados los avances en el Derecho Internacional—y que no prescriben.

En Guatemala la Comisión para el Esclarecimiento Histórico fue derivada del Acuerdo de Oslo del 23 de junio de 1994 entre el Gobierno de este país y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), con el respaldo de la ONU. Sin embargo, quedó consignado que su funcionamiento quedaba para después de la firma del Acuerdo Paz Firme y Duradera del 21 de diciembre de 1996. La Comisión, entonces, trabajó entre julio de 1997 y febrero de 1999, dieciocho meses en total. En el Informe “Guatemala, memoria del silencio” se omitieron los nombres de las personas responsables de las violaciones de derechos.

El de Guatemala fue un caso más de descarada impunidad.

El Estado de Guatemala no reconoció sus crímenes. Según hemos señalado, el presidente de la república ya había pedido perdón para lo que él llamó “violencia sufrida por la población”. Como era de esperar, jamás mencionó que esta violencia representaba

en realidad infracciones del orden jurídico tanto nacional como internacional muy grave y, en consecuencia, que al Estado que representaba le correspondía una responsabilidad tanto en el derecho nacional como internacional. (Simon, 2003).

Efraín Ríos Montt, general guatemalteco y pastor protestante que encabezó la dictadura en una de las etapas con mayor número de violaciones de derechos humanos en el país, solo pudo ser juzgado por genocidio y crímenes de lesa humanidad en 2012, luego de gozar de un larguísimo periodo de inmunidad, cuando terminó de ejercer sus funciones en el Congreso. Fue condenado a 80 años de prisión.

En Uruguay hacia el final de la dictadura se dio el Pacto del Club Naval, en 1984, negociación secreta entre la cúpula militar y los representantes de los partidos políticos más importantes, que permitió la llegada de la democracia sin señalar a vencidos ni a vencedores, ni a responsables de las enormes violaciones a los derechos humanos ocurridas durante esos años. Posteriormente se aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, en 1986, que afirmaba: “respecto a los delitos cometidos hasta el 1 de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales, equiparados y asimilados por móviles políticos o en cumplimiento de sus funciones y en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el periodo de facto ...”, lo que implica, ellos solo recibían órdenes, que sus acciones se habían dado en cumplimiento de sus funciones y, entre líneas, que la impunidad de los militares se había acordado implícitamente en el Pacto del Club Naval.

Estas políticas en Uruguay fueron llamadas Políticas de Olvido (1985-2001) en círculos no gubernamentales y académicos y fueron popularmente más conocidas como Políticas de Impunidad. En nombre de la reconciliación y la pacificación, estas políticas negaron el reconocimiento público y la posibilidad de recursos judiciales, legales o morales a las víctimas de violaciones de derechos humanos, reforzando así el silenciamiento del debate y de la emergencia pública de las memorias de las experiencias de la desaparición forzada, de la cárcel política, de las torturas y del exilio. (Fried Amilivia, 2016)

CONCLUSIONES

Se ha dicho en repetidas ocasiones que en un conflicto armado la primera víctima es la verdad. En América Latina, como se ve, se ha intentado recuperar esa verdad después de periodos en los que los derechos humanos han sido violados gravemente y donde los perpetradores de estos hechos –muchos gobiernos entre ellos– han hecho lo posible por salir impunes. Las Comisiones de la Verdad han realizado su trabajo intentando colocar en el centro del mismo a las víctimas, ya que después de una etapa de violencia en un país, una de las necesidades más apremiantes es comprender lo que pasó y por qué. Aun sabiendo que este tipo de instancia no es judicial y no se crea para juzgar a los perpetradores de los hechos, para las víctimas la verdad hace parte integral de la justicia.

Una comisión de la verdad puede servir para establecer una verdad más compartida sobre el pasado violento, determinar un antes y un después en la historia del país y ayudar, junto con las otras medidas de justicia transicional, a establecer los principios y acuerdos sobre los que se debería fundar en adelante la vida en paz en la sociedad: el “nunca más” como un acuerdo entre ciudadanos. (Página oficial del Gobierno de Colombia)

El recorrido al que nos ha llevado este artículo muestra las enormes dificultades a las que se han enfrentado los comisionados de la verdad de muchos rincones de América Latina. Las Comisiones de la Verdad dedicadas a un solo crimen o a un grupo de víctimas en particular se han centrado aquí en la desaparición forzada de personas. Desde la Conadep, este esfuerzo impresionante que se convirtió en el primer empeño por sacar a la luz las sistemáticas violaciones a los derechos humanos de miles de argentinos –exponiendo los nombres de 1.351 represores–, pasando por las Comisiones de Bolivia y Uruguay, que muy valientemente expusieron los hechos de los regímenes *de facto* que tuvieron que soportar, hasta llegar a la de Chile, que se enfrentó con tantas dificultades que tuvo que ser complementada por dos iniciativas posteriores, se convirtieron en cruzadas inspiradoras para esfuerzos posteriores.

Por otra parte, la Comisiones de la Verdad que se dedicaron a la defensa de los pueblos indígenas, como la de Guatemala y la de Perú, evidenciaron que en la lucha contra la insurgencia por parte de los gobiernos mayoritariamente militares o de derecha de las décadas de los 60, 70 y 80 en el hemisferio, las poblaciones indígenas fueron consideradas automáticamente como parte integrante o auxiliadora de las guerrillas, constituyéndose, por este motivo, en un blanco permanente de crímenes de guerra y de lesa humanidad.

En cuanto a las Comisiones de la Verdad de carácter no oficial, muchos pueblos latinoamericanos se enfrentaron por su cuenta y riesgo a esclarecer los hechos, apoyados por diversas iglesias, centrales obreras y periódicos locales, como en Bolivia, Brasil y Paraguay. En estos casos, diferentes organismos internacionales apoyaron y divulgaron los hallazgos, dándolos a conocer al mundo. Y en el caso de El Salvador, fue uno de estos organismos, la Organización de Naciones Unidas, la que lideró el proceso.

Con relación a las Comisiones de la Verdad sobre hechos puntuales, se destacan la de Honduras, que no se dedicó a investigar las violaciones cometidas durante todo el periodo del conflicto armado, sino únicamente aquellas adelantadas en nombre del presidente Zelaya, y la Ecuador, dedicada a exponer las investigaciones contra el gobierno de Febres Cordero que, como hecho interesante, no se encuentran enmarcadas en un conflicto armado. En Colombia también se desarrolló una Comisión de la Verdad sobre un hecho concreto, la toma del Palacio de Justicia en 1985. Son Comisiones inusuales, que se desarrollan como un esfuerzo para destacar los acontecimientos considerados especialmente relevantes en cuanto a violaciones de derechos.

Por último, se abordó aquí el caso de aquellas Comisiones que, después de un trabajo arduo en cuanto a la recolección de las pruebas, al riesgo que corrieron los investigadores y los comisionados, al empeño en acercar la verdad de lo ocurrido a la comunidad, vieron que su informe había sido simplemente archivado, los culpables exonerados, los hechos borrados con una simple firma. Muchas leyes de perdón y olvido, muchas declaratorias de amnistías siguieron a varios de estos

informes. Se destacan, entre estos, los casos de Argentina y Chile, que, por fortuna, vieron con el tiempo reversadas estas leyes, y los de El Salvador y Guatemala, que están en la lucha por levantarlas. En Uruguay, simplemente, el olvido legal cayó sobre las perpetraciones sistemáticas y generalizadas contra cientos de ciudadanos, que se denunciaron y se demostraron con tanto esfuerzo.

Es evidente que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición que está ejerciendo sus labores en Colombia tiene un arduo camino por transitar.

Su mandato de contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido y de promover el reconocimiento de las víctimas y la convivencia en los territorios se tendrá que adelantar en medio de la confrontación del gobierno con las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y con las bandas criminales que persisten en el país, lo que dificulta su tarea si se compara con la de otras Comisiones de la Verdad en América Latina, que llevaron a cabo su trabajo después de que los hechos de violencia realmente hubieran finalizado.

La Comisión colombiana tiene que trabajar de la mano del equipo de la Justicia Especial para la Paz y del de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas –tarea que, como se vio, le fue delegada a varias Comisiones de Latinoamérica– para tejer una verdad histórica completa e incluyente, lo cual se constituye para ésta en un reto adicional.

REFERENCIAS

- Asamblea General de la ONU (16 de diciembre de 2005). Resolución 60/147: Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones.
- Comisión de la Verdad. Recuperado el 31 de octubre de 2019 de <https://comisiondelaverdad.co/>,
- Organización de Naciones Unidas (20 de abril de 2005). Resolución 2005/66: El Derecho a la Verdad.

- Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (12 de agosto de 1949).
- Mackie, T., Marsh, D. (1997). *El Método Comparativo*. D. Marsh y G. Stoker- *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir Memoria Histórica*. Imprenta Nacional.
- Estatuto de Roma (17 de julio de 1998). Conferencia Diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional.
- Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de Argentina (Conadep) (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires, Argentina.
- Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, Lima, Perú, 2003
- Informe Brasil *Nunca Más* (1985). Brasil.
- Informe. *La Verdad de las Mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (2013) G2 Editores.
- Informe de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil (diciembre de 2014).
- Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Chile (diciembre de 1996).
- Informe de la Comisión de la Verdad de El Salvador (marzo de 1993) *De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador*.
- Informe Final de la Comisión para la Paz de Uruguay (abril de 2003).
- Informe “Comisión de la Verdad de Ecuador (junio de 2010). *Ni Silencio ni Impunidad*.
- Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico del Conflicto en Guatemala (junio de 1999). *Guatemala, Memoria del Silencio*.
- Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Honduras (julio de 2011). *Para que los hechos no se repitan*.
- Informe final de la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia (octubre de 2010). *Que cese el fuego*. Editorial Universidad El Rosario.
- Martínez Artunduaga, A. (2015). Apología de la verdad comunitaria como cimiento de una justicia con reconciliación. *Revista de Filosofía y Ciencias Jurídicas*, 6, 87.

- Pérez Aguirre, Luis. La impunidad impide la reconciliación nacional”, en *Impunidad y sus Efectos en los Procesos Democráticos*, Seminario Internacional, Santiago de Chile, diciembre de 1996. http://www.nuncamas.org/investig/seminar/seminar_02.htm
- Rincón Covelli, T. (2005). La verdad histórica: una verdad que se establece y legitima desde el punto de vista de las víctimas. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 7.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva. *Athenea Digital*, 2. <http://blues.uab.es/athenea/num2/Halbwachs.pdf>
- Zalaquett, J. La reconstrucción de la unidad nacional y el legado de violaciones de los derechos humanos. *Revista Perspectivas*, 2 (Número Especial), 3. <http://www.dii.uchile.cl/~revista/revista/vol2/ne/02.pdf>
- Retbberg, Angelika (compiladora), “Entre el perdón y el paredón”, Universidad de los Andes, Programa de Investigación sobre Construcción de Paz, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Ediciones Uniandes, Centro de Estudios Socio-culturales e Internacionales, Bogotá, Colombia, 2005
- Centro Internacional para la Justicia Transicional, página oficial, <https://www.ictj.org/es/our-work/transitional-justice-issues/verdad-y-memoria>
- Informe de la Convención del Grupo de Trabajo y el Comité sobre las Desapariciones Forzadas, febrero de 2007
- USAID y Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en Colombia (2009) .*La desaparición forzada de personas*. Bogotá, Colombia.
- Irigaray, J. I. (11 de junio de 1998). Los Santos Inocentes. Periódico *El Mundo*.
- Aylwin, P. (12 de junio de 1996). La Comisión Chilena sobre la Verdad y Reconciliación. Conferencia Inaugural en el 14º curso interdisciplinario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12050.pdf>
- Hayner, P. (2008). *Verdades Innombrables: El reto de las Comisiones de la Verdad*. Fondo de Cultura Económica.
- González, J. e Ibarra, N. (2015). Comisiones de Verdad: Casos Chileno y Argentino, Universidad de Chile, Departamento de Derecho Internacional, Santiago de Chile.

- Simon, J.-M. (abril de 2003). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala. *Boletín mexicano de Derecho Comparado*, 36 (106),
- Foro permanente para las Cuestiones Indígenas, Consejo Económico y Social de la ONU (mayo de 2016). Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución.
- Fried Amilivia, G. (2016). Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de Olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la post-dictadura (1985-2015). *ILCEA, Revista del Instituto de Lenguas y Culturas de Europa, América, África, Asia y Australia*, 26. <https://journals.openedition.org/ilcea/3938>
- Página oficial del Gobierno de Colombia. <http://www.justiciatransicional.gov.co/Justicia-Transicional/Comisiones-de-la-verdad>

REVISIÓN SISTEMÁTICA SOBRE LA APLICACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN SALUD EN COLOMBIA Y SURAMÉRICA DE 2011 A 2020

Systematic Review on the Application of Corporate
Social Responsibility Projects in Healthcare in
Colombia and South America, from 2011 to 2020

Ana María Páez Romero

María Angélica Madera

Liseth Yurany Betancur Rojas

Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia

ANA MARÍA PÁEZ ROMERO

PSICÓLOGA. ESTUDIANTE DE GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD. EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA-CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. PAEZROMEROANAMARIA@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7765-274X](https://orcid.org/0000-0002-7765-274X) .DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 14 P N° 69-35 SUR- BOGOTÁ

MARÍA ANGÉLICA MADERA

PSICÓLOGA- ESTUDIANTE DE GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD. EGRESADA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. MMADERA@IBERO.EDU.CO. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5002-1684](https://orcid.org/0000-0001-5002-1684)

LISETH YURANY BETANCUR ROJAS

FISIOTERAPEUTA. COSMETÓLOGA Y MASOTERAPEUTA DE LA ACADEMIA DE BELLEZA MARIELA -FISIOTERAPEUTA. EGRESADA DE LA ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN-CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. LISETHBETANCUR18@GMAIL.COM. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3603-3237](https://orcid.org/0000-0003-3603-3237). DIRECCIÓN CALLE 47 NÚMERO 44-17 ITAGUI.

RESUMEN

Este estudio es una revisión sistemática sobre responsabilidad social empresarial centrada en el sector salud.

Objetivo: Analizar la aplicación de proyectos de responsabilidad social empresarial en salud por medio de la revisión de material bibliográfico en el periodo 2011 a 2020 en Suramérica, identificando los beneficios de esta en el ámbito de la administración.

Metodología: Se realizó una investigación con enfoque cualitativo, tipo de estudio descriptivo, en el cual se analizó la información documentada sobre responsabilidad social empresarial en salud y la aplicación de dichos programas.

Resultados: Se realizó el análisis de la información y se encontró que a nivel de Latinoamérica, a pesar de que desde hace mucho tiempo se ha venido hablando y abordando el tema de responsabilidad social en salud, hace falta mayor aplicación de esta para que un mayor porcentaje de la población se beneficie de estos proyectos.

Discusión: La responsabilidad social empresarial en salud es un tema que se ha venido mencionando y aplicando desde hace unos años, sin embargo, en términos de aplicación es importante resaltar que a nivel de Colombia y Suramérica son pocas las instituciones que desarrollan dichos programas y benefician a poblaciones vulnerables.

Conclusiones: A pesar de que los proyectos de responsabilidad social en salud generan beneficios positivos a nivel institucional y poblacional, es de vital importancia generar mayores procesos de sensibilización que conlleven al desarrollo, implementación y análisis de dichos programas esto con el fin de que un mayor porcentaje poblacional se vea beneficiado.

PALABRAS CLAVE: responsabilidad social empresarial, revisión bibliográfica, salud.

ABSTRACT

In this study, we will find a systematic review on corporate social responsibility focused on the health sector.

Objective: *To analyze the application of corporate social responsibility projects in healthcare by reviewing bibliographic material, during the 2011 to 2020 period, in South America, identifying the benefits of this in the field of administration.*

Methodology: *An investigation with a qualitative approach, a type of descriptive study, in which the documented information on corporate social responsibility in healthcare, and the impact of said programs, was analyzed.*

Results: *An analysis of the information was carried out, finding that, at the Latin American level, despite the fact that, for a long time, the issue of social responsibility in healthcare has been discussed and addressed, a*

greater application of it is needed, so that a greater number of the population benefits from these Projects.

Discussion: *corporate social responsibility in healthcare is a topic that has been mentioned and applied for a few years, however, in terms of application, it is important to highlight that at the level of Colombia and South America, there are few institutions that develop such programs for the benefit of vulnerable populations.*

Conclusions: *Despite the fact that social responsibility projects in healthcare generate positive benefits at the institutional and population levels, it is vitally important to generate greater awareness-raising processes that lead to the development, implementation, and analysis of such programs, so that a greater percentage of the population is benefited.*

KEYWORDS: *Corporate Social Responsibility, bibliographic review, health.*

INTRODUCCIÓN

Según Cortés (2017), la Responsabilidad Social Empresarial puede ser definida como las diferentes obligaciones y compromisos que tienen las organizaciones de forma voluntaria, es decir, solo aquellas empresas que se rigen bajo ser socialmente responsables, siendo su interés principal el poder garantizar una igualdad de oportunidades para grupos que pueden ser considerados como vulnerables; esta es un signo positivo en las prácticas de la organización en diferentes ámbitos que impliquen la sostenibilidad (Olano, 2014). A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un estado completo de bienestar tanto físico como mental y social y no solamente considerado como la ausencia de afecciones o enfermedades.

Así pues, la Responsabilidad Social en el área de la salud incluye partes importantes como lo son los trabajadores, pacientes, profesionales de la salud, administraciones, proveedores internos, distribuidores locales y el entorno local y medioambiente; por medio de la RSE busca impulsar de forma constante la mejora continua de los servicios ofrecidos por parte de las organizaciones.

METODOLOGÍA

Enfoque: Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que busca comprender los fenómenos presentes en la Responsabilidad

Social Empresarial con una perspectiva en salud, encaminado a la investigación de literatura en el periodo 2011 a 2020 en Latinoamérica por medio de una revisión sistemática.

Tipo de estudio: Esta investigación es tipo descriptivo, debido a que se busca determinar el efecto de la aplicación de proyectos o estudios de Responsabilidad Social Empresarial en el área de la salud, considerando artículos que aborden estos temas. Para ello se efectuó una revisión sistemática para realizar un análisis de datos según localización, resultados, beneficios del tema ya mencionado.

Unidades de análisis: Se realizó una búsqueda de artículos con los siguientes criterios:

Criterios de inclusión: Artículos con buena calidad metodológica A1, A2 Y B1, publicados entre el año 2011 y 2020, a nivel nacional y de Suramérica, en los cuales se aborde, se describa, apliquen y documenten resultados de la aplicación de diferentes programas de Responsabilidad Social Empresarial en salud; estos debían demostrar el beneficio o efecto del programa en Colombia y en Sudamérica, para de esta forma documentar cómo se aplicó dicho programa en cada país.

Criterios de exclusión: Artículos con metodologías no confiables o dudosas, que no especifiquen la metodología implementada, que no documentaran resultados sobre la aplicación del programa, cartas al lector o editoriales.

Proceso de recolección de información: Para recolección de artículos se realizó una búsqueda de fuentes científicas en bases de datos como lilacs, scielo, dialnet, redalyc. También se realizó una búsqueda de información en la biblioteca digital de la Universidad Iberoamericana. Los idiomas de búsqueda fueron español y portugués y las palabras claves de búsqueda que se implementaron fueron “responsabilidad social empresarial en salud” y “programas de responsabilidad social corporativa en salud”. Los conectores booleanos implementados fueron “and” y “or”.

Instrumentos para recolectar la información: Para la recolección de información se implementó una matriz de análisis cualitativa, la cual tuvo datos como: Nombre de la revista, Link electrónico, DOI, Fecha de publicación, Título del artículo, Autores

del artículo, Palabras clave, Metodología (Teórico, de revisión - cualitativo), Diseño (descriptivo, correlacionar), instrumentos implementados para medir los resultados en la aplicación del proyecto de responsabilidad social, resultados alcanzados y efectos, referencias (libros, revistas, tesis, otros, electrónicos).

Procedimiento de recolección. Para la recolección de la información se realizó la lectura de los resúmenes de los artículos que se encontraron tras la búsqueda en los cuales se aplicaron los criterios de inclusión establecidos. Los artículos que se implementaron como fuente de investigación se leyeron en su totalidad, se identificaron cuáles fueron los resultados de los proyectos de responsabilidad social empresarial y con dicha información se diligenció la matriz que sirvió como materia prima para el análisis.

Proceso de análisis de la Información

A partir de toda la información tabulada en la matriz se realizó una clasificación de resultados, los cuales se agruparon por país para poder determinar la aplicación de diferentes programas de responsabilidad social empresarial en salud a nivel Colombia y en el resto de América Latina. En de la descripción se especificó si la aplicación del proyecto había generado cambios, aspectos positivos, negativos o si no se había generado nada al respecto.

RESULTADOS

Se realizó la búsqueda en las bases de datos y se encontró un total de 683 artículos en diferentes bases de datos, lilacs (n=100), scielo (n= 434), dialnet (n=101), redalyc (n=48) de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión establecidos en la metodología y con la lectura de títulos y “abstracts” se incluyeron en la matriz de análisis 60 artículos latinoamericanos, distribuidos de la siguiente forma: México = 5, Colombia = 19 , ecuador = 8 , chile = 6 , resto de América Latina 22, los cuales fueron publicados en el periodo 2011 a 2020; estos documentos fueron analizados según los resultados descritos por los autores de cada artículo con la aplicación de programas de

responsabilidad social o la comparación de información en la que se describen los beneficios de la aplicación e implementación de programas de responsabilidad social empresarial.

En México se encontraron 5 artículos en los cuales, según López, Ojeda, Ríos (2016). El programa de responsabilidad social en salud tiene un efecto y resultados positivos, ya que a partir de la implementación de esta se toma en cuenta a sus clientes para mejorar de forma constante sus productos y servicios y al mismo tiempo. Esta información se relaciona con lo que plantean Terán et al. (2011), quienes expresan que la responsabilidad social es un medio regulador de las acciones del ente humano desde el punto de vista comunicativo entre compañeros y en la relación entre empleado y usuario, ya que esta puede ser un elemento de soporte para el desarrollo integral de los sistemas de producción actuales, sin embargo, según Méndez, Rodríguez, Cortés (2019), en México solo las empresas de mayor tamaño, mayor desempeño financiero y endeudamiento son las que implementan programas de responsabilidad. Según Haro et al. (2020), esto se debe a que en México hace falta conocimiento sobre responsabilidad social empresarial en el ámbito de la salud. De acuerdo con la búsqueda realizada se pudo evidenciar, según Mendoza (2016), que en este país hay guías que permiten aplicar los proyectos de responsabilidad social en salud que permiten medir y encontrar áreas de oportunidad para una gestión socialmente responsable.

En Colombia se encontraron diferentes artículos analizados mediante métodos cualitativos como revisiones bibliográficas; entre los cuales se puede evidenciar que la responsabilidad social empresarial, a pesar de ser un tema que se viene analizando desde hace varios años, en el país aún existen falencias y falta de aplicación de dichos proyectos, sobre todo en el sector salud. Según Osorio, Salinas y Cajigas (2018), aún no existe una clara tendencia de las EPS por generar una concepción propia de la RSE dadas las características particulares y la responsabilidad frente a la sociedad de las entidades del sector salud que, valga la aclaración, no puede ser igual a la de cualquier otra empresa. Según Morales Méndez et al. (2014),

se ha establecido que las entidades promotoras de salud tienen un modelo de responsabilidad social reactivo; cada una lleva a cabo diversas acciones que no son suficientes para consolidar una estrategia del sector para el desarrollo de un modelo integral de salud.

Sin embargo, según Cardona-Arbeláez, Alzate-Alvarán y Lora-Guzmán (2018), se evidencia que las instituciones no desarrollan acciones de RS básicamente por desconocimiento del tema, pero se muestran una intención de cambio, debido a que se reconoce su importancia.

Según Rincón Meléndez. (2016), en el país las empresas muestran interés en aplicar y generar cambios positivos en problemas de salud pública desde sus programas de responsabilidad social empresarial, lo cual se evidencia por estrategias y acciones para cada una de las funciones esenciales de salud pública y Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos como categorías de análisis.

Con relación a la responsabilidad social frente a la discapacidad, según Parra Báez, Vargas Espitia y Woolcott Oyague (2019), es indispensable, para lograr el objetivo de la RSE, sensibilizar a los empresarios a fin de que adopten en las organizaciones políticas o medidas de impacto y no simples iniciativas aisladas en pro de la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad como aceptación a la diversidad. Se requiere diseñar campañas de socialización de las políticas públicas nacionales e internacionales relacionadas con la RSE, con el fin de obtener mayor compromiso por parte de los empresarios en temas laborales, y así lograr efectos positivos en grupos poblacionales con alto porcentaje de discriminación.

En Ecuador, Martínez (2017) refiere que la aplicación de proyectos de responsabilidad social en el área de la salud genera resultados positivos, debido a que produce un gran cantidad de beneficios tanto en pacientes como en los trabajadores, evidenciando que tiene la misma relevancia sin importar la cantidad de empleados de la organización. Así mismo, en 2017 Torres reforzó este planteamiento en su investigación, realizada con población en vulnerabilidad, en la que considera que la empresa debe construir herramientas de tipo inclusivo que permitan tener un mejor desempeño. Se identificó,

a su vez, la relación de los autores mencionados con lo expuesto por Yandun et al. (2017), quienes refieren la importancia de las prácticas laborales y la posibilidad de mantener un alto grado de bienestar físico, mental y social para prevenir los daños en la salud provocados por las posibles condiciones precarias a nivel laboral.

Por otro lado, Grijalva, Fernández (2020) hacen una contribución significativa en cuanto a la vinculación de la Responsabilidad Social y su aplicación en las clínicas de salud privadas. Según su investigación cuantitativa, en la cual se presenta un alto nivel de correlación, las clínicas con un mejor funcionamiento tienen un programa instaurado de responsabilidad social; a su vez, evidenciaron un comportamiento similar y alto grado de relación en cuanto a los índices de competitividad. Los autores mencionan que la variable de Responsabilidad medida en la investigación fue un indicador estratégico, para marcar la competitividad que puede tener un sector en relación con otro.

Se debe considerar que existe un alto grado de relación entre la responsabilidad social con la salud Pública, ambiental y la normatividad vigente por parte de la norma ISO. Mencionan que en que en las oportunidades en las que los protocolos de responsabilidad no se cumplen es por falta de sistematización; en las ocasiones en que se aplican de la forma correcta logra responder a los intereses de la sociedad y dar resultados a las empresas ecuatorianas que lo aplican. En términos generales, según los documentos encontrados de este país, los programas de responsabilidad social empresarial han tenido beneficios positivos en las organizaciones a nivel de salud.

Según la revisión de información que se realizó en documentos de autores chilenos González, Giacomozzi y Huaracán (2021) explican que por medio de la aplicación de un programa de responsabilidad social empresarial y la gestión administrativa en diversos servicios de salud se pudo evidenciar que el desarrollo de las acciones y las decisiones que deben tomar los funcionarios de la salud deben considerar las implicaciones que tienen sobre la salud de las personas, ya que afecta la recuperación posible que puede tener un usuario.

Por su parte, González et al. (2020) manifiestan que existe una relación elevada con las dimensiones de responsabilidad social empresarial, considerando que la RSE y el reconocimiento de la misma en las instituciones de salud cumple un alto rol, que desempeña la organización en la sociedad.

Por otro lado, Riquelme et al. (2017) afirman que documentar e implementar proyectos de responsabilidad social empresarial tiene resultados positivos, considerando que en esta investigación la responsabilidad social fue el eje y el enfoque central en las escuelas de medicina, asociándolo a tres dimensiones: la formativa, la social y la política. Los autores afirman que la aplicación del proyecto permitió identificar resultados positivos posterior a la aplicación de este tipo de programas. Los resultados positivos por parte de instituciones chilenas se comparten mencionando que en el Centro de salud se evidencia un comportamiento socialmente responsable, reflejado en la sustanciación de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los empleados y las comunidades locales (González, Cols y Lazzaro, 2019)

León (2012) plantea una relación importante en cuanto a los principios bioéticos y la ética institucional y considera que para aplicar la responsabilidad social en una institución específicamente del área de salud se deben realizar prácticas que sean tanto éticas como transparentes, para establecer criterios que sean claros, verificables, y así exigir una comprobación de los procesos que se estén llevando a cabo. Esta misma hipótesis es corroborada por Severino, Medina y Muñoz(2020), quienes realizaron la aplicación de un cuestionario en este mismo tipo de población y entidad, y los resultados evidenciaron que existen cuatro dimensiones: el discernimiento ético, la comunidad, el medioambiente y el imaginario sobre la responsabilidad social, lo cual, en esta investigación en particular, permitió construir el concepto de responsabilidad social en el ámbito de la salud, y se encontraron diferencias significativas con la aplicación en otros entornos.

El tema de responsabilidad social empresarial en salud se ha venido estudiando de diferentes formas en América Latina en general; en nuestra búsqueda encontramos 17 artículos, entre los cuales

había revisiones bibliográficas y análisis de información. El primer artículo encontrado fue el de Puentes López y Lis-Gutiérrez (2018), en el que los autores expresan que existe un buen grupo de baterías e indicadores que evalúan los proyectos de responsabilidad social empresarial; sin embargo, estos no se han podido estandarizar para que al momento de aplicar proyectos de responsabilidad social empresarial sean implementados.

Pérez Sáinz (2017) afirma que el empresariado latinoamericano es clave en los procesos de construcción de un nuevo orden social, pero para lograr dicha construcción es importante documentar y aplicar mayores procesos de responsabilidad social empresarial que permitan mejorar los modelos de competitividad y disminuir las desigualdades sociales, mientras que Orturáz (2016) menciona en su artículo que la responsabilidad social se encuentra viciada por una fuerte asociación entre los riesgos de comportamiento y el estatus socioeconómico, la raza y la etnia en los países latinoamericanos; teoría que se relaciona con lo planteado por Gómez (2018), quien afirma que los programas de responsabilidad social empresarial tras su aplicación benefician principalmente a las asociaciones profesionales, a las organizaciones de servicios de salud, a las empresas de seguros de salud, a las instituciones académicas, a las industrias y la sociedad civil en general, que deben trabajar de forma sinérgica, garantizando el goce de los valores básicos de calidad, equidad, relevancia y rentabilidad relacionados con el cuidado en salud. Este aporte es apoyado por Macassa y Cormac (2017), quienes afirman que la responsabilidad social en salud es una enorme oportunidad en las organizaciones de negocios para contribuir de forma activa en el cuidado de aspectos relevantes para la vida como la salud de los participantes.

Branda et al. (2017) exponen que la aplicación de proyectos de responsabilidad social es un desafío y una oportunidad para incentivar al cuidado de la salud; por esta razón deben desarrollarse nuevos patrones administrativos en las organizaciones de atención médica. Propuesta que concuerda con lo planteado por Morales (2014), quien afirma que la aplicación de la responsabilidad social abarca muchos ámbitos, entre los cuales se encuentra la formación

del médico, tanto para sensibilizarse con su entorno social como para darle herramientas para que se forme y actúe en el país en beneficio de todos, con énfasis en poblaciones vulnerables. Por otro lado, Terán et al. (2017) aportan que la responsabilidad social ha evolucionado parejamente con otros aspectos de la gestión organizacional con los que se encuentra estrechamente ligada, como son la ética, el liderazgo, comunicación, cultura organizacional, entre otros; así mismo, ha superado el paradigma tradicional de su aplicación únicamente en el contexto empresarial; teoría que se relaciona con el artículo de Palacios y Erazo (2020), quienes expresan que la responsabilidad social se entiende como todos los compromisos y obligaciones que tiene el hospital con la comunidad que le rodea, y para lograr tal objetivo es esencial que las entidades sanitarias tengan una adecuada gestión organizacional, la cual contribuya a aplicar adecuadamente programas de responsabilidad social en salud. En este sentido, es importante complementar esta información con lo planteado por Sánchez, Seminario y Oruna (2021), quienes afirman que la aplicación de programas de responsabilidad social en salud en la mayoría de los casos beneficia principalmente a las personas necesitadas o a las que cuentan con menor cantidad de recursos; sin embargo, a pesar de todos estos beneficios, no todo es prometedor o alentador, ya que autores como Barraza (2014) consideran que la aplicación de programas de responsabilidad social empresarial en salud en Latinoamérica es insuficientes, y esto se debe a que las empresas no han mostrado suficiente interés en el tema, y mucho menos en el apoyo a las comunidades vulnerables; es por esta razón que autores como Palacios (2011). consideran que para la responsabilidad social sea mucho más efectiva, se debe incentivar y aplicar desde los entornos universitarios latinoamericanos, con el fin de que los futuros profesionales en salud identifiquen que la responsabilidad social en salud es muy importante para apostar al desarrollo comunitario. León (2020), por su parte, expresa que a los profesionales de la salud independiente, si están en proceso formativo o graduados se les debe orientar hacia los espacios de reflexión para que identifiquen que la dimensión central de la responsabili-

dad social en salud es la moral y que al aplicar dichos programas se beneficia a la comunidad. Según Fernández Nieves et al. (2020), gran parte de los programas de responsabilidad social empresarial en salud deben aplicar y orientar desde la promoción y la prevención en salud. Afirma, además, que la actividad física y el deporte es una buena estrategia en salud para ayudar a las poblaciones vulnerables.

Rubio (2011). manifiesta que la promoción y la prevención también se pueden aplicar desde el área de seguridad y salud en el trabajo, ya que esta se encuentra muy relacionada con el marco normativo del área de seguridad y salud laboral; dichos programas de responsabilidad social empresarial se pueden aplicar en otras áreas de la salud. Así lo describen Villalba et al. (2019) en su artículo, en el cual refieren que la responsabilidad social en salud también se puede implementar en las organizaciones de deporte adaptado, ya que estas son poco visibles y también necesitan apoyo en términos de prevención en salud.

Para cerrar esta serie de resultados es importante mencionar el trabajo de Pfeiffeir (2012), en el que se expresa que la responsabilidad social en salud se puede aplicar en diferentes áreas sanitarias, pero siempre desde la perspectiva de la bioética sustentada sobre los derechos humanos y el bienestar individual y comunitario.

DISCUSIÓN

Tras la revisión de 60 artículos bajo los criterios establecidos para este estudio, se evidenció que la aplicación de proyectos de responsabilidad social empresarial genera efectos y resultados positivos en las poblaciones, ya que su desarrollo contribuye en el desarrollo de acciones y decisiones que deben tomar los funcionarios, partiendo de las implicaciones que tienen sobre las personas y la afectación al usuario. Considerando lo planteado por Blanco y Alonso (2020) quienes sugieren en su investigación que se generó una mejora en las condiciones de trabajo y protección social, así como un alto nivel de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, así como en el desarrollo humano.

A su vez, se plantea que el tema de responsabilidad social y su respectiva implementación pueden ser considerados como un reto en países como México y Colombia debido a sus condiciones. Se pone énfasis en que es una necesidad por parte de las empresas iniciar la implementación de estas nuevas formas de entender las obligaciones a nivel general y reflexionar sobre la influencia de la responsabilidad como un nuevo sistema social de normas, en el que se incluye el respeto y el cuidado ambiental (Camacho, 2015); esta misma postura la comparte Gutiérrez (2015), quien manifiesta que desde el campo de la salud es fundamental la forma en la cual se transmite la información, partiendo de un ámbito en el que la responsabilidad social cobra cada vez más peso.

Después de realizar una revisión exhaustiva de documentos vinculados con la responsabilidad social empresarial (RSE) en el área de la salud, se puede concluir que se ha evidenciado que la aplicación de este tipo de programas en entidades o instituciones de salud tiene resultado positivo. Sin embargo, debe ponerse énfasis en dos aspectos que se detectaron a lo largo del proceso investigativo: el primero de ellos, que en países como Colombia y México existen más dificultades en la implementación adecuada de la responsabilidad social empresarial.

CONCLUSIONES

Con base en la información investigada, es notorio que a nivel de América Latina hace falta mayor documentación sobre el tema de responsabilidad social empresarial, mayormente en estudios aplicados que describan los beneficios y ventajas de los programas de responsabilidad social tras su implementación. Por otro lado, es importante resaltar que los profesionales de la salud deben profundizar más en este tema para que sean quienes propongan, desarrollen y evalúen un mayor número de proyectos de responsabilidad social empresarial en salud. Otro aspecto para tener en cuenta es que la ética y la bioética son temas inmersos en el desarrollo de programas de responsabilidad social en salud, y estos deben ser el eje de desarrollo e implementación, ya que siempre se debe buscar el bienestar

y el cuidado de la vida y la salud poblacional, y los empresarios deben tener claro que estos programas buscan el beneficio de poblaciones vulnerables más que la reducción de impuestos que estos proyectos pueden generar en las empresas.

Además de esto es importante afirmar que la aplicación de la responsabilidad social empresarial en salud es positivo, pero como son pocas las empresas que la implementan, sus efectos no son notorios. Una forma de optimizar dichos programas es generando normativas, programas de sensibilización, educación y conciencia sobre los beneficios de su aplicación.

Conflicto de intereses: Las autoras declaran la no existencia de ninguna relación de interés comercial o personal dentro del marco de la investigación que condujo a la producción del manuscrito.

Colaboraciones: Todas las autoras contribuyeron en la elaboración del documento

REFERENCIAS

- Ananías, R. (2014). Integridad científica: Principio que inspira al prestigio. *Revista Maderas Ciencia y Tecnología*.
- Álvarez L., Vásquez, Y., Espitia, E. (2016). Nivel de indicadores de responsabilidad social empresarial (RSE) en la ESE hospital local de Montelíbano, 2015. *Revista avances en salud*.
- Angarita, L. (2014). Estudio Bibliométrico sobre uso de métodos y técnicas cualitativas en investigación publicada en bases de datos de uso común entre el 2011-2012. *Revista Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*. 7(2), 67-76
- Barraza, A. (2014). Percepción de las acciones de responsabilidad social en empresas de la región Junín. *Apuntes de Ciencia y Sociedad*.
- Branda, C., Rego, G, Duarte, I. y Nunes, I. (2017). Social Responsibility: A New Paradigm of Hospital Governance? *Health Care Anal.*
- Blanco, A. y Domínguez, A. (2020). Regulación del bienestar ocupacional: entre la legislación y la responsabilidad social empresarial. *Revista Española de Sociología*
- Boeris, C. (2011). Las fuentes de datos en los estudios bibliométricos. *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación FaHCE. Memoria Académica*.

- Burbano, E. D. Y., Freire, L., Flores, J. C., & Gualotuña, C. A. V. (2017). Responsabilidad social corporativa y su relación con la seguridad y salud ocupacional en el Ecuador. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 1(5), 766-798.
- Camacho, J., Camacho V. (2017). Enfoque de la responsabilidad social empresarial en las pymes vinculadas al sector salud de la zona suroccidente de Bogotá.
- Cala, A. (2017). Responsabilidad Social Corporativa en la Red Hospitalaria de Utilización Pública de Cataluña. *Universidad de Lleida*.
- Camps, D. (2007). Estudio bibliométrico general de colaboración y consumo de la información en artículos originales de la Revista *Universitas Médica*, período 2002 a 2006. *Universitas Médica*, 48(4), 358-365
- Carrillo, Y. Y. C., & Polanía, Y. B. T. (2017). Línea de base de Responsabilidad Social Empresarial en Florencia, Caquetá. Una oportunidad de mejora. *Signos: Investigación en sistemas de gestión*, 9(2), 97-106.
- Camacho, S. (2015). Las normas de responsabilidad social. Su dimensión en el ámbito laboral de las empresas. *Revista latinoamericana de derecho social*.
- Cardona-Arbeláez, D., Alzate-Alvarán, J. C. y Lora-Guzmán, H. (2018). Estrategias para la gestión del talento humano en las asociaciones de yuqueros adscritas a Colfeyuca en Sucre, Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(1), 9-18.
- Cardona, D. (2009) La responsabilidad social empresarial. Concepto, evolución y tendencias. pág.4. *Unilibre*.
- Congreso de la República de Colombia. Proyecto de Ley Número 153 de 2006 Senado. *Congreso de la República de Colombia*.
- Correa, J. D., y Villegas, A. M. (31 de mayo de 2019). *Conozca 10 casos de éxito de programas responsables en Colombia*.
- Correa Díaz, A., & Valencia Arias, A. (2016). *Responsabilidad social y ética médico-sanitaria*. *Ratio Juris UNAULA* Recuperado de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/79>
- Correa, J. (2007) Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social. *Semestre Económico - Universidad de Medellín*.

- Cortés, J. A. (2017). *Responsabilidad Social*. Centro de Investigación y Desarrollo del Ecuador (CIDE).
- Cardona, M & Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración*.
- Elgueta Muñoz, L., Flores Martínez, J., y Rodríguez Méndez, C. H. (2016). *Responsabilidad Social en el Hospital Clínico Herminda Martín*. Trabajo de grado.
- Fernández Nieves, Y., Coll Costa, J., López Bueno, M., Rodríguez García, A. R., Bosque Jiménez, J. y Mesa Anoceto, M. (2020). Enfoque intersectorial y responsabilidad social universitaria en la gestión del conocimiento sobre actividad física y salud. *Educación Médica Superior*, 34(2), e2129. Epub 01 de junio de 2020.
- Fernández, D., Acosta, M & Juviano, D. (2020). Responsabilidad social de la Universidad de La Guajira respecto a las comunidades indígenas. *Revista de Ciencias Sociales*
- Grijalva Morejón, B. R. y Fernández Lorenzo, A. (2020). Responsabilidad social empresarial y competitividad en las clínicas de salud privadas de Quito, Ecuador. *Cooperativismo y Desarrollo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2020000200315&lang=es
- Gómez, A. (2018). Modelo teórico de Indicadores de Responsabilidad Social en Salud. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*
- González, S., Pujol, P., Lazzaro, M. (2019). Responsabilidad social en un centro público de salud en Chile.
- González, P., Villalobos, J., Soto, N., Ramírez, R. (2020). Perspectiva de la responsabilidad social empresarial de la salud pública chilena. *Revista venezolana de gerencia*.
- González, P., Giacomozzi, A. y Muñoz, S. (2016). Responsabilidad Social Empresarial y el Sistema de Salud: Percepción de los trabajadores de la ciudad en Chile. *Revista Interciencia*
- Gutiérrez R, Avella LF, Villar R. (2006) Aportes y desafíos de la responsabilidad social empresarial en Colombia.
- Gutiérrez, A. (2015). La comunicación en alimentación y salud: una responsabilidad social. *Revista Española de comunicación en salud*.
- Haro, N. I. G., Hernández, J. G. V., Dávalos, J., & Torres, M. D. L. M. (2020). INTEGRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y

- LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN UNA EMBO-
TELLADORA DE MÉXICO: UN ESTUDIO DE CASO. *Hitos de Cien-
cias Económico Administrativas*, 26(75), 197-212.
- Hernández Sampieri, R. Baptista Lucio, P. y Fernández Collado, C.
(2006). *Metodología de la investigación* (4a. ed.). McGraw-Hill
Interamericana.
- Hincapié, Y. C. (2016). *Importancia de la responsabilidad social en el sector
salud. Trabajo de grado*. Bogotá D.C: Universidad Militar Nueva
Granada.
- ISO TOOLS. (30 de octubre de 2003). ISO 26000 : La Responsabilidad
Social en las organizaciones de salud.
- Icontec. (2016). *Responsabilidad Social Empresarial*.
- Laboratorio de Pensamiento y Lenguaje. (2016). Hacer una revisión bi-
bliográfica. *Laboratorio de Pensamientos*.
- León, J. (2012). ética y responsabilidad social de las instituciones en el
sistema de salud chileno. *Revista del centro de políticas públicas*
- León, J. (2020). Bioética social, responsabilidad social y participación e
instituciones de salud. *Vectores de Identificación*.
- López, A., Ojeda, J. y Ríos, M. (2016). La responsabilidad social empre-
sarial desde la percepción del capital humano. Estudio de Caso.
Revista de Contabilidad. 20 (1),
- Martínez, P. (2017). Seguridad y salud ocupacional en Ecuador: Contri-
bución normativa a la responsabilidad social organizacional. *Inno-
va Research journal*
- Macassa, G. y Cormac, G. (2017). Corporate Social Responsibility and
responsability Health. *Health Science Journal*
- MartínezBarranco, M. P. y YandúnBurbano, E. D. (2017). Seguridad y
salud ocupacional en Ecuador: Contribución normativa a la res-
ponsabilidad social organizacional.
- Mendoza, J. (2016). Medición de la responsabilidad social y las unidades
de atención médica: un área de investigación. *Medigraphic*.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación. (2018). Resolución
0314 de 2018. *Ministerio de Ciencia y Tecnología*. Recuperado el 11
del 04 de 2021 de: [http://vip.ucaldas.edu.co/vicerrectoria/down-
loads/Resolucion%200314-2018.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/vicerrectoria/downloads/Resolucion%200314-2018.pdf)
- Ministerio de Salud. (04 de octubre de 2007). *Resolución 008430 de 1993*.
Bogotá D.C, Colombia.

- Ministerio de Trabajo. (2020). ¿Qué es la Seguridad Social? *Ministerio del Trabajo*.
- Ministerio de Salud. (2014). Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud. *Ministerio de Salud*.
- Monsalve, S. (2019). Responsabilidad Social Empresarial en el sector de la salud, como herramientas para cumplir el ODS. *Universidad Militar Nueva Granada*.
- Morales, R. (2014). Iniciativas de responsabilidad social en empresas y universidades en áreas de salud pública. *Ética Médica*
- Morales Méndez, J. D., Galeano Barrera, C. J. y Muñoz Ospina, J. F. (2014). Perfil de responsabilidad social empresarial para las entidades promotoras de salud - Régimen Contributivo de Bucaramanga y su área metropolitana. *Revista Cuidarte*, 5(1),633-643. Recuperado el 18 de julio de 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359533180007>
- Méndez, F. (2009). La Comunicación Organizacional como Gestora del Conocimiento y la Responsabilidad Social. pág .6. *Universidad Panamericana, Sede Guadalajara*.
- Mena, B., Torres, E., Arteaga, J & Molineros, J. (2013). ISO 26000 (2010) estrategia de gestión en responsabilidad social empresarial en la IPS PROINSALUD S.A. *Revista Unimar*.
- Méndez, A., Rodríguez, M. y Cortéz, K. (2019). Factores Determinantes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Caso aplicado a México y Brasil. Análisis económico.
- Navarro Saldaña, G., Rubio Aguilar, V., Lavado Huarcaya, S., Minnicelli, A., & Acuña, J. (2017). Razones y Propósitos para Incorporar la Responsabilidad Social en la Formación de Personas y en Organizaciones de Latinoamérica. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 51-72.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). ¿Cómo define la OMS la Salud? Organización Mundial de la Salud.
- Ocampo, L., Garcia, J., Sigifredo, L & Forero, Y. (2015). Responsabilidad social en pequeñas empresas del sector de Alimentos y Bebidas de Caldas. *Entremado* 11. 2
- Orturáz, M. (2016). Responsabilidad social vs. Responsabilidad individual en salud. *Revista de Bioética y Derecho*, 36 (2),

- Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Hospital San Rafael de Pasto. (s.f). Responsabilidad Social Empresarial en el Hospital San Rafael de Pasto. *Hospital San Rafael de Pasto*.
- Olano, A. (2014). Estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia, un compromiso de todos. Universidad Militar Nueva Granada.
- Osorio, L., Salinas, F. y Cajigas, M. (2018). Responsabilidad social y bienestar de la persona mayor. *CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa*
- Osorio, L & Medina, M. (2019). Análisis del impacto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en los Resultados Empresariales del Ingenio Risaralda. *Universidad Libre Seccional Pereira*.
- OIT, ANDI & Cámara Junior de Colombia Capítulo Antioquia (2001). Manual de Balance Social versión actualizada. Medellín: Ed. Gráficas Pajón. p. 12.
- Palacios, Y. (2011). La responsabilidad social en el estudiante universitario de ciencias de la salud, una nueva forma de educar para la paz y la convivencia social. *Revista Educación en Valores*
- Parra Báez, A. M., Vargas Espitia, L. A. y Woolcott Oyague, O. (2019). La responsabilidad social del empleador (RSE) en Colombia frente a la discapacidad. *Opinión Jurídica*, 18(37), 135-155.
- Pérez, J & Morales. (2011). Revisión de los orígenes de la responsabilidad social empresarial en el sector salud en Colombia. *Cuidarte Revista de Investigación- Escuela de Enfermería*.
- Pérez-Ordoñez, María del Coral, & Morales-Méndez, Jonathan David (2011). REVISIÓN DE LOS ORÍGENES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL SECTOR SALUD EN COLOMBIA. *Revista cuidarte*, 2(1),206-215.[fecha de Consulta 18 de Julio de 2021]. ISSN: 2216-0973.
- Pérez Sáinz, J. P. (2017). Imaginarios sociales del empresariado en Centroamérica. Una aproximación a partir de la competitividad y la responsabilidad social. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43, 15-36.
- Preciado, C. (2019). El impacto de la Responsabilidad Social Empresarial en los colaboradores. *Director de Formación Great to Work*.
- Pico Barrionuevo, F. P., & Torres, S. S. (2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con

- discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(14), 189-200.
- Pfeiffer, M. (2012). Responsabilidad social en la investigación con humanos. *Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho*. Recuperado el 20 de junio de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085193>
- Puentes López, A. y Lis-Gutiérrez, M. (2018). Medición de la responsabilidad social empresarial: una revisión de la literatura (2010-2017). *Suma de Negocios*, 9(20), 145-152.
- Ramírez, D. (2017). “La Responsabilidad Social de los Hospitales del Estado Frente a las Teorías de la Gerencia del Valor. Caso Aplicado ESE Hospital Venancio Díaz Díaz por Diego Alejandro Ramírez Tapias” *Revista GEON: Gestión - Organización - Negocios*
- Ramos, K. (2013). La responsabilidad social empresarial de las entidades del sector salud: descripción y análisis crítico de la RSE en los códigos de buen gobierno, ética y conducta de las principales entidades promotoras de salud colombianas. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Económicas, *Maestría en Administración Bogotá, Colombia*. 2013
- Riquelme, A., Püschel, K., Díaz, L., Donoso, V., Perry, A. y Sapag, J. (2017). Responsabilidad social en América Latina: camino hacia el desarrollo de un instrumento para escuelas de medicina. Investigación en educación médica.
- Rincón Meléndez, M. L. (2016). Abordaje de problemas de salud pública desde la responsabilidad social empresarial. *Revista Salud Bosque*
- Ruiz, W. (2013). Estatus jurídico de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Colombia. *Dikaion. Revista de Fundamentos Jurídica*.
- Ruíz, J. (2017). Análisis bibliográfico y bibliométrico sobre el uso del video en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales en la última década. *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Recuperado el 08 de abril de 2021 de: <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/12986/RuizEscamilla-LadyJohana2018.pdf?sequence=1>

- Rubio, C. (2011). La seguridad y salud laboral a través de los principales modelos de gestión de la responsabilidad social corporativa. *Revista Dina*.
- Sánchez, J., Seminario, A., Oruna, A. (2021). Responsabilidad social y la gestión de calidad: Empresa Peruana de Seguros. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*.
- Sánchez, M., Romero, A., Hernández, N., (2015). Intersectorialidad, interdisciplinariedad y educación en salud: Cuestión de responsabilidad social universitaria.
- Sarmiento, S. (2011). Responsabilidad Social Empresarial: gestión estratégica para la supervivencia de las empresas. *Dimens Empres*.
- Sierra, J. (2015). Representaciones Sociales frente a la Responsabilidad Social de la industria petrolera y su influencia en la calidad de vida. *Revista CIFE: Lecturas Economía Social*
- Solano, E., Castellanos, S., López, M & Hernández, J. (2009) La bibliometría: una herramienta eficaz para evaluar la actividad científica postgraduada. *MediSur*, 7(4), 59-62.
- Sroufe, R., &Fechik-Kirk, M. (enero de 2013). HealthCare'sCorporate Social ResponsibilityProgram. *DuquesneUniversity*, 1-11.
- Severino, P., Medina, A. y Muñoz, S. (2020). Responsabilidad social empresarial y sistema de salud: Percepción de los trabajadores de la salud en Chile.
- Siniora, D. (2017). Corporate Social Responsibility in the Health Care Sector. *Duquesne Scholarship Collection*, 1-34.
- Terán, E., Pérez, R., Brunett, R. y Mejía, L. (2011). La responsabilidad social de las instituciones de salud pública (caso centro de rehabilitación e integración social zona oriente del estado de México). *Revista Gerencia Política Salud*, 10 (21),
- Terán, G. Montenegro, B., Bastidas, J., Realpe, I., Villarreal, F., Fernández, A. (2017). Análisis crítico de la responsabilidad social en entidades de salud. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*.
- Terán, O., Pérez, R., Brunett, L., Mejia, L. (2011). La responsabilidad social de las instituciones de salud pública (caso centro de rehabilitación e integración social zona oriente del estado de México). *Revista Gerencia y Políticas de Salud*.

PROGRAMA SOBRE MOVILIDAD SEGURA EN ENTORNOS FERROVIARIOS. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL COMPROMISO SOCIAL AL CAMBIO DE COMPORTAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN

Safety mobility in railway environments
programme. An approach from the social
commitment to behavior change for prevention

Laura Lorenzo Carrascosa

José Manuel Liberal Liberal

Ángeles Táuler Alcaraz

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, España

LAURA LORENZO-CARRASCOSA

JEFA DE SOCIOLOGÍA DEL TRANSPORTE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES (FFE). DOCTORA Y LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID), POSTGRADO EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID) Y EXPERTA EN MORTALIDAD Y SALUD (CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS). PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID. LLORENZO@FFE.ES. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8383-2405](https://orcid.org/0000-0002-8383-2405).

JOSÉ MANUEL LIBERAL-LIBERAL

JEFE DE APOYO, PROYECTOS DIDÁCTICOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LA FFE. DIPLOMADO EN MAGISTERIO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID), EXPERTO EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS E-LEARNING (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA), EXPERTO EN TRANSPORTES TERRESTRES (UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA) Y EXPERTO EN ALTA VELOCIDAD FERROVIARIA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA). JMLIBERAL@FFE.ES. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4899-3884](https://orcid.org/0000-0003-4899-3884).

ÁNGELES TÁULER-ALCARAZ

SUBDIRECTORA DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN, Y DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LA FFE. LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID), POSTGRADO EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA) Y EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES INTERNACIONALES Y COMUNITARIAS DE I+D+I (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID). ANGELESTAULER@FFE.ES.

RESUMEN

Ciertas conductas imprudentes tienen significativas consecuencias humanas, sociales, económicas, de salud pública y de impacto en la opinión pública, lo que justifica que la seguridad en los espacios ferroviarios sea de interés para las empresas ferroviarias, las administraciones públicas y toda la sociedad. La Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) promueve un Programa sobre Movilidad Segura en Entornos Ferroviarios en España, cuyo fin es fomentar la cultura de la seguridad mediante la información y la sensibilización, potenciando un mayor compromiso social en materia de seguridad vial ferroviaria. Este programa surgió de la certeza de que la educación para la prevención es una herramienta útil para promover actitudes y comportamientos seguros entre la población.

Palabras clave: educación, sensibilización, seguridad, ferrocarril.

ABSTRACT

Certain reckless behaviours have significant human, social, economic, public health and affect public opinion, justify that safety in the railway environments is interesting for railway companies, public administrations and the whole society. The FFE promotes the initiative Safety Mobility in Railway Environments Programme in Spain. Its main objective is to promote a culture of safety in railway environments through information and awareness by greater social commitment. This program arises from the certainty that education to prevent is a useful tool to promote attitudes and safety behaviors among the population.

KEYWORDS: *education, awareness, safety, railway.*

INTRODUCCIÓN

En 2016 murieron 964 personas en los ferrocarriles europeos. La mayoría de estas muertes se debieron a personas que habían accedido a espacios no autorizados (66,2 %; n=600) y usuarios de pasos a nivel (26,5 %; n=255) (European Union Agency For Railways [ERA], 2018). En España, murieron 13 personas por haber accedido a espacios no autorizados (52 %) y 8 en pasos a nivel (32 %) (ERA, 2020)¹.

Los accidentes por arrollamiento en vía constituyen un significativo problema social, con graves consecuencias a nivel personal, social, de salud pública y de impacto social. Adicionalmente, estos sucesos tienen importantes repercusiones para las compañías ferroviarias desde el punto de vista operativo y por los elevados costes económicos, de tiempo, sanitarios y de reputación.

Los avances tecnológicos y los esfuerzos internacionales para coordinar estrategias de seguridad (International Union of Railways, 2011), así como el impulso de campañas educativas, han sido útiles para reducir la accidentalidad en los espacios ferroviarios. No obstante, los datos de accidentes evidencian la necesidad de seguir impulsando actuaciones que incidan en abordar esta problemática y concienciar de los riesgos del ferrocarril y los entornos ferroviarios.

Con este objetivo, la FFE impulsa un Programa sobre Movilidad Segura en Espacios Ferroviarios. El Programa pretende fomentar la cultura de la seguridad mediante la información y la sensibilización social, potenciando un mayor compromiso social en materia de seguridad vial ferroviaria. Su objeto fundamental es contribuir a la reducción de los accidentes por arrollamiento, mediante la información y concienciación sobre los riesgos de los cruces de vía entre andenes en las estaciones, en plena vía y en pasos a nivel.

Este Programa surgió de la certeza de que la educación para la prevención es una herramienta útil para promover actitudes y comportamientos seguros entre la población. La finalidad de esta

¹ Aunque no se contabilizan como accidentes ferroviarios, es importante tener en cuenta que en 2016 hubo 2.870 suicidios en los ferrocarriles europeos y 115 en España (ERA, 2020).

comunicación es definir una serie de estrategias de educación y sensibilización dentro de los espacios ferroviarios.

MARCO TEÓRICO

El Programa se inscribe dentro de las recomendaciones de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea (ERA). La ERA desarrolló en 2018 un programa que promovía la cultura positiva de la seguridad en los ferrocarriles europeos. En este programa establecía cuatro temáticas de acción (educación, formación, comunicación y medidas de prevención) y presentaba ejemplos de buenas prácticas a partir de las evidencias de las Agencias Nacionales de Seguridad. En cuanto a la educación y la formación proponía (Tabla 1):

Tabla 1. Ejemplos de buenas prácticas en materia de seguridad ferroviaria

TEMA	BUENAS PRÁCTICAS
Educación	Varias Agencias Nacionales de Seguridad organizan programas educativos en las escuelas. Por ejemplo, "ABC Railway" centrándose en los comportamientos adecuados que hay que adoptar en torno a las estaciones ferroviarias. Presentaciones multimedia, concursos, cuestionarios y crucigramas para ayudar a los niños a aprender y recordar comportamientos de seguridad.
Formación	Cursos y talleres de formación gratuitos para todas las empresas responsables de la seguridad ferroviaria.

Fuente: ERA (2018).

La propuesta sobre cómo abordar la prevención de los cruces indebidos a propiedades ferroviarias puede partir de diferentes campos de acción, desde medidas que impiden físicamente el paso hasta actuaciones que intentan incidir en el comportamiento de las personas mediante la concienciación sobre los riesgos y la responsabilidad cívica.

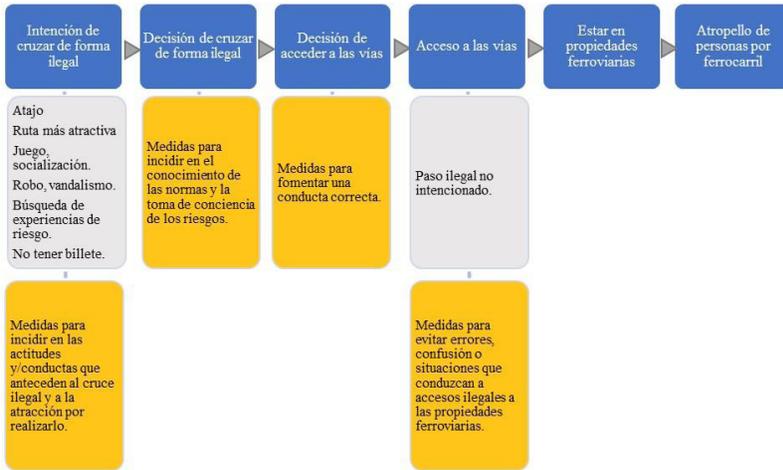
Burkhardt et al. (2014) señalan la importancia de entender el motivo a la hora de decidir la medida a implementar. Por ejemplo, en el caso de los cruces no autorizados a propiedades ferroviarias por motivos recreativos (como reuniones con amigos o dar un paseo), una solución podría ser incidir en la planificación urbana impul-

sando la construcción de parques infantiles y espacios de encuentro para jóvenes, y rutas alternativas para paseos, además de la provisión de puentes o pasos subterráneos para facilitar el cruce seguro de las vías de tren.

El modelo propuesto por Burkhardt et al. (2014) es útil para plantear un programa de intervención para la prevención de conductas imprudentes en los espacios ferroviarios. Este modelo describe la cadena de sucesos en caso de producirse un atropello en los espacios ferroviarios. Tras conocer las etapas en el proceso del acceso ilegal al entorno ferroviario (con intención de causarse daño o no), se pretende identificar las medidas de intervención más apropiadas para implementar en cada fase, y así prevenir que lleguen a producirse, evitando, de esta manera, el accidente.

El modelo original de Burkhardt et al. (2014) constaba de 9 pasos (incluyendo los accesos indebidos con intención de suicidio), pero debido a los objetivos del programa, el modelo propuesto solo hace referencia a los accesos sin intención de causarse daño. De la misma manera, solo se han señalado las medidas que inciden en las actitudes y conocimiento de las personas, incluyendo actuaciones que inciden en la sensibilización sobre los riesgos y las normas con respecto a los pasos indebidos (Figura 1).

De particular relevancia son las dos primeras fases en el proceso, es decir, la intención de acceder de forma no autorizada al entorno ferroviario y la decisión de realizarlo.



Fuente: Burkhardt et al. (2014). Elaboración propia.

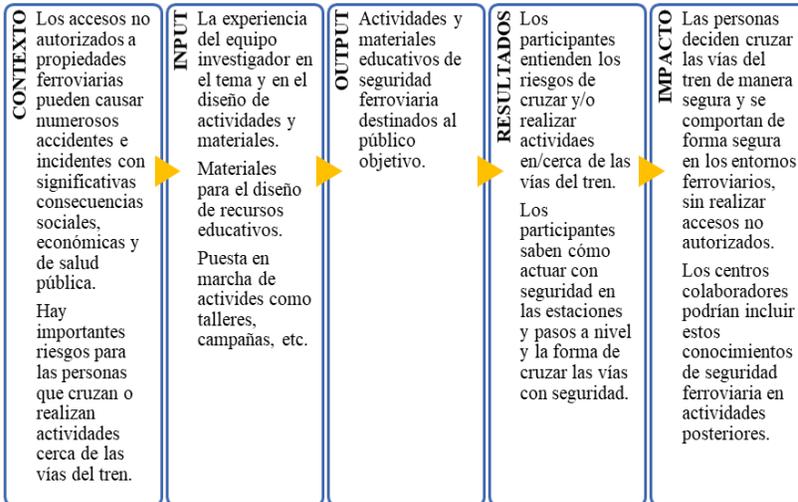
Figura 1. Cadena de acontecimientos en el acceso ilegal a propiedad ferroviaria sin intención de causarse daño

El enfoque educativo y de sensibilización del Programa implica cierta complejidad a la hora de medir el impacto. Tratándose de acciones que inciden en las actitudes es posible que los cambios producidos tardarán en manifestarse. Además, en general hay dificultades para atribuir el impacto de una acción en caso de haber más de una medida implementada a la vez.

Es por ello que, como metodología para la evaluación se propone el modelo de la Teoría del Cambio que facilita una explicación clara de la lógica subyacente a las conexiones entre las condiciones y las intervenciones que han sido identificadas. Asimismo, apoya la construcción de consenso sobre la estrategia para alcanzar el éxito (Retolaza Eguren, 2010). La Teoría del Cambio ofrece una descripción específica y medible de una iniciativa de cambio social útil para la planificación estratégica, la toma de decisiones y la evaluación. La Teoría del Cambio usa el enfoque del modelo lógico (EML) para representar, de forma sistemática y gráfica, los pasos en el proceso de cambio. En concreto, contempla los pasos requeridos para convertir recursos o *inputs* en actividades que a su vez produci-

rán una serie de cambios o resultados (Centre for Theory of Change, 2021).

A continuación, se representa un conjunto de bloques conectados que simbolizan un mapa conocido como “ruta del cambio”, que es una representación gráfica del proceso de cambio, y han sido adaptados a la seguridad vial ferroviaria (Figura 2).



Fuente: Proyecto RESTRAIL. Elaboración propia.

Figura 2. Modelo Lógico del Programa

Este enfoque de comprensión e intervención de la realidad parte de una visión de éxito (cambio a largo plazo) e identifica un conjunto de resultados primarios, secundarios, etc. (condicionados “unos de otros”) que articuladamente permiten alcanzar el cambio a largo plazo. Tales condiciones previas constituyen los elementos necesarios y suficientes para alcanzar el cambio planteado en concordancia con un conjunto de supuestos relacionados (Ortiz y Rivero, 2007).

La hipótesis que se plantea es que, si los participantes comprenden los riesgos y peligros de los accesos no autorizados a los entornos ferroviarios y saben cómo actuar de forma segura dentro de los mismos, pueden tomar decisiones informadas y seguras sobre cómo cruzar las vías del tren y actuar en las propiedades ferroviarias.

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DENTRO DE LOS ESPACIOS FERROVIARIOS

A partir de la revisión de las actuaciones internacionales en el ámbito de la educación, sensibilización y prevención en seguridad vial ferroviaria (Lobb et al., 2001; Lobb et al., 2003; McWhirter y Francis, 2012; Savage, 2006; Twisk et al. 2014), así como la experiencia del equipo de investigación en proyectos nacionales e internacionales en esta temática², se han identificado unos temas de desarrollo fundamental y unas orientaciones para los contenidos y actuaciones tanto en el diseño como en la implementación de estos programas.

Los temas deben informar tanto de aspectos concretos de los propios trenes o la circulación ferroviaria como de aspectos vinculados con los comportamientos individuales y sociales de aquellos que cometen imprudencias en los entornos ferroviarios (Tabla 2).

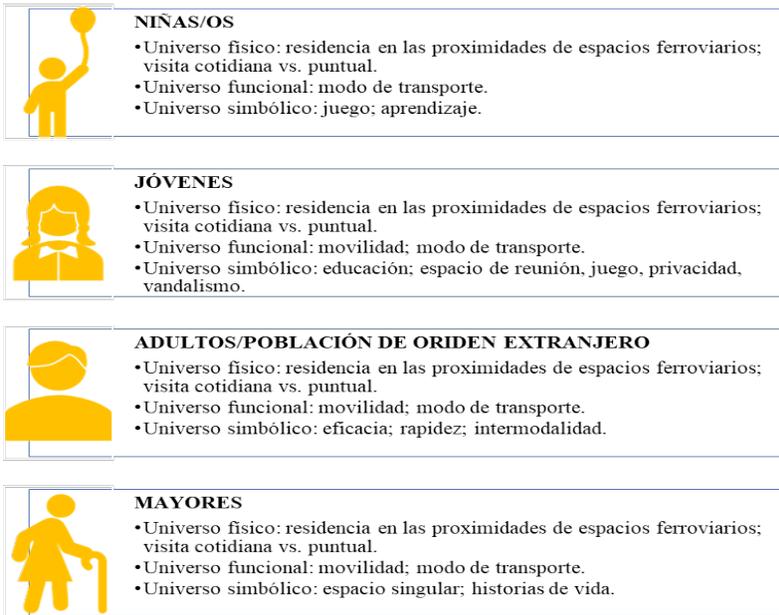
² El equipo ha trabajado en proyectos europeos como *SAFER-LC. Level Crossing by integrating and optimizing road-rail infrastructure management and design* o *RESTR.AIL: Reduction of Suicides and Trespasses on Railway Property* y proyectos de investigación nacionales para la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, Adif, Fundación Mapfre, etc.

Tabla 2. Temas fundamentales a desarrollar en el marco de actuación de los programas sobre seguridad vial ferroviaria

ÁREAS	BUENAS PRÁCTICAS
Información sobre aspectos concretos de los trenes:	Velocidad. Peso. Distancia frenado. Ruido. Tamaño.
Información sobre la circulación ferroviaria:	Horarios. Dirección/sentido de la circulación.
Riesgos concretos:	Accidentes vinculados a cruces indebidos. Accidentes relacionados con comportamientos indebidos en propiedades ferroviarias. Electrocución. Efecto succión. Dificultades para el frenado de emergencia.
Comportamientos de riesgo en las proximidades ferroviarias:	Caminos/pasos viciosos. Distracciones vinculadas a dispositivos tecnológicos: móvil, e-book, música, etc. Actuaciones no permitidas en los entornos ferroviarios: juegos, vandalismo, botellón, etc.
Consecuencias de los accesos indebidos en propiedades ferroviarias:	Mortalidad o lesiones. Consecuencias para la familia y otros agentes implicados (maquinista, servicios de emergencia, personal de la estación, etc.). Sanciones económicas y administrativas.
Motivos de los accesos no autorizados en propiedades ferroviarias:	Hábitos adquiridos. Presión social.
Comportamientos seguros en los entornos ferroviarios:	Lugares seguros por donde cruzar en las estaciones. Recomendaciones para cruzar con seguridad en las estaciones. Comportamientos seguros en las estaciones (ej.: rava amarilla). Recomendaciones sobre comportamientos seguros en las proximidades de las vías.

Fuente: Proyecto RESTRAIL. Elaboración propia.

En cuanto a las orientaciones, las propuestas deben ser adaptadas a las características sociodemográficas de los perfiles de población identificados en riesgo. En este sentido, hay que tener en cuenta el universo físico, funcional y simbólico del ferrocarril en la realidad de los diferentes grupos de población con los que se va a trabajar (Figura 3).



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Ferrocarril y grupos sociales: funciones simbólicas y conexiones

Otras orientaciones para tener en cuenta serían:

- lugar de implementación;
- selección de la herramienta de intervención;
- elección del soporte de difusión de la información;
- conocimiento del idioma;
- aspectos relacionados con la accesibilidad universal.

En general, las estrategias de educación y sensibilización deberían estar adaptadas a estos perfiles:

Niñas/niños

Las estadísticas oficiales sobre accidentalidad apuntan a que el 10% de los accidentes con víctimas mortales o heridos graves en España están protagonizados por menores de 18 años.

Además, en el caso de este grupo, su elección es fundamental para proporcionar a los adultos del futuro las capacidades necesarias para saber cómo moverse de forma segura en las estaciones y otros entornos ferroviarios.

En las niñas y niños sus factores de riesgo fundamentales son, por un lado, las distracciones como: escuchar música con cascos/auriculares; usar el móvil para hablar, jugar, ver vídeos, chatear, etc.; los videojuegos u otros dispositivos; y jugar en las proximidades de las vías de tren. Por otro, la presión social de compañeros/as u amigos/as que puede llevarlos a poner en riesgo su integridad para realizar grafitis, correr por las vías, etc. Hay que destacar además que las niñas y niños imitan la conducta de los adultos de su entorno (familia, profesores, vecinos, etc.), por lo que otro factor de riesgo es la imitación de las conductas de los adultos.

A nivel nacional no se han desarrollado actuaciones de sensibilización específicas sobre seguridad vial ferroviaria dirigidas a niñas/os. Los programas de educación vial y movilidad segura para este grupo se han centrado fundamentalmente en movilidad peatonal. La alineación de los objetivos de seguridad vial ferroviaria con los programas de movilidad hace que sea viable la inclusión de contenidos sobre sensibilización en seguridad vial ferroviaria en el marco de programas más generales sobre movilidad segura y/o prevención de accidentes.

Aunque los beneficiarios últimos son las niñas/os, las estrategias educativas también deben estar destinadas a sus familias, educadores/as, responsables de la seguridad ferroviaria, etc., dotándoles de instrumentos y capacidades necesarios para desarrollar iniciativas.

Se recomienda que las estrategias educativas se planteen de forma sostenida en el tiempo, partiendo de un enfoque basado en la sensibilización y el cambio de actitud.

Adolescentes y jóvenes

En el caso de adolescentes y jóvenes, si bien hay coincidencias en los motivos de acceso con otros grupos (especialmente en lo referente a los atajos), lo que les distingue es su mayor uso del espacio por motivos recreativos (relacionarse, hacerse fotos, jugar, beber alcohol, pintar grafitis, vandalismo, etc.).

Esta fase de desarrollo está caracterizada por la búsqueda de la propia identidad y la reafirmación de la autonomía individual, proceso que conlleva una serie de conductas, tales como: arriesgarse, explorar nuevas situaciones, búsqueda de sensaciones, y cambios en la conducta social y lúdica (Ibáñez, 2013).

En este contexto se ha detectado que el entorno ferroviario se presenta como un espacio de encuentro atractivo por su nivel de privacidad, fuera del alcance de la autoridad y el control parental.

Las estrategias de educación vial y movilidad segura dirigidas a adolescentes y jóvenes también deben estar destinadas a los/las profesionales que trabajan con ellos y expertos en seguridad ferroviaria, dotándoles de instrumentos educativos de intervención, prevención y sensibilización.

Tratándose de un programa educativo, en el que el enfoque es la sensibilización y el cambio de actitudes, se recomienda su desarrollo de forma continua y sostenida.

Adultos

En el caso de los adultos, las imprudencias en los espacios ferroviarios están relacionadas con las prisas por llegar al trabajo o las responsabilidades familiares. Pero también hay otros factores que pueden contribuir a que aumente el riesgo de sufrir un accidente, como el uso de dispositivos electrónicos (móvil, GPS, etc.) o el consumo de alcohol, drogas y/o ciertos medicamentos.

Los estudios demuestran que la mayor parte de las conductas imprudentes en los entornos ferroviarios son realizadas por los adultos jóvenes y las personas mayores.

De forma muy importante, hay que tener en cuenta que los niños y niñas están fuertemente influenciados por los comportamientos que observan de los adultos que los rodean, lo que les puede conducir a reproducir los comportamientos observados. El uso de caminos indebidos o las conductas imprudentes en las estaciones y pasos a nivel, entre otros, son hábitos que se aprenden en el entorno próximo y pasan de una generación a otra. Por lo tanto, las intervenciones con población adulta son fundamentales, ya que son los principales transmisores de conductas seguras.

De igual forma se recomienda su desarrollo de forma continua y sostenida.

Mayores

La población española se está convirtiendo en una sociedad envejecida. El porcentaje de población de 65 años y más que actualmente se sitúa en el 19,3 % del total pasará a ser el 29,8 % en 2065 (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2018 y 2019). Este contexto de envejecimiento generalizado de la población justifica la necesidad de dar una respuesta adecuada también desde la movilidad segura.

Además, entre 2005 y 2008 una tercera parte de las víctimas (mortales o heridos graves) tenían 65 o más años (Ministerio de Fomento, 2008).

Por otra parte, existen factores asociados con la salud y los problemas de movilidad y reducción de las capacidades que aumentan el riesgo de las personas mayores. Aunque la edad no es un factor determinante de la seguridad en los entornos ferroviarios, sí es necesario tomar conciencia de la reducción de las capacidades físicas y/o mentales con la edad y su vinculación con posibles accidentes.

Otro factor de riesgo relacionado con la edad son los hábitos y actitudes adquiridos, y que en ocasiones no se adaptan a la actual realidad social y tecnológica. Cambiar el hábito de usar “un camino de toda la vida” puede ser un reto en el caso de las personas mayores, teniendo en cuenta la posible resistencia al cambio. O, por ejemplo, el hecho de que los trenes actuales son más silenciosos significa que las personas que cruzan las vías a pie no pueden oír de igual manera que se aproxima un tren.

Tratándose de un programa basado en la sensibilización y el cambio de actitudes, se recomienda su desarrollo de forma continua y sostenida.

Población extranjera

Estas estrategias pretenden generar entre la población extranjera residente en España y los turistas y/o trabajadores de paso una actitud y comportamiento seguro con respecto a los entornos ferroviarios.

En el caso de la población extranjera, el motivo principal para entrar en propiedades ferroviarias de forma ilegal es acortar su camino porque la ruta oficial se considera larga o está demasiado lejos. No obstante, con la población de origen extranjero hay que tener en cuenta que pueden existir factores de riesgo relacionados con el desconocimiento del idioma y las normas de seguridad vial ferroviaria, así como condicionantes socioeconómicos e incluso motivaciones de carácter vandálico y/o criminal.

A nivel nacional no se han desarrollado actuaciones de sensibilización específicas sobre seguridad ferroviaria dirigidas a población extranjera residente en España y los turistas y/o trabajadores extranjeros. Los programas de educación vial y movilidad segura para este grupo de población se han centrado fundamentalmente en la seguridad vial en carretera, el uso del transporte público y la movilidad peatonal. La alineación de los objetivos de seguridad vial ferroviaria con los programas de movilidad hace que sea viable la inclusión de contenidos sobre sensibilización en torno a la seguridad vial ferroviaria en el marco de programas más generales sobre movilidad segura y/o prevención de accidentes.

Las estrategias se deben plantear de forma sostenida en el tiempo. No obstante, hay localidades donde el factor temporal influye en el problema de los pasos indebidos. Entre la población de origen extranjero la problemática de la accidentalidad ferroviaria se agudiza durante ciertos momentos del año como, por ejemplo, el verano, las fiestas locales o las actividades agrícolas y ganaderas. Es importante tener en cuenta este hecho y disponer de la información necesaria para planificar las actuaciones de acuerdo al calendario del problema.

RESULTADOS DE UNA EXPERIENCIA PILOTO EN ESPAÑA

Aunque el Programa sobre Movilidad Segura en Entornos Ferroviarios contempla acciones con diferentes grupos de población, a continuación se presentan los resultados de una experiencia piloto desarrollada por el equipo investigador con escolares y docentes de educación primaria en España en el marco del proyecto Restrail³ (Tabla 3).

³ RESTRAIL Project. Website: <http://www.restrail.eu/>

Las acciones se desarrollaron en el Museo del Ferrocarril de Madrid-Delicias, el Museo de Cataluña-Vilanova i la Geltrú y tres colegios de educación primaria de la ciudad de Alicante. Todas las escuelas participantes se encontraban en las proximidades de una línea de ferrocarril (entre 5 y 600 metros).

Tabla 3. Participación en la experiencia piloto

LUGAR	PARTICIPANTES	
	TALLER ALUMNOS/AS	TALLER DOCENTES
Alicante	98	20
Madrid	74	No realizado
Vilanova i la Geltrú (Barcelona)	99	7

Fuente: Proyecto RESTRAIL. Elaboración propia.

Talleres de escolares

Se seleccionaron alumnos/as de 8 a 10 años de escuelas públicas de educación primaria (N= 271). Esta elección se basó en la importancia de proporcionarles las capacidades necesarias para la próxima etapa de su desarrollo independiente. La intervención a edades más jóvenes puede ayudar a formar actitudes que influirán en un comportamiento más seguro en el futuro.

Basándose en una revisión bibliográfica amplia y exhaustiva de los programas de educación vial ferroviaria existentes y la consulta con expertos/as en educación y seguridad ferroviaria⁴, se

⁴ En el marco de la investigación se realizaron diferentes entrevistas y encuentros con expertos del ámbito ferroviario español (operador y gestor de infraestructuras ferroviarias) de las áreas de seguridad y reputación, expertos internacionales sobre seguridad ferroviaria (participación en conferencias y reuniones internacionales) y experto en seguridad ferroviaria de la *British Transport Police* (<http://www.btp.police.uk/>). Asimismo se llevaron a cabo entrevistas y reuniones con expertos del ámbito educativo nacional e internacional: departamentos educativos del Museo del Ferrocarril de Madrid (<http://www.museodelferrocarril.org/>) y Cataluña (<http://museudelferrocarril.org/es/>), experto del Departamento de Educación Ferroviaria Infantil y juvenil del National Railway Museum de York (Reino Unido) (<http://www.nrm.org.uk/>), expertos en educación y seguridad ferroviaria del TrackSAFE Foundation de Australia (<http://tracksafefoundation.com.au/>), entrevista con un docente universitario experto en educación y puesta en marcha de programas educativos, y grupo de discusión con docentes de educación primaria.

propuso un taller diseñado para promover su participación activa y fomentar la reflexión acerca de los peligros de estar en o cerca de las vías del tren y cómo cruzarlas con seguridad.

El taller se ideó como un concurso en el que se planteaban diferentes temas acerca de los trenes y el comportamiento que se debe tener en las estaciones. Los/as escolares debían escoger la respuesta correcta entre tres opciones. A continuación, se les decía cuál era la respuesta verdadera y se les explicaba por qué.

La evaluación del taller pretendía medir cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos del alumnado en materia de seguridad vial ferroviaria. Es por ello que se realizaron evaluaciones antes y después de su participación en el taller, mediante unos cuestionarios en los que los/las escolares debían responder verdadero o falso.

Todos los talleres se caracterizaron por la participación activa del alumnado. Sus comentarios y reflexiones también fueron recogidos en la evaluación de la actividad.

Talleres de docentes

Se trabajó con docentes como mecanismo de refuerzo del mensaje de seguridad ferroviaria (N= 27). El taller de docentes partió de la premisa de que si se enseñan contenidos sobre seguridad en entornos ferroviarios en el colegio, se puede hacer un trabajo preventivo continuado y sostenible, y con posibilidad de llegar a un público más amplio.

Los materiales didácticos para el taller de los/as docentes fueron preparados a partir de una revisión bibliográfica de estudios relevantes y la consulta con expertos/as en educación⁵. Los objetivos fundamentales de estos talleres eran: sensibilizar acerca de la importancia de enseñar seguridad vial ferroviaria en el colegio y dotar a los/as docentes de los conocimientos y herramientas para hacerlo.

⁵ Ver nota previa.

Al final de la sesión se distribuyó entre los/as docentes un cuestionario semiestructurado que pretendía analizar los siguientes aspectos:

- Oferta existente de educación sobre seguridad vial y ferroviaria en la escuela.
- Percepción de la importancia de enseñar seguridad vial ferroviaria antes y después de su participación en el taller.
- Nivel de confianza y capacidad para enseñar seguridad vial ferroviaria en la escuela antes y después de su participación en el taller.
- Nivel de satisfacción con el taller.

Dos meses después de la actividad se envió un cuestionario de seguimiento a los colegios de Cataluña y Alicante, para saber si se habían implementado más actividades de seguridad vial ferroviaria desde que participaron en el taller o tenían previsto hacerlo durante el próximo curso académico. Se recibieron respuestas de cuatro de los cinco colegios participantes.

Principales resultados

Los resultados de los ejercicios de evaluación, junto con las evidencias recopiladas a través de las observaciones del equipo investigador, demostraron la comprensión de los/as escolares de la información presentada y la conciencia generada sobre los riesgos de cruzar las vías y actuar de manera insegura en las estaciones.

- Estas evidencias mostraron que los/as estudiantes habían adquirido conocimientos sobre los factores de riesgo relacionados con la velocidad, peso y distancia de frenado de los trenes, y podían explicar las posibles repercusiones de estos factores para alguien que está en o cerca de las vías.
- La mayoría de los/as alumnos/as también entendieron la ilegalidad de cruzar las vías, aunque los resultados mostraron una

menor conciencia sobre la aplicación de las reglas de seguridad dentro de las estaciones, específicamente cruzar la línea amarilla en el borde del andén y los riesgos de escuchar música con auriculares.

- La medida pareció haber sido efectiva, con evidencias de que los/as estudiantes han desarrollado actitudes más seguras hacia los trenes y ferrocarriles.
 - han mejorado sus conocimientos y conciencia sobre la seguridad en las propiedades ferroviarias, incluidos los peligros y las consecuencias de los juegos y/o actividades inapropiadas en o cerca de las vías.
 - saben cómo estar seguros en los entornos ferroviarios y cómo cruzar las vías de forma segura.
- Los resultados también indicaron que puede haber una relación entre el lugar de residencia y el conocimiento de la seguridad ferroviaria. Específicamente, en este piloto, los/as escolares de los colegios que estaban más cerca de las vías del tren tenían relativamente menos conocimientos sobre seguridad vial ferroviaria que aquellos que estaban más lejos. Una posible explicación de esto podría ser que estos/as niños/as vivían en comunidades en las que es aceptado socialmente asumir riesgos en los entornos ferroviarios, lo que lleva a una percepción de la intrusión ferroviaria como normal y, por lo tanto, a una mayor confusión sobre cómo actuar en estos espacios. Además, hay que tener en cuenta que los/as niños/as están fuertemente influenciados por las acciones que observan en los adultos que los/las rodean, lo que puede llevarlos/as a reproducir el comportamiento observado.

SÍNTESIS

El objetivo del Programa sobre Movilidad Segura en Entornos Ferroviarios es influir de forma positiva en los comportamientos y hábitos de la población, previniendo comportamientos de riesgo relacionados con los accesos no autorizados a propiedades ferroviarias,

y facilitando los conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas y seguras.

Su principal aportación es que determina los elementos que influyen en las conductas imprudentes e identifica los grupos de población en riesgo, con la finalidad de desarrollar medidas dirigidas a la concienciación y sensibilización social, así como potenciar la efectividad de la intervención.

Los resultados presentados de la experiencia piloto realizada mostraron que la medida propuesta es una herramienta útil para reducir los accidentes e incidentes en los entornos ferroviarios. Los/as participantes adquirieron competencias sociales y cívicas que les permitirán identificar los problemas en su entorno y tomar decisiones informadas para actuar con mayor responsabilidad e independencia.

Los colegios tienen el potencial de actuar como un mecanismo eficaz de ejecución de la seguridad vial ferroviaria, ya que ofrecen un espacio y estructura que promueve la sostenibilidad y alcance de la medida, y el hecho de que existan escuelas en todos los países indica la aplicabilidad de esta medida en diferentes contextos culturales. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, dependiendo del país, puede haber diferencias en el alcance de las actividades curriculares de una escuela y su voluntad de incluir la seguridad vial ferroviaria en el programa escolar. En este sentido, la aplicación de los talleres educativos puede plantearse en otros contextos de aprendizaje, incluyendo situaciones más informales, como museos, agrupaciones y asociaciones.

Para la sostenibilidad del Programa y de sus acciones es necesario buscar la colaboración de entidades con claro efecto multiplicador, como son las consejerías, diputaciones, ayuntamientos, centros de recursos para el profesorado, etc. Pero también seguir trabajando con centros educativos, asociaciones vecinales, centros culturales, etc.

Al mismo tiempo, se propone desarrollar acciones vinculadas con los servicios de emergencias, o que trasciendan del ámbito de la prevención.

En el marco de estas acciones resulta imprescindible la evaluación y seguimiento de dichos programas para comprobar la efectividad de los mismos, junto con el fomento del aprendizaje para su mejora continua (Dragutinovic y Twisk, 2006).

Una de las principales limitaciones del Programa es que en España no existe tradición de iniciativas educativas en materia de seguridad vial ferroviaria, al contrario de lo que sucede con la seguridad vial en carretera. La mayor parte de las propuestas y actuaciones en el ámbito ferroviario se han desarrollado en EE.UU., Canadá y Reino Unido.

Por otro lado, hay que destacar la falta de información disponible sobre esta problemática. Las estadísticas oficiales de las empresas ferroviarias no permiten hacer un estudio pormenorizado acerca de su incidencia y perfil sociodemográfico. La mejora de las fuentes de datos permitiría avanzar en el conocimiento sobre el fenómeno.

Las próximas acciones del Programa se desarrollarán en Latinoamérica, proponiendo acciones formativas para el personal ferroviario cuyo objetivo sea dar a conocer los conceptos y propuestas más avanzados sobre seguridad y sensibilización vial ferroviaria para su intervención en la realidad social.

REFERENCIAS

- Centre for Theory of Change (2021). <http://www.theoryofchange.org/what-is-theory-of-change/>
- Dragutinovic, N. y Twisk, D. (2006). The effectiveness of road safety education – A literature review. R-2006-6- SWOV Institute for Road Safety Research, The Netherlands. <http://www.swov.nl/rapport/r-2006-06.pdf>
- European Union Agency for Railways [ERA](2018). Report on Railway Safety and Interoperability in the EU. Luxembourg: ERA.
- European Union Agency for Railways [ERA] (2020). ERAIL. European Railway Accident Information Links. Safety Indicators. <https://erail.era.europa.eu/safety-indicators.aspx>
- Ibáñez, A. (2013). Las conductas de riesgo en la adolescencia. <http://aranzazu5.blogspot.com.es/2012/03/las-conductas-de-riesgo-en-la.html>

- Instituto Nacional de Estadística [INE](2018). Proyecciones de población. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176953&menu=resultados&idp=1254735572981
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2019). Estadística del Padrón continuo. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2020). Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=resultados&secc=1254736195367&idp=1254735576863#!tab=1254736195367
- International Union of Railways (2011). Safety Database Activity Report. Paris: UIC.
- Lobb, B., Harré, N. y Suddendorf, T. (2001). An evaluation of a suburban railway pedestrian crossing safety programme. *Accident Analysis and Prevention* 33, 157-165.
- Lobb, B., Harré, N. y Terry, N. (2003). An evaluation of four types of railway pedestrian crossing safety intervention. *Accident Analysis and Prevention* 35, 487-494.
- McWhirter, J. y Francis, C. (2012). Effective safety education revisited. Royal Society for the Prevention of Accidents. RoSPA.
- Ministerio de Fomento (2008). Estudio sobre el arrollamiento de personas en plena vía, estación o apeadero y paso a nivel – Años 2005-2008. Madrid. Ministerio de Fomento.
- Ortiz, A. y Rivero, G. (2007). Desmitificando la Teoría del Cambio, Pact. RESTRAIL Project. Website. <http://www.restrail.eu/>
- Retolaza Eguren, I. (2010). Teoría de Cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Guatemala: PNUD.
- Savage, I. (2006). Does public education improve rail-highway crossing safety? *Accident Analysis and Prevention* ,38, 310-316.
- Twisk, D. A. M., Vlakveld, W. P., Commandeur, J. J. F., Shope, J. T. y Kok, G. (2014). Five road safety education programmes for young adolescent pedestrians and cyclists: A multi-programme evaluation in a field setting. *Accident Analysis and Prevention*, 66, 55-61.